



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE CATALUNYA  
BARCELONATECH

# ***Proyectos territoriales antagónicos y anticooperación simbólica en las megainfraestructuras sudamericanas***

**Mónica Vargas Collazos**

**ADVERTIMENT** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del repositori institucional UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) i el repositori cooperatiu TDX (<http://www.tdx.cat/>) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual **únicament per a usos privats** emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei UPCommons o TDX. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a UPCommons (*framing*). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del repositorio institucional UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) y el repositorio cooperativo TDR (<http://www.tdx.cat/?locale-attribute=es>) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual **únicamente para usos privados enmarcados** en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio UPCommons. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a UPCommons (*framing*). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the institutional repository UPCommons (<http://upcommons.upc.edu/tesis>) and the cooperative repository TDX (<http://www.tdx.cat/?locale-attribute=en>) has been authorized by the titular of the intellectual property rights **only for private uses** placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized neither its spreading nor availability from a site foreign to the UPCommons service. Introducing its content in a window or frame foreign to the UPCommons service is not authorized (*framing*). These rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

**Proyectos territoriales antagónicos  
y anticooperación simbólica  
en las megainfraestructuras sudamericanas**

**TESIS DOCTORAL**

Autora: Mónica Vargas Collazos  
Director: Dr. Xavier Álvarez del Castillo

PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOSTENIBILIDAD

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA (UPC)

2015



# **Proyectos territoriales antagónicos y anticooperación simbólica en las megainfraestructuras sudamericanas**

**TESIS**

**Autora: Mónica Vargas Collazos**

**Director: Dr. Xavier Álvarez del Castillo**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN SOSTENIBILIDAD**

2015

**Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)**





## Acta de qualificació de tesi doctoral

Curs acadèmic: 15/16

Nom i cognoms

MÓNICA VARGAS COLLAZOS

Programa de doctorat

DOCTORAT EN SOSTENIBILITAT

Unitat estructural responsable del programa

INSTITUT DE SOSTENIBILITAT

## Resolució del Tribunal

Reunit el Tribunal designat a l'efecte, el doctorand / la doctoranda exposa el tema de la seva tesi doctoral titulada

Acabada la lectura i després de donar resposta a les qüestions formulades pels membres titulars del tribunal, aquest atorga la qualificació:

NO APTE       APROVAT       NOTABLE       EXCEL·LENT

(Nom, cognoms i signatura)		(Nom, cognoms i signatura)	
President/a		Secretari/ària	
(Nom, cognoms i signatura)	(Nom, cognoms i signatura)	(Nom, cognoms i signatura)	
Vocal	Vocal	Vocal	

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ d'/de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El resultat de l'escrutini dels vots emesos pels membres titulars del tribunal, efectuat per l'Escola de Doctorat, a instància de la Comissió de Doctorat de la UPC, atorga la MENCIÓ CUM LAUDE:

SÍ       NO

(Nom, cognoms i signatura)		(Nom, cognoms i signatura)	
President de la Comissió Permanent de l'Escola de Doctorat		Secretari de la Comissió Permanent de l'Escola de Doctorat	

Barcelona, \_\_\_\_\_ d'/de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



## Resumen

La investigación "*Proyectos territoriales antagónicos y anticooperación simbólica en las megainfraestructuras sudamericanas*" tiene por objetivo principal la comprensión de la confrontación de los diversos proyectos territoriales vigentes en América del Sur, así como la puesta en evidencia de las interferencias en el bienestar de las poblaciones potencialmente afectadas por los megaproyectos de integración de las infraestructuras económicas. A partir de un marco teórico-metodológico pluridisciplinario, propone una evaluación del grado de avance de iniciativas como IIRSA y COSIPLAN, considerando a los diferentes actores en juego y sus contradicciones, así como los lenguajes de valoración mediante los cuales se plasma la territorialidad capitalista en búsqueda de legitimación. Se examina en particular el papel del capital europeo en las megainfraestructuras sudamericanas así como en su financiarización. El estudio de caso escogido es el Complejo Hidroeléctrico del Río Madera, situado en la Amazonía boliviano-brasileña. Partiendo de la tensión ocasionada por las distintas territorialidades en juego, a nivel local y regional; se busca presentar un balance general de su antagonismo, evaluando el grado de madurez con el que cada una se realiza, así como su fuerza técnica y simbólica, determinando la presencia de formas de anticooperación simbólica y de formas de disidencia. Se evidencia cómo estas últimas trascienden la resistencia y se articulan para enfrentar formas más amplias de acumulación por desposesión protagonizadas por el capital transnacional.

## Abstract

The research "*Antagonistic Territorial Projects and Symbolic Anticooperation in South American mega-infrastructures*" aims to understand the confrontation of the various existing territorial projects in South America, as well as to demonstrate interferences in the welfare of potentially affected communities caused by integration megaprojects of economic infrastructures. From a multidisciplinary theoretical and methodological framework, the study proposes an evaluation of the progress of initiatives such as IIRSA and COSIPLAN, considering the various actors involved and their contradictions, as well as the languages of evaluation used to legitimize capitalist territoriality. The role of European capital in South American mega-infrastructures, as well as its financialization, is also examined. The case study chosen is the Madeira River Hydroelectric Complex, located in the Bolivian-Brazilian Amazon. Starting from the tension caused by the different territorialities involved, at local and regional levels; the research aims to offer an overall assessment of the antagonism, assessing its technical and symbolic force, determining the presence of symbolic forms of anticooperation and forms of dissent. It is made obvious how the latter forms go beyond resistance and articulate to confront broader processes of accumulation by dispossession, carried out by transnational corporations.





## Reconocimiento

La realización del presente ensayo ha sido posible gracias a la colaboración de un número muy importante de personas, y a todas ellas deseo expresar mi más profundo agradecimiento.

En primer lugar, me gustaría mencionar al director de la tesis doctoral, el Dr. Xavier Álvarez del Castillo, por el acompañamiento y paciencia durante el conjunto del proceso, así como al conjunto de investigadore/as de la Cátedra UNESCO de Sostenibilitat, Tecnologia i Humanisme de la Universitat Politècnica de Catalunya, por los conocimientos transmitidos durante el Doctorado. Asimismo quisiera resaltar que la realización de esta tesis, así como el trabajo de campo, han sido posibles gracias a la contribución de la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca, la Universitat Politècnica de Catalunya, el Observatori del Deute en la Globalització y el CEDIB.

En segundo lugar, agradezco a mis compañero/as del Observatori del Deute en la Globalització, y en particular a David Llistar i Bosch por la oportunidad que esta organización me ha ofrecido durante los últimos diez años, enriqueciéndome con un gran número de conceptos y acercamientos teóricos y prácticos, siempre desde el rigor investigativo, pero también de la voluntad de alcanzar la justicia social, económica y ambiental.

En referencia al marco de análisis general sobre la materialidad del proceso de globalización agradezco muy especialmente al Dr. Andrés Barreda Marín por haberme abierto los ojos sobre un inmenso campo de investigación pero también de acción desde inicios de la década del 2000, a la vez que por ser un modelo de compromiso con la transformación social. Desde la misma perspectiva, me gustaría agradecer a Octavio Rosas Landa, al equipo de CASIFOP, así como al Dr. Efraín León Hernández, a Marco Antonio Gandarillas, Pablo Villegas y del conjunto del equipo del CEDIB por el enorme enriquecimiento que me han aportado. Por el acercamiento a la dimensión simbólica, política y cultural, mi eterno agradecimiento al Dr. Miguel Bartolomé Bistoletti.

En lo que atañe al trabajo de campo en la Amazonía boliviana, pero también al acceso a un análisis concreto y desde la práctica sobre los megaproyectos, agradezco en particular a Narda Vaquero y Luis Gómez. Asimismo, me gustaría destacar el apoyo brindado por Juan Carlos Canamari y el personal de COSUDE y de CIPCA en Riberalta, las trabajadoras quebradoras de castaña en Riberalta, lo/as integrantes de la Central Única de Trabajadores Campesinos de Guayaramerín, la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Vaca-Diez, lo/as pescadore/as y comunero/as de Portachuelo, Cachuela Mamoré, Cachuela Esperanza, Villa Bella, Peña Amarilla, Exaltación, 18 de junio y Puerto Román. En Brasil, un profundo reconocimiento y la expresión de todo mi respeto por la labor

de lo/as integrantes del *Movimento dos Atingidos por Barragens* (MAB), sin cuya preciosa colaboración la investigación nunca hubiera podido ser llevada a cabo. Asimismo, quisiera destacar la gran contribución de lo/as integrantes del *Conselho Indigenista Missionário* (CIMI), de la Pastoral de Migrantes, de Don Geraldo Verdier, Obispo de Guajar-Mirim, de lo/as integrantes de las comunidades indgenas Karitiana, Kassup, Lage Velho y el conjunto de personas que han aceptado amablemente ser entrevistadas y que citamos en los Anexos I y II de este ensayo. Asimismo, mi agradecimiento a Victor Maeso y a Pablo Reyero con quienes tuve el privilegio de colaborar en el trabajo sobre la responsabilidad de la banca espaola en la megarepresas del Ro Madera.

En lo que concierne a la reflexin sobre la impunidad de las transnacionales, quisiera expresar un profundo reconocimiento y respeto por el trabajo desarrollado por Brid Brennan, Gonzalo Berrn, Lyda Fernanda Forero (Transnational Institute), Diana Aguiar (FASE) y el conjunto de personas y organizaciones que contribuyen en la articulacin de la “Campaa para desmantelar el poder corporativo y poner fin a su impunidad”. Por el apoyo en la ltima fase de la investigacin, agradezco igualmente a Toni Snchez por el diseo de la portada y contraportada, a Emma Avils y Luke Stobart.

A nivel personal, sin el cual finalmente nada sera posible, reconozco y agradezco las valiosas enseanzas, el apoyo y el cario proporcionado por mis primero/as y ms grandes maestro/as: mi madre, mi hermana y mi hermano. Por ltimo, a Oli, por el apoyo incondicional en todo momento, por ayudarme a reflexionar de forma crtica, mostrarme la importancia de la tierra y ser a la vez el rbol que abrazo: gracias.

*Dedico este trabajo a las comunidades afectadas por los megaproyectos de infraestructuras y a la gente del color de la Tierra, que en el da a da, pese a la criminalizacin, desde lo cotidiano, mediante su lucha y defensa del territorio nos devuelve a todo/as la dignidad.*

# Índice

Resumen .....	5
Abstract .....	5
Reconocimiento .....	7
Capítulo 1. Introducción .....	15
1.1 De los planes de megainfraestructuras en América del Sur al “Consenso de los commodities” ....	15
1.2 Objetivos de la investigación .....	19
1.3 Estructura de la tesis .....	20
Capítulo 2. Marco teórico-metodológico .....	23
2.1 Materialidad del proceso de globalización.....	23
2.1.1 Preponderancia de los flujos de materiales.....	24
2.1.2 El espacio industrial planetario.....	25
2.2 Perspectiva y organización del espacio desde la lógica capitalista .....	30
2.2.1 La necesidad de derrotar al espacio .....	30
2.2.2 Preceptos desde la “nueva geografía económica” .....	35
2.2.3 El uso del espacio para desplazamiento de contradicciones y sus implicaciones.....	38
2.2.4 El proyecto territorial desde la óptica capitalista.....	39
2.3 Segunda contradicción del capitalismo y conflictos ecológico-distributivos .....	43
2.4 De la cultura y el territorio a la territorialidad .....	47
2.4.1 Conflictos de distribución cultural.....	47
2.4.2 Cultura y territorio .....	49
2.4.3 Etnoterritorialidad.....	53
2.4.4 La territorialidad como arena de conflicto.....	55
2.4.5 La territorialidad como arena de la disidencia.....	60
Capítulo 3. Metodología.....	63
3.1 Postulados básicos.....	63
3.2 Planteamiento del problema e hipótesis de la investigación .....	68
3.3 Estrategia metodológica .....	70
3.3.1 Preguntas relacionadas con los Objetivos específicos (OEs).....	70
3.3.2 Técnicas implementadas y trabajo de campo.....	72
Capítulo 4. Territorialidad capitalista y megainfraestructuras sudamericanas .....	75
4.1 Megaproyectos de infraestructuras sudamericanas: ¿Por quién y para quién? .....	75
4.1.1 Características y antecedentes de IIRSA .....	75
4.1.2 Hegemonía estadounidense, integración política, económica y física.....	80
4.1.3 Contrapoder frente a Estados Unidos: de IIRSA al COSIPLAN pasando por UNASUR .....	85
4.1.4 ¿Cómo se financian los megaproyectos? La importancia del capital brasileño .....	91
4.1.5 Bases del “nuevo regionalismo”, “visión de negocios” y proyección de América del Sur como un espacio geoeconómico .....	98

4.2 Intereses del metabolismo y del capital europeo en IIRSA .....	106
4.2.1 La UE y el capital europeo tras las commodities sudamericanas .....	106
4.2.2 Relaciones comerciales entre la Unión Europea y América del Sur.....	115
4.2.3 Políticas europeas de apoyo a IIRSA. La cooperación al desarrollo regional y el BEI.....	119
4.2.4 Participación del capital europeo en las megainfraestructuras sudamericanas y en su financiarización. “Desarrollando las finanzas” en lugar de “financiar el desarrollo”.....	125
Capítulo 5. Conflictos ecológico-distributivos y territorialidades subalternas.....	131
5.1 La Amazonía: un terreno en disputa y en proceso de reordenamiento .....	134
5.1.1 Biodiversidad y diversidad cultural en una región vulnerable y no remota para el capital ...	134
5.1.2 Principales presiones que se ejercen sobre la Amazonía .....	139
El avance de la frontera agrícola .....	140
Explotación maderera.....	144
Avance de la frontera petrolera .....	145
Minería en el “paraíso”.....	149
Una presión adicional sobre la Amazonía: carreteras para la exportación.....	151
5.1.3 La Amazonía enfocada desde IIRSA-COSIPLAN.....	153
5.2 Megahidroeléctricas sobre el Río Madera.....	156
5.2.1 El Eje Perú-Brasil-Bolivia .....	159
5.2.2 El Complejo del Río Madera .....	161
5.2.3 El área de impacto de las megarepresas del Madera: una incógnita.....	165
5.2.4 Población afectada: Definición propia versus privatización de un derecho .....	169
¿Quiénes son lo/as afectado/as? .....	170
Afectado/as por Jirau y Santo Antonio en Brasil .....	173
5.2.5 Megaconflictos laborales en las megarepresas .....	175
5.2.6 ¿Y los Pueblos Indígenas? .....	177
5.2.7 Riesgos y “efectos imprevisibles e incontrolables” en Bolivia .....	181
5.3 Despliegue de las territorialidades subalternas .....	186
5.3.1 Derechos violados y consolidación de las resistencias a nivel regional e internacional.....	186
La campaña en el Estado español.....	189
Presentación del caso ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP).....	191
5.3.2 Redefinición de las necesidades: “Energía, ¿para qué y para quién?” y defensa de la Soberanía Alimentaria .....	192
Capítulo 6. Balance general y conclusiones.....	195
6.1 La importancia del acercamiento pluridisciplinario en la temática de las megainfraestructuras ..	195
6.2 Despliegue de la territorialidad capitalista y anticooperación simbólica en las megainfraestructuras sudamericanas .....	197
6.3 Complejidad de los conflictos ecológico-distributivos generados.....	202
6.4 Luchas por la definición del sentido y territorialidades disidentes .....	204
6.5 De la resistencia hacia la construcción social de un derecho que enfrente la arquitectura de la impunidad.....	206
Referencias bibliográficas .....	211
Publicaciones realizadas.....	233
Informes de investigación .....	233
Monografías .....	234
Capítulos de libros .....	234

Artículos en Revistas .....	234
ANEXOS.....	235
Anexo I. Lista de entrevistas realizadas durante la primera visita de campo en abril y mayo de 2008, Bolivia.....	235
ANEXO II. Lista de entrevistas realizadas durante la segunda visita de campo en junio y julio de 2011, Bolivia y Brasil .....	238
Anexo III. Plataforma Operária e Camponesa de Energia .....	241

### Índice de esquemas

Esquema 1. Flujos, redes, corredores y ejes de integración en la óptica del BID .....	27
Esquema 2. Relación entre el territorio y las actividades económicas según R. Méndez .....	31
Esquema 3. Relación entre el territorio y las actividades económicas según D. Harvey .....	34
Esquema 4. Estrategia metodológica de la investigación.....	71
Esquema 5. Cambio en la configuración espacial del modelo de negocios de grandes corporaciones a partir de la integración económica y física.....	100
Esquema 6. Estructura de factores de análisis de la Cartera de proyectos de IIRSA .....	103
Esquema 7. Corredores de integración, políticas y marcos regulatorios.....	104

### Índice de imágenes

Imagen 1. El Boeing 787 por país de origen de los elementos que lo componen .....	26
Imagen 2. Propaganda de la transnacional Syngenta que representa el área de los cuatro países donde predominan los monocultivos de soja .....	59
Imagen 3. Carretera de IIRSA en la Amazonía .....	98
Imagen 4. Niño pescador.....	134
Imagen 5. Deforestación ilegal para plantar soja .....	143
Imagen 6. Transporte de madera de tala ilegal.....	145
Imagen 7. Megarepresa amazónica de Santo Antonio .....	163
Imagen 8. Cartel de la megarepresa amazónica de Jirau .....	165
Imagen 9. Puerto Román .....	168
Imagen 10. Comunidad de reasentada de Teotonio.....	174
Imagen 11. Comunidad indígena Karitiana.....	178
Imagen 12. Pueblo <i>Esse Ejja</i> .....	180
Imagen 13. Cachuela Esperanza “Potencial del Norte Amazónico” .....	181
Imagen 14. Efectos de “La Niña” en la Amazonía boliviana.....	182
Imagen 15 (serie). Quebradoras de castaña en la Amazonía boliviana .....	183
Imagen 16. Movilización social contra las megarepresas del Madera .....	186
Imagen 17. Movilización de la población afectada por las represas en solidaridad con los trabajadores de Jirau y Santo Antonio. ....	188
Imagen 18. Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos juzgando a las transnacionales europeas por sus impactos en América Latina.....	191
Imagen 19. Pablo Fajardo, abogado de las víctimas presenta ante el TPP el caso de violación de los derechos humanos y del medio ambiente por Chevron-Exaco en la Amazonía ecuatoriana.....	206
Imagen 20. Denuncia ante la ONU de los impactos de la minera Vale en la Amazonía brasileña .....	209

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución por Eje de la Cartera de Proyectos de IIRSA entre 2003 – 2010.....	78
Gráfico 2. Distribución del financiamiento dentro del sector del transporte en la Cartera de Proyectos de IIRSA 2014.....	79
Gráfico 3. Distribución del financiamiento dentro del sector de la energía en la Cartera de Proyectos de IIRSA 2014.....	79
Gráfico 4. Tipo de financiamiento de las Carteras de Proyectos 2010 y 2014.....	92
Gráfico 5. América del Sur: estructura de las exportaciones de bienes según destinos, por países, en promedios, 2010-2012 ( <i>en porcentajes</i> ).....	107
Gráfico 6. Comercio UE-27 – MERCOSUR 5*.....	108
Gráfico 7. Comercio UE-27 – COMUNIDAD ANDINA 4*, por tipo de producto (SITC).....	108
Gráfico 8. (Serie) Distribución de las importaciones europeas de soja por país de procedencia.....	110

## Índice de mapas

Mapa 1. Red mundial de carreteras 2006.....	28
Mapa 2. Red mundial de ferrocarriles 2006.....	28
Mapa 3. Movimientos de población en Brasil hacia las regiones de mayor densidad económica (1991-2000).....	37
Mapa 4. Ejes de Integración y Desarrollo de IIRSA.....	76
Mapa 5. México. Corredores prioritarios para la Integración Urbano-Regional en América del Norte ..	82
Mapas 6. (Serie) Ejes de IIRSA de particular interés para Estados Unidos.....	83
Mapas 7. (Serie) Ejes de IIRSA de particular interés para el MERCOSUR.....	89
Mapa 8. Interés del Eje Interoceánico para el comercio Brasil-Asia.....	90
Mapa 9. Principales proyectos de infraestructuras financiados por BNDES en América del Sur en 2012	95
Mapa 10. Ejes de IIRSA y recursos estratégicos.....	102
Mapa 11. Dependencia europea de los minerales críticos.....	112
Mapa 12. Amazonía: coincidencia entre la biodiversidad y la diversidad lingüística.....	137
Mapa 13. Producción de soja en América del Sur.....	142
Mapa 14. (Serie) Petróleo en la Amazonía.....	146
Mapa 15. Avance de la frontera petrolera en Bolivia.....	147
Mapa 16. Conflictos socioambientales generados por la industria petrolera.....	149
Mapa 17. Carreteras amazónicas y deforestación.....	152
Mapa 18. Ejes de Integración y Desarrollo de IIRSA.....	154
Mapa 19. Propuesta alternativa para el Eje Perú-Brasil-Bolivia.....	154
Mapa 20. Eje Amazonas en la Cartera de Proyecto COSIPLAN 2014.....	155
Mapa 21. Represas hidroeléctricas en la Cuenca Amazónica.....	156
Mapa 22. Área de influencia del Eje Perú-Brasil-Bolivia.....	159
Mapa 23. Grupos de proyectos del Eje Perú-Brasil-Bolivia.....	160
Mapa 24. Localización de las megarepresas del Río Madera.....	162
Mapa 25. Tierras indígenas, Pueblos en Aislamiento Voluntario en el Estado de Rondonia y localización zona de afectación de las megarepresas de Jirau y Santo Antonio.....	179
Mapa 26. Comunidades indígenas y campesinas del Municipio de Guayaramerín (Bolivia) potencialmente afectadas por el Complejo del Río Madera.....	184

## Índice de tablas

Tabla 1. Articulación entre las hipótesis, los objetivos, las preguntas y los capítulos de la tesis.....	21
Tabla 2. Técnicas implementadas.....	73
Tabla 3. Cartera de Proyectos de IIRSA 2003 – 2014.....	77
Tabla 4. COSIPLAN: Inversión prevista por Eje.....	88
TABLA 5. Endeudamiento de Bolivia, Ecuador y Paraguay con el BID y la CAF.....	94
Tabla 6. Minerales particularmente estratégicos para la UE extraídos o importados desde América del Sur.....	113
Tabla 7. Principales empresas europeas en el sector de las materias primas.....	114

Tabla 8. Créditos del BEI a proyectos de infraestructuras en América del Sur (2005 – 2015).....	121
Tabla 9. Ejemplos de participación de transnacionales europeas en megainfraestructuras en América del Sur .....	125
Tabla 10. Fondos privados europeos (o con participación de capital europeo) activos en las infraestructuras latinoamericanas y sudamericanas en particular.....	128

### **Índice de recuadros**

Recuadro 1. Resistencias indígenas.....	18
Recuadro 2. Cita de una campesina paraguaya .....	58
Recuadro 3. “¿Listos para el libre comercio? El BID asiste a los países de la región en preparaciones para el ALCA” .....	84
Recuadro 4. Objetivos de COSIPLAN .....	87
Recuadro 5. BID, CAF y FONPLATA en COSIPLAN .....	93
Recuadro 6. Fomentando las transnacionales brasileñas.....	96
Recuadro 7. Odebrecht Infraestructura – América Latina y Latinvest.....	97
Recuadro 8. Un acceso fiable y sin distorsiones a las materias primas.....	111
Recuadro 9. “Nunca fuimos consultados, como lo establece el Convenio 169 de la OIT...”.....	117
Recuadro 10. Goldman Sachs “construyendo el mundo”.....	127
Recuadro 11. La Amazonía: entre “Pueblos Vivos” y “Fuerzas demoniacas”.....	131
Recuadro 12. Usina Jirau – Energia Sustentável do Brasil – GDF Suez.....	169
Recuadro 13. “Energía, ¿para qué y para quién?” .....	192



## Índice de acrónimos

AdA: Acuerdo de Asociación	IBAMA: Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
AIC: Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010	IIRSA: Iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana
ALC: América Latina y el Caribe	MAB: Movimento dos Atingidos por Barragens (Movimiento de Afectado/as por las represas en Brasil)
ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas	MERCOSUR: Mercado Común del Sur
AR: Argentina	OEA: Organización de Estados Americanos
BEI: Banco Europeo de Inversiones	OIT: Organización Internacional del Trabajo
BID: Banco Interamericano de Desarrollo	OMC: Organización Mundial del Comercio
BNDES: Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Brasil)	PAC: Programa de Aceleración del Crecimiento de Brasil
BO: Bolivia	PAE: Plan de Acción Estratégica
CAF: Corporación Andina de Fomento	PE: Perú
CAN: Comunidad Andina de Naciones	PIB: Producto Interior Bruto
CDDPH: Conselho de Defesa dos Direitos da Pessoa Humana	PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
CE: Comisión Europea	PPP: Plan Puebla Panamá (PPP)
CEE: Comunidad Económica Europea	PSIs: Procesos Sectoriales de Integración de IIRSA
CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	RAISG: Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe	SGP: Sistema Generalizado de Preferencias
CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones	SIN: Sistema Interconectado Nacional
CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (siglas en inglés)	TBI: Tratados Bilaterales de Protección de las Inversiones
CMR: Comisión Mundial de Represas	TCO: Tierra Comunitaria de Origen
COSIPLAN: Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento	TLC: Tratado de Libre Comercio
EEUU: Estados Unidos	TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte
EID: Ejes de Integración y Desarrollo de IIRSA	UHE: Hidroeléctrica (Siglas en portugués)
ETN: empresa transnacional	UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas
FMI: Fondo Monetario Internacional	USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (siglas en inglés)
FONPLATA: Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata	USD: Dólares estadounidenses (siglas en inglés)
GATT: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (siglas en inglés)	UE: Unión Europea
IED: Inversión Extranjera Directa	VE: Venezuela
IFC: Corporación Financiera Internacional (siglas en inglés)	ZLC: Zona de Libre Comercio
IFI: Instituciones Financieras Internacionales	
IMP: Iniciativa de Materias Primas	
LAIF: Facilidad de Inversión en América Latina	

## Capítulo 1. Introducción

*Antes de la peluca y la casaca  
fueron los ríos, ríos arteriales...  
El hombre tierra fue, vasija, párpado  
del barro trémulo, forma de arcilla,  
fue cántaro caribe, piedra chibcha,  
copa imperial o sílice araucana...*

Pablo Neruda  
(*El Canto General*)

### 1.1 De los planes de megainfraestructuras en América del Sur al “Consenso de los commodities”

América del Sur constituye una región cuya relevancia en términos geoeconómicos y geopolíticos es cada vez más reconocida, representando un espacio de potencial expansión del capital. Prueba de ello, las negociaciones en torno a Tratados de Libre Comercio y Acuerdos de Asociación que aspiran a cerrar o que ya han concretado la Unión Europea, los Estados Unidos y varios países asiáticos con los países sudamericanos. De forma tal, que el subcontinente es valorado por la posibilidad de apertura de nuevos mercados, la explotación de un número considerable de recursos naturales estratégicos, y su posición geográfica particular, con acceso al Océano Pacífico y al Atlántico. Desde esa perspectiva se plantearon a inicios de la década del 2000 un conjunto de corredores de infraestructuras, cuya expresión regional tomó la forma de la **Iniciativa para la Integración de las Infraestructuras Regionales Sudamericanas (IIRSA)**, el **Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)**, entre otros.

En esa época, el conjunto del continente se encontraba agitado por el debate en torno a la firma de un Acuerdo activamente impulsado por el Gobierno de los Estados Unidos, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Como este se presentaba en tanto que una extensión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) al resto del continente, los ojos estaban puestos en México, Canadá y Estados Unidos y el tipo de integración económica que habían iniciado. A la vez, en México y América Central, un plan similar a IIRSA, el Plan Puebla Panamá, era objeto de campañas de oposición desde la sociedad civil, conjuntamente con el Plan Colombia.

Probablemente debido a este convulsivo contexto, el lanzamiento de IIRSA fue realizado de forma discreta. La implementación de grandes proyectos de infraestructuras o megainfraestructuras (carreteras, hidrovías, represas hidroeléctricas, ductos, etc.) enlazadas en redes comenzó a perfilarse como una reconfiguración del subcontinente del punto de vista territorial. No era la primera vez que se proyectaban infraestructuras a nivel regional. Por ejemplo, la Ruta Panamericana, el sistema carretero que busca enlazar a los Estados Unidos con los Países Andinos fue concebida en los años 20. No obstante, lo que IIRSA reflejaba era una mayor madurez e integralidad de la propuesta en términos logísticos y normativos, además de abarcar al conjunto de países sudamericanos.

El neoliberalismo se encontraba instaurado en la práctica totalidad del subcontinente y los sectores más estratégicos de las economías habían sido privatizados. Por tanto, los corredores de infraestructuras fueron asociados a la ola de liberalización económica vigente en aquel momento así como a la voluntad de expansión de las empresas transnacionales, principalmente estadounidenses y europeas, en todo el continente. En IIRSA se planteaba abiertamente la promoción de la participación del capital privado. La integración de un número creciente de regiones al sistema capitalista, concebida como la posibilidad de atraer inversiones privadas mediante el acceso de forma más efectiva y menos costosa a los recursos naturales y la facilitación del tránsito hacia los mercados internacionales, era promulgada como una de las claves para el desarrollo regional.

No obstante, dados los importantes impactos socioambientales y económicos generados por los megaproyectos, se fueron expresando un número creciente de cuestionamientos, tanto desde las poblaciones potencialmente afectadas, como desde organizaciones sociales, ambientalistas, sindicatos y el propio ámbito académico. Las denuncias apuntaron el grado de planificación vertical, la falta de transparencia y el coste económico que incrementaría la deuda pública de los gobiernos sudamericanos. A la vez, las críticas fueron asociando a IIRSA con “las venas del libre comercio” del ALCA. De hecho, ambas iniciativas eran impulsadas por los mismos actores, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), claramente alineado entonces con la potencia estadounidense.

Además de la oposición popular, el ALCA acabó siendo rechazada y descartada por los países latinoamericanos, en particular por las potencias emergentes del MERCOSUR que comenzaban a constituir un tenue contrapoder frente a los Estados Unidos. A la vez, se iba afirmando la voluntad de alcanzar una integración política regional sustentada en la alianza del MERCOSUR con países que fueron expresando su “disidencia” frente a los Estados Unidos: Bolivia, Venezuela y Ecuador.

No obstante, los corredores de IIRSA no se detuvieron. Al contrario, en el marco del lanzamiento de COSIPLAN por la flamante Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), contaron con un nuevo impulso gracias al apoyo político y económico de Brasil. Además, se fueron articulando de forma

creciente con la voluntad de explotar los recursos naturales en el marco de una política reivindicada como soberanamente extractivista por los gobiernos de los países “disidentes”. De forma tal, que van avanzando sobre territorios hasta ahora no explotados las fronteras petrolera, minera, agroindustrial, maderera. Nos encontramos ante lo que Svampa (2013) ha denominado el “Consenso de los *commodities*”, en el cual, se nos presenta erróneamente al extractivismo como un modo frente al cual no existen alternativas:

*“Más allá de las diferencias entre los regímenes políticos hoy existentes, el “consenso” sobre el carácter irresistible de la inflexión extractivista terminaría por funcionar como un umbral u horizonte histórico-comprendido respecto de la producción de alternativas y suturaría así la posibilidad misma de un debate” (2013, 35).*

Esta realidad ha generado un enfrentamiento entre dichos gobiernos y los movimientos sociales que los llevaron al poder. En algunos casos, el enfrentamiento parece irreconciliable y desgarrar a la propia sociedad civil poniendo en entredicho la propia continuación de los proyectos políticos impulsados por estos gobiernos.

A modo de ilustración, recordemos que en octubre de 2012, la más amplia organización indígena de la Amazonía, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), emprendía una denuncia de los impactos de IIRSA en cinco de los países amazónicos (Colombia, Brasil, Perú, Bolivia y Ecuador). Esta medida se sustentó en el objetivo de salvaguardar a los territorios y a los Pueblos amazónicos de los impactos generados por los megaproyectos de infraestructuras (*véase Recuadro I*)<sup>1</sup>.

Cada modo de reproducción social, tanto aquel del capital, como aquellos de la gran diversidad de culturas y propuestas políticas presentes en Sudamérica, dispone de un proyecto propio sobre el territorio donde se desenvuelve. La implementación de los megaproyectos sigue siendo asociada a la participación de la inversión privada, sobre todo del capital transnacional (estadounidense, europeo, brasileño o asiático) y a la exportación de *commodities*. Además de los graves impactos socioambientales causados por los megaproyectos de infraestructuras, lo que está en debate es el modelo de desarrollo y de sociedad.

---

<sup>1</sup> Entre los casos citados, la COICA destacó que proyectos como la Hidrovía del Putumayo (que afecta 56 fuentes hídricas, tres páramos, plantas medicinales y fauna, en los territorios de 14 pueblos indígenas), el acceso y adecuación de Puerto Asis (Muelle La Esmeralda), o la interconexión eléctrica Yavaraté en Mitú, en la frontera entre Colombia y Brasil, no tienen en cuenta los daños que causarán a los pueblos y territorios ancestrales. Por estas razones, la organización prevé hacer escuchar su voz en la Reunión de COSIPLAN en noviembre de 2012 “ante las firmas y entidades que financian el accionar de IIRSA”, así como en las siguientes reuniones de planificación de UNASUR (<http://radiolvs.cnr.org.pe/ninterna.html?x=12090>) [Última consulta: 6 de febrero de 2015].

### **Recuadro 1. Resistencias indígenas**

*“Los Pueblos indígenas, afro y campesinos son conscientes de la magnitud del problema. El reto no es fácil, además de la estrategia de desarrollo, locomotora minera y graves y constantes vulneraciones a los derechos humanos y colectivos de las comunidades por cuenta del conflicto armado y actividades de narcotráfico en la zona, los pueblos deben encarar un monstruo mayor: los objetivos globales de desarrollo. Para la región el principal reto es el objetivo del Eje de Integración y Desarrollo para el Amazonas - del cual hace parte la variante San Francisco-Mocoa -, enmarcado en la Iniciativa de Integración de Infraestructura Regional de Sudamérica (...). IIRSA, que además nunca ha sido consultada, al cual deben enfrentarse los habitantes del Putumayo, es un conjunto de megaproyectos orientados a un modelo extractivista (...). En respuesta a ello, el movimiento indígena de Latinoamérica, en distintos escenarios y con sus distintas organizaciones ha optado por sentar una oposición reflexiva en defensa del territorio, la autonomía y los derechos de los pueblos aborígenes del continente, que se ven amenazados y vulnerados con este proyecto “devastador y depredador de la Madre Naturaleza”, consideración hecha por organizaciones como la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas y la ONIC entre otras...”*

Fuente: ONIC (2012)

En los momentos en los que redactamos este ensayo, el precio de las materias primas estratégicas está en plena caída, por lo que la propia viabilidad económica del extractivismo, a corto y mediano plazo se encuentra en entredicho. Corresponde por tanto generar exámenes en profundidad sobre la confrontación y el antagonismo de los diversos proyectos territoriales hoy desplegados en el subcontinente y la presente investigación pretende ser una modesta contribución ante esta necesidad urgente.

## 1.2 Objetivos de la investigación

### Objetivo general

En el contexto de los megaproyectos de integración de las infraestructuras en Sudamérica, la investigación tiene por objetivo principal, comprender la confrontación y antagonismo de los diversos proyectos territoriales, así como poner en evidencia las interferencias en el bienestar de las poblaciones potencialmente afectadas.

El estudio de caso considerado durante la investigación abarca el periodo entre 2008 y 2014.

### Objetivos específicos (OE)<sup>2</sup>

#### *Proyectos territoriales del capital*

**OE 1.** Evaluar cómo se articulan los proyectos del capital en la región, en la dimensión material, considerando las tensiones que podrían desencadenar los procesos de integración física, política y comercial, su grado de madurez e implementación en la actualidad.

**OE 2.** Evaluar las pautas esenciales del despliegue de la territorialidad capitalista en la Amazonía.

#### *Proyectos territoriales subalternos*

**OE 3.** Evaluar los conflictos ecológico-distributivos que genera el Complejo hidroeléctrico del Río Madera.

**OE 4.** Evaluar si en respuesta a la agresión que sufren, las poblaciones afectadas por las megainfraestructuras despliegan estrategias más allá de lo local.

**OE 5.** Partiendo de la tensión ocasionada por los diferentes proyectos vigentes sobre el territorio donde tienen lugar las megainfraestructuras sudamericanas, presentar el balance general evaluando el grado de madurez con la que cada uno de ellos se realiza, así como su fuerza técnica y simbólica, determinando asimismo la presencia de formas de anticooperación simbólica y de formas de disidencia ante los proyectos territoriales del capital, pero también ante formas más amplias de la acumulación por desposesión protagonizada por el capital transnacional.

---

<sup>2</sup> Véase también el Esquema 4.

### 1.3 Estructura de la tesis

El ensayo está estructurado en seis Capítulos. En el primero se introduce la problemática y se destacan el objetivo general así como los cinco Objetivos Específicos (OE). El **segundo Capítulo** se encuentra dedicado al marco teórico-metodológico. En particular, se apoya en la economía ecológica, la ecología política, la economía política, la geografía, la geopolítica, la geoeconomía y la antropología para construir el objeto de estudio que se presenta en el siguiente Capítulo.

En el **Capítulo 3** se precisan los postulados básicos que dan pie al planteamiento del problema y a la elaboración de tres Hipótesis centrales (H). Este capítulo incluye también: la estrategia metodológica en base a preguntas (P) que se articulan con los Objetivos Específicos, la relación de técnicas implementadas y la referencia a los datos etnográficos recogidos durante el trabajo de campo. En el Esquema 4 presente en dicho Capítulo se ilustra la estrategia metodológica del conjunto de la investigación.

Los capítulos 4, 5 y 6 están dedicados al trabajo sobre las tres hipótesis. El **Capítulo 4** abre la discusión sobre las megainfraestructuras sudamericanas tal y como son planificadas a partir de la territorialidad capitalista. Pretende evaluar la articulación de los proyectos del capital en la región desde su dimensión material, observando a la vez las tensiones vigentes en los procesos de integración física, política y comercial, mediante una consideración del grado de madurez alcanzado en los últimos años.

En el **Capítulo 5** proponemos una reflexión sobre las pautas esenciales del despliegue de la territorialidad capitalista en la región amazónica, y se ilustran los conflictos ecológico-distributivos generados por las megainfraestructuras mediante el estudio de caso del Complejo del Río Madera. Evaluamos asimismo cómo, en respuesta a la agresión que representan las megahidroeléctricas para ellas, las poblaciones afectadas despliegan estrategias que trascienden lo local y el ámbito de la resistencia a dichos proyectos en concreto.

Finalmente, el **Capítulo 6** está dedicado a proponer, partiendo de la tensión ocasionada por los diferentes proyectos territoriales vigentes, un balance general que evalúa el grado de madurez con la que se realizan así como su fuerza técnica y simbólica. Pretende ilustrar también hasta qué punto se configuran formas de anticooperación simbólica y de disidencia ante los proyectos territoriales del capital.

En el conjunto del ensayo, además de los gráficos y tablas, queremos recalcar que los mapas, esquemas, recuadros y las imágenes constituyen un apoyo esencial para al texto y aportan información adicional. Varias de las imágenes fueron tomadas durante los dos episodios del trabajo de campo o aportadas por actores implicados en la problemática estudiada.

En la siguiente Tabla resumimos la articulación entre las Hipótesis, los Objetivos Específicos y sus preguntas correspondientes con los Capítulos y apartados de la Tesis. En la última parte del ensayo hemos integrado las publicaciones vinculadas con la temática de la investigación realizada en el periodo de los estudios de Doctorado, así como dos Anexos que contienen el detalle de las entrevistas realizadas durante los dos episodios del trabajo de campo.

**Tabla 1. Articulación entre las hipótesis, los objetivos, las preguntas y los capítulos de la tesis**

Hipótesis	Objetivo Específico	Pregunta relacionada	Capítulo	Apartado
<b>H1</b>	<b>OE1</b>	P 1.1	Capítulo 4	4.1.1
		P 1.2		4.1.1, 4.1.2
		P 1.3		4.1.3
		P 1.4		4.1.3, 4.1.4, 4.1.5
		P 1.5		4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4
<b>H2</b>	<b>OE2</b>	P 2.1	Capítulo 5	5.1.1, 5.1.2
		P 2.2		5.1.3
		P 3.1		5.2.1, 5.2.2
<b>H3</b>	<b>OE3</b>	P 3.2		5.2.3, 5.2.4, 5.2.5, 5.2.6, 5.2.7
		P 4.1		5.3.1
<b>H3</b>	<b>OE4</b>	P 4.2		5.3.2
		<b>OE5</b>	Capítulo 6	





## Capítulo 2. Marco teórico-metodológico

### 2.1 Materialidad del proceso de globalización

Independientemente del enfoque teórico que se tenga, y de la preocupación que puedan suscitar el incremento de la miseria social y la crisis ecológica planetaria, al reflexionar sobre la realidad social contemporánea, se tiende cada vez más a considerar al actual proceso de globalización descartando del análisis el *contenido material* de las fuerzas productivas industriales. Se proyecta de esa manera la imagen de una **globalización económica desterritorializada y desmaterializada** en la cual las fuerzas genéricas de las relaciones asimétricas entre los países del Centro y de la Periferia se diluyen en una nebulosa de flujos financieros y de capital (León 2004, 1).

A partir de la década de los 80, la “Escuela de la Regulación”, encabezada por Lipietz (1979), Boyer (1986) y Aglietta (1976), postula que todo régimen de acumulación alcanza un punto de crisis, a partir del cual la sociedad se ve obligada a encontrar nuevas reglas y normas, dando paso a un nuevo sistema de regulación. De forma tal, que la acumulación de capital es considerada como una fuerza que conduce a la sociedad en la larga duración, implicando que el proceso productivo se limite a adaptarse. Perspectivas de éste tipo, que tienden a disminuir en el análisis la preponderancia del proceso productivo, han coincidido en el tiempo con fenómenos como: la expansión y crecimiento del capital-dinero, la liberalización de normas nacionales que restringían los flujos internacionales de capital, la consolidación de la deuda financiera internacional, la aparición de nuevos agentes financieros (compañías de seguros, fondos de pensiones, *hedge funds*) y la especulación financiera propiamente dicha. Más aún, desde los años 90, se han desarrollado como nunca los medios de comunicación y la electro-informática, incrementando la impresión de que el capital y la economía se han desmaterializado y que ya no requieren de ningún centro material de producción (Barreda 2003).

No obstante, desde diferentes áreas del conocimiento emergen cada vez más perspectivas de acuerdo con las cuales el complejo proceso globalizador tiene un **sustento material** de tal magnitud e importancia, que una actividad académica que aspira a la aprehensión de los fenómenos planetarios que actualmente vivimos no puede dejar de considerarlo. Rescataremos aquí brevemente las propuestas desarrolladas desde el ámbito de la economía ecológica<sup>3</sup> y desde la economía política<sup>4</sup>, que van en ese sentido.

---

<sup>3</sup> Las áreas de trabajo desplegadas desde la economía ecológica serán examinadas más adelante, al referimos a los conflictos ecológico-distributivos.

<sup>4</sup> Recordemos que la economía política, tal cual ha sido desarrollada desde el Siglo XIX, constituye el estudio de los conflictos de distribución económica, en términos de las relaciones de poder (Escobar 2005).

### 2.1.1 Preponderancia de los flujos de materiales

Martínez Alier y Roca (2001) observan **la importancia de enfocar a la economía como un sistema abierto, cuyo metabolismo depende de flujos de recursos naturales**, entre los cuales no sólo se encuentra la energía, pero también la materia. En ese sentido, refieren el trabajo realizado por el *Wuppertal Institute*, el *World Resources Institute* y otras instituciones de los Países Bajos y Japón, en torno a la cuantificación del conjunto de materiales procedentes de la naturaleza (excluyendo el reciclaje) que los seres humanos extraen o remueven (Wuppertal Institute et al. 1997)<sup>5</sup>. Dicho estudio considera no únicamente los flujos de materiales “directos” que son intercambiados como mercancías, sino también los flujos “ocultos” o indirectos de materiales (materia removida en la extracción de minerales, en la fabricación de infraestructuras, la erosión generada por la producción agraria, etc.). Incorpora asimismo los recursos naturales importados de otros países, así como los flujos “ocultos” producidos en dichos países. La conclusión destacada por Martínez Alier y Roca se ubica en que *no existe en absoluto una evidencia de la “desmaterialización” de la economía*. Al contrario, el flujo de materiales de mediados de los años 90 en los países más desarrollados era superior a aquel de los años 70 (2001, 43).

Subrayan también la importancia de los flujos “ocultos” que resulta superior a la de los recursos que son adquiridos como mercancías, y la preponderancia en ese sentido de los combustibles fósiles, los materiales de construcción y los movimientos de materiales asociados al desarrollo de las infraestructuras. Observan que en las economías modernas se vislumbra una interrelación cada vez mayor entre los diferentes sectores económicos, puesto que una parte considerable de la producción de un sector no abastece directamente a la necesidad de los consumidores, sino que cubre las necesidades de insumos de otros sectores (2001, 45). El desarrollo del sector de los servicios a nivel global ha sido interpretado como uno de los argumentos de la supuesta desmaterialización de la economía. Sin embargo, ésta resulta cuestionable por diferentes razones. El peso relativo del sector de los servicios no implica una disminución en términos absolutos del uso de materiales en los otros sectores. Por otra parte, se requiere afinar el análisis desagregando los sectores de actividades, debido a que bajo el concepto de servicios, se entienden actividades de índole muy distinta (transporte, turismo, enseñanza, etc.) y que tienen desiguales requerimientos de materia (Martínez Alier y Roca 2001, 52).

Tomando por ejemplo el caso español, en un trabajo posterior, Martínez Alier (2004) refiere la investigación de Oscar Carpintero, quien calculó cuarenta años de uso de materiales en la economía española desde la década de los 50<sup>6</sup>. Entre las conclusiones de Carpintero, Martínez Alier destaca el hecho de que el tonelaje de materiales creció al mismo ritmo que el Producto Interno Bruto (PIB), y que

---

<sup>5</sup> Este estudio excluye el uso del agua y el aire. Incorpora y desarrolla el indicador IMPS que representa en kilogramos o toneladas, el “insumo de materiales por unidad de servicio”, sumando los materiales utilizados en la producción, contando los minerales, los portadores de energía (hidrocarburos), toda la biomasa e incluyendo todo el ciclo de vida hasta las fases de disposición final o reciclaje (Martínez Alier 2004, 65).

<sup>6</sup> Carpintero, O. “La economía española: el “dragón europeo”, en *Flujos de energía. Materiales y huella ecológica, 1955-1995*”. *Revista Ecología Política*, 2003, Nº 23, p. 85-125, citado por Martínez Alier (2004, 67).

las importaciones de materiales se incrementaron mucho más que las exportaciones. Por tanto, en el Estado español no se pudo detectar ninguna señal de desmaterialización de la economía, ni en términos absolutos, ni *per cápita*, ni en relación al PIB.

### 2.1.2 El espacio industrial planetario

Desde el ámbito de la economía política, los trabajos de Andrés Barreda han contribuido también en la argumentación a favor de la materialidad del actual proceso de globalización. Su propuesta consiste en pensar este proceso en tanto que “la integración mundial inmediata de cada vez más numerosos procesos de producción, sean de carácter industrial o rural, formal o informal, ambiental o bélico, procreativo o criminal”. Así, postula que **la globalización de la reproducción se organiza desde la globalización de la producción** (2003, 2-3).

Barreda ilustra esta hipótesis evidenciando la presencia creciente de redes globales de transporte y comunicaciones como resultado de la maduración de un trabajo histórico de integración iniciado en el Siglo XIX. Parte de su investigación consiste en intentar aprehender la lógica a partir de la cual se han ido expandiendo éstas redes. En ese sentido, observa que ésta maduración se sitúa en el marco del desarrollo de la automatización de la industria de la transformación, de la extracción de un número creciente de recursos naturales, de la producción agropecuaria, y de la complejización del ámbito de los servicios. Para ello, los Estados nacionales fueron tejiendo e integrando, en los territorios y en los grandes espacios marítimos, aéreos, así como en el espacio exterior, mediante redes de infraestructuras cada vez más amplias que vincularan a los núcleos productivos y demográficos durante el Siglo XX. Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial, tuvo lugar un desarrollo rápido de nuevos medios de transporte y comunicación que abrió la puerta a la red electro-informática actual, así como la construcción de nuevas infraestructuras para el transporte de la energía. Es el momento en el cual los ductos a escala continental permitieron conectar los grandes yacimientos de gas y petróleo descubiertos, con los principales centros urbano-industriales y rurales (Barreda 2006, 41-42).

Posteriormente, en las tres últimas décadas del Siglo XX aparecieron las **fábricas mundiales** actuales. El desarrollo de los flujos productivos del capital mundial se articula, en efecto, con la capacidad de movilidad adquirida paulatinamente por las industrias, y con su posibilidad de producir coordinadamente en diversas regiones del mundo conformando fábricas globales. De la industria automotriz, éste fenómeno de integración industrial se ha ido extendiendo hacia la microelectrónica, la industria textil y otras ramas de la división del trabajo, bajo la forma de fábricas de ensamble o “maquiladoras” (2005a, 14-15). Un ejemplo de ello se ilustra en la Imagen 1 donde se destaca, ya en 2007, la multiplicidad de los países de origen de los distintos elementos ensamblados en un *Boeing 787*.



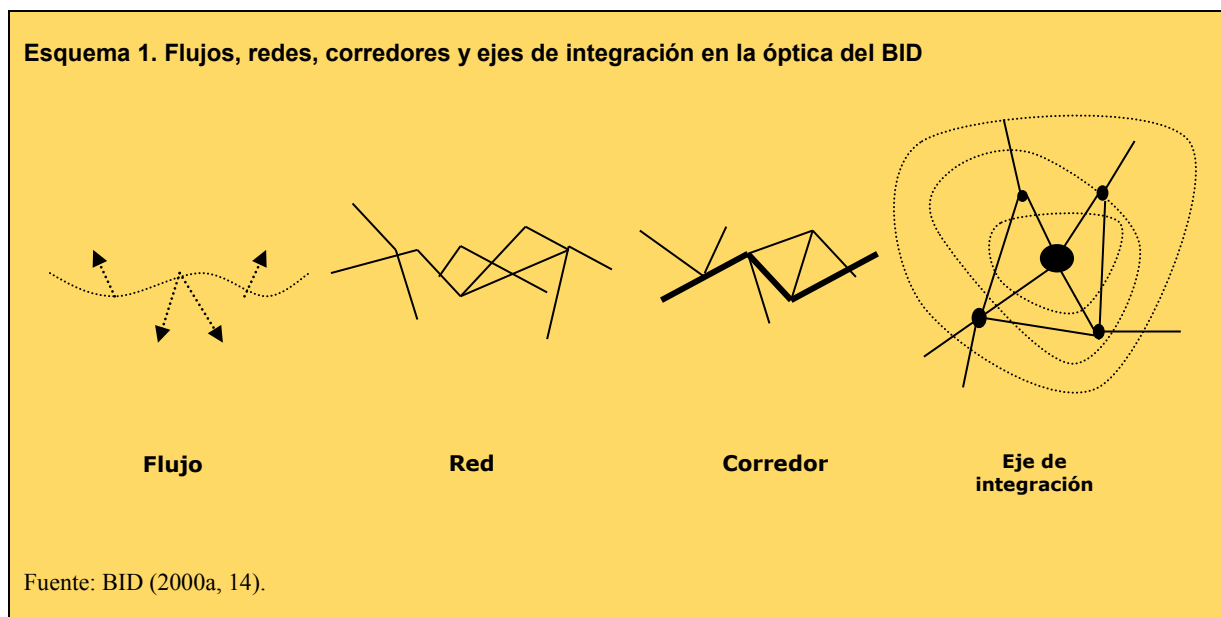
Imagen 1. El Boeing 787 por país de origen de los elementos que lo componen

Fuente: Boeing citado por el Diario de Yucatán, 9 de julio de 2007 (<http://airvoila.com/boeing-presenta-al-mundo-787-que-sustituira-al-767/>) [Consulta: 4 de agosto de 2015].

Por otra parte, en la **organización territorial global**, se ha operado una división entre: urbes dedicadas a la producción de alta tecnología, los servicios financieros y comerciales; regiones especializadas en la producción industrial convencional; vastos corredores de ciudades intermedias donde operan las usinas de ensamble; regiones dedicadas a la extracción de recursos minerales, biológicos, hídricos, energéticos, agropecuarios, forestales, pesqueros; y zonas enfocadas en la protección y preservación de la biodiversidad y ciertos servicios ambientales (Barreda 2006, 43). El nuevo ordenamiento territorial planetario que constituye el sustento del sistema productivo, ha sido integrado como un “**autómata global**”, en el cual las redes que aseguran la circulación de bienes y personas facilitan el metabolismo general de la riqueza drenando los tejidos económicos del planeta. En este proceso, las redes se aglutinan en arterias o **corredores de infraestructura**, de recursos o corredores biológicos de conservación (2005a, 15).

Desde la década del 2000, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una de las entidades que más ha promovido la integración de la infraestructura en América Latina, señalaba como un objetivo clave la consolidación de las redes de infraestructura por donde circulan los flujos de bienes, personas, información, energía eléctrica, gas y petróleo, **conformando corredores**. A escala regional, el Banco se refería a la posibilidad de ir conformando “ejes de integración y desarrollo”, constituyendo una

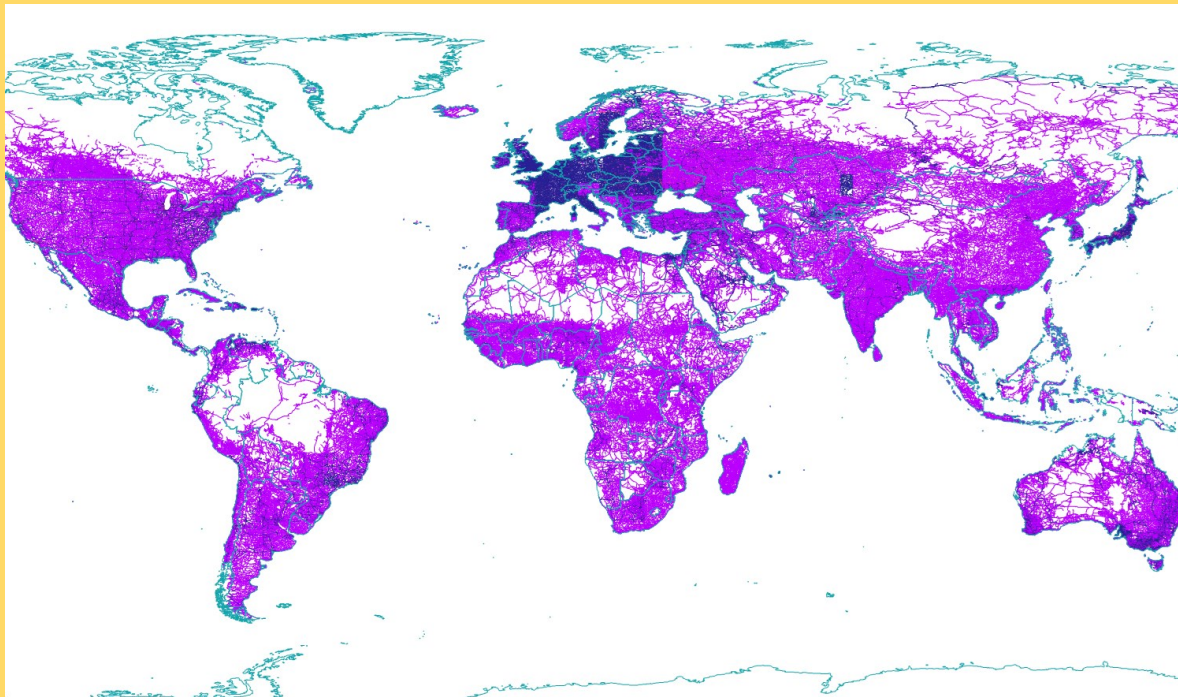
herramienta esencial para vertebrar la reorganización territorial (BID 2000, 14). El Esquema 1 representa la concepción del BID de flujos, redes, corredores y ejes de integración.



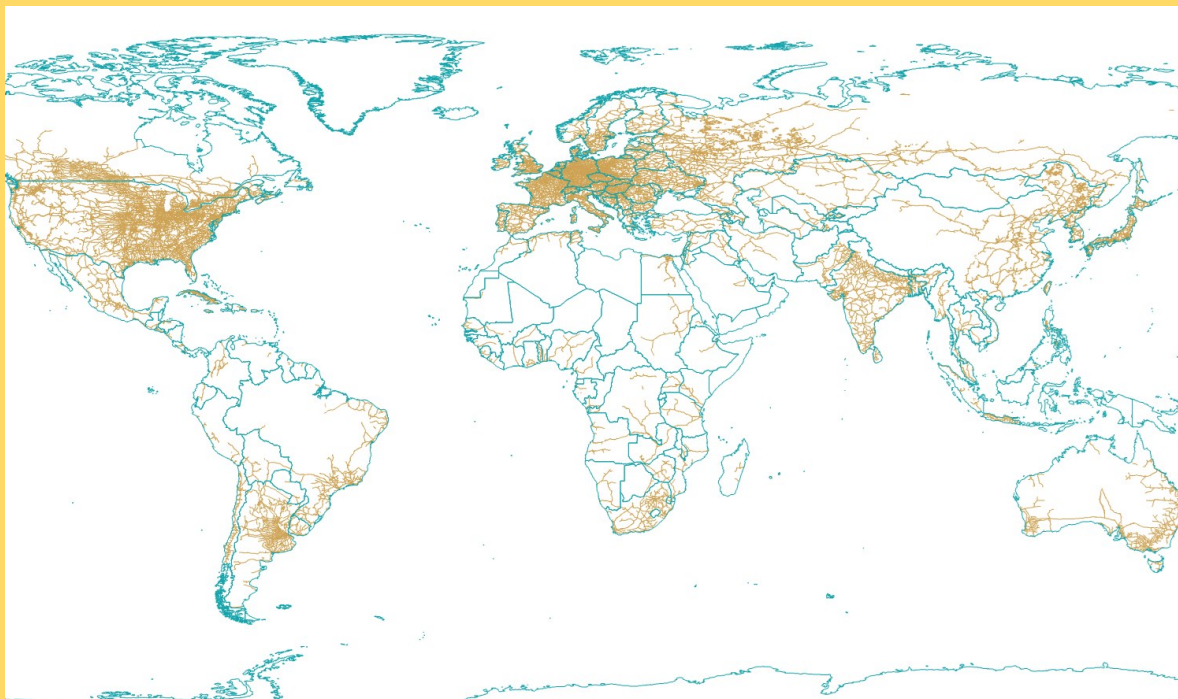
Barreda distingue cuatro tipos de redes de infraestructuras industriales: las redes de comunicaciones (incluyendo electro-informática, telefonía, televisión y radio); las redes de transporte (transporte terrestre, aéreo y marítimo); las redes energéticas de ductos y tendidos eléctricos; y las redes de agua (destinadas al abastecimiento urbano y rural, hidrovías artificiales o utilización de cuencas naturales) (2005a, 15). En la expansión de las redes de transporte, se destaca particularmente, a raíz de la creciente disponibilidad de petróleo durante el Siglo XX, la red carretera que se ha desarrollado en los cinco continentes, y que tal y como se constata en los Mapas 1 y 2, supera a la red de ferrocarriles en extensión.

Cabe resaltar la importancia que ha cobrado, en lo que atañe a este tipo de redes, la **revolución intermodal**. Ésta se produce mediante el enlace de todas las formas de transporte terrestre (automotores y ferrovías), marítimo y aéreo, en un solo sistema. De esa manera, estos medios se encuentran en un proceso de continua transformación para poder cumplir con el transporte de contenedores, los cuales “se han convertido en la unidad física universal para el traslado de mercancías”. Esta revolución pretende minimizar las pérdidas económicas generadas por los “cuellos de botella” que se forman en los puntos de enlace y que obligan a disponer de grandes almacenes en las terminales de transporte. La intermodalidad se encuentra asegurada por nuevas grúas que permiten mover rápidamente los contenedores de un medio a otro (Barreda 2005a, 16).

**Mapa 1. Red mundial de carreteras 2006**



**Mapa 2. Red mundial de ferrocarriles 2006**



Fuente de ambos mapas: Rosas Landa (2007).

Barreda también refiere la importancia de la expansión de la red mundial de electro-informática mediante capas de nubes de satélites que envuelven a la tierra y gracias a un denso cableado de fibra óptica. A finales del Siglo XX se ha operado además un avance hacia la integración de un número mayor de redes de comunicaciones, transporte, energía y agua. En efecto, no solamente convergen en la intermodalidad las redes de transporte, y en el ámbito multimedia, las redes de comunicación, pero además, **se articula de manera creciente a los transportes intermodales con las redes electro-informáticas** (2006, 43).

La expansión por medio de redes implica una **simultaneidad de la convergencia técnica y de la convergencia territorial**. La primera se evidencia en el surgimiento de grandes empresas transnacionales dedicadas a los multiservicios (o “empresas araña”), y la segunda se ilustra en la planificación y establecimiento de grandes corredores urbanos transcontinentales e interoceánicos (Barreda 2006, 42). La investigación de Barreda, así como del Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular (Casifop), donde colabora con otros investigadores, ha sentado precedentes en la documentación y análisis en detalle de la conformación de estos corredores tanto en el continente americano, como en la lógica de las rutas euro-asiáticas y en aquellas que vinculan a los Estados Unidos con el continente asiático<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Véase: Barreda 2002a y 2005a



## 2.2 Perspectiva y organización del espacio desde la lógica capitalista

Una vez establecida la vitalidad del espacio industrial planetario, en el marco de una globalización cuya materialidad queda patente, conviene explicar **cómo surge una economía del espacio a partir de los procesos de acumulación del capital**. Es a partir de ahí que podremos disponer de elementos de aprehensión sobre el proyecto territorial del capital. En otras palabras, se trata de comprender cuál es la lógica inherente a la expansión de los procesos de producción que hemos mencionado.

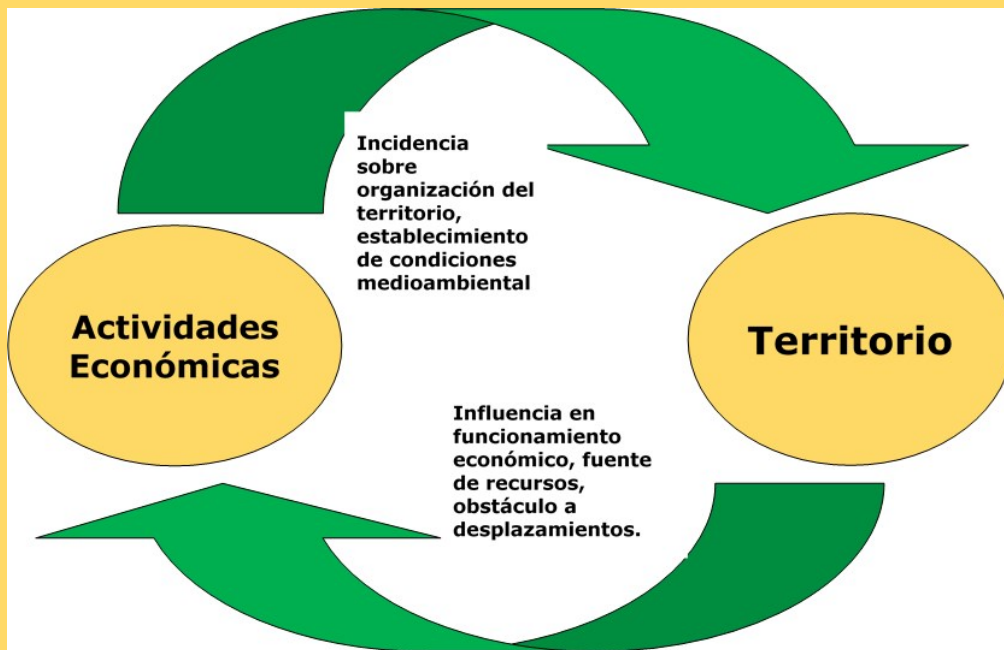
### 2.2.1 La necesidad de derrotar al espacio

De manera natural, es desde el ámbito académico de la geografía que se ha pensado esta vinculación entre el sistema económico y el espacio planetario. En ese sentido, cabe rescatar la perspectiva de Méndez, de acuerdo con el cual nos encontramos al inicio de una nueva etapa en la evolución del sistema económico, que debe denominarse “**capitalismo global**”. La transformación del contexto tecnológico, productivo, socio-laboral e institucional implica cambios importantes en la lógica espacial de las empresas. Esto se traduce por la relocalización de un gran número de actividades, la densificación de redes de flujos y la aparición de nuevas formas de desigualdad (2004, xiii).

De acuerdo con ésta perspectiva, el territorio no es un simple escenario en el cual tienen lugar procesos, sino que debe ser entendido también como “agente activo” cuya influencia se extiende, tanto a las desiguales posibilidades para el surgimiento de iniciativas empresariales en un determinado sector de actividades, como a la decisión de implantación en determinados lugares (2004, 3). En ese sentido, Méndez subraya la importancia de la geografía económica, que puede ser definida en tanto que el estudio de las interrelaciones dialécticas entre la actividad económica y el espacio, abordadas desde una doble perspectiva. En primer lugar, las características propias de un territorio influyen en el funcionamiento económico, al comportarse como fuente de recursos, obstáculo a los desplazamientos y soporte de la actividad que ocupa un suelo de ciertas características y precios. Por ello, las características territoriales permiten la comprensión de la estructura interna, del nivel de desarrollo de las economías regionales y de las desigualdades existentes. En segundo lugar, las actividades económicas tienen una incidencia sobre la organización del territorio, afectando el establecimiento de relaciones de dominación o dependencia frente al exterior, las condiciones medioambientales y la propia calidad de vida (2004, 5).

Entre las diferentes perspectivas desarrolladas en el seno de la geografía económica, Méndez subraya la necesidad de considerar desde la geografía económica tanto la lógica espacial del sistema económico capitalista, como en las transformaciones asociadas a un proceso de desarrollo caracterizado por crisis sucesivas. En la siguiente figura esquematizamos la propuesta de Méndez.

Esquema 2. Relación entre el territorio y las actividades económicas según R. Méndez



Elaboración propia a partir de Méndez (2004)

Uno de los geógrafos que más ha profundizado el análisis de ésta lógica es David Harvey. Postula que la revolución del transporte y de las telecomunicaciones siempre ha estado articulada con la acumulación de capital, con el objetivo de reducir las barreras espaciales. Esto permite una “compresión del espacio-tiempo” que ofrece una impresión de un mundo más pequeño y de horizontes temporales acortados. Harvey pretende utilizar la teoría de la localización de Karl Marx demostrando **la posibilidad de relacionar teóricamente, los procesos generales de crecimiento económico con la comprensión explícita de una estructura emergente de relaciones espaciales** (2007a, 255).

Para ello, nos recuerda que la reproducción de la vida cotidiana depende de la producción de mercancías realizadas a través de un sistema de circulación de capital, cuyo objetivo socialmente aceptado se ubica en la búsqueda del beneficio. Ésta circulación de capital consiste en un proceso continuo en el que el dinero es utilizado para adquirir mercancías (la fuerza de trabajo y los medios necesarios a la producción, tales como la materia prima, la maquinaria, la energía, etc.), con el objetivo de combinarlas para la producción de una nueva mercancía que será vendida por el desembolso del capital inicial más un beneficio (2007a, 332). No todo lo que ocurre en el sistema capitalista puede ser reducido a una manifestación de la circulación del capital. En efecto, se dan un gran número de transacciones entre agentes económicos que existen fuera de la circulación del capital. No obstante, la supervivencia del capitalismo se sustenta en la continua vitalidad de esta forma de circulación. Por ello, una fuente

constante de preocupación en este sistema se ubica en la **creación de infraestructuras sociales y físicas que permitan la circulación del capital**.

Entre las principales características de la circulación de capital, Harvey destaca la preponderancia de la **ideología del crecimiento**. En efecto, la continuidad de la circulación del capital se sustenta en una continua expansión del valor de las mercancías producidas. El valor de las mercancías producidas debe ser superior al valor de las mercancías utilizadas para la producción. Este incremento del valor equivale a la forma monetaria del beneficio.

Por ello, el crecimiento en el capitalismo pone a la **acumulación de capital** en el centro. El capitalista actúa a partir de fuerzas que le son externas, y que representan en realidad un mecanismo social. Es el desarrollo de la producción capitalista el que hace necesario el continuo aumento de la cantidad de capital invertida. El crecimiento económico implica un proceso de contradicciones internas que estalla bajo la forma de crisis. Es posible aprehender las tensiones generadas si recordamos que **el progreso de la acumulación depende de los siguientes factores**: en primer lugar, la *existencia de un excedente de oferta laboral*, es decir, un ejército industrial de reserva de mano de obra que alimente la expansión de la producción. Los mecanismos que aumentan esta oferta son múltiples, pasan por la estimulación del crecimiento de la población, la generación de corrientes migratorias, o la creación de desempleo mediante la aplicación de innovaciones tecnológicas. El segundo factor radica en la *existencia en el mercado de los medios de producción necesarios* (máquinas, materias primas, infraestructuras físicas, etc.), o las oportunidades para conseguirlos permitiendo la expansión de la producción al reinvertir el capital. El tercer factor es la *existencia de un mercado que absorba las crecientes cantidades de mercancías que son producidas*. Sin esta demanda efectiva, las condiciones para la acumulación capitalista desaparecen (2007a, 257).

El progreso de la acumulación puede encontrar obstáculos en cada uno de estos tres factores, lo que precipita una crisis. Estas crisis pueden manifestarse en cada una de las fases de la producción y de la circulación del valor. Un ejemplo de crisis típica en este sistema se opera cuando se produce sin tener en cuenta los límites del mercado. Así, los capitalistas incrementan de manera constante la masa y el valor total de las mercancías en el mercado, mientras intentan maximizar beneficios mediante el mantenimiento de salarios reducidos. Esto lleva a restringir la capacidad de compra de los trabajadores, y representa una contradicción que se produce de manera periódica y se traduce por una **superproducción relativa**<sup>8</sup>. Esta superproducción se produce cuando ha existido una superproducción de capital en una fase precedente, es decir, un exceso de capital en relación con las posibilidades de emplear ese capital. La crisis aparece cuando los capitalistas invierten entonces en exceso y el excedente es subconsumido en la fase posterior. Las diferentes manifestaciones que pueden cobrar las crisis del sistema capitalista (tales

---

<sup>8</sup> Harvey destaca que se trata de una superproducción relativa puesto que no tiene que ver con las necesidades humanas absolutas, sino que se vincula únicamente con la demanda afectada por la capacidad de pago (2007a, 258).

como el desempleo o el subempleo, los excedentes de capital, la falta de oportunidades de inversión, la caída de tasas de beneficio, la carencia de demanda en el mercado, etc.), pueden ser generadas de la tendencia básica a la sobreacumulación.

Harvey señala que las crisis en el sistema capitalista tienen una función importante que se ubica en la creación de condiciones que provocan cierta racionalización arbitraria del sistema de producción. Para que el sistema se sostenga, se requiere de la creación de las condiciones adecuadas que permitan renovar la acumulación. Por ello, las crisis periódicas tienen el efecto de ampliar la capacidad productiva y renovar las condiciones para una nueva acumulación. Así, cada crisis hace avanzar el proceso de acumulación hacia un “nuevo plano superior”. Las **características de este “nuevo plano” pueden ser**, por ejemplo: el mejoramiento de la productividad de los trabajadores mediante el empleo de maquinaria más avanzada, la reducción del coste del trabajo debido al desempleo, la creación de nuevas líneas de rentabilidad, y el aumento de la demanda efectiva para los productos (2007a, 259).

*¿Cómo se aumenta la demanda efectiva para incrementar la capacidad de absorción de los productos?* Mediante una combinación y una superposición compleja de los siguientes elementos: **la penetración del capital en nuevas esferas de actividad**<sup>9</sup>. En segundo lugar, se encuentra **la creación de nuevos deseos y necesidades sociales** a través del desarrollo de nuevas líneas de producción y la organización del consumo de manera que cobre una apariencia “racional” frente al proceso de acumulación. En tercer lugar, **el fomento de la expansión de la población** a un ritmo consecuente con la acumulación a largo plazo, lo que permite una ampliación de la oferta de trabajo y de mercado para los productos. Estos tres aspectos se refieren a la intensificación de la actividad social, de los mercados y de personas situadas *en una estructura espacial determinada*.

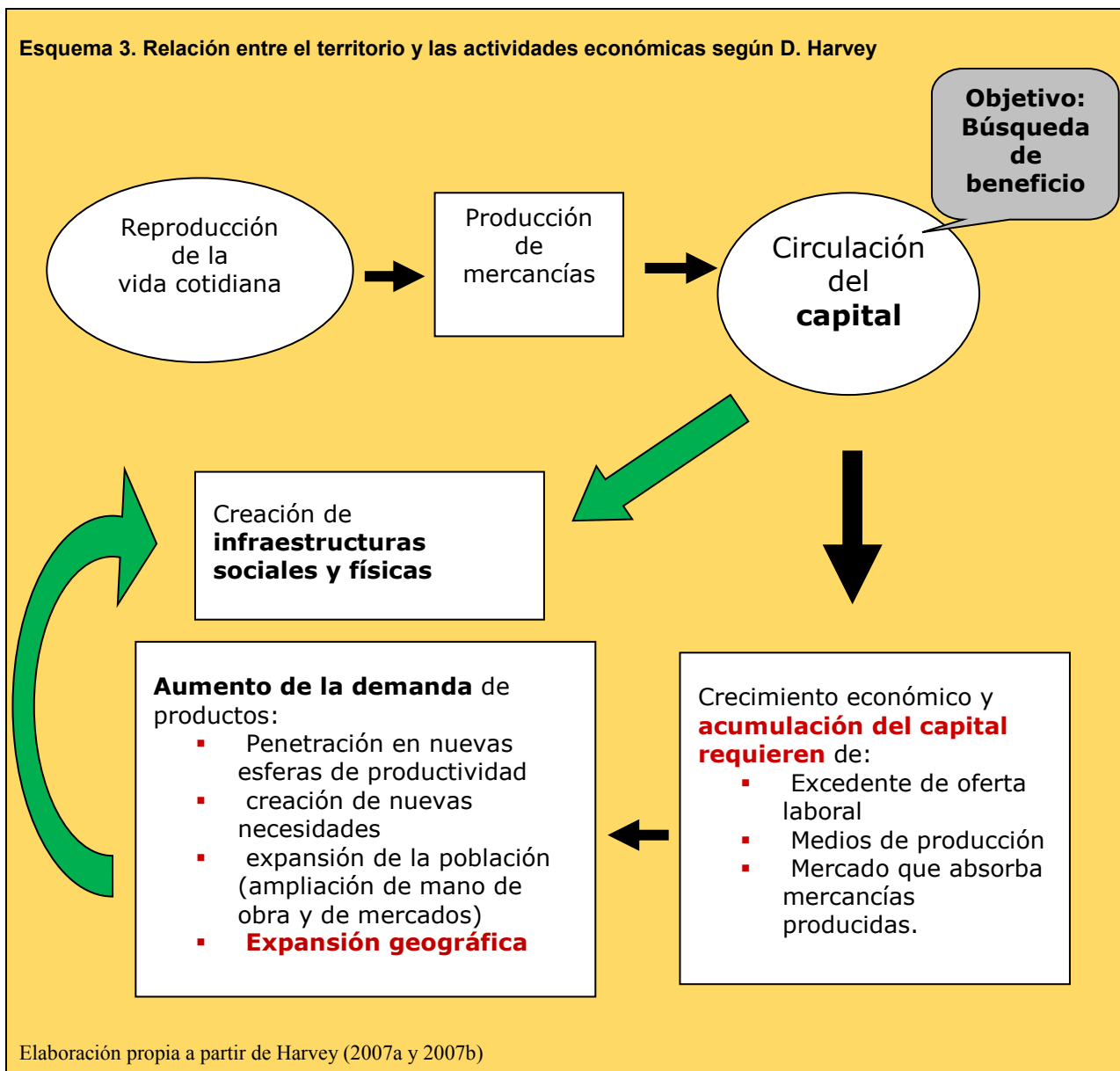
Finalmente, rescatando los trabajos de Marx, Harvey destaca la **expansión geográfica hacia otras regiones**, para aumentar el comercio exterior y exportar capital, creando “**el mercado mundial**”. Es mediante la combinación de estos aspectos que el capitalismo crea un nuevo espacio para la acumulación. De acuerdo con Harvey, “cuanto más se dificulta la intensificación, más importancia adquiere la *expansión geográfica* para sostener la acumulación de capital” (2007a, 260).

El geógrafo inglés establece una relación entre ésta teoría de la acumulación y la producción de estructuras en el espacio. Esto le permite evaluar por qué el capital tiene, en su expansión, que vencer el “obstáculo del espacio”, mediante el tiempo. Así, nos recuerda que la **circulación del capital tiene dos aspectos**: *el movimiento físico real de las mercancías* desde el lugar de producción hasta aquel de consumo, y *los costes reales o implícitos generados por el tiempo empleado y las mediaciones sociales*

---

<sup>9</sup> Ésta penetración se realiza sea, mediante la organización de formas de actividad preexistentes conforme a los métodos capitalistas (por ejemplo, el reemplazo de la agricultura de subsistencia por la agricultura industrial), sea ampliando los puntos de intercambio y diversificando la división del trabajo. Este último proceso se desarrolla cuando surgen nuevos negocios con más especialización que toman el lugar de algún aspecto de la producción que se realizaba antes en la misma fábrica o empresa (Harvey 2007a, 260).

necesarias para que la mercancía llegue al punto de consumo (cadena de mayoristas, operaciones bancarias, etc.). El primero, ubicado en el sector del transporte y de las comunicaciones, produce directamente valor, puesto que *el traslado del producto al mercado forma parte del proceso mismo de producción*. De manera que el producto sólo se encuentra terminado cuando se encuentra en el mercado<sup>10</sup>. Tanto los precios de las materias primas como aquellos de los productos terminados dependen de los costes de transporte. Se reducen estos costes mediante su mejora, su abaratamiento y el aumento de la rapidez del transporte. En ese sentido, Harvey observa que “**la acumulación de capital está avocada a ser geográficamente expansiva, y a serlo mediante reducciones progresivas de los gastos en comunicación y transporte**” (2007a, 262).



<sup>10</sup> No obstante, los medios de comunicación y de transporte están compuestos casi completamente por capital fijo. El transporte se produce y se consume simultáneamente en el momento de su uso. Aunque sea potencialmente una fuente de plusvalor, al capital no le conviene producirlo. Así, por lo regular es el Estado quien se activa en esta esfera de producción. A su vez, los costes derivados por el tiempo empleado y las mediaciones sociales no producen valor, a pesar de ser necesarios. Son considerados como “deducciones necesarias del plusvalor, porque el capitalismo tiene que pagar por ellos” (Harvey 2007a, 261).

El abrir mercados más distantes, y disponer de nuevas fuentes de materias primas y de nuevas oportunidades de empleo de los trabajadores, aumenta el tiempo de rotación del capital, lo que disminuye los beneficios. Efectivamente, el tiempo de rotación del capital constituye la suma del tiempo de producción y del tiempo de circulación. Es por ello que a medida que se incrementa el tiempo de rotación de un capital dado, se reduce su rendimiento anual de plusvalor. De manera que *lo importante no es la distancia* entre el lugar de producción y el mercado, sino la *velocidad* con la que los productos llegan a éste. De ello se deriva la doble necesidad de *reducción del coste y del tiempo* implicada en el movimiento de los productos. El capital se esfuerza no solamente por solventar los obstáculos espaciales con los cuales se enfrentan las relaciones comerciales, extendiéndose a toda el planeta, sino también **lucha por aniquilar el espacio mediante el tiempo**<sup>11</sup>.

Partiendo de un enfoque muy distinto, la perspectiva del Banco Mundial corrobora sin embargo la argumentación de Harvey. En efecto, en el Prefacio del *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Una nueva geografía económica*, el Presidente del Banco Mundial, R. Zoellick señala que los ejemplos de las naciones que “mejor desempeño económico” tienen, indican que “para beneficiarse tanto de la concentración económica como de la convergencia social, se requieren medidas que propicien la integración económica”. Ésta integración debe constituirse no únicamente mediante el acceso a los servicios básicos, pero también mediante políticas que incluyan “obras viales, ferrocarriles, aeropuertos, puertos y sistemas de comunicación que faciliten la circulación de mercancías, servicios, personas e ideas en el plano local, nacional e internacional” (BM 2008, v). El Informe destaca en ese sentido, la importancia de la “**distancia económica**”. Como ejemplo, refiere que “cuesta menos de US\$ 400 enviar un contenedor al Reino Unido desde China, mientras que desde Nigeria, el costo supera los US\$ 1.000” (BM 2008, 6). Lo que permite reducir ésta distancia económica es precisamente el mejoramiento de la infraestructura. De hecho, de acuerdo con éste enfoque, las economías de escala se hacen evidentes en el sector del transporte, puesto que el incremento del comercio implica un coste menor de transporte, lo cual a su vez permite aumentar el comercio (2008, 19).

## 2.2.2 Preceptos desde la “nueva geografía económica”

Zoellick recuerda que “más de las dos terceras partes de los pobres del mundo en desarrollo viven en aldeas”. Señala que éstas personas están “desfavorecidas geográficamente” y que por tanto, el desarrollo no genera una prosperidad económica en todos los lugares por igual (BM 2008, v). Como respuesta a

---

<sup>11</sup> La producción y la realización (puesta en venta) de una mercancía se encuentran separadas, en el comercio a larga distancia, por un largo intervalo de tiempo. Puesto que la circulación es un factor esencial en el proceso del capital, y que el proceso de producción no puede reanudarse sin antes transformar la mercancía en dinero, el sistema crediticio es el que permite mantener la continuidad. Por tanto, el crédito permite la ampliación geográfica del mercado (Harvey 2007a, 263).

éste fenómeno, estima que **para que los seres humanos puedan participar en la riqueza, deben acercarse a ésta**. En efecto, se debe valorar los beneficios asociados con las grandes metrópolis, así como la disposición de las personas a cambiar de residencia y el nivel de integración económica de los países. De forma tal, que “las ciudades, la migración y el comercio han sido los principales catalizadores del progreso en el mundo desarrollado durante los dos últimos siglos”. Por ello, se destacan los resultados positivos que han tenido algunos países al adoptar medidas tales como: favorecer el crecimiento de las ciudades; facilitar la circulación de trabajadores y empresas hacia las áreas que cuentan con mayor densidad; una reducción de las fronteras económicas y la introducción de los países en los mercados mundiales. De manera que, “éstos son los cambios que ayudarán a las naciones en desarrollo de otras partes del mundo, principalmente en África” (BM 2008, x). Por tanto,

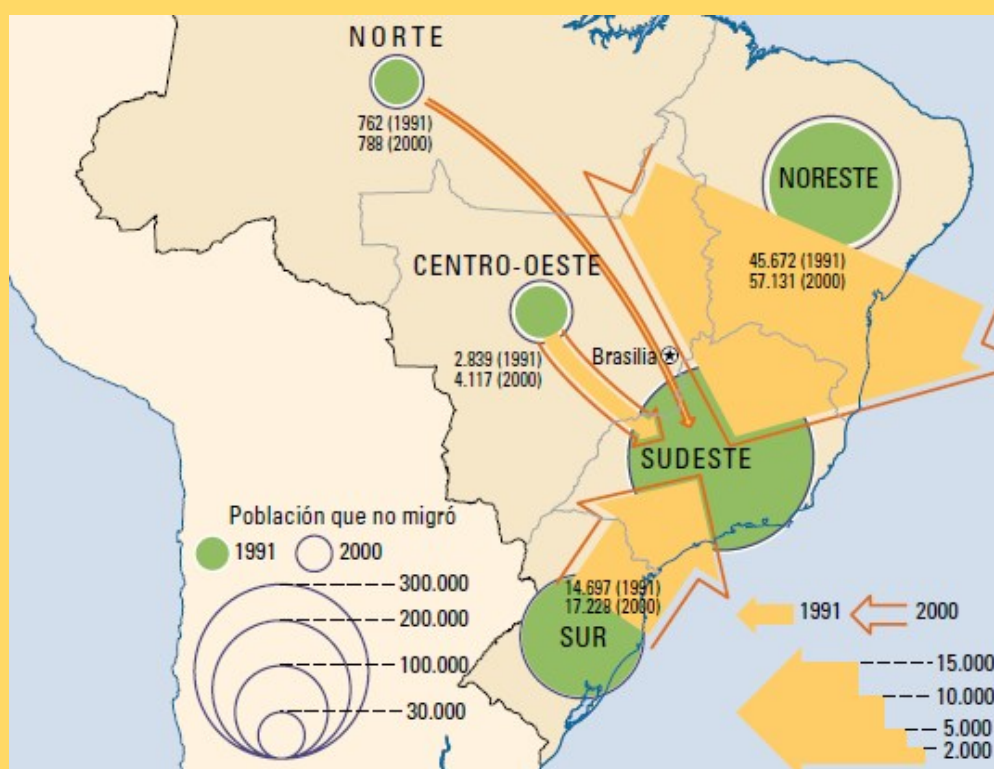
*“El principal mensaje del Informe es que el crecimiento económico será desequilibrado. Tratar de dispersar la actividad económica en el territorio significa desalentarla. A pesar de ello, el desarrollo puede ser incluyente, ya que aún las personas que inician su vida en lugares muy alejados de las oportunidades económicas pueden beneficiarse de la concentración creciente de riqueza en un reducido número de lugares. El camino para conseguir los beneficios del crecimiento desigual y el desarrollo incluyente es el de la integración económica”* (BM 2008, xi).

La integración económica se encuentra definida en el Informe como la posibilidad de conectar mejor las zonas rurales con las urbanas, y los barrios pobres con las otras partes de las urbes. Asimismo, se trata de conectar las regiones rezagadas y las más avanzadas en un mismo país, y también conectar a los países más aislados con los que mejor integrados están al mercado mundial. No obstante, es importante recordar, de acuerdo con ésta institución, que no todos los espacios de un país se encuentran preparados para el acceso a los mercados mundiales. En efecto, las costas y los lugares económicamente densos son los que se encuentran en mejor situación al respecto (2008, 12).

En el Informe se estima también que **el desarrollo se articula con el paso de la agricultura a la industria** -o sea, con la *industrialización de las actividades agropecuarias*-, e incluye el desplazamiento de la población. De forma tal, que “cuando la agricultura prospera, la migración permite una situación más desahogada no sólo para quienes migran, sino también para las aldeas que abandonan y las ciudades en que se asientan” (BM 2008, 9). Puesto que las personas “desfavorecidas geográficamente” son aquellas que se encuentran en el ámbito rural, lo que se propone aquí, no solamente es su migración hacia los núcleos urbanos, como lo hemos señalado, pero simultáneamente, un cambio en la gestión de los territorios en las zonas rurales. En ese sentido, para el Banco Mundial, **la tierra** constituye el más inmóvil de los insumos de la producción, pero debe ser móvil *entre usos diferentes*. Si bien los gobiernos “no son los más indicados para la elección de los lugares que vayan a prosperar”, la forma en que instituyen reglamentos, crean infraestructuras y aplican las intervenciones para conseguir un uso de la tierra eficiente, decide del ritmo de la prosperidad para aquellos que se encuentren a proximidad (2008, 15).

A modo de ejemplo, el Banco Mundial refiere que en los años del más importante crecimiento económico de Brasil (1960-1970), casi 40 millones de personas abandonaron el campo y se dirigieron hacia las grandes ciudades. Los flujos migratorios (principalmente de jóvenes trabajadores) hacia los núcleos urbanos siguieron siendo considerables en los años 90, tal y como se ilustra en el Mapa 3. Al respecto, el Banco Mundial destaca que “**los países no prosperan sin una población móvil**”, por lo que los gobiernos deben facilitar la movilidad laboral.

**Mapa 3. Movimientos de población en Brasil hacia las regiones de mayor densidad económica (1991-2000)**



Fuente: Equipo del IDM 2009, con datos de censos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, citado por BM (2008, 17).

La perspectiva subyacente al Informe del Banco Mundial se sustenta en el área de trabajo de la “nueva geografía económica”, cuyo objetivo consiste en contribuir a la disciplina económica mediante la resolución de las distorsiones generadas por las “imperfecciones” del mercado. La obra del Premio Nobel de economía 2008, Paul Krugman es una de las referencias al respecto (Rigg, Bebbington, Gough, Bryceson, Agergaard, Fol y Tacoli 2009). En el ámbito académico, la publicación del Informe desató una serie de severas críticas por diversas razones. Rigg et al., en el desarrollo de sus investigaciones en departamentos de geografía en diferentes universidades inglesas y danesas, apuntan que desde el inicio, en el Informe se señala *que no se tomarán en consideración los efectos sociales o medioambientales*, puesto que su perspectiva se sustenta en la geografía económica. Esto llama la atención de los geógrafos



puesto que desde los años 70, la geografía se ha preocupado por la reflexión en torno a la humanización del espacio. En la óptica del Informe del Banco Mundial, el espacio es considerado meramente como una zona donde ocurren o no las actividades económicas. No existe una reflexión sobre cómo el espacio, las actividades económicas, la exclusión social y los impactos sobre el medio ambiente, pueden interactuar (Rigg et al. 2009, 132). Este hecho puede ser particularmente preocupante si se recuerda que precisamente desde instituciones como el Banco Mundial que se implementan políticas en relación al mejoramiento de las condiciones de vida. De hecho, el estudio, es un Informe “de Desarrollo”.

### 2.2.3 El uso del espacio para desplazamiento de contradicciones y sus implicaciones

Un elemento sumamente interesante en el Informe mencionado se ubica precisamente en que *revela cuál es la óptica desde la cual se está implementando la globalización capitalista a nivel planetario*. De hecho, sin proponérselo, el Banco Mundial se refiere, a la **primera contradicción del capitalismo** señalada por los trabajos de Marx hace un siglo y medio. Es a partir de ésta óptica que es posible aprehender cuál es la lógica propiamente capitalista del uso del espacio.

Barreda nos recuerda que existe una contradicción específicamente capitalista en el proceso de reproducción, y que se ubica *en la creciente y simultánea creación de riqueza y de miseria* (2002b). En efecto, el crecimiento en el sistema capitalista es alcanzado mediante la aplicación de trabajo vivo a la producción, es decir, mediante la transformación por la actividad humana, del trabajo muerto (los medios de producción). Por ello, el trabajo vivo constituye, de acuerdo con Harvey, la fuente exclusiva de valor real añadido en la producción. El beneficio es obtenido al explotar el trabajo vivo en el proceso. Se trata de una relación de explotación puesto que el trabajo vivo es tratado como un “factor de producción reificado”, y a la vez “una condición técnica en la que es posible que el trabajo cree más, en la producción, de lo que obtiene mediante el intercambio de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía”. De hecho, “sin la relación capital-trabajo expresada mediante la compra y la venta de fuerza de trabajo **no podría haber explotación, ni beneficio, ni circulación de capital**” (Harvey 2007a, 334).

Ahora bien, la contradicción se hace patente si consideramos que el modo de producción capitalista es necesariamente dinámico del punto de vista tecnológico. Efectivamente, es a través de los cambios y las innovaciones tecnológicas que los capitalistas consiguen ganar la competencia entre unos y otros, y a la vez influir sobre la oferta de la fuerza de trabajo. Según Harvey, es por ello que la **ideología del progreso** y de su inevitabilidad se encuentra profundamente arraigada en el modo de producción capitalista. El crecimiento implica la expansión del sistema mediante la aplicación de trabajo vivo a la producción, pero la vez, el cambio tecnológico pasa por la *sustitución del trabajo vivo* (2007a, 335). Es este antagonismo el que constituye la primera contradicción del sistema y que explica la producción de miseria. En otros términos, se opera una contradicción entre el gran aumento de la capacidad productiva

y el escaso poder de compra de los asalariados. Martínez Alier y Roca subrayan que ésta relación es aún más patente en lo que refiere a las masas empobrecidas de los países explotados por el capitalismo (2001, 31).

Es **mediante un uso determinado del espacio que el capital pretende resolver ésta contradicción de manera continua**. Busca neutralizarla distribuyendo polarmente el espacio, y situando por un lado la concentración del desarrollo técnico y la automatización del proceso del trabajo, y por el otro, la concentración del sobre-trabajo y del ejército industrial de reserva. De forma tal, que

*“Las zonas pobres y sobrepobladas del mundo aparecen –mistificadamente- no como resultado del propio progreso y modernidad capitalista, sino como zonas de rezago pre-capitalista, atribuible a aisladas causas locales, históricas, raciales, culturales, etc.”* (Barreda 2002b, 21).

La producción y la circulación capitalistas tienden a construir un sistema geográfico de producción e intercambio integrado y adecuado a los fines de la acumulación capitalista. Esto implica el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo, que se adapta a los requisitos de los principales centros de la industria moderna. ¿Cuál es el resultado? La penetración capitalista en sociedades no capitalistas crea “subdesarrollo”. Las transforma, de organizaciones con una autosuficiencia relativa en la producción de valores de uso, en unidades especializadas y dependientes, que pasan a producir valores de cambio. Es también por ello que Frank, en *Capitalism and Underdevelopment in Latin America (1969)* se refería al “desarrollo del subdesarrollo” (Harvey 2007a, 268). Por tanto, cuando el Banco Mundial recomienda la migración de los pobres hacia las zonas donde se concentra la riqueza, en realidad no hace sino plasmar discursivamente ésta utilización del espacio global por parte del capital en un intento de resolver ésta contradicción.

#### **2.2.4 El proyecto territorial desde la óptica capitalista**

En el proceso de interconexión material productiva a nivel global referido en el apartado sobre el espacio industria planetario, se evidencia también, de acuerdo con Barreda, un “obrero social complejo”, en el cual confluyen tanto los trabajadores más calificados, como los nuevos flujos de trabajadores migrantes del Sur al Norte (2003, 3). De forma tal, que en el proceso globalizador, se denota tanto una masificación mundial del obrero social complejo, como aquella de la marginación, vigente tanto en las expulsiones de la acumulación ordinaria de capital (el desempleo y el subempleo), como en la expulsión de las poblaciones que ocupaban **territorios considerados como estratégicos**.

Es a partir de éste proceso, que Barreda señala un límite en la perspectiva de Harvey, puesto que no conecta el estudio y el análisis de la lucha de clases con aquel de *las condiciones de escasez o abundancia de riqueza material que le dan o le quitan sentido*. Así, el análisis de los problemas

generados por el capitalismo se resume a injusticias, luchas sociales, crisis, guerras, sin pasar por una consideración sistemática de *las relaciones materiales de la sociedad con la naturaleza*, es decir, por **el desarrollo de las fuerzas productivas** (2002b, 10). Por ello resulta vital el análisis de la noción de espacio y de territorio *como fuerzas productivas estratégicas*.

Barreda observa que la misión histórica objetiva del capital necesariamente pasa por el trabajo de este modo de producción *sobre el espacio y el territorio*. Esta misión se realiza mediante la conversión de todo el planeta en una totalidad, en un **producto muerto del trabajo humano**. Así, el capital, como totalidad del trabajo muerto, configura al mundo como un gran cuerpo, un objeto global enajenado que explota a todo el trabajo vivo del mundo. La enajenación operada por el modo de producción capitalista tiene lugar en el planeta como una esfera territorial cada vez más instrumentalizada y automatizada. El análisis social que aspira a aprehender la manera en que el capital opera en el mundo requiere comprender *cómo los grandes capitales perciben la totalidad del espacio*. En la medida en que las fuerzas productivas capitalistas transforman este objeto como una totalidad objetiva espacial y territorialmente hablando, el territorio del mundo es concebido como “el gran valor de uso dentro del cual se inscribe la totalidad de los demás valores de uso” (2002b, 13). La consideración de la dimensión espacial resulta entonces crucial puesto que permite determinar el objeto territorial y espacial que el trabajo histórico del capital debe aún “interiorizar”, permitiendo ver la manera a través de la cual las fuerzas productivas pugnan por neutralizar sus contradicciones internas mediante la expansión a nivel planetario (2002b, 14).

Toda fuerza productiva es concreta, por lo que se encuentra configurada históricamente y especificada espacial y territorialmente. De acuerdo con la perspectiva marxista rescatada por Barreda, todo espacio y **todo territorio, además de albergar objetos técnicos, constituye una fuerza productiva técnica en sí misma**. Así, el espacio, en virtud de sus cualidades propias, representa el objeto global donde ocurre la síntesis de todos los demás objetos (tales como los recursos naturales, las redes tecnológicas y fuerzas productivas procreativas). De esta manera, **el espacio en sí, se convierte en una mercancía**. La abundancia o la escasez de la medida territorial, la posición espacial, la homogeneidad o la heterogeneidad de los territorios constituyen realidades que interfieren de manera decisiva en el uso de todos los objetos (2002b, 28).

En esta lógica, los territorios cobran importancia desde diferentes puntos de vista: **la disponibilidad de mano de obra, los recursos naturales estratégicos** (minerales, hidrocarburos, agua, biodiversidad y tierras fértiles), **y su posición geográfica geoestratégica** (Barreda 2005a). **Es a partir de estos elementos, que se articula el proyecto territorial, desde la óptica de la acumulación capitalista.**

De acuerdo con Barreda, el estudio de la economía y la política planetarias (geoeconomía y geopolítica) permite considerar la manera a través de la cual el capital organiza hoy la producción, la reproducción y el desarrollo mundial. Resulta posible un acercamiento a **la red global de relaciones sociales y materiales que se encuentran controladas por las empresas transnacionales** “como otra red paralela de los principales capitales sociales o Estados nacionales, de las instituciones financieras internacionales, así como de una gran masa disforme y caótica de todos los procesos locales y regionales de acumulación”. Este análisis incluye a las principales contradicciones y relaciones de dominio, así como al reordenamiento jerárquico y polarizado en el uso de espacios y territorios, y en la división técnica y social del trabajo internacional. Su propuesta se ubica en la articulación entre la **geopolítica**, en tanto que “el estudio de las relaciones de poder político y militar que, en el contexto espacial y territorial del planeta, establecen entre sí los diversos Estados nacionales”, y la **geoeconomía**, entendida como “la reflexión en torno a las formas de acumulación, desarrollo y crisis, así como a los territorios y grupos de poder económico con que el capital administra el desarrollo de sus fuerzas productivas y destructivas”. Así, se trata de establecer correlaciones entre los estudios sobre la hegemonía y el poder político por un lado, y aquellos sobre la acumulación y el desarrollo mundial del capital (2002b, 16).

Es importante referir aquí la propuesta de León, que se sitúa en el mismo sentido, al recomendar una consideración del **papel material del territorio, tanto en su condición de objeto natural, como en aquella de objeto técnico de la producción y reproducción material social**. En caso contrario, se corre el riesgo de omitir desenmascarar las estrategias de poder en el proceso conjunto de reproducción material, ignorando la activación de la propuesta particular de producción y acumulación de riqueza que se impone. Una vez que el territorio es controlado para el uso potencial por parte de un Estado o de una empresa, requiere además **ser productivo desde la propuesta de quien lo controla**. Y ello puede ser, sea como fuente de abastecimiento directo de materias primas, sea como región de tránsito para la circulación de bienes, como área industrial productiva, o la suma de estas posibilidades. A partir de ese momento, la disputa geopolítica no se ubica en el control efectivo para su uso potencial, sino en la activación, funcionalidad y sustento de la propuesta productiva. Aquí también interviene la geopolítica y la valoración estratégica del territorio, en tanto que medios de realización productiva permanente en el seno de la cual también se pueden evidenciar tensiones y confrontaciones de poder que requieren ser elucidadas (2007, 18).

El geógrafo mexicano considera que el desarrollo técnico directamente aplicado a la producción y circulación mantiene una estructura que es dinámica en la definición reproductiva de territorios y espacios, y que ello ocurre más allá de su control para el uso potencial. Esto puede implicar una desvaloración de un territorio a partir del momento en que se desarrolla una técnica o se vislumbra como más beneficioso otro recurso. Tal fue el caso, por ejemplo, de los yacimientos de carbón al desarrollarse la explotación petrolera. Por ello, León propone **el reconocimiento y valoración de una geopolítica del**

**proceso general de reproducción social.** Ello debe partir de una consideración de la mediación material del propio objeto técnico como actividad material humana, permitiendo una mejor comprensión de la visión militar, política, jurídica e ideológica, así como de las contradicciones desencadenadas en la aplicación de las estrategias que mantienen una propuesta particular de reproducción social por encima de otras. Además, la geopolítica debe encargarse, de acuerdo con ésta perspectiva, de la explicación de **cómo las diferentes propuestas de reproducción material se confrontan,** mostrando **cómo esta confrontación configura el espacio,** a la vez que lo adecua y lo somete a los intereses de reproducción material. Así, la lucha por el territorio *“sólo lo es en tanto que lucha por realizar formas de reproducción social”* (2007, 20).

## 2.3 Segunda contradicción del capitalismo y conflictos ecológico-distributivos

En los apartados anteriores, nos hemos referido a la primera contradicción del sistema capitalista, es decir: aquella entre el gran aumento de la capacidad productiva y el escaso poder de compra de los asalariados y su explotación (y la consecuente producción de miseria). Observamos cómo se articula con la valoración del espacio desde una perspectiva mercantil específica y compleja. También consideramos cómo esto se plasma en la construcción de un “autómata global” mediante el desarrollo de la producción y el establecimiento de tupidas redes y corredores de infraestructuras de transporte y comunicación en todo el planeta. A medida que se va expandiendo al conjunto del planeta, el sistema capitalista también va generando una segunda contradicción, profundamente vinculada con la actual crisis ecológica y el calentamiento global, reconocido a nivel internacional (IPCC 2013). Es importante considerar este aspecto ya que habita el nodo del conflicto generado por los grandes proyectos de integración de infraestructuras. Aquí, los ámbitos de la economía ecológica y de la ecología política resultan sumamente pertinentes.

La “**segunda contradicción del capitalismo**” distinguida por James O’Connor (1988), refiere que **al crecer el capitalismo, daña sus propias condiciones de producción, contaminando el agua y el aire, haciendo desaparecer la biodiversidad y agotando los recursos naturales**. Esto conlleva costes crecientes para restaurar las condiciones de producción e **interfiere negativamente** en la vida de las **poblaciones afectadas**, lo que **puede traducirse en movimientos sociales de protesta** (Martínez Alier y Roca 2001, 31).

Desde los años 90, ante la no-consideración de la dimensión ecológica por parte de los economistas, se instauró un debate entre los economistas ambientales y los economistas ecológicos en torno a la “internalización de las externalidades”, para dar cuenta de los aspectos ecológicos y sociales inherentes al proceso de producción. Para la **economía neoclásica**, el problema de los impactos sociales y ambientales se resuelve mediante la internalización de los costes ecológicos (o “**externalidades**”). Así, bastaría con asignar derechos de propiedad y precios de mercado a los recursos naturales y a los servicios ambientales. Esta internalización se articula con las economías ambientales o **el ala más conservadora de la economía ecológica**, para las cuales, la estimación de los recursos naturales se encuentra sujeta a las condiciones económicas, por lo que puede ser reducida a los precios de mercado (Escobar 2005, 126). Desde ahí, se trabajan también, entre otras, propuestas como los mercados de carbono, los permisos de contaminación o el pago por los servicios ambientales.

Esta perspectiva se sitúa en debate con un área de la economía ecológica más crítica con el sistema capitalista, en la cual se destacan los trabajos de Joan Martínez Alier (2004 y 2006). La discusión se ha

traducido también en torno a los conceptos de sustentabilidad “débil” o “fuerte”, según si los impactos ecológicos sobre los recursos son valorados en dinero o directamente en términos físicos. El investigador catalán rescata principalmente el concepto “fuerte” de sustentabilidad, según el cual, se evalúa, por ejemplo, que un flujo de materiales puede causar conflictos por el trazado y los impactos de nuevas infraestructuras de transportes, tales con hidrovías, carreteras, oleoductos, etc. (2006, 1). Este enfoque se vincula con las líneas de investigación en economía política, y se ha esforzado por establecer nuevos paradigmas que permitieran la aprehensión de los sistemas ecológico-económicos como una totalidad, haciendo énfasis en problemáticas como la distribución y el poder. La economía ecológica desde ésta perspectiva, se sustenta en gran medida en los trabajos de Georgescu-Roegen (1971), el cual estableció una crítica a la economía basada en las leyes de la termodinámica y en particular en la entropía, distinguiendo *stocks* y flujos. De acuerdo con dicho enfoque, **se debe considerar a la economía como un subsistema incluido en un sistema dinámico más amplio y global, integrado metabólicamente** (Martínez Alier, Kallis y Norgaard 2009, 15).

Cabe destacar que la economía ecológica es particularmente crítica con la noción de crecimiento vinculada con el progreso, y con indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), al observar que disimulan los costos reales de la expansión económica en términos sociales y medioambientales, así como de distribución<sup>12</sup>. Por ello, se distinguen **tres niveles de la economía**. El primero es el **nivel financiero**, en el cual se opera el crecimiento mediante créditos al sector privado o a los Estados, en muchos casos sin tener asegurada la devolución del crédito. El sistema financiero presta a futuro, con la expectativa de un crecimiento económico *indefinido*. El segundo nivel se ubica en la “**economía real**”, articulada con el PIB y los precios. Y el tercer nivel es el de la economía “**real-real**”, que comprende los flujos de energía y de materia cuyo incremento depende en parte de factores económicos (tipos de mercados, precios), y en parte de límites físicos y biológicos. La economía “real-real” incluye también a la tierra y a la capacidad humana de trabajo (Martínez Alier, Kallis y Norgaard 2009, 16).

Es desde la economía ecológica que se introduce la categoría de “distribución ecológica” y que se lanza un área de estudio específica al respecto: la **ecología política**. Ésta profundiza la reflexión al analizar la dimensión conflictiva y en términos de relaciones de poder, en torno a esta distribución. Los **conflictos de distribución ecológica, conflictos ecológico-distributivos o conflictos de justicia ambiental**, se refieren al hecho de que el uso de la naturaleza por la economía no impacta a todos los seres humanos por igual, y que unos pueden sufrir mayores costes que otros (Martínez Alier 2006, 1). Así, por

---

<sup>12</sup> Martínez Alier destaca tres índices físicos de sustentabilidad de los impactos de la economía sobre el ambiente. El Flujo de Materiales, se expresa en toneladas por persona y año. El Uso de Energía es calculado en unidades de energía o de peso. Ambos expresan de cierta manera la misma información, puesto que los materiales portadores de energía (tales como la biomasa y los combustibles fósiles), constituyen una parte importante de la totalidad del Flujo de Materiales, si bien no necesariamente, la mayor. En tercer lugar, se refiere a la Apropiación Humana de la Producción Primaria Neta (HANPP por sus siglas en inglés). Éste último índice es calculado mediante el establecimiento para todo el territorio de un país, de cuál sería la producción potencial de biomasa de autótrofos (plantas que hacen la fotosíntesis), según los ecosistemas en presencia, en un periodo determinado de tiempo. Se evalúa entonces cuál es la producción actual real generada por la intervención humana que ha hecho disminuir la producción potencial, por ejemplo, en el caso de un bosque reemplazado por una plantación de bananos. De la producción actual, una parte es apropiada por los seres humanos y sus animales, y otra parte queda disponible para la alimentación de otros seres vivos. La HANPP es el ratio entre la producción actual apropiada por los humanos y la producción potencial. Intenta proporcionar un indicador aproximado de pérdida de biodiversidad, puesto que ésta requiere de biomasa para alimentarse (2006, 7).

**distribución ecológica** se entienden “los patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de vida”. Los determinantes de la distribución ecológica pueden ser aspectos naturales, pero también claramente sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos (Martínez Alier 2004, 104). En ese sentido, Escobar subraya que “bajo las condiciones de una distribución desigual de la riqueza, la producción y el crecimiento económico ocasionan la negación de los procesos ecológicos, ya que el tiempo y los requisitos de la producción capitalista y los de los procesos culturales no son los mismos”. Estos conflictos de distribución ecológica se hacen patentes, por ejemplo, en las luchas por la protección de los ríos, los bosques, etc. (2005, 127). Esto ha llevado a Martínez Alier y a Ramachandra Guha a proponer el concepto de “ecologismo de los pobres” o “ecologismo popular” que permite la descripción de conflictos sociales históricos o actuales, con contenido ecológico, que enfrentan a los pobres contra los relativamente ricos, sobre todo en el ámbito rural (Martínez Alier 2006, 6).

Los conflictos ecológico-distributivos tienen lugar en diferentes puntos de las *commodity chains*<sup>13</sup>. Por ello, Martínez Alier estableció una clasificación de este tipo de conflictos, distinguiendo: aquellos que se activan en la extracción de materiales y energía (en los sectores de la agroindustria, la minería, el petróleo, las plantaciones, la pesca, el agua), los conflictos sobre el transporte (construcción y empleo de infraestructuras de transporte y comunicación) y los conflictos sobre los residuos y la contaminación (2006, 4).

Para responder a ésta problemática, se ha planteado desde los años 90, la necesidad de avanzar hacia una distribución ecológica más justa, plasmada en el concepto de la **Deuda ecológica**. Ésta ha sido definida como la deuda contraída por los países industrializados con el resto de los países debido al expolio histórico y actual de los recursos naturales, a los impactos ambientales exportados y la libre utilización del espacio ambiental global. Esta deuda se articula estrechamente con el modo de consumo y de producción implementado por el sistema capitalista (Ortega 2006, 20). Vincula la reclamación de una “deuda de carbono”, en tanto que los daños causados por los países más ricos por sus emisiones de gases de efecto invernadero, con la reclamación por el comercio ecológicamente desigual<sup>14</sup>. Otra expresión usada en los conflictos ecológico-distributivos es aquella de “justicia ambiental”, y se aplica al riesgo o carga desproporcionados de impactos socio-ambientales en zonas habitadas por poblaciones vulnerables y discriminadas. En el mismo sentido, el concepto de “espacio ambiental” se refiere al *espacio geográfico que realmente ocupa una economía* teniendo en cuenta el nivel de importación de recursos,

---

<sup>13</sup> Las commodity chains, constituyen las etapas que sigue un producto en toda la fase de producción. Desde la ecología industrial, una idea similar se ubica en el “análisis de ciclo de vida” (Martínez Alier 2006, 2).

<sup>14</sup> Al respecto, Martínez Alier nos recuerda que el término de Raubwirtschaft o “economía de rapiña” fue forjado por geógrafos alemanes y franceses para definir la importación de productos de países pobres que no tienen en cuenta el agotamiento de dichos recursos ni los impactos socio-ambientales generados por su extracción. Observa que en el comercio ecológicamente desigual, es una forma de “dumping ecológico”, con la diferencia de que el “dumping” es voluntario, mientras que éste fenómeno se genera más bien cuando los gobiernos de los países empobrecidos no tienen el poder necesario para internalizar las externalidades negativas en los precios de las exportaciones (2006, 4).



exportación de residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero. La “huella ecológica” es una noción similar y representa el área realmente utilizada *per cápita* (Martínez Alier 2006, 5).

Ahora bien, un elemento de gran importancia en la economía ecológica y el posterior desarrollo de la ecología política, se ubica en que postulan que la naturaleza y los procesos ecológicos *no pueden ser valorados únicamente en términos económicos*. De hecho, es por ello que se oponen a las versiones más conservadoras que prevalecen en las economías ambientales (Escobar 2005, 126). Se estima que los conflictos ecológico-distributivos pueden **expresarse en diferentes lenguajes de valoración**. Los afectados pueden exigir una indemnización monetaria, o bien pueden argumentar que los daños no pueden ser reparados económicamente, puesto que el espacio impactado es “sagrado”, por ejemplo. En ese sentido, Martínez Alier observa que una pregunta clave se ubica en el cuestionamiento sobre **quién se arroga el poder de determinación de cuáles son los lenguajes de valoración pertinentes**. Puesto que no todas las valoraciones pueden ser reducidas a una única dimensión, la economía ecológica reconoce la **inconmensurabilidad de los valores** (2006, 1).

En algunos conflictos ecológico-distributivos, nos encontramos ante una discrepancia de valoración dentro de un único sistema de valoración (por ejemplo el monetario). En otros casos, se encuentran en lidia un pluralismo de valores, y se hace patente una disputa sobre el sistema de valoración que debe ser utilizado. Esto ocurre cuando se comparan en términos no conmensurables, valores como: la pérdida de biodiversidad, la pérdida de patrimonio cultural, el daño al sustento humano, la pérdida de autonomía, las violaciones de derechos humanos, las ganancias económicas de una hidroeléctrica o un proyecto petrolero, etc. También, tiene lugar un choque de lenguajes de valoración cuando el carácter sagrado del territorio, la justicia ambiental, los derechos territoriales indígenas, son argüidos en contra de la valoración monetaria de los daños. De acuerdo con Martínez Alier, el **poder** aparece aquí en **dos dimensiones** distintas. La primera se ubica en la **capacidad de imposición de una decisión sobre los otros** (por ejemplo, para construir una infraestructura), y la segunda radica en el **“poder de procedimiento”**, que implica la fuerza de imposición de un método de decisión, de un lenguaje, sobre otros lenguajes de valoración. Esto ocurre, por ejemplo, cuando la decisión es tomada únicamente a partir de los resultados de un estudio de impacto ambiental como criterio definitivo (2006, 9).

## 2.4 De la cultura y el territorio a la territorialidad

La consideración de los lenguajes de valoración desde la ecología política constituye un valioso puente tendido hacia la dimensión cultural, a menudo menoscabada por perspectivas que hacen hincapié únicamente en la dimensión económica, política o ecológica. Por este puente, han transitado investigadores como Arturo Escobar, quien desde la antropología ha ampliado y enriquecido la comprensión sobre los diferentes ámbitos donde tiene lugar la imposición de un modelo territorial sobre otro. Recordaremos brevemente aquí su planteamiento, para ver posteriormente cómo se articula con propuestas de la relación entre el territorio y la cultura que surgen desde la sociología y la etnografía. Esto nos llevará a la consideración de un aspecto esencial en las prácticas humanas y los conflictos que se ubican en la *territorialidad*.

### 2.4.1 Conflictos de distribución cultural

Escobar parte del reconocimiento de la importancia de los análisis sobre los conflictos en relación con el acceso y control de los recursos naturales, como un factor esencial en las actuales crisis globales y locales. Su perspectiva se acerca de la conceptualización de los conflictos de distribución económica, ecológica y cultural, así como de las interrelaciones entre éstos. Considera que la dimensión cultural permite neutralizar la tendencia a la reducción de todo, a los condicionantes económicos. A la vez, la dimensión ecológica resulta fundamental en dos sentidos: en el tratamiento de los conflictos por el acceso y control de los recursos naturales, pero también en las “concepciones y prácticas culturales contrastantes de la naturaleza” (2005, 125).

El antropólogo colombiano se inscribe en una línea que enriquece el debate introduciendo la variable cultural. Al respecto, subraya que “*si la producción bajo una distribución desigual niega los procesos ecológicos, también niega los procesos culturales que se encuentran en la base de la valorización y la relación de la gente con el mundo natural*”. En efecto, las sociedades en todo el planeta disponen de muy distintas percepciones vinculadas con prácticas de la naturaleza, que resultan primordiales tanto para la conservación como la degradación del medio ambiente (2005, 127).

Escobar rescata aquí la perspectiva de Strahern<sup>15</sup>, de acuerdo con la cual, no es posible interpretar los mapas “no modernos” de lo social y lo biológico utilizando nuestros propios conceptos de naturaleza, cultura y sociedad. En efecto, para un número importante de grupos indígenas, la cultura no está encargada de proveer objetos que les permitan “manipular la naturaleza”, puesto que “la naturaleza no se

---

<sup>15</sup> Strahern, M. “No Nature, No Culture: The Hagen case”. En: MacCormack, C. y Strahern, M. (Eds.). *Nature, Culture and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press, 1980, p. 174-222, citada por Escobar (2000, 118).

manipula”. Así, “naturaleza” y “cultura” deben ser examinadas, no como entes dados, sino como *constructos culturales*. Queda entonces relativamente arraigada la convicción de que los modelos locales de la naturaleza no dependen de la dicotomía entre la sociedad y la naturaleza. De forma tal que, a diferencia de las construcciones modernas que establecen una separación estricta entre el mundo biofísico, el humano y el supernatural, “*se entiende comúnmente que los modelos locales, en muchos contextos no occidentales, son concebidos como sustentados sobre vínculos de continuidad entre las tres esferas*”. Esta continuidad, puede ser plasmada culturalmente en símbolos, rituales y prácticas, y se cristaliza en relaciones sociales distintas del modelo moderno y capitalista (Escobar 2000, 118-119).

A modo de ilustración, la antropóloga argentino-mexicana Alicia Barabas, nos recuerda que con el tiempo y la colonización, en los pueblos indígenas en México, ha habido una dinámica de descrédito y demonización del monte, de sus lugares significativos y de las múltiples entidades territoriales que lo habitan, que formaban parte íntegra en la época pre-hispánica, de las religiones indígenas. De manera que el proceso de cristianización de los pueblos ha ido destacando progresivamente el carácter maligno de conceptos y símbolos de las religiones pre-hispánicas, a la vez que lo cristiano era asimilado a lo “bueno”. No obstante, éste proceso no se ha generalizado, y en muchos grupos, se ha reelaborado, de hecho, otro sentido, atribuyendo a ejemplares católicos, cualidades y características de las entidades de la naturaleza. Así, ancestros, *naguales*, santos y vírgenes integran una nueva configuración de la realidad que los incluye, oponiéndolos, a veces. En algunos casos, Barabas observa que se puede estar en la cueva y en la iglesia, percibiéndolas como distintas, pero compartiendo características y atributos, tales como “*protectores del pueblo al que han dado origen y del territorio que han fundado*” (2003, 20).

De forma tal, que **la manera de vincularse con la naturaleza depende no únicamente de los factores económicos y de las condiciones ecológicas, sino también de los sentidos propiamente culturales**. En ese sentido, Escobar, sustentándose en las nuevas tendencias de la ecología política a la vez que en las estrategias de los movimientos sociales, señala que la sostenibilidad no puede centrarse únicamente en lo económico, lo tecnológico y lo administrativo, sino que debe plantearse también en el plano ecológico y cultural. Esta propuesta incrementa, de hecho, la inconmensurabilidad de la economía y de la ecología que fue planteada por los economistas ecológicos. Se plantea que dicha inconmensurabilidad emerge de los sentidos culturales atribuidos a “lo natural” y a la vez, de las estrategias de poder concomitante desplegadas por los movimientos sociales en defensa de la naturaleza, visualizándola como fuente de supervivencia, pero **también como referente cultural identitario** (2005, 129).

De aquí surge el planteamiento de considerar la importancia de los **conflictos de distribución cultural**, generados por “*la diferencia del poder efectivo asociado con valores y prácticas culturales particulares*”. No se originan en la diferencia cultural por sí misma, sino **en la diferencia que ésta diversidad implica en términos de control sobre la definición de la vida social**. Esto se refiere a

cuestionamientos tales como: ¿desde cuál perspectiva cultural se define la producción del conocimiento o la concepción de la propiedad? La distribución cultural radica en el estrecho vínculo entre el poder cultural y el poder social. Por ello, **el análisis de los conflictos de distribución cultural tiene por objetivo indagar cómo las diferencias culturales crean o difunden las desigualdades en el poder social, mediante la imposición de un conjunto de normas culturales asumidas como “naturales” o incluso “universales”**. Este enfoque se sitúa en el desarrollo de una antropología política centrada en la relación entre el poder social y las prácticas culturales, partiendo de la perspectiva según la cual **“el poder habita el sentido y el sentido es fuente de poder”** (Escobar 2005, 130).

Los conflictos de distribución cultural se hacen evidentes en casi todos los ámbitos de la vida social. Los más prominentes se ubican en las nociones sobre el individuo, la naturaleza y la economía. Por ejemplo, uno de los constructos sociales más importantes en la sociedad occidental radica en el concepto de **individuo**, forjado históricamente desde la doctrina liberal, y que ha sido situado en el fundamento del orden social. Así, *“la sociedad pasó a ser considerada como una asociación de individuos libres, sobre todo cuando entran en las relaciones de mercado”* (Escobar 2005, 131). Por ello, es importante resaltar que **el régimen cultural del individuo en tanto que propietario, se sustenta en estructuras de dominación inherentes a las relaciones sociales del sistema capitalista, y en la propiedad privada en particular**. Por otra parte, los sistemas basados en el individuo tienden a excluir otras concepciones de sociedad, en las cuales la persona es concebida en sus relaciones con los demás y con conjuntos sociales más abarcativos. Asimismo, el orden predominante enraizado en el individualismo tiende a modelar nociones como los derechos, la propiedad y la concepción de “lo bueno” (2005, 132).

#### **2.4.2 Cultura y territorio**

Escobar observa que la ausencia de “lugar”, y por tanto, de la relación entre cultura y territorio, se ha convertido, de acuerdo con algunos análisis sobre la globalización, en el factor esencial de la condición moderna, por lo que “el sentido de atopia parece haberse instalado”. Reconoce que las nuevas metáforas en términos de movilidad, plasmadas en conceptos como la desterritorialización, constituyen un aporte, puesto que efectivamente, se ha producido una alteración de la dinámica principal de la cultura y la economía. No obstante, considera que prevalece una cierta asimetría en estos debates, que se evidencia en discursos sobre la globalización donde lo global es igualado al espacio, al capital, a la historia, y lo local se equipara con el lugar, el trabajo y las tradiciones. El “lugar” en ese sentido, habría sido anihilado por el espacio y lo global. Un ejemplo de estas argumentaciones, se ubica en la obra de Manuel Castells<sup>16</sup>, quien asume que el nuevo paradigma tecnológico sustentado en la información y las tecnologías electrónicas y biológicas, produce una sociedad de redes en la cual el espacio de los flujos se

---

<sup>16</sup> Castells, M. *The Information Age. The Rise of the Network Society*. Oxford: Blackwell, 1996, p. 412, citado por Escobar (2000, 113-114).

impone al espacio del lugar. Así, de acuerdo con este enfoque, los lugares no desaparecen, pero su lógica y su significado son absorbidos por la red.

Por su parte, Escobar se cuestiona si no es precisamente el momento de revertir éstas asimetrías, y de resaltar nuevamente la importancia del lugar y de la creación del lugar, para la cultura, la naturaleza y la economía. Al respecto, evidencia la existencia de movimientos sociales que mantienen actualmente una importante referencia al lugar, mediante reivindicaciones de apego ecológico y cultural a lugares y territorios. Su propuesta radica, por tanto, en **una reafirmación del lugar, del no-capitalismo y de la cultura local, en oposición al dominio del espacio, el capital y la modernidad**. Un aspecto importante de la persistente marginalización del lugar en la teoría occidental se ubica en que el dominio del espacio sobre el lugar, que ha actuado en tanto que un “dispositivo epistemológico profundo del eurocentrismo en la construcción de la teoría social”. De forma tal, que al reducir el énfasis en la construcción cultural del lugar, al servicio del proceso aparentemente universal de formación del capital y del estado, se ha invisibilizado la persistencia de “formas subalternas de pensar y modalidades locales y regionales de configurar el mundo”. Con esta desaparición del lugar, se hace caso omiso de los modelos culturalmente específicos de la naturaleza y de la construcción de los propios ecosistemas. Y sin embargo, considerados con atención, los modelos locales evidencian, de hecho, un arraigo en el **territorio**, entendido como **una entidad multidimensional resultante de diferentes tipos de prácticas y relaciones**, por lo que prevalecen vínculos entre los sistemas simbólico-culturales y las relaciones productivas, que pueden caracterizarse por su complejidad (Escobar 2000, 120).

Los trabajos del sociólogo mexicano Gilberto Giménez nos serán de gran utilidad para profundizar en esta dirección. Él también se opone a la pérdida de relevancia de la relación entre cultura y territorio. De hecho, confronta las tesis que desde la antropología posmoderna, han desarrollado pensadores como Clifford Geertz y James Clifford (1991), en lo que refiere a la supuesta “desterritorialización” y “desespacialización” de la cultura en el proceso de globalización. En ese sentido, nos recuerda que el concepto de territorio, se ha remitido usualmente a un espacio estructurado y objetivo, estudiado desde la geografía física, representado o representable de manera cartográfica, y que consistiría en “cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional” (1996, 9). Empero, para Giménez, lejos de ser un espacio neutro, el **territorio siempre es un espacio valorizado**, sea instrumentalmente (desde perspectivas ecológicas, económicas o geopolíticas), sea culturalmente (desde el ángulo simbólico-expresivo). De manera que el territorio sólo existe en cuanto es valorizado desde múltiples enfoques: sea como medio de subsistencia, fuente de productos y recursos económicos, área geopolíticamente estratégica, circunscripción político-administrativa, tierra natal, espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, o símbolo de identidades socio-territoriales. Esta valorización no se reduce a una apreciación subjetiva. Al contrario, puede adquirir el sentido de una

intervención directa sobre el territorio, por ejemplo, en los planes de reordenamiento territorial o megaproyectos de infraestructuras. Para Giménez “el territorio es cada vez menos un “dato” preexistente y cada vez más “un producto”, es decir, el resultado de una fabricación” (1996, 11)<sup>17</sup>.

Antes de considerar el vínculo establecido por el sociólogo entre el territorio y la cultura, es importante recordar aquí qué es lo que él entiende por ésta última. Desde una perspectiva semiótica, Giménez retoma el **concepto de cultura** en tanto que “pautas de significados”. Así, la cultura se refiere a la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales, incluyendo sus matrices subjetivas o *habitus*<sup>18</sup> y los productos materializados bajo la forma de instituciones o artefactos. De manera que la cultura puede ser definida como “el conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes, valores, etc., inherentes a la vida social” (1996, 13).

Es posible distinguir **tres dimensiones analíticas en los hechos culturales**. En primer lugar, se encuentra la **cultura como comunicación**, que incluye el conjunto de sistemas de símbolos, emblemas, signos, integrando también la lengua, el hábitat, la alimentación, la manera de vestir, todos ellos considerados no en términos funcionales, sino como sistemas semióticos. La segunda dimensión de la cultura radica en el **almacenamiento de conocimientos**, no únicamente la ciencia, pero también otros medios de conocimiento tales como las creencias, la intuición, el sentido común, etc. La tercera dimensión, es aquella de **la cultura como visión del mundo**. Incluye religiones, filosofías, ideologías, y de manera general, toda reflexión sobre “totalidades” implicadas en un sistema de valores, que dan sentido a la acción y permiten la interpretación del mundo. Estas tres dimensiones se encuentran imbricadas entre sí, no son disociables, por lo que **la cultura específica de una colectividad implica una síntesis particular de estas tres dimensiones**. En ese sentido, Giménez subraya que la cultura permite la existencia de una colectividad en la medida en que constituye su memoria, contribuye a la cohesión de sus actores y permite la legitimación de sus acciones. En otros términos “la cultura es, a la vez, socialmente determinada y determinante, a la vez estructura y estructurante” (1996, 14).

Partiendo de la propuesta de Pierre Bourdieu en lo que atañe al capital cultural, el sociólogo mexicano destaca también que existen “formas objetivadas de la cultura”, que consisten en los “bienes culturales” (el patrimonio artístico-monumental, libros, pintura), y en el aspecto institucionalizado (la cultura escolar legitimada por títulos, prácticas rituales institucionalizadas). Sin embargo, también existen “formas subjetivas” o “interiorizadas”, que existen en estado incorporado bajo la forma de *habitus*. Las formas objetivadas cobran únicamente sentido cuando pueden ser apropiadas y permanentemente reactivadas por

---

<sup>17</sup> En el caso del territorio nacional correspondiente a un determinado Estado-nación, Giménez observa que desde la perspectiva socio-cultural, consiste sobre todo en un espacio casi sagrado, dotado de una alta densidad simbólica. De forma tal, que “no basta con afirmar que el territorio es uno de los elementos constitutivos del Estado-nación”, puesto que además representa “el símbolo (metonímico) por antonomasia de la mismísima comunidad nacional”. De ahí se deriva su carácter prácticamente sagrado e inviolable (1996, 12).

<sup>18</sup> El concepto de *habitus* forjado por Bourdieu se refiere al conjunto de esquemas a partir de los cuales los seres humanos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas se encuentran socialmente estructurados. Se conforman a lo largo de la historia de cada persona y suponen la interiorización de la estructura social y del campo concreto de relaciones sociales en el que esta persona se ha desempeñado. Estos esquemas son también estructurantes, puesto que a partir de ellos se producen pensamientos, percepciones y acciones (véase Bourdieu 1998).

sujetos dotados de “capital cultural incorporado”, o “del habitus requerido para leerlas, interpretarlas y valorizarlas” (1996, 14).

**¿Cómo se entrelazan la cultura y el territorio?** Giménez responde a éste cuestionamiento desde diferentes ámbitos. En una **primera dimensión**, el territorio representa un “espacio de inscripción” de la cultura, equivaliendo a una de sus formas de objetivación. Es desde ese punto de vista, que la geografía cultural ha introducido el concepto de “geosímbolo”, en tanto que “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad”<sup>19</sup>. En ese sentido, los “bienes ambientales”, tales como las áreas ecológicas, los paisajes rurales y cualquier elemento de la naturaleza antropizada, deben ser considerados también como “bienes culturales”, es decir, como “formas objetivadas de la cultura” (1996, 15).

En una **segunda dimensión**, el territorio puede servir de marco o área de distribución de “instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas”, a pesar de que no se encuentren intrínsecamente vinculadas con un determinado espacio. Se trata de rasgos propiamente culturales objetivados, tales como las danzas lugareñas, las recetas de cocina o las formas lingüísticas. Este conjunto de rasgos conforman la cultura etnográfica. Finalmente, en una **tercera dimensión, el territorio puede encontrarse apropiado de manera subjetiva en tanto que objeto de representación**, apego afectivo y ante todo, como “símbolo de pertenencia socio-territorial”. En este caso, los actores (individuales o colectivos) pasan a interiorizar al espacio, integrándolo a su sistema cultural. Esta dimensión se refiere entonces, al paso de una realidad territorial “externa” y “culturalmente marcada” a una realidad territorial “interna” e invisible. Es a partir de ésta dicotomía que reproduce, de hecho, la diferencia entre las formas objetivadas y subjetivadas de la cultura, que podemos entender que la “desterritorialización” física no genera automáticamente una “desterritorialización” en términos subjetivos y simbólicos. Es desde la geografía de la percepción que se ha estudiado ésta dimensión del territorio, que implica una referencia a procesos identitarios (1996, 15). Más adelante, veremos que ésta reflexión se acerca de aquella realizada desde la geografía que ha tipologizado los territorios.

De momento señalemos el **carácter dinámico que cobra la relación entre la cultura y el territorio, en el tiempo**. En ese sentido, Giménez observa que a partir del proceso de globalización, si bien la relación entre el territorio y la cultura no ha perdido vigencia alguna, se han operado ciertos elementos de cambio en nuestra relación al territorio. En efecto, el territorio ha perdido paulatinamente su carácter totalizante, puesto que ha dejado de constituir un horizonte de orientación unívoca para la vida cotidiana de la población. Ello se articula con el hecho de que la pertenencia socio-territorial se vincula y combina en un mismo individuo, con una multiplicidad de posibles pertenencias de carácter no territorial. Más aún, la

---

<sup>19</sup> Bonnemaïson, J. “Voyage autour du territoire”. L'Espace Géographique, 1981, N° 4, p. 256, citado por Giménez (1996, 14).

propia pertenencia socioterritorial tiende a la fragmentación, volviéndose “multifocal” para las poblaciones que se desplazan (1996, 24).

En el caso específico de los Pueblos Indígenas, Barabas observa que ya a consecuencia del proceso colonial y del establecimiento de fronteras nacionales, los territorios de numerosos grupos etnolingüísticos<sup>20</sup> presentan discontinuidades y una ausencia de unidad geográfica. No obstante, “la discontinuidad empírica, muchas veces resultante de procesos de fragmentación y expropiación, no implica forzosamente que existan fracturas en el nivel simbólico, donde se concibe el territorio como una unidad significativa”. El caso de los migrantes indígenas ofrece, de hecho, una ilustración de ello, puesto que se ha hecho evidente que éstos ponen en acción recursos simbólicos y materiales para re-construir pautas territoriales que les permiten insertarse en los territorios de migración desde sus propios parámetros culturales (2003, 25). Más aún, en un trabajo previo, hemos demostrado que en el contexto de migración, a partir de ésta reconstrucción de las pautas territoriales, es posible que se forjen incluso propuestas identitarias abarcativas, que desafían la histórica fragmentación de los pueblos indígenas (Vargas 2005).

### 2.4.3 Enoterritorialidad

La consideración en particular de los Pueblos Indígenas es importante aquí puesto que, tal como lo veremos en el Capítulo 4, los megaproyectos de infraestructuras afectan a los territorios indígenas.

De acuerdo con Barabas, es posible **territorio** como un *espacio culturalmente construido, valorizado y apropiado simbólicamente e instrumentalmente por una sociedad a lo largo del tiempo* (2003, 23). En ese sentido, rescata la perspectiva de Giménez, para quien el territorio no solo es el espacio de inscripción de la cultura, sino también “*un valor de cambio, que implica relaciones de poder y negociaciones de significado*”<sup>21</sup>. De hecho, la antropóloga observa que **es por ello que el territorio es sujeto de disputa y de relaciones de poder entre grupos en condición de desigualdad**. Esto no ocurre únicamente en torno a la escasez de recursos por los cuales se compite, sino también como construcción simbólica. Además, la negociación de los significados sobre los lugares se establece mediante una articulación de la diversidad de discursos sociales y de prácticas colectivas (2003, 47).

En particular, la antropóloga se refiere a los territorios culturales, simbólicos o “**enoterritorios**”, es decir, aquellos habitados por los grupos etnolingüísticos. Los enoterritorios constituyen “*el territorio histórico, cultural e identitario que cada grupo reconoce como propio, ya que en él no sólo encuentra*

---

<sup>20</sup> Barabas y Bartolomé definen a los **grupos etnolingüísticos** en tanto que “configuraciones sociales y culturales polisegmentarias, compuestas por segmentos políticos primarios [comunidades] funcionalmente equivalentes y no integrados entre sí, cada uno de los cuales se comporta como un sistema organizativo y adscriptivo autónomo” (1999, Vol. I, 22).

<sup>21</sup> Giménez, G. “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, Universidad de Colima, 1999, Época II, Vol. V, N° 9, p. 27, citado por Barabas (2003, 47).



*habitación, sustento y reproducción como grupo sino también oportunidad de reproducir cultura y prácticas sociales a través del tiempo*” (2003, 23). El etnoterritorio se construye en relación con el proceso de identificación étnica y ambos se brindan mutua legitimidad.

La etnoterritorialidad representa entonces un fenómeno colectivo resultante de la histórica y diversa articulación que se establece entre la naturaleza y la sociedad, en contextos de interacción específicos. Esto ocurre tanto en una dimensión local o comunal (la más frecuentemente reconocida), como en una dimensión global o étnica que supone un nivel de abstracción. Así, los etnoterritorios pueden ser aprehendidos *“a partir de la singular conjunción de las categorías de tiempo, espacio y sociedad que se concretan en la historia de un pueblo en un lugar”* (Barabas 2003, 23).

Es importante recalcar que para Barabas, tanto la territorialidad, las cosmovisiones indias, como la mitología, son de carácter procesual, puesto que se encuentran insertas en procesos sociales a la vez dinámicos y persistentes en las concepciones y prácticas sociales. Así, las representaciones sobre el espacio y las pautas culturales de construcción de la territorialidad constituyen categorías profundas y de larga duración. En otras palabras, forman parte del “núcleo duro” de la cultura que Cardoso de Oliveira<sup>22</sup> ha denominado “categorías de entendimiento”. Éstas constituyen:

*“las representaciones colectivas, generalmente inconscientes aunque profundamente orientadoras de los valores y reguladoras de la vida social, que se cimientan como categorías fundamentales de una cultura, como categorías estructurantes, ya que sus significados y orientaciones resultan claves para la reproducción social (entre ellas el tiempo y el espacio)”* (Barabas 2003, 19).

Un número importante de etnografías en México ha reportado que la cosmovisión de los pueblos indígenas concibe al universo, la naturaleza, la sociedad y el cuerpo humano como semejantes, emparentados y relacionados de acuerdo con el modelo normativo de la “reciprocidad equilibrada”. Ésta última implica que se construya una relación con la naturaleza y sus entes sagrados, “basada en la concepción de que si se cumple con las exigencias del don se obtiene bienestar y el equilibrio en la vida”. De forma tal, que *“mediante el don se establece una alianza entre las deidades y los humanos que permite la negociación sobre el territorio”* (Barabas 2003, 24). De esta manera, la **territorialidad permite la organización de la vida social**, puesto que a la vez que permite la articulación de la frontera entre individuo y colectividad, *contribuye en la construcción de la noción de pertenencia a una colectividad*, así como de identidades étnicas que se vinculan estrechamente con el medio ambiente, modelado por la cultura. Es posible, por tanto, definir también a la territorialidad como “el proceso histórico de articulación entre naturaleza y sociedad en específicos contextos de interacción” (2003, 47).

---

<sup>22</sup> Cardoso de Oliveira, R. “As categorías do entendimento na formação da antropologia”. Anuario Antropológico, 1983, N° 81, Tempo Brasileiro, citado por Barabas (2003, 19).

#### 2.4.4 La territorialidad como arena de conflicto

Retomaremos aquí la reflexión desplegada desde la geografía en torno a la territorialidad, para evidenciar el carácter conflictivo y por tanto, estratégico, que tiene. Si bien este enfoque adolece de una cierta ausencia de la perspectiva cultural -explicable por la tradicional fragmentación del conocimiento eurocéntrico-, resulta sumamente enriquecedor desde la dimensión política, e incluso, tal como lo veremos con Fernandes, y León posteriormente, constituye también un espacio desde donde se comienzan a tender puentes hacia el ámbito simbólico. Puentes que transitaremos nuevamente de la mano de Escobar terminando con un ejemplo práctico de cómo es también **desde la territorialidad que se construyen desafíos y alternativas al modelo de acumulación y expansión capitalista.**

De acuerdo con el geógrafo brasileño Fernandes (2008), una reflexión sobre el territorio debe partir necesariamente del espacio, el cual es, según Henry Lefebvre<sup>23</sup>, la materialización de la existencia humana. El espacio puede ser así conceptualizado como una totalidad. Aquí conviene rescatar la perspectiva de otro geógrafo brasileño, Santos, para el cual el **espacio** se encuentra “*formado por un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia*” (2000, 54). Esta definición incluye tanto a la naturaleza como a la sociedad, puesto que los sistemas de objetos comprenden a los elementos naturales y a los objetos producidos por medio de las relaciones sociales. Al entender de Fernandes, en el análisis de los espacios, no es posible establecer una separación de los sistemas, los objetos y las acciones. En efecto, “*las relaciones sociales producen los espacios y los espacios, a su vez, producen las relaciones sociales*”. Tanto el espacio como las relaciones sociales son dinámicos, y es a partir de este movimiento conjunto que son producidos el espacio y los **territorios**. Éstos últimos pueden ser conceptualizados como **construcciones realizadas a partir del espacio geográfico, de manera que el espacio es anterior al territorio, y la formación de los territorios constituyen siempre fragmentaciones del espacio** (2008, 4).

Desde una óptica cercana, Sack observa que los territorios constituyen formas socialmente construidas de relaciones espaciales y añade que sus características dependen de quién los controla y con qué propósitos (1986, 216). En ese sentido, subraya que la **territorialidad es un medio indispensable para el poder que transita en diferentes niveles, desde el personal hasta el internacional**. Más aún, se asienta en el poder y puede ser entendida como **una estrategia espacial para influenciar o controlar recursos y gente, mediante el control del espacio**. Como estrategia, la territorialidad se activa o se desactiva, articulándose con la organización social, el uso del espacio y el significado que se le atribuye al lugar. Se trata de un componente geográfico clave a la hora de entender cómo la sociedad y el espacio se interconectan, constituyendo así la expresión geográfica primaria del poder social (1986, 5). Opera

---

<sup>23</sup> Lefebvre, H. The production of Space. Cambridge: Blackwell Publishers, 1991, p. 102, citado por Fernandes (2008, 3).

además cierta forma de clasificación por área, debe contener alguna forma de comunicación (por ejemplo marcas o señales que se sitúan en las fronteras), e implica un esfuerzo por controlar el acceso a un área y a los objetos que se ubican en esta área o restringir la entrada a objetos exteriores. Todas las sociedades incluyen estas tres facetas de la territorialidad. Otro elemento esencial subrayado por Sack es que **los individuos o grupos que ejercen el control sobre el territorio no requieren estar dentro de dicho territorio, ni siquiera a proximidad** (1986, 19).

Fernandes abunda en el sentido de Sack al señalar que el territorio suele ser considerado desde análisis donde predominan la dimensión económica y la dimensión social, como una unidad geográfica determinada y un espacio de gobernanza. Estas perspectivas ignoran a los conflictos de los diferentes tipos de territorios que se enmarcan en un territorio. Puesto que estos territorios se encuentran organizados en diversas escalas geográficas (multiescalaridad), al no tomar en cuenta éste elemento, se opera una instrumentalización del concepto de territorio, que tiende a responder a los intereses de instituciones y expresa una propiedad intrínseca: **la relación de poder**. En este caso, el concepto de territorio es usado como un instrumento de control social, destinado a la subordinación de comunidades rurales, por ejemplo, a modelos de desarrollo establecidos desde los actores hegemónicos, sean Estados o empresas. **En ese sentido, no es posible comprender el concepto de territorio sin concebir las relaciones de poder**. Asimismo, el geógrafo enfatiza las relaciones entre los territorios como espacios de gobernanza y de propiedad. Efectivamente, cada institución, organización o sujeto opera una construcción de su territorio, así como el poder político con la intención de mantenerlo. Por ello, *“la comprensión de cada tipo de territorio como una totalidad, con su multidimensionalidad y organizado en diferentes escalas, a partir de sus desiguales usos, nos posibilita entender el concepto de multiterritorialidad”* (2008, 5).

A modo de ilustración, rescataremos el análisis del espacio urbano de la Ciudad de México realizado por León, Meave y Ramos (2009). Observan que dicho espacio es portador de una diversidad de territorialidades urbanas, en tanto que *“territorios que surgen de múltiples direcciones políticas, que definen nuevas formas y funciones espaciales en su constante proceso práctico y político de territorialización”*. De forma tal, que se evidencia una **multiterritorialidad** o geograficidad urbana, la cual, además de ser contradictoria y múltiple, *“es condición y resultado de la acción política de diversos grupos”*. En su referencia a la multiterritorialidad, observan que en ésta se integra una interpretación del proceso de conformación territorial no únicamente como el espacio de gobernabilidad estatal, sino en sus diversas escalas. Además, incluye la vigencia de múltiples territorialidades no gubernamentales ni totalizadoras, que pueden cristalizar material o inmaterialmente la relación social que las produce. En ese sentido, el espacio urbano estudiado pasa a ser la expresión de proyectos particulares de planeación u ordenamiento territorial, constituyéndose en instrumento político de poder (León et al. 2009, 1).

Un desarrollo posible a partir de la constatación de la multiterritorialidad ha sido propuesto por Fernandes, quien diferencia a los **territorios materiales** de los **territorios inmateriales**. Los primeros se encuentran conformados en el espacio físico, mientras que los inmateriales se establecen en el espacio social partiendo de las relaciones, pensamientos, conceptos, teorías e ideologías. Ambos tipos de territorios son inseparables, no existe ninguno sin el otro, al estar articulados por la intencionalidad. De hecho, **la construcción de un territorio material es el resultado de una relación de poder sustentada en un territorio inmaterial**. En esta perspectiva, es posible operar una distinción entre **tres tipos de territorios materiales**. El primero consiste en el país, las provincias, los municipios; el segundo está conformado por las propiedades capitalistas o no capitalistas; mientras que en el tercer tipo se ubican diferentes espacios controlados por otros tipos de relaciones de poder, que son flexibles y móviles, y producidos en el primero y en el segundo territorio. Los espacios controlados por mafias, los navíos y otros tipos de transporte constituyen ejemplos de este tercer territorio (2008, 8).

Un elemento esencial en el trabajo de Fernandes se ubica en la reflexión sobre la conflictividad causada por las contradicciones generadas por las relaciones sociales que crean territorios y espacios heterogéneos. Postula que en la actualidad, se evidencia un “proceso de enfrentamiento permanente en las interpretaciones que objetivan las permanencias y/o superaciones de las clases sociales, grupos sociales, instituciones, espacios y territorios” (2009, 7). **De hecho, considera que una clase social no puede realizarse en el territorio de otra clase social.**

Como ilustración de un conflicto en el **primer territorio**, Fernandes nos recuerda que en la última década, empresas las transnacionales han adquirido grandes extensiones de tierra en los países periféricos, con el objetivo de expandir su modelo de desarrollo basado en la producción de commodities. Los territorios de estas empresas y aquellos de las comunidades campesinas o indígenas son distintos. Se organizan de manera diferente, a partir de relaciones sociales disímiles. El agronegocio organiza su territorio desde la lógica de la producción de las mercancías, mientras que las comunidades lo organizan para su existencia, desarrollando otras dimensiones (2008, 10). Por ello, se evidencian procesos de resistencia por parte de las poblaciones locales, al ser amenazados sus territorios y verse “desterritorializadas”, empujadas a la migración. Ésta realidad ha abierto debates sobre la venta de tierras a las empresas transnacionales y su relación con la seguridad nacional. Esto se ha producido tanto desde el ámbito geopolítico, como desde la discusión sobre los modelos de desarrollo socioterritorial. En efecto, la producción de *commodities* se asocia con un modelo de desarrollo que no solo afecta directamente a las comunidades, sino también pone en entredicho la soberanía de los países.

Los territorios indígenas y campesinos se encuentran asociados con múltiples identidades constituidas en la multiterritorialidad rural y urbana. Allí, se constituyen movimientos socioterritoriales que disputan el primer territorio en todas sus diferentes escalas. En algunos casos, la disputa por el primer territorio tiene

lugar entre empresas capitalistas. En todo caso, el primer territorio y el Estado son disputados de manera permanente (2009, 12). Las clases sociales, las instituciones y el Estado, producen diferentes estrategias de reproducción socioterritorial. **En el centro del conflicto radica la disputa por los modelos de desarrollo.** Más aún, “*la constitución de un modelo de desarrollo organiza la infraestructura y los servicios, determinando los tipos de usos de los territorios, eliminando los sujetos y las relaciones sociales que no son incorporados o cooptados*” (2009, 11).

En lo que concierne al **segundo territorio**, aquel que se encuentra conformado por las propiedades privadas no capitalistas, familiares o comunitarias y las propiedades capitalistas, considerando que todos los sistemas políticos determinan sistemas de propiedad y de organización del espacio, Fernandes destaca que las propiedades pueden ser definidas por su valor de uso y/o por su valor de cambio. El capital intenta concentrar propiedades para controlar a los territorios. En ese sentido, no basta con estudiar a las clases sociales a través de las relaciones sociales. En efecto, la propiedad es a la vez relación social y territorio, y existen territorios de las clases sociales. Los sujetos, los grupos y clases sociales no existen sin sus territorios, y por ello tiene especial relevancia la lucha territorial de las comunidades campesinas e indígenas.

En lo que atañe al contexto en el cual tienen lugar las disputas territoriales, el geógrafo brasileño observa que lo que se encuentra en disputa es “desde un pedazo de tierra, donde la persona vive, en la comunidad, en el barrio, hasta las formas de organización espacial y territorial de los campos, ciudades y bosques, que constituyen los países”. Es en ese sentido que es particularmente ilustrativa la cita de Mirta, la campesina paraguaya (véase *Recuadro 1*), puesto que expresa la comprensión de que el despojo de sus tierras por parte de los empresarios sojeros brasileños implica la imposición de un modelo de desarrollo que determina la organización espacial y territorial de todo su país. El geógrafo brasileño estima, por otra parte, que es posible operar una distinción entre los conflictos territoriales que prevalecen en el campo y en la ciudad. En el primero, la propiedad campesina representa tanto la vivienda como el trabajo, mientras que en la ciudad, los movimientos socioterritoriales luchan principalmente por la vivienda. En las urbes, los lugares de trabajo ya son territorio del capital (2009, 13).

**Recuadro 2. Cita de una campesina paraguaya**

*“Al perder mi tierra, estoy perdiendo mi país”*

Mirta, campesina paraguaya – Carumbey, San Pedro, Paraguay – 23 de octubre de 2008, citada por Fernandes (2009, 1).

El **tercer territorio** distinguido por Fernandes es, tal como lo apuntamos anteriormente, el espacio relacional, considerado desde su conflictividad y reuniendo a todos los tipos de territorios. Se encuentra determinado por las relaciones sociales y los conflictos entre las clases y grupos sociales, la sociedad y el Estado. Si el segundo territorio se refiere más bien al carácter jurídico de la propiedad, el tercero se

apropia de dicha condición, sin subordinarse a ella. El tercer territorio se vincula con las formas de uso de los territorios, es decir, con sus territorialidades. Un ejemplo de tercer territorio es la “República de la Soja” (véase Figura 3.), “creada” por la transnacional Syngenta y que reúne a tres países en una propaganda de la empresa sumamente ilustrativa en lo que refiere a su manera de percibir el territorio (2009, 14).



Imagen 2. Propaganda de la transnacional Syngenta que representa el área de los cuatro países donde predominan los monocultivos de soja

Fuente:  
<https://www.grain.org/es/article/entry/4739-la-republica-unida-de-la-soja-recargada> [Última consulta: 4 de julio de 2015]

Es importante resaltar, teniendo en cuenta la **dimensión inmaterial** del territorio, que los conflictos territoriales son también conflictos de significación, de relaciones sociales y de control sobre los diferentes tipos de territorios y enfrentan a las clases sociales. Así, para Fernandes, el territorio entendido únicamente como un espacio de gobernanza, ha sido utilizado para ocultar a los diferentes territorios y garantizar el mantenimiento de la subordinación de los territorios dominados. **El territorio inmaterial** se articula con el control del proceso de construcción del conocimiento y sus interpretaciones. La producción material no se fabrica por sí misma, sino en relación directa con la producción inmaterial. De la misma manera, la producción inmaterial cobra sentido únicamente en la realización y comprensión de la producción material. El territorio inmaterial se ubica entonces, tanto en la esfera de la ciencia como de la política y es la base donde se sustentan todos los territorios y sus conflictos. De hecho, los conflictos territoriales se alimentan también por las organizaciones y los *think-tanks*. Por ello, no es posible pensar en los diferentes territorios sin conceptualizar a los territorios inmateriales, las personas y grupos que piensan y conforman dichos territorios (2009, 16). Los territorios inmateriales y materiales se encuentran presentes en el primero, segundo y tercer territorio.

#### 2.4.5 La territorialidad como arena de la disidencia

Culminaremos este apartado con la referencia a construcciones que son operadas desde los movimientos sociales y que resultan, a nuestro parecer cruciales a la hora de reflexionar sobre la dinámica de los conflictos territoriales. En ese sentido, León et al. (2009) nos recuerdan la posibilidad de una alternativa interpretativa desde los propios movimientos sociales, con el objetivo de que se descubran no solo como actores territorializados, sino también actores territorializantes. Se refieren a organizaciones sociales que definen de manera comunitaria, acomodados, relaciones y funciones espaciales, a la vez que resisten en diferentes escalas a proyecciones territoriales que surgen de grupos de poder político y económico. Por su parte, rescatando la visión de Guattari<sup>24</sup>, Escobar considera que el **territorio** puede ser definido como el conjunto de proyectos y representaciones en las que nuevas conductas e inversiones emergen de manera pragmática, en el tiempo y en el espacio social, cultural, estético y cognitivo. Se trata de un espacio-existencia de auto-referencia, en el cual pueden emerger “disidencias subjetivas” (2000, 132).

El antropólogo colombiano sustenta su pensamiento considerando que en la resistencia de poblaciones indígenas y de algunos grupos étnicos se evidencia un desafío ante las prácticas culturales dominantes. Esto se ilustra mediante reivindicaciones como los derechos colectivos por un territorio y por los recursos naturales, por ejemplo. Empero, la realidad es compleja, y el planeta no se resume a un conflicto entre sociedades basadas en el individuo y sociedades basadas en lo colectivo. Efectivamente, en regiones como América Latina, se combinan con frecuencia formas de individualidad y colectividad que permiten una coexistencia entre la propiedad comunitaria y la propiedad privada de la tierra, por ejemplo (Escobar 2005, 132).

A modo de ilustración, recordemos un caso estudiado por Escobar, en una de las zonas de América Latina donde más dramáticos se han hecho las violaciones de derechos humanos, el vaciamiento del campo por la violencia (militar y paramilitar), y en general, los conflictos territoriales, generados por una voluntad de apropiación capitalista de recursos naturales estratégicos, renovables y no renovables. Se trata del caso de las comunidades afrodescendientes en Colombia, que llevan más de un decenio luchando en defensa de su territorio. El Proceso de Comunidades Negras (PCN), donde confluyen gran parte de las organizaciones afrodescendientes, ha hecho un énfasis esencial en el control territorial, como una condición previa para la supervivencia y el refuerzo tanto de su cultura, como de la biodiversidad de la región del Pacífico colombiano. Las comunidades y los activistas desarrollaron desde los años 90 conceptos sobre el territorio, el desarrollo, las prácticas tradicionales de producción y el uso de los recursos naturales, que les llevaron a elaborar una propuesta de ley de derechos culturales y territoriales contemplada posteriormente en la Constitución de 1991.

---

<sup>24</sup> Guattari, F. *Chaosophy*. Nueva York: Semiotext(e), 1995, citado por Escobar (2000, 132).

Afianzaron sus principios político-organizaciones en cuatro derechos fundamentales: a la identidad, al territorio, a un proyecto de autonomía política y a su propia visión del desarrollo. El PCN, en interacción con las comunidades, y diferentes actores de la sociedad colombiana, estableció un marco de referencia en el cual el territorio fue considerado como “un espacio fundamental y multidimensional para la creación y recreación de las prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades”. Además, a partir de una evaluación de los sistemas tradicionales de producción de las comunidades, se elaboró una definición de la biodiversidad como “territorio más cultura”, así como una conceptualización del “territorio-región”. Éste último consiste en una perspectiva de unidad ecológica y cultural, producida por las prácticas diarias de las comunidades, y que se concibe en “corredores de vida”, los cuales articulan a las comunidades, a sus actividades y al entorno natural. Según Escobar, “el territorio-región es una categoría de manejo que señala la construcción de unos modelos alternativos de vida y sociedad”, “un intento por explicar la diversidad biológica desde la lógica ecocultural del Pacífico”. El territorio-región, es un concepto más amplio y abarcativo que aquel de territorio. Es concebido como una construcción política para la defensa de los territorios y su sostenibilidad. Más aún, el territorio-región permite articular el proyecto de vida de las comunidades con el proyecto político de autonomía del movimiento social. Puesto que “la naturaleza no es solo una entidad allá fuera, sino que está profundamente arraigada en las prácticas colectivas de los humanos, que se ven a sí mismos como seres integralmente conectados a ella”, la lucha por el control del territorio realizada por los movimientos sociales puede ser considerada como una estrategia de defensa del lugar y la cultura.

A partir del caso colombiano, Escobar destaca que **la noción de territorio puede ser movilizadapolíticamente con el objetivo de creación de una identidad colectiva y la producción de un lugar a partir de tres estrategias interrelacionadas:** una estrategia “basada-en-lugar” en defensa de modelos de prácticas culturales locales; una estrategia de localización más acentuada a través de un compromiso activo con fuerzas externas (por ejemplo, los discursos globales sobre la biodiversidad y los derechos de propiedad intelectual); y una estrategia política intermedia que enlaza a la identidad con el territorio y la cultura, en el ámbito regional y estatal (2005, 139).

Las redes conformadas por movimientos sociales, ONGs progresistas y organizaciones indígenas en América Latina, propician, de acuerdo con Escobar, una **reorganización del espacio “desde abajo”** y en cierta simetría entre lo global y lo local. De forma tal, que se propicia la conformación de “glocalidades”, en tanto que “configuraciones culturales que conectan lugares entre sí para crear espacios y mundos regionales”. De manera que no únicamente el capital, sino también los movimientos sociales, pueden reorganizar el espacio a través de redes (2005, 140).





## Capítulo 3. Metodología

### 3.1 Postulados básicos

Tal y como hemos podido verlo en el Marco Teórico-Metodológico elaborado en el Capítulo 2, el complejo proceso globalizador tiene un **sustento material** de tal magnitud e importancia, que una actividad académica que aspira a la aprehensión de los fenómenos planetarios no puede dejar de considerar. La mayor parte del proceso mundial de producción de riqueza se organiza en torno a corredores productivos constituidos **también** por redes de megainfraestructuras económicas que permiten el abastecimiento energético planetario, así como la organización de un excluyente sistema intermodal de comunicación. Por medio de este último se producen, interconectan y distribuyen todos los días millones de toneladas de mercancías, se realiza la extracción de recursos naturales y se prepara el próximo periodo tecnológico (en corredores ecológicos). En esta lógica, de acuerdo con Barreda (2005), los territorios cobran importancia desde dos puntos de vista: **la posibilidad de explotar a distintos fines los recursos naturales estratégicos** (minerales, hidrocarburos, agua, biodiversidad y tierras fértiles), por un lado, y su **posición geoestratégica**. Ésta última es relevante para asegurar el acceso a los recursos, pero también para controlar las rutas por las cuales fluyen las mercancías a nivel global. A partir de esta constatación se formula el **primer postulado** de ésta investigación:

Los grandes proyectos de infraestructuras o megainfraestructuras económicas están siendo planificados de forma creciente, explícita o implícitamente, con el objetivo de constituir corredores productivos, conformados por la confluencia de redes. En estos corredores se expresa la **dimensión material del proceso de acumulación y expansión del capital a nivel planetario**.

La construcción de carreteras, ductos, represas hidroeléctricas, no es una novedad en sí. Donde sí se ubican *particularidades que caracterizan actualmente a la globalización* es en tres elementos esenciales:

- Los grandes proyectos de infraestructuras o megainfraestructuras se inscriben en planes que siguen una lógica de integración territorial *transnacional*.
- Estos proyectos se caracterizan por ser presentados desde **una óptica del desarrollo económico** asimilado **necesariamente** a una mayor integración económica y comercial, así como a una creciente conexión de los territorios periféricos con los mercados globales.

- Entre los impulsores de los megaproyectos de integración de las infraestructuras se ubican actores de diferente índole: a) economías poderosas (tanto emergentes como con capitales más maduros) en búsqueda de nuevos mercados y de medios producción; b) Instituciones Financieras Internacionales (bancos de desarrollo regional) y banca privada, en un proceso de financiarización de las infraestructuras; c) de forma más reciente pero que va cobrando cada vez mayor importancia, economías subalternas dependientes del modelo primario-exportador.

Como lo hemos señalado anteriormente, las megainfraestructuras no pueden ser deslindadas de los conflictos sociales y ambientales que generan. La tensión se puede ubicar tanto en el propio proceso de construcción de la infraestructura, como en dinámicas económicas asociadas a ésta, como son las actividades extractivas (minería, agroindustria, explotación petrolera, etc.). Donde mayor conflictividad pueden generar las megainfraestructuras es el área rural, donde habitan sectores de la población económicamente diferenciados: una mayoría de comunidades campesinas, indígenas (en algunos casos “no contactadas”) o afrodescendientes, por un lado, y una minoría de burguesías en gestación, medianos y grandes productores agropecuarios, por el otro. Son zonas donde se presentan importantes grados de marginación económica y social. Si bien oficialmente esta población está amparada a distintos niveles por los derechos de consulta, en la realidad, parte de su vulnerabilidad se ubica en las relaciones asimétricas que tienen con los centros urbanos de poder donde se planifican las infraestructuras o se opera el avance de la frontera extractiva asociado y permitido por las infraestructuras. En lo que refiere a las infraestructuras construidas en estas regiones, se supone que las poblaciones locales, a pesar de ser social y ambientalmente afectadas por los proyectos (el grado de afectación implica incluso en muchos casos el **desplazamiento de las poblaciones**), gozarán de una compensación mediante su integración al modo de vida y de producción del sistema capitalista.

No obstante, una extensa literatura documenta, que en la mayoría de los casos, si bien es real la integración de estas poblaciones al sistema, ésta no contribuye obligatoriamente al mejoramiento de sus condiciones de vida y de hecho puede generar un mayor empobrecimiento (*Revista Ecología Política* 2006, Martínez Alier 2004, Bartra 2001, MacDowel 1996). De hecho, ésta integración tiene un **componente forzado** debido a que **en muy escasas ocasiones los proyectos son propiciados desde éstas poblaciones**. Es más, el propio diseño presenta un muy reducido espacio para que participen en la toma de decisiones en cada etapa del proyecto. **Esta dinámica de exclusión** se explica por las relaciones asimétricas del punto de vista económico, social, político y cultural vigentes entre los que proponen, financian y ejecutan los grandes proyectos de infraestructuras y los pobladores locales. De forma tal, que con frecuencia, se asocia las megainfraestructuras a problemas de **justicia ambiental**<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Para una reflexión en profundidad sobre el concepto de justicia ambiental, véase Ortega (2011).

Consideramos que es posible aprehender esta problemática desde el **paradigma de la anticooperación** (Llistar 2009), desarrollado con el objetivo de explicar **la responsabilidad que un gran número de grupos de interés del Centro tiene en el empobrecimiento de las sociedades periféricas**<sup>26</sup>. Este paradigma se sustenta en tres hipótesis centrales: a) los contextos en los que vienen los habitantes de la Periferia dependen en gran medida y de manera creciente, de decisiones y actitudes de habitantes de Centro; b) la cooperación al desarrollo constituye una contribución cuyo grado es muy inferior frente a las interferencias negativas generadas en la Periferia por los países del Centro; c) la mayoría de estas consecuencias negativas son producidas a partir de la lógica de empresas y Estados que aspiran a crecer y asegurarse recursos y mercados. La anticooperación Centro/Periferia es el **conjunto de interferencias negativas generadas desde los países económicamente más poderosos sobre los más empobrecidos**. De acuerdo con Llistar, la anticooperación se ejerce en las siguientes esferas: tecno-productiva, financiera, comercial, militar, diplomática, migratoria, ambiental, simbólica o ideológica y “solidaria”. Puesto que los grandes proyectos de infraestructuras y sus planes de integración interfieren negativamente en el bienestar de las poblaciones potencialmente afectadas, el **segundo postulado** de ésta investigación es:

Los grandes proyectos de infraestructuras pueden ser analizados desde el paradigma de la anticooperación, cuando generan conflictos socioambientales en las poblaciones más vulnerables y se justifican sin embargo en tanto que un aporte para el desarrollo.

Tal como lo observamos anteriormente, las megainfraestructuras frecuentemente generan conflictos importantes con las poblaciones afectadas, en un contexto de **relaciones de poder asimétricas** entre los actores que promueven y aquellos que ven su cotidianeidad vulnerada. La visibilidad de la oposición a estos emprendimientos depende de un gran número de parámetros entre los cuales podemos citar por ejemplo: el potencial y fuerza con la cual un Estado aplica los planes de infraestructuras, el grado de cercanía que estas poblaciones pueden tener con los medios de comunicación y las autoridades políticas, y el grado de organización del cual dispongan. Pero en todo caso, lo que se vislumbra es una **contradicción** entre los actores que proyectan estas infraestructuras y entre éstos y los potenciales afectados, que se plasman en conflictos territoriales complejos, cuyos impactos sociales y ambientales pueden ser además difíciles de evaluar monetariamente.

Es posible aprehender esta complejidad desde la ecología política, que ha conceptualizado los conflictos generados por problemas de “distribución ecológica”, entendiéndola como los patrones de acceso a los

---

<sup>26</sup> Cabe resaltar que este paradigma engloba asimismo una comprensión de la erosión ambiental y de los conflictos bélicos en la Periferia. Sin embargo, rescataremos únicamente lo que sea necesario para el análisis de la problemática examinada en esta investigación.

recursos naturales y a los beneficios generados por éstos (Martínez Alier 2006, 104). Por tanto, el **tercer postulado** de ésta investigación es el siguiente:

Es pertinente sustentar el análisis de los conflictos generados por las megainfraestructuras en la complejidad y posible inconmensurabilidad de los impactos sociales y ambientales producidos y en relaciones de poder caracterizadas por un acceso desigual los recursos naturales. Por ello, la categoría de **conflicto ecológico distributivo** se aplica a la contradicción entre los impulsores de estos proyectos y las poblaciones afectadas.

Una perspectiva integral de la contradicción que es objeto de esta investigación no puede dejar de problematizar el propio **espacio** donde son desplegadas las megainfraestructuras y por tanto debe considerar la dimensión territorial. En efecto, el **territorio siempre es valorizado**, sea instrumentalmente (en la dimensión ecológica, económica o geopolítica), sea culturalmente (en la dimensión simbólica, mediante lenguajes de valoración). Y **es a partir de esta valorización, que los seres humanos intervienen y transforman un territorio** (Giménez 1996). Al respecto, Barabas y Bartolomé, en un estudio sobre las consecuencias generadas por las grandes represas construidas en territorios indígenas y campesinos, concluyeron en lo siguiente: si bien en la explicación de estos conflictos el factor económico tiene un papel determinante, **el factor dominante se ubica más bien en la cultura** (1996, 168). La importancia de la perspectiva cultural implica que **los conflictos de distribución ecológica son también conflictos de distribución cultural**: provienen de la diferencia del poder efectivo asociado con valores y prácticas culturales distintas, tal como lo ha señalado Escobar (2005, 130).

A partir de este razonamiento, queda explícita la incidencia de la dimensión cultural en conflictos que implican importantes impactos sociales y ambientales, como aquellos generados por las megainfraestructuras. Pero el papel de la cultura no se limita a ello. **El ámbito cultural es en sí, un área de conflicto**. La continua y fluida producción de significados (cultura) por parte de las sociedades humanas, se plasma en **lenguajes de valoración** (Martínez Alier 2004, 44) que se sitúan en la dimensión ideológica y que son un terreno de confrontación.

Al respecto, Melucci observa que el desarrollo capitalista actual ya no se asegura únicamente a través del control de la fuerza de trabajo y la transformación de los recursos naturales para el mercado: existe más y más una intervención en el nivel de las relaciones sociales, en los sistemas simbólicos, en la identidad individual y en las necesidades (1999, 89). De forma tal, que los conflictos sociales no se dan únicamente en el ámbito económico y político, sino también en las **áreas culturales**. Señalar la importancia del ámbito cultural en las contradicciones generadas por los grandes proyectos de integración de

infraestructuras no implica de ninguna manera restar importancia a las relaciones asimétricas socio-económicas (o lucha de clases). Más bien al contrario, el rescate de esta dimensión es complementario y permite aprehender de manera más aguda y sistemática la complejidad inherente a esta problemática.

Aquí es importante resaltar la relación entre las asimetrías económicas y las diferencias culturales y puede ser de utilidad la propuesta de González (1987) sobre los **desniveles culturales**. Éstos se ubican en “una subdivisión general de los hechos culturales dentro de sociedades particulares en dos amplios planos: el de una **cultura hegemónica (cultura dominante)** y el de **una pluralidad diversa de culturas subalternas**” (1987, 33). Tal como lo hemos señalado anteriormente, existe una asimetría socio-económica entre los actores que diseñan los grandes proyectos de infraestructuras y las poblaciones afectadas. Por tanto, la perspectiva de Barabas y Bartolomé y aquella de González nos permiten articular ésta asimetría con **una relación hegemónica que se plasma en lo cultural**. Es por ello que podemos decir que **estos grandes proyectos son planificados desde actores que se inscriben en una cultura hegemónica (del Centro), y que afectan a poblaciones que pertenecen a universos culturales subalternos (de la Periferia)**.

González (1987) rescata el concepto gramsciano de **aparato ideológico**, el cual hace referencia al conjunto de instituciones sociales que se han especializado, a través de la división social del trabajo, en **la formulación, difusión y preservación de ideologías**, es decir en la **construcción social del sentido**. Establecer un discurso, es en realidad, definir un sentido: el sentido que se le da al mundo en el cual vivimos (cosmovisión), que permite organizarlo social, económica y políticamente. Para ello, se requiere que este discurso tenga un carácter **legítimo**.

Así, es pertinente pensar en términos de la confrontación entre formas ideológicas, que constituyen maneras a través de las cuales todos los actores presentes en el conflicto recurren al ámbito simbólico para legitimar su participación en las luchas por la definición del sentido. Estas luchas entre diferentes maneras de considerar al mundo y que se sitúan en el nivel ideológico de las representaciones no son gratuitas: tienen la función de racionalizar y de justificar o de cuestionar (según los actores) la distribución desigual del poder material, político, social y cultural. Esta perspectiva se articula con el paradigma de la anticooperación, particularmente en lo que atañe a la anticooperación simbólica, definida por Llistar (2009) en tanto que la ideación y manipulación de símbolos y pautas ideológicas desde el Centro que interfieren negativamente en las poblaciones de la Periferia.

### 3.2 Planteamiento del problema e hipótesis de la investigación

La contribución que aspiramos hacer con esta investigación se ubica en la articulación de la gran riqueza de propuestas teórico-metodológicas consideradas en el Capítulo 2, desde una perspectiva multidisciplinaria y complementaria. En efecto, la novedad y aporte sustancial de este trabajo se ubica en proponer una evaluación de proyectos de integración de megainfraestructuras (en nuestro caso, las sudamericanas), mediante una *interrelación entre los ámbitos económico, político, ecológico y simbólico*. Consideramos que no es posible la aprehensión de los conflictos representados por las megainfraestructuras sin considerar todas estas esferas a la vez. La interrelación que proponemos será detallada en el apartado sobre el planteamiento del problema, donde señalamos la importancia de la dimensión simbólica, en la cual se sitúan también los conflictos, plasmados en luchas por la definición del sentido.

Por otra parte, hemos escogido entre los diversos megaproyectos de IIRSA, un estudio de caso: el Complejo hidroeléctrico del Río Madera y los conflictos que genera en la Amazonía brasileña y boliviana. La elección de este caso obedece a diferentes razones. En primer lugar, tal y como se resalta en el Capítulo 5, el Complejo es un proyecto de gran magnitud en IIRSA. Se sitúa en una de las zonas del subcontinente menos vinculadas con la globalización, pero a la vez, tiene un papel estratégico del punto de vista geopolítico y geoeconómico. En segundo lugar, precisamente por situarse en la Periferia del sistema económico, es un lugar donde han podido mantenerse y reproducirse distintos Pueblos Indígenas. En este caso, incluso nos referimos a Pueblos Indígenas “no-contactados” o en “aislamiento voluntario”, lo cual duplica su vulnerabilidad ante la penetración de las megainfraestructuras en sus territorios. Además, en la región de impacto se ubican algunos de los espacios mejor conservados, en términos ambientales, de Sudamérica. Ambas circunstancias implican, que los impactos socioambientales sean particularmente graves. Dado el carácter soberanista y progresista en términos sociales que pretenden asumir – con sus particularidades respectivas- los dos gobiernos implicados por el proyecto, el debate sobre el modelo de desarrollo resulta particularmente álgido en este caso. Desde el momento en el cual presentamos el Proyecto de Tesis y la realidad actual, este debate no ha hecho sino agudizarse y genera, en los momentos en los cuales finalizamos la Tesis Doctoral conflictos que pueden tener importantes repercusiones políticas a nivel regional. Se trata de un elemento clave que examinaremos en el Capítulo 4. A la vez, tal y como se destaca en los Capítulos 5 y 6, se trata de un contexto en el cual quizás pueden abrirse grietas en el aparentemente irrefrenable avance de IIRSA, ventanas de oportunidades por donde asomen posiblemente opciones disidentes a los proyectos territoriales dominantes del capital.

La tesis se sustenta en las siguientes **hipótesis centrales**:

**Primera hipótesis:**

A pesar de las contradicciones internas que demuestra el capital en América del Sur, la implementación e integración de las megainfraestructuras sudamericanas siguen avanzando y respondiendo a un mismo proyecto territorial capitalista en la región.

**Segunda hipótesis:**

La implementación de las megainfraestructuras sudamericanas activan conflictos ecológico-distributivos complejos, donde se confrontan, de forma asimétrica: una territorialidad capitalista dominante con territorialidades subalternas.

**Tercera hipótesis:**

La expansión territorial del capitalismo en América del Sur está generando una respuesta desde territorialidades subalternas que protagonizan luchas por la definición del sentido, rebasando la dimensión local y regional y articulando respuestas complejas.



### 3.3 Estrategia metodológica

De cara a responder al Objetivo Principal de la investigación, que consiste en: *comprender la confrontación y antagonismo de los diversos proyectos territoriales, así como poner en evidencia las interferencias en el bienestar de las poblaciones potencialmente afectadas*, nos planteamos las siguientes preguntas vinculadas directamente a cada Objetivo Específico.

#### 3.3.1. Preguntas relacionadas con los Objetivos específicos (OEs)

**OE 1.** *Evaluar cómo se articulan los proyectos del capital en la región, en la dimensión material, considerando las tensiones que podrían desencadenar los procesos de integración física, política y comercial, su grado de madurez e implementación en la actualidad.*

##### **Preguntas:**

P 1.1. ¿Cuál es el grado de avance de las megainfraestructuras de IIRSA en la región?

P 1.2. ¿Cuáles son los principales actores a nivel regional que impulsan las megainfraestructuras de IIRSA?

P 1.3. ¿Son contradictorios sus intereses?

P 1.4. ¿Cuáles son los lenguajes y discursos mediante los cuales plasman sus proyectos territoriales en búsqueda de legitimación?

P 1.5. ¿Qué interés estratégico tiene el capital europeo en las megainfraestructuras sudamericanas?

**OE 2.** *Evaluar el despliegue de la territorialidad capitalista en la Amazonía*

##### **Preguntas:**

P 2.1. ¿Qué efectos tiene el proceso de acumulación y explotación de los recursos naturales en la preservación de las áreas más vulnerables de la Amazonía en términos sociales y ambientales?

P 2.2. ¿Cómo se vincula la explotación de los recursos naturales amazónicos con los megaproyectos de infraestructuras?

**OE 3.** *Evaluar los conflictos ecológico-distributivos que genera el Complejo hidroeléctrico del Río Madera.*

##### **Preguntas:**

P 3.1. ¿En qué consiste el Complejo hidroeléctrico del Río Madera?

P 3.2. ¿Cuáles son las principales características de los conflictos ecológico-distributivos generados por las megahidroeléctricas de Jirau y Santo Antonio?

**OE 4.** *Evaluar si en respuesta a la agresión que sufren, las poblaciones afectadas por las megainfraestructuras despliegan estrategias más allá de lo local.*

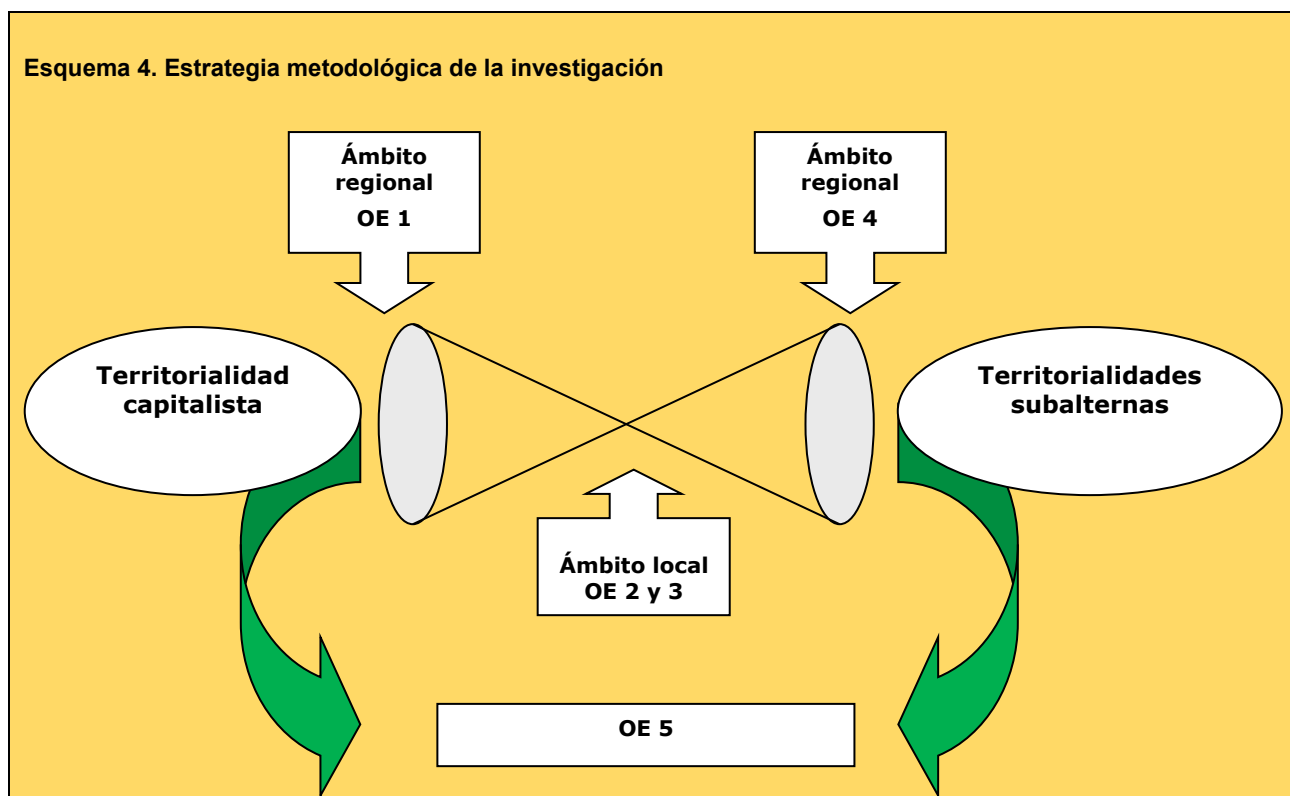
**Pregunta:**

P 4.1. ¿Cuáles son las estrategias desplegadas a nivel regional por las poblaciones afectadas para responder a los posibles impactos del Complejo del Río Madera?

P 4.2. ¿Protagonizan las poblaciones afectadas por las megahidroeléctricas propuestas que trascienden la resistencia?

**OE 5.** *Partiendo de la tensión ocasionada por los diferentes proyectos vigentes sobre el territorio donde tienen lugar las megainfraestructuras sudamericanas, se presentará el balance general evaluando el grado de madurez con la que cada uno de ellos se realiza, así como su fuerza técnica y simbólica, determinando asimismo la presencia de formas de anticooperación simbólica y de formas de disidencia ante los proyectos territoriales del capital, pero también ante formas más amplias de la acumulación por desposesión protagonizada por el capital transnacional.*

Este objetivo será cumplido mediante el análisis interpretativo del conjunto de datos recabados durante el periodo de trabajo de consulta bibliográfica y de trabajo de campo. Dará pie a las conclusiones finales durante la fase de elaboración de la tesis doctoral. En el siguiente Esquema se precisa cuál será la estrategia metodológica de la investigación, en función de los objetivos específicos mencionados.



### **3.3.2 Técnicas implementadas y trabajo de campo**

Durante la fase de diseño de la investigación se estimó que el formato más pertinente radicaba en un trabajo cualitativo. Previamente a la presentación del Proyecto de Tesis en octubre de 2009, se realizó un primer trabajo de campo que permitió sustentar la planificación del conjunto de la investigación a la vez que perfilar los objetivos específicos más adecuados y las preguntas correspondientes.

El primer trabajo de campo tuvo lugar entre el 10 abril y el 30 de mayo de 2008 en las localidades bolivianas de La Paz, Riberalta, Guayaramerín, Cachuela Mamoré, Cachuela Esperanza, Villa Bella, Peña Amarilla, Territorio Comunitario de Origen (TCO) Multiétnico II, la Comunidad indígena tacana de Exaltación, Territorio Comunitario de Origen (TCO) Multiétnico II, Trinidad y Santa Cruz. Durante este primer acercamiento etnográfico se realizaron las entrevistas referidas en el Anexo I. Asimismo, durante este periodo se asistió a la Cumbre de los Pueblos realizada en Lima en mayo de 2008, donde se realizó una labor de observación participante en la presentación del caso del Río Madera ante el Tribunal Permanente de los Pueblos. A la vez, se mantuvo un seguimiento de las actividades de las organizaciones de afectado/as (principalmente el MAB) y se participó en la organización de la Cumbre de los Pueblos y del Tribunal Permanente de los Pueblos en Madrid (mayo de 2010), donde fue presentado nuevamente el caso del Río Madera.

En los años posteriores, se sistematizó la información recabada en la primera visita al terreno y de forma coordinada con las organizaciones de afectado/as y sus contrapartes en el Estado español, se realizó una labor de difusión pública de los conflictos ecológico-distributivos. Frutos de aquella labor son las investigaciones y publicaciones referidas al final del ensayo. Entre el 10 de junio y el 30 de julio de 2011 tuvo lugar el segundo trabajo de campo en las localidades bolivianas de La Paz, Santa Cruz, Trinidad, Riberalta, Guayaramerín, Puerto Román, Cachuela Esperanza, Comunidad 18 de junio, Cachuela Mamoré; y en las localidades brasileñas de: Nova Mamoré, Guajará-Mirim, Porto Velho, Comunidad Karitiana, Jaci-Paraná, Araras y la comunidad indígena Lage Velho. Nuevamente, se sistematizó la información con el objetivo de difundirla al público en las publicaciones referidas al final del ensayo. Es importante subrayar que en la planificación de las entrevistas a realizar durante el trabajo de campo, se contó con el apoyo de personas implicadas en las organizaciones de afectado/as.

En la siguiente Tabla referimos el conjunto de técnicas implementadas en relación con los Objetivos Específicos y las Preguntas correspondientes. Una referencia muy importante durante el diseño de las técnicas a implementar así como durante su aplicación se ubica en Galindo (1998).

**Tabla 2. Técnicas implementadas**

Objetivo específico	Pregunta	Técnicas implementadas
<b>OE 1</b>	P 1.1.	<p>Consulta bibliográfica y de hemeroteca y en la Red. La gran mayoría de la información sobre cómo se proyectan las megainfraestructuras de IIRSA se ubican en las páginas web de sus impulsores. Con fines analíticos, se ha dividido a los actores en dos bloques:</p> <p>a) Actores externos a la región podrían buscar favorecer a los intereses transnacionales en América Latina (diferentes Instituciones Financieras Internacionales, gobiernos de los países del Centro).</p> <p>b) Actores regionales, entre los cuales se consideraron a los principales gobiernos sudamericanos que promueven IIRSA.</p>
	P 1.2.	<p>Análisis interpretativo a partir de los últimos análisis e investigaciones realizados en torno a las megainfraestructuras en América Latina.</p>
	P 1.3.	<p>Análisis del discurso de los actores identificados. Además, con el objetivo de evaluar sus proyectos territoriales, se ha prestado particular atención al análisis de la cartografía elaborada por éstos actores, observando las delimitaciones geográficas que operan, las cuales pueden ser reveladoras en términos de su territorialidad.</p>
	P 1.4.	<p>Consulta bibliográfica y de hemeroteca y en la Red, con el objetivo de identificar los aparatos diseñados y utilizados por los diferentes actores en aras de la difusión y legitimación de su proyecto territorial. Se ha considerado tanto a los medios de comunicación como a las instituciones creadas para éstos fines.</p>
	P 1.5	<p>Consulta bibliográfica y de hemeroteca y en la Red.</p>
<b>OE 2.</b>	P 2.1.	<p>Consulta bibliográfica y de hemeroteca y en la Red. Trabajo etnográfico. Entrevistas abiertas y semi-abiertas con autoridades locales, regionales y nacionales en Bolivia y Brasil durante el pre-trabajo de campo en 2008 y durante el trabajo de campo en 2011.</p>
	P 2.2.	<p>Consulta de investigaciones realizadas sobre la explotación de los recursos naturales amazónicos y su vínculo con los megaproyectos de infraestructuras.</p>

Objetivo específico	Pregunta	Técnicas implementadas
<b>OE 3.</b>	P 3.1., P 3.2.	Revisión bibliográfica de los trabajos realizados sobre la región amazónica boliviana, considerando particularmente aquellos que abarcan a la última década. Consulta de hemeroteca. Entrevistas personales tanto en las instancias de gobierno, en La Paz, como en la región amazónica en Bolivia y Brasil (frontera afectada por el Complejo del Río Madera). Observación participante en asambleas, reuniones y actos realizados por los diferentes actores, así como en las dos sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos (Lima 2008 y Madrid 2010). Análisis del discurso de los diferentes actores.
<b>OE 4.</b>	P 4.1., 4.2.	Trabajo etnográfico (2008 y 2011). Planificación conjuntamente con las organizaciones de afectado/as en Bolivia y Brasil de la visita de comunidades en la Cuenca del Río Madera en ambos países. Entrevistas personales y análisis interpretativo de las respuestas obtenidas. Observación participante en asambleas, reuniones y actos.
<b>OE 5.</b>		Consulta bibliográfica y de hemeroteca y en la Red. Observación participante en reuniones co-convocadas por las organizaciones de afectado/as.

## Capítulo 4. Territorialidad capitalista y megainfraestructuras sudamericanas

### 4.1 Megaproyectos de infraestructuras sudamericanas: ¿Por quién y para quién?

En los siguientes apartados presentamos las principales características del plan de integración de megainfraestructuras previstas en América del Sur, las cuales nos permitirán entender desde dónde están siendo planteadas las obras, cómo se justifican y cómo obedecen a la proyección de la territorialidad capitalista en el subcontinente.

#### 4.1.1 Características y antecedentes de IIRSA

La Iniciativa para la Integración de las Infraestructuras Regionales Sudamericanas (IIRSA) surge de una propuesta del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** y de la **Corporación Andina de Fomento (CAF)**, que fue asumida por los gobiernos sudamericanos en el año 2000, durante la Reunión de Presidentes de América del Sur, en la ciudad de Brasilia. En aquel momento, los gobiernos afirmaron que su intención era:

*“Realizar acciones conjuntas para impulsar el proceso de integración política, social y económica suramericana, incluyendo la modernización de la infraestructura regional y acciones específicas para estimular la integración y desarrollo de subregiones aisladas”<sup>27</sup>.*

La **coordinación técnica de IIRSA** fue delegada a los dos bancos multilaterales de desarrollo promotores de la propuesta (BID y CAF), así como al Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). Las tres entidades elaboraron un “Plan de Acción de IIRSA” que fue aprobado por los Ministros de Transportes, Telecomunicaciones y Energía de los países sudamericanos en diciembre de 2000<sup>28</sup>. El Plan se basó desde el inicio en **una nueva planificación geoeconómica del territorio sudamericano**, a partir de “**Ejes de Integración y Desarrollo**” (EIDs) que podemos ver en el Mapa 4<sup>29</sup>. Es importante señalar que dichos Ejes se complementan con “Procesos Sectoriales de Integración” (PSIs), que se refieren a “espacios para la identificación y resolución de obstáculos de tipo normativo e institucional a fin de mejorar la competitividad y promover el crecimiento sustentable en la región”<sup>30</sup>. Los siete PSIs atañen a los siguientes sectores: instrumentos de financiamiento, integración

<sup>27</sup> Véase: <http://www.iirsa.org/Event/Detail?Id=145> [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Entre los documentos clave para entender la perspectiva a partir de la cual fue propuesta IIRSA en sus inicios se ubican: BID (2000a y 2000b), así como CAF (2000).

<sup>28</sup> Véase: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Montevideo%20final.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Montevideo%20final.pdf) [Última consulta: 4 de agosto de 2015].

<sup>29</sup> Es importante recalcar que el Eje 4 (Eje del Amazonas) ha sufrido una modificación sustancial que consideramos en el Capítulo 5.

<sup>30</sup> Véase: <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItemId=53> [Última consulta: 4 de agosto de 2015].

energética, pasos de frontera, tecnologías de la información y las comunicaciones, transporte aéreo y transporte marítimo<sup>31</sup>. En otras palabras, se trata de una integración física que incluye cambios en las legislaciones, normas y reglamentos nacionales. De acuerdo con la evaluación de Carvalho (2006, 37), el objetivo de estos procesos consiste en “facilitar el intercambio comercial entre los países; incluyendo aún la desburocratización de algunos sectores, como el comercio exterior, para que se facilite la circulación de mercaderías y la reforma del Estado, entre otras cosas”.

Mapa 4. Ejes de Integración y Desarrollo de IIRSA



Fuente: Vargas y Brennan (2012, 97) a partir de: [www.iirsa.org](http://www.iirsa.org)

El principal objetivo enunciado, tal como lo señalamos, radica en la integración física de los países sudamericanos, considerando su importancia en términos de competitividad y sostenibilidad. Se asume que **las interconexiones físicas y energéticas son un medio para una integración esencialmente económica y comercial**, con un claro protagonismo del empresariado (Gudynas y Buonomo 2007, 105). No solo se trata de considerar la infraestructura en sí (vial, portuaria, aeroportuaria, fluvial, etc.), sino de concebir un **proceso logístico integral** que incluya la ruptura de las barreras aduaneras, las

<sup>31</sup> Véase: <http://iirsa.org/Page/Detail?menultemId=59> [Última consulta: 4 de agosto de 2015].

telecomunicaciones, los mercados de servicios de logística (fletes, seguros, almacenamiento y procesamiento de permisos) y el desarrollo local<sup>32</sup>.

Entre 2003 y 2004 se constituye la primera Cartera de Proyectos de IIRSA, la cual se fue transformando hasta 2010, y en los últimos cinco años ha tenido modificaciones adicionales<sup>33</sup>. En la siguiente Tabla y el Gráfico asociado se aprecia la evolución del número de proyectos y de la inversión estimada. **Los Ejes MERCOSUR y Perú-Brasil-Bolivia son claramente aquellos en los cuales más recursos han sido proyectados, y de forma creciente. Si el presupuesto global de IIRSA se ha multiplicado por más de cuatro en diez años, aquel del Eje MERCOSUR-Chile ha seguido esta tendencia y el Perú-Brasil-Bolivia ha sido prácticamente triplicado. Llamen también la atención los casos del Eje del Amazonas y del Escudo Guyanés, cuyo presupuesto se ha multiplicado por doce, mientras que el Capricornio por ocho. De acuerdo con IIRSA, 18% del total de proyectos han sido concluidos (con un gasto de 20.345 millones USD), 30% están en ejecución, 27% se encuentran en pre-ejecución y 23% en fase de preparación del perfil<sup>34</sup>.**

**Tabla 3. Cartera de Proyectos de IIRSA 2003 – 2014**

EJE	Periodo 2003 - 2004		Periodo 2005- 2006		2007		Periodo 2008- 2009		2010		2014	
	NP*	Inversión estimada (Millones USD)	NP	Inversión estimada (Millones USD)	NP	Inversión estimada (Millones USD)	NP	Inversión estimada (Millones USD)	NP	Inversión estimada (Millones USD)	NP	Inversión estimada (Millones USD)
Sur	21	1.072	21	1.071	26	2.530	26	2.533	27	2.713	28	2.744,6
Escudo Guyanés	32	366	32	366	32	5.847	25	927	25	1.695	20	4.581,3
Hidrovia Paragua-Paraná	0	0	0	0	98	2.829	88	3.974	95	6.677	95	7.574,4
Interoceánico Central	44	3.306	44	3.306	49	4.651	54	4.576	55	5.525	61	8.907,6
Andino	74	4.975	73	4.975	65	6.097	65	7.050	64	7.478	64	9.962,1
Capricornio	34	2.031	36	2.031	63	6.083	69	7.945	72	9.421	83	17.929,5
Amazonas	44	2.011	54	2.382	57	3.208	57	5.281	58	5.401	82	25.070,2
Perú-Brasil-Bolivia	18	11.588	18	11.588	23	17.561	23	12.888	23	21.402	25	32.131,9
MERCOSUR-Chile	68	12.076	71	12.161	91	19.465	105	29.399	107	35.836	123	54.608,3
<b>Total</b>	<b>335</b>	<b>37.425</b>	<b>349</b>	<b>37.880</b>	<b>504</b>	<b>68.271</b>	<b>512</b>	<b>74.573</b>	<b>526</b>	<b>96.148</b>	<b>581</b>	<b>163.510</b>

\*NP = Número de proyectos previstos

Elaboración propia a partir de: BID/INTAL (2011, 102)<sup>35</sup> y Página Web de IIRSA (<http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=72>, última consulta: 16 de agosto de 2015).

<sup>32</sup> Véase: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Montevideo%20final.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Montevideo%20final.pdf)

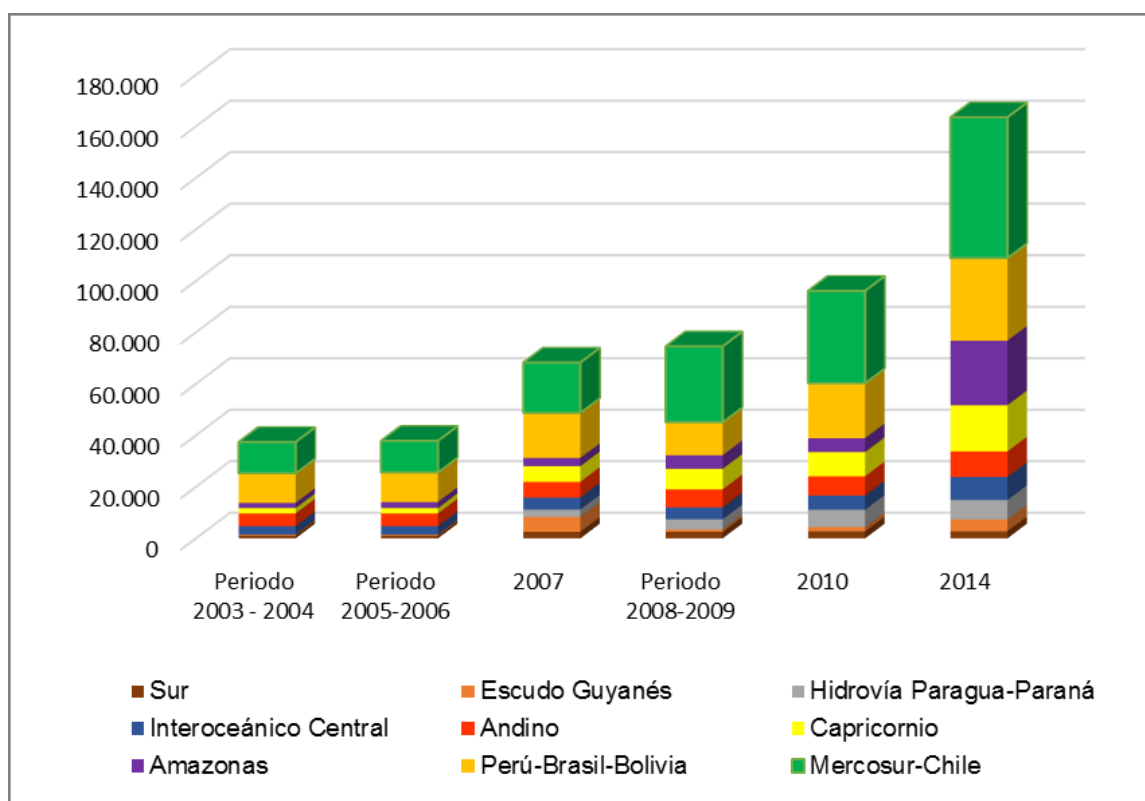
<sup>33</sup> Los detalles de todos los proyectos de la Cartera IIRSA 2010 pueden ser consultados en: IIRSA (2010a y 2010b).

<sup>34</sup> Fuente: Página Web de IIRSA (<http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=72>, última consulta el 16 de agosto de 2015, última actualización octubre de 2014).

<sup>35</sup> Los totales de esta Tabla constituyen los totales aritméticos del número de proyectos y de los millones de dólares de inversión prevista, mientras que en la Tabla de BID/INTAL (2011, 102) los totales difieren al no considerar dos proyectos.



**Gráfico 1. Evolución por Eje de la Cartera de Proyectos de IIRSA entre 2003 – 2010**  
(Millones de USD)

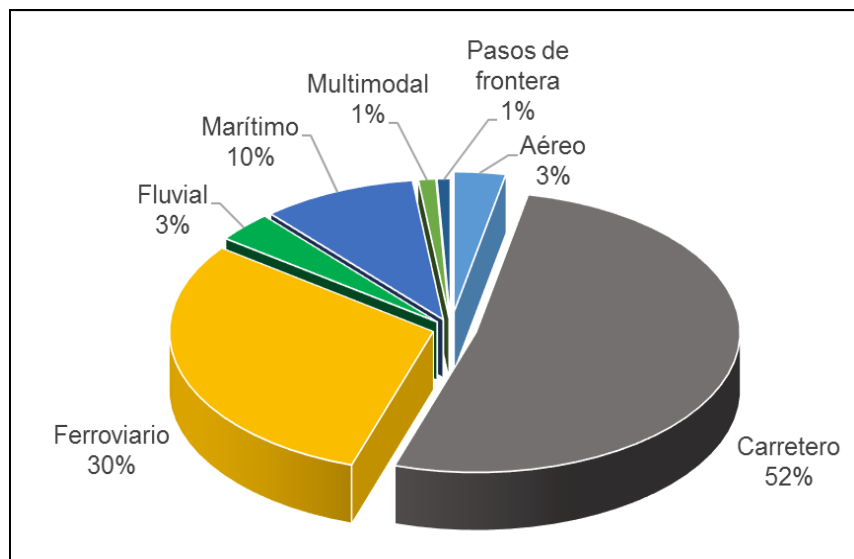


Elaboración propia a partir de BID/INTAL (2011, 102) y Página de IIRSA (<http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=72>) [Última consulta: 16 de agosto de 2015].

En lo que atañe al tipo de proyectos previstos, el 89,1% de éstos se sitúan en el sector del transporte, 9,3% en el sector de la energía y 1,6% en las telecomunicaciones. En términos de distribución de las inversiones, **el transporte representa el 66,5% (108 mil millones de USD) y la energía 33% (55 mil millones de USD)** (UNASUR 2014, 42-45). En los siguientes gráficos se aprecia la composición sectorial de los proyectos de transporte y energéticos.

Por otra parte, apuntamos que la **generación eléctrica** representa una parte sustancial dentro de la Iniciativa: el 25% del coste total del conjunto de los proyectos de la Cartera de IIRSA 2014. Si consideramos los dos Ejes que más inversión requieren, el MERCOSUR-Chile y Perú-Brasil-Bolivia, se destaca el peso de la generación, que consiste esencialmente en megarepresas hidroeléctricas. En el primer eje, la generación representa un tercio del total del coste (14.893 millones de USD). En el Eje Perú-Brasil-Bolivia, se han previsto 24.409 millones de USD para esta partida, lo que representa el 75% de la inversión total del Eje (UNASUR 2014, 237).

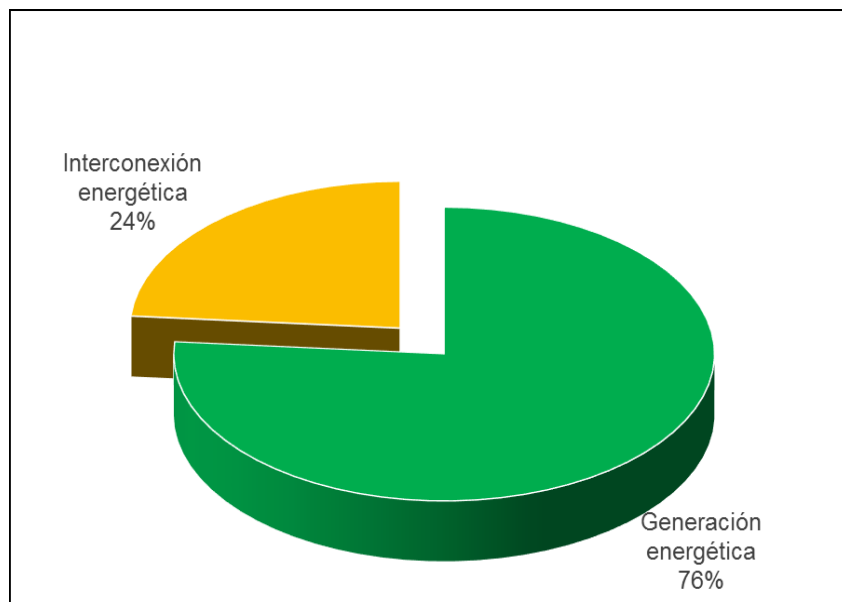
**Gráfico 2. Distribución del financiamiento dentro del sector del transporte en la Cartera de Proyectos de IIRSA 2014**



Sector	Inversión (Millones USD)
Aéreo	3.427,2
Carretero	56.305,7
Ferroviario	32.770,4
Fluvial	3.768,3
Marítimo	10.306,7
Multimodal	1.155,3
Pasos de frontera	879,2
<b>Total</b>	<b>108.612,8</b>

Elaboración propia a partir de UNASUR (2014, 44)

**Gráfico 3. Distribución del financiamiento dentro del sector de la energía en la Cartera de Proyectos de IIRSA 2014**



Subsector	Inversión (Millones USD)
Generación energética	41.722,7
Interconexión energética	12.947,4
<b>Total</b>	<b>54.670,1</b>

Elaboración propia a partir de UNASUR (2014, 45)

#### 4.1.2 Hegemonía estadounidense, integración política, económica y física

Como veremos en los siguientes apartados, si bien nunca se han detenido la implementación de los corredores de IIRSA, la Iniciativa ha ido evolucionando. Aquí han intervenido de forma fundamental los cambios políticos que han tenido lugar en las últimas décadas en América del Sur, sustentados en la elección de gobiernos que han buscado construir un contrapoder político y económico frente a la potencia regional, Estados Unidos (EE.UU.). En este apartado proponemos un breve repaso de la realidad que antecedió la construcción de dicho contrapoder.

Es importante recordar que la potencia estadounidense es pública y privada a la vez, al estar estrechamente vinculada con el capital basado en ese país. Al respecto, no podemos olvidar que de las primeras veinte transnacionales más grandes en términos de ventas en el mundo, siete tiene sede en Estados Unidos (Forbes 2015). En ese sentido, George (2015, 14) observa que:

*“Los ejecutivos que ocupan los niveles más altos y estratégicos en las mayores empresas son habitualmente nativos del mismo país en el que están las oficinas centrales internacionales de dichas empresas (...). En tal sentido, entre las mayores entidades corporativas, Nestlé es suiza, Total es francesa, General Motors es estadounidense y Siemens es alemana, independientemente de los muchos países en los que operan”.*

Por ello, al reflexionar sobre el papel dominante que ha cobrado EE.UU. en el Siglo XX a nivel planetario, y en el continente americano en particular, resulta de utilidad pensar en términos de un **“imperialismo capitalista”**, conceptualizado por Harvey (2007b, 39), en tanto que:

*“La fusión contradictoria de “la política estado-imperial” (el imperialismo como proyecto político propio específico, propio de agentes cuyo poder se basa en el control sobre un territorio y la capacidad de movilizar sus recursos humanos y naturales con finalidades políticas, económicas y militares), con “los procesos moleculares de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo” (el imperialismo como proceso político-económico difuso en el que lo primordial es el control sobre el capital y su uso)”<sup>36</sup>.*

En América Latina, la vinculación de este país con el resto de Estados se ha caracterizado por *“relaciones comerciales privilegiadas, clientelismo, patronazgo y coerción encubierta”* (Harvey 2007b, 57) como instrumentos de control y de fortalecimiento de su hegemonía. La **integración política**, orientada a partir de los intereses estadounidenses, se reforzó al terminar la Segunda Guerra Mundial y crearse la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en EE.UU. El control de la OEA por la potencia del Norte se evidenció en 1962, en una de las fases más agudas de la Guerra Fría, cuando tomó la decisión de excluir a Cuba<sup>37</sup>. Desde entonces hasta mediados de los años 80, se implantaron dictaduras militares aliadas con los Estados Unidos en la práctica totalidad de los países latinoamericanos. En

---

<sup>36</sup> Por “procesos moleculares de acumulación de capital”, Harvey se refiere al capital, sobre todo al más poderoso, que se ubica en las empresas transnacionales.

<sup>37</sup> La exclusión de Cuba se mantuvo hasta 2009, cuando comenzó el proceso para revertirla.

términos de la **integración económica**, un momento clave se ubica en la etapa más agresiva del neoliberalismo en América Latina durante la década de los noventa. Tras la crisis de la deuda de los años 80 y la implementación de los planes de ajuste estructural impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), se privatizaron los sectores más estratégicos de la mayoría de las economías latinoamericanas, a favor del capital estadounidense y europeo. Llama la atención al respecto que **en 1996, de las 20 empresas extranjeras que más ventas registraron en América Latina, nueve eran estadounidenses y diez europeas** (CEPAL 1997).

La privatización fue inmediatamente seguida de **la preparación de acuerdos comerciales**, tales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado entre EE.UU., Canadá y México en 1994 o aquel firmado entre la potencia estadounidense, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA) en 2003<sup>38</sup>. Aquí es donde interviene la **integración física**, destinada a facilitar el flujo de mercancías y de materias primas. En América del Norte, y en claro enlace con los corredores de infraestructuras implementados en Estados Unidos, se hizo pública en el año 2000 (casi en paralelo a IIRSA), la propuesta del **Plan Puebla Panamá (PPP)** (hoy rebautizado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica o “Proyecto Mesoamérica”<sup>39</sup>). En su promoción intervinieron de forma fundamental dos de los impulsores de IIRSA: el BID y la CAF. Los países inicialmente integrados en el Plan eran: México, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá. Posteriormente se integraron República Dominicana y **Colombia, que funciona como bisagra entre los corredores del PPP y los de IIRSA**. De acuerdo con Andrés Barreda, el más importante referente en el estudio de los corredores de infraestructuras en América Latina<sup>40</sup>:

*“Desde la época del presidente mexicano Salinas de Gortari (1988-1994) se discute públicamente en México la aplicación de un plan de construcción de una “carretera inteligente” que le de salida a la industria del este estadounidense hacia la Cuenca del Pacífico. En el siguiente sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), se amplía generosamente la idea proponiendo oficialmente (dentro del Plan Nacional de Desarrollo) siete corredores de integración urbano-regional, que no solo buscaban cuatro salidas estratégicas al Pacífico, sino que además hablaban de corredores costeros, principalmente en todas las costas mexicanas del Golfo de México. En el sexenio de Vicente Fox (2000 – 2006) se termina hablando con gran euforia de la necesidad de agrupar dentro de una sola propuesta todas las rutas interoceánicas mexicanas con las centroamericanas, al tiempo que los corredores del Golfo de México se los presenta como parte de otra infraestructura carretera mayor que conectaría a la Ciudad de Matamoros con la Ciudad de Panamá. Tal es el Plan Puebla Panamá (PPP), que en un inicio incluye la construcción de un gasoducto paralelo al eje carretero transmesoamericano y que conectaría al estado petrolero de Tabasco con Panamá, enlazando mediante una red de ductos todas las riquezas petroleras estadounidenses, mexicanas y centroamericanas. Lo que se acompañaría con una serie de presas hidroeléctricas, tendidos eléctricos y de fibra óptica, que también permitirían alimentar y enlazar a todas las zonas maquiladoras de la región”* (Barreda 2005a, 29).

---

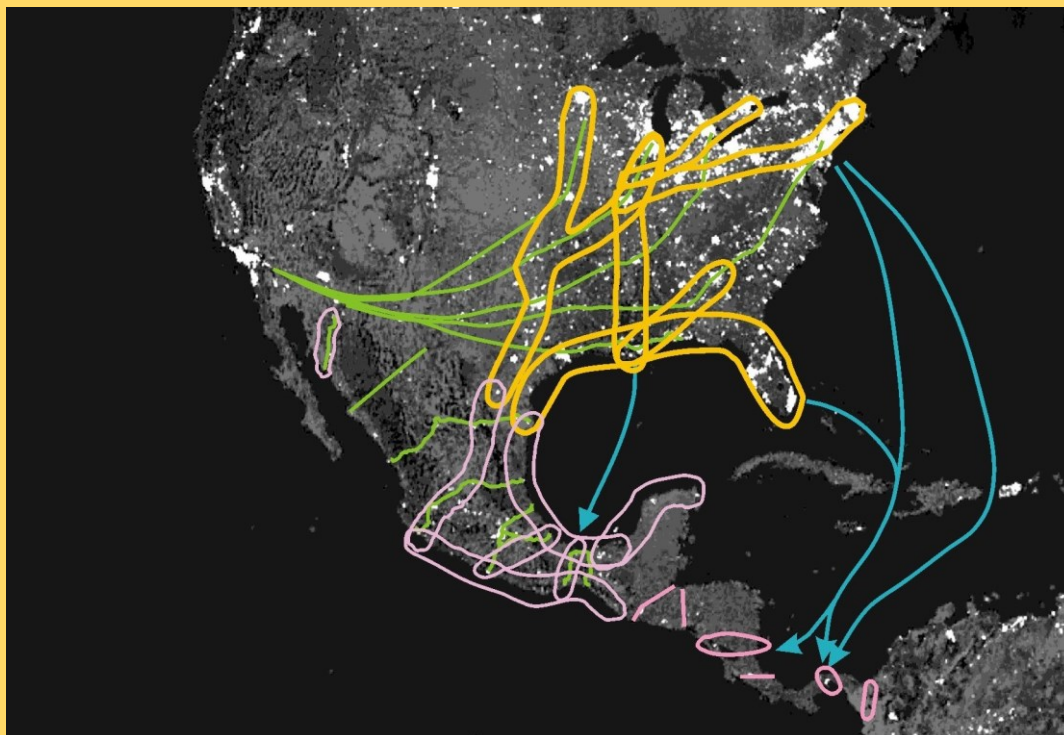
<sup>38</sup> Véase: <http://bilaterals.org/?-us-ftas->

<sup>39</sup> Véase: <http://www.proyectomesoamerica.org/>

<sup>40</sup> Véase también: Barreda (2002a).

“A la manera de un puente entre Singapur y Kansas City, los corredores también son imaginados como un gran enlace entre las costas chinas y el este de los Estados Unidos. Corredores que en el año 2001 ya no se restringen a México, sino que también se han extendido hacia Centroamérica (como **Plan Puebla-Panamá**), pensado ahora también como un plan de control de los recursos estratégicos, humanos y naturales, de la región (mano de obra indígena, petróleo, agua, electricidad, biodiversidad, minerales y turismo)” (Barreda 2006, 48).

**Mapa 5. México. Corredores prioritarios para la Integración Urbano-Regional en América del Norte**



Elaborado por Andrés Barreda, citado por: Rosas Landa (2013, 9)

Tal como lo comentamos anteriormente, al estar Colombia integrada tanto en el PPP como en el IIRSA, hay una intención de continuidad entre ambos planes. De acuerdo con el análisis de Barreda (2005a), es posible detectar en la orientación geográfica de los corredores el capital al cual interesan más, desde una óptica geoeconómica. En ese sentido, señala que **los Ejes de IIRSA que más interesan a la hegemonía estadounidense sobre América del Sur son los Ejes de orientación Norte-Sur**. Se destacan ahí el **Eje Andino** que sigue el trazado de la antigua carretera Panamericana, y en cuyo recorrido se ubican países que han sido aliados tradicionales de la potencia estadounidense (Colombia, Perú, Chile)<sup>41</sup>.

<sup>41</sup> Barreda también apuntaba que a Estados Unidos un Eje que le podía interesar en la lógica del control territorial era aquel de las hidrovías (Orinoco-Amazonas-Plata) (2005a, 34). Este tenía la pretensión de vincular el Mar Caribe con las costas del Mar del Plata, pasando por los ríos. Empero, este Eje ha ido siendo descartado, tanto por razones de factibilidad física como por los cambios en la propia correlación de fuerzas.

**Mapas 6. (Serie) Ejes de IIRSA de particular interés para Estados Unidos**

**Eje Andino**



**Eje Andino Sur**



Fuente: <http://www.webpicking.com/notas/iirsa.htm> [Última consulta: 21 de agosto de 2015]

La planificación de corredores de megainfraestructuras enlazados en todo el continente tiene más de un siglo, en tanto que proyecto<sup>42</sup>. Empero, cobró un grado de concreción más grande en el particular contexto de las negociaciones del **Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)**. Recordemos que se trata de una propuesta lanzada por el gobierno de los EE.UU. en 1994, en tanto que una extensión a toda América Latina (exceptuando Cuba) del TLCAN. En su **impulso intervinieron nuevamente algunos de los principales promotores de IIRSA** (véase Recuadro 3).

Existe una amplia literatura sobre el ALCA<sup>43</sup>, por lo que nos limitaremos a recordar aquí que las negociaciones abortaron en noviembre de 2005, por los siguientes factores:

- La maduración de un proceso de resistencia popular multisectorial e internacional, plasmado en una serie de encuentros y foros entre 1995 y 2005<sup>44</sup>.
- El rechazo del capital emergente del MERCOSUR (Brasil y Argentina en particular), que contó con el apoyo de la potencia petrolera regional: Venezuela
- El debilitamiento de la presión política estadounidense en América Latina, al estar la administración de este país enfrascada en las ocupaciones militares en Mediano y Lejano Oriente.

Al fracasar el ALCA, Estados Unidos promovió la firma de Tratados de Libre Comercio bilaterales con diferentes países sudamericanos, lo cual implicó el debilitamiento y prácticamente quiebre de estructuras

<sup>42</sup> Sobre la dimensión histórica de los corredores, véase Barreda (2005a) y Gómez (2005).

<sup>43</sup> Véase por ejemplo los análisis de Barreda (2004) y De Ita (2001).

<sup>44</sup> Existe una extensa literatura en América Latina en lo que atañe a los tratados de libre comercio. Recomendamos particularmente: Teitelbaum (2010b); Arroyo, Rodríguez y Castañeda (2009), Aguirre y Pérez Rocha (2007), Torrelli (2003), Barreda (2004).

de integración como la Comunidad Andina de Naciones (CAN)<sup>45</sup>, integrada en ese entonces por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Este último país se retiró de la CAN en 2006, ante el anuncio de Perú y Colombia de su intención de firmar tratados de libre comercio con EE.UU<sup>46</sup>. Veremos más adelante que la Unión Europea ha optado por la misma estrategia de fragmentación de la integración política y económica sudamericana, mediante la firma de acuerdos bilaterales con los países andinos.

**Recuadro 3. “¿Listos para el libre comercio? El BID asiste a los países de la región en preparaciones para el ALCA”**

*“El Banco Interamericano de Desarrollo continuará brindando asistencia técnica y financiera a sus miembros prestatarios en momentos en que entran en las etapas finales de negociaciones para crear un acuerdo hemisférico de libre comercio, dijo el presidente del BID, Enrique V. Iglesias en la Reunión Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en Quebec, Canadá, entre el 20 y 22 de abril [de 2001].*

*En el encuentro, los presidentes y primeros ministros de las naciones del Hemisferio Occidental acordaron completar las negociaciones para crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) hacia el 2005 (...). El BID ha apoyado el proceso de integración comercial hemisférica desde su lanzamiento en la primera Reunión Cumbre de las Américas celebrada en Miami en 1994. Además de brindar recursos para el Secretariado Administrativo del ALCA, el Banco ha tomado parte en un Comité Tripartito, junto con la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), que ha dado asistencia en las negociaciones en áreas cruciales como acceso a mercados, agricultura, adquisiciones gubernamentales e inversiones (...). El BID ha apoyado asimismo las comisiones especiales del ALCA encargadas de cuestiones concernientes a economías pequeñas y sociedad civil. Más recientemente, el Banco ha creado una línea de crédito de desembolso rápido para los países que necesiten fortalecer instituciones y planteles de personal para encarar negociaciones comerciales”.*

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, 1 de mayo de 2001 (<http://www.iadb.org/es/noticias/articulos/2001-05-01/listos-para-el-libre-comercio.9275.html>).

<sup>45</sup> Véase: <http://www.comunidadandina.org/>

<sup>46</sup> Véase: <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/colombia-fta> y <https://ustr.gov/trade-agreements/free-trade-agreements/peru-tpa>

#### 4.1.3 Contrapoder frente a Estados Unidos: de IIRSA al COSIPLAN pasando por UNASUR

Pensando en términos de corredores de megainfraestructuras, Barreda señala que los sudamericanos son más complejos que el PPP debido a “*la emergencia de un bloque capitalista que puja por una integración económica con intereses y objetivos propios*” (2005a, 32). Es importante subrayar que a pesar de la histórica hegemonía de los Estados Unidos sobre gran parte de América Latina, desde mediados de los años 2000 ha ido tomando fuerza una tendencia principalmente impulsada por Venezuela y por las economías emergentes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR)<sup>47</sup> con la clara intención de establecer un contrapoder a la potencia del Norte<sup>48</sup>.

Dos elementos reflejan cómo ha ido cambiando la correlación de fuerzas en el continente, como contrapartida del ALCA. En primer lugar, destacamos la conformación de la **Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)**, promovida desde 2004 por Venezuela y Cuba y posteriormente integrada por: Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Mancomunidad de Dominica, Antigua y Barbuda, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, S. Vicente y Granadinas, Surinam <sup>49</sup>. Esta iniciativa se acompañó del diseño de una política de integración alternativa al modelo económico promovido en el ALCA. Para ello, se creó el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), “*un instrumento de intercambio solidario y complementario entre los países, destinado a beneficiar a los pueblos en contraposición a los Tratados de Libre Comercio*”<sup>50</sup>. En segundo lugar, se ha ido operando un evidente **acercamiento entre Venezuela y el MERCOSUR**, concretado por la firma de la Alianza Estratégica Brasil-Venezuela en 2005, y la integración de Venezuela en el MERCOSUR en abril de 2011. Los resultados de la Alianza Estratégica fueron visibles muy rápidamente, puesto que los intercambios económicos entre ambos países pasaron entre 2003 y 2011 de 800 millones de USD a 5.000 (Zibechi 2012a).

Estos dos elementos se integran en la consolidación de un nuevo espacio político en el subcontinente mediante la creación de la **Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)** entre 2008 y 2011, con sede en Ecuador<sup>51</sup>. Los países que integran a la Unión son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, República Cooperativa de Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. El proceso de la Unión tiene por antecedente la creación de la “Comunidad de Naciones Suramericanas” durante la III Cumbre Suramericana (Perú, diciembre de 2004), con el objetivo de vincular a los dos bloques regionales: la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y al Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Pero además, incluye a Chile, que hasta ahora había permanecido fuera de las iniciativas de integración

<sup>47</sup> Los actuales miembros del MERCOSUR son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia. Esta última se adhirió en 2015.

<sup>48</sup> Desde las economías emergentes latinoamericanas, principalmente Brasil, Argentina y México, se promovía desde los años 60 la idea de un Mercado Común Latinoamericano. Así, en 1960, se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), conformada por México y los países sudamericanos (excluyendo a Centroamérica y a Cuba). Ésta fue reemplazada en 1980 por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), integrada por los mismos Estados (BID/INTAL 1983).

<sup>49</sup> Véase: <http://www.alianzabolivariana.org/>. La membresía de Honduras fue suspendida tras el golpe de Estado de 2009.

<sup>50</sup> Véase: <http://www.cancilleria.gob.ec/es/aspectos-generales-alba/>

<sup>51</sup> Véase: <http://www.unasursg.org/>



económica sudamericana, priorizando la relación con los Estados Unidos y sus aliados en el Océano Pacífico<sup>52</sup>. El principal objetivo de la UNASUR consiste en:

*“Construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente”, con miras a “eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”.*

Entre sus objetivos específicos, destacamos: la integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la región; y **el desarrollo de una infraestructura para la interconexión de la región**, de acuerdo a criterios de desarrollo social y económico sustentables. El máximo órgano de decisión en UNASUR es el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. A su vez, el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores se encarta, entre otros, de aprobar el programa anual de actividades de UNASUR, así como su presupuesto y el financiamiento de las iniciativas comunes de la Unión. La Secretaría General tiene sede en Quito, Ecuador (UNASUR 2008).

En el seno de la Unión han sido creados diferentes Consejos, sobre temáticas como la salud, el desarrollo social, educación, defensa, economía y finanzas, y otros. **Entre ellos, y en relación con IIRSA destacamos el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)**, creado en noviembre de 2009. Fue pensando para el desarrollo de una infraestructura para la integración regional, reconociendo y dando continuidad a los logros y avances de IIRSA, e incorporándolos en su marco de trabajo (UNASUR 2009). De hecho, su estructura es llamativamente similar a la de la Iniciativa. Está integrado por las y los Ministros de las áreas de infraestructura y/o planeamiento de los Estados miembros de UNASUR, y cuenta con:

- Un Comité técnico integrado por delegado/as ministeriales de los Estados miembros, presidido por un delegado del país que preside el Consejo.
- IIRSA como Foro Técnico para temas relacionados con la planificación de la integración física regional suramericana.
- Diferentes Grupos de Trabajo.

De acuerdo con sus Estatutos, COSIPLAN puede también promover iniciativas de diálogo y cooperación con instancias externas a UNASUR. El Consejo se ha fijado objetivos que han sido concretados en el Plan de Acción Estratégica (PAE) (2012-2022), y que no difieren en gran medida de las líneas trazadas por IIRSA (véase Recuadro 3).

---

<sup>52</sup> A la creación de UNASUR, y en la misma tendencia, le siguió en 2010 la constitución de un organismo intergubernamental, de ámbito regional, muy parecido a la OEA pero excluyendo esta vez a Estados Unidos e incluyendo a Cuba: la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**. Llamen la atención aquí que la CELAC ha organizado Cumbres de Jefes de Estado tanto con China como con la Unión Europea, pero ninguna con EE.UU (véase: <http://www.parlatino.org/es/comunidad-de-estados?highlight=WyJjZWxhYyJd>).

#### Recuadro 4. Objetivos de COSIPLAN

1. Promoción de la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de infraestructuras para su integración física, atendiendo criterios de desarrollo social y económico sustentables, preservando el medio ambiente y el equilibrio de los ecosistemas.
2. Aumento de las capacidades y potencialidades de la población local y regional a través del desarrollo de la infraestructura con el fin de mejorar su calidad y esperanza de vida. Para ello, se pretende elaborar y aplicar una metodología para evaluar la mejora de la calidad y esperanza de vida como consecuencia de la implementación de los proyectos de infraestructura y recomendar acciones futuras.
3. El diseño de estrategias regionales de planeamiento para el desarrollo de infraestructura.
4. **La consolidación de la Cartera de Proyectos de Inversión para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.**
5. El fomento del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación para superar barreras geográficas y operativas dentro de la región.
6. El impulso de la aplicación de metodologías de desarrollo de procesos sectoriales y acciones complementarias que hagan posible el proyecto, la ejecución y la operación de los emprendimientos de integración física.

Fuente: COSIPLAN (2011)

El PAE contempla también instrumentos destinados a la implementación financiera de la Cartera de Proyectos de COSIPLAN-2011, la cual prevé una inversión de **116.120** millones de USD (BID/INTAL 2012, 11385). Asimismo, COSIPLAN dispone de una **Agenda de Proyectos Prioritarios (API)**, integrada por un conjunto de **proyectos únicamente de transporte y energía**, considerados por UNASUR como estratégicos y de alto impacto para la integración física regional. Estos proyectos articulan "corredores" o "espacios de integración". Son denominados "proyectos estructurados", puesto que *"consolidan redes de conectividad física con alcance regional, con el propósito de potenciar sinergias existentes y solucionar las deficiencias de la infraestructura implantada"* (BID/INTAL 2012, 81). Los "proyectos estructurados" se componen de uno o varios "proyectos individuales" de la Cartera de Proyectos de COSIPLAN-2011. La API se compone de 31 proyectos estructurantes con una **inversión prevista de hasta 21 mil millones de USD**<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> La fuente es la patronal de la industria brasileña: FIESP (2012, 31).

Es importante señalar que la API retoma los 7 Ejes de la Agenda Consensuada de IIRSA, y **añade aquel de la Hidrovía Paraguay-Paraná**, contemplando un **total de 8 ejes**. En la siguiente Tabla se presenta la inversión prevista para cada Eje de acuerdo con la API.

**Tabla 4. COSIPLAN: Inversión prevista por Eje**

<b>EJE</b>	<b>Países</b>	<b>Inversión prevista (Millones de USD)</b>
Perú-Brasil-Bolivia	Perú, Brasil, Bolivia	119
Escudo Guyanés	Guyana, Surinam, Venezuela, Brasil	1.050,80
Hidrovía Paraguay-Paraná	Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay	1.510,80
MERCOSUR-Chile	Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay, Chile	2.218
Capricornio	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay	3.480
Amazonas	Brasil, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela	3.484,70
Andino	Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú	3.682,20
Interoceánico central	Bolivia, Brasil, Paraguay	5.362,20
<b>TOTAL</b>		<b>20.907,70</b>

Fuente: FIESP (2012, 31)

COSIPLAN no implica una ruptura con IIRSA, sino más bien un nuevo marco institucional para concretar la lógica de integración física prevista en la Iniciativa. En efecto, de acuerdo con BID-INTAL (2012, 80), con COSIPLAN "*se renueva el mandato de prioridad de la integración física, reforzándose la legitimidad y los esfuerzos de integración de la infraestructura regional al incluir el tema en la agenda común de UNASUR*". Señalaremos aquí empero algunos cambios y similitudes para intentar entender la "novedad" que implica en términos de la integración física del subcontinente el lanzamiento de COSIPLAN. La clave de lectura de la realidad sigue siendo aquí la **consideración de la correlación de fuerzas que determina la proyección de la territorialidad capitalista**, es decir, la variación en el carácter prioritario que cobran los ejes, corredores y proyectos.

En ese sentido, podemos afirmar que los proyectos implementados por COSIPLAN evidencian **la prevalencia de los afirmados intereses geoestratégicos brasileños en la región**. En efecto, el fortalecimiento del Eje Guyanés (o Eje "Amazonia-Orinoco") implica avanzar en la integración del sistema de transporte terrestre, fluvial y aéreo, la integración energética eléctrica y la posible construcción de un gasoducto que permita interconectar Venezuela, Brasil y Argentina. Al respecto, Zibechi (2012a) señala que "*la finalidad consiste en establecer la interconexión de las cuencas del*

*Amazonas y el Orinoco, y la formación de un espacio económico común entre el norte de Brasil y el sur de Venezuela*”. Dicha región es estratégica del punto de vista de la biodiversidad, las cuencas hidrográficas, la energía, los minerales (hierro, uranio).

Por otra parte, ya en 2005, Barreda apuntaba que “*los corredores de vocación interoceánica del IIRSA, que vinculan el Este con el Oeste, podrían servir no solamente a la necesidad de Venezuela de abrirse paso hacia las costas colombianas del Pacífico, sino sobre todo a los intereses del MERCOSUR, permitiendo la conexión de la producción de los agricultores e industriales del Cono Sur con la Cuenca del Pacífico*” (2005a, 35). Es por ello que los Ejes Mercosur-Chile, Amazonas y Perú-Brasil-Bolivia son los que más inversiones previstas tienen en los últimos años, si recordamos la Tabla de la Cartera de Proyectos 2003 – 2014. En COSIPLAN se retoman los proyectos interoceánicos necesarios para asegurar un comercio fluido con los países del Pacífico y China en particular. El eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná, que reaparece en COSIPLAN, mientras que no figuraba en la Agenda Consensuada de IIRSA en 2010, es vital para el transporte de la producción del agronegocio brasileño hacia los puertos de exportación de la Cuenca del Plata.

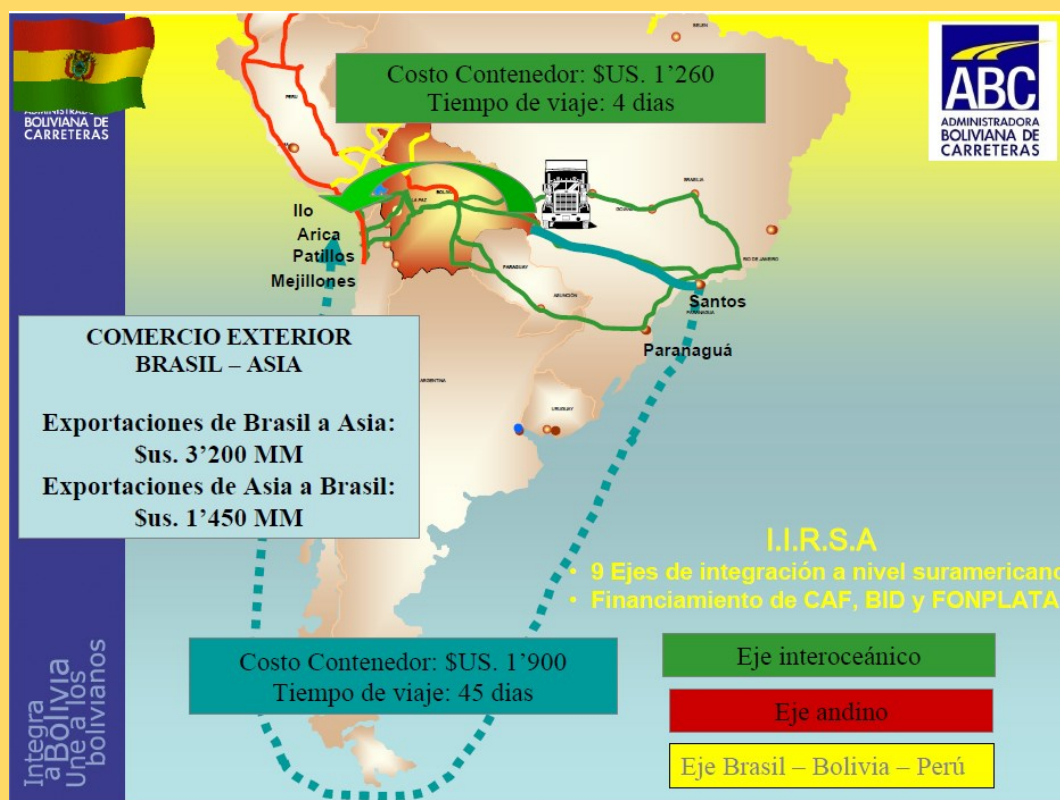
**Mapas 7. (Serie) Ejes de IIRSA de particular interés para el MERCOSUR**



Fuente: <http://www.webpicking.com/notas/iirsa.htm> [Última consulta: 21 de agosto de 2015]

Al respecto, llama la atención el Mapa 8, realizado por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la empresa pública de construcción de caminos en Bolivia. Se sitúa en una presentación hecha ante el Presidente boliviano en 2008 donde se explica la necesidad de construir carreteras y se justifica el trabajo sobre el corredor vial central en Bolivia por el hecho de que el comercio entre Brasil y Asia es importante. En otras palabras, se justifica la construcción de infraestructuras que configura a Bolivia como un país de tránsito para el comercio entre el MERCOSUR y el Pacífico

**Mapa 8. Interés del Eje Interoceánico para el comercio Brasil-Asia**



Fuente: ABC (2008, 4)

En segundo lugar, es importante resaltar que si en IIRSA se contemplaban proyectos de telecomunicaciones, aunque fueran muy reducidos en importancia frente a la energía y al transporte, en COSIPLAN éstos son descartados, puesto que se les reserva otros espacios. Un ejemplo de ello, referido por Zibechi (2011) se ubica en un proyecto aprobado por UNASUR al margen de COSIPLAN en diciembre de 2011: la creación de un mega-anillo de fibra óptica que permitirá que las comunicaciones internas a los países sudamericanos ya no pasen por los Estados Unidos. Zibechi ilustra así la dependencia que tienen los países sudamericanos en términos de telecomunicaciones frente a EEUU: un correo electrónico enviado de Rio Branco (Brasil) hacia la vecina (300 km) ciudad de Puerto Maldonado

(Perú), pasa por Brasilia, sale en cable submarino por Fortaleza, ingresa a EE.UU. por Miami, llega a California y desciende el Pacífico hasta llegar a Lima, desde donde viaja a Puerto Maldonado. El anillo, que tendrá un costo de 100 millones de dólares, será concluido en 2 años, tendrá una extensión de 10.000 km y será gestionado por las empresas estatales de cada país sudamericano. El proyecto fue gestado por el Ministerio de Comunicaciones de Brasil, para el cual, el anillo reduce la vulnerabilidad de los países sudamericanos en caso de atentados, así como de cara al secreto de datos oficiales y militares. De manera general, Zibechi nos recuerda que hasta la actualidad, el 80% del tráfico internacional de datos en América Latina pasa por EE.UU. El proyecto tiene también por intención reducir el costo de las transmisiones por Internet en América del Sur, los cuales son tres veces superiores a aquellos en EE.UU.

#### 4.1.4 ¿Cómo se financian los megaproyectos? La importancia del capital brasileño

Otro elemento importante a considerar para entender la evolución de la implementación de los corredores se ubica en el tipo de financiamiento (que determina finalmente los proyectos que se ejecutan y aquellos que no). En lo que refiere al **origen de las inversiones en los proyectos de IIRSA, llama la atención la participación pública. Ha ido en aumento en los últimos años.** En el siguiente gráfico comparamos la proporción de la participación pública, privada y público-privada en las Carteras de Proyectos de 2010 y de 2014. Aparte del sector de la energía, donde la inversión pública se ha incrementado en detrimento de la público-privada y de la privada, lo que llama la atención es la proporción total. En efecto, en la Cartera 2010 los Tesoros públicos sudamericanos participaban en 46% del financiamiento total de los megaproyectos de IIRSA, y el resto del coste se distribuía en inversión público-privada (37%) y privada (17%) (BID/INTAL 2011, 98). Para 2014, **el sector público ha aumentado su participación a 56% de los megaproyectos**, el financiamiento público-privado cubre 35% y el resto, 18%, lo financia el sector privado (UNASUR 2014, 46)<sup>54</sup>.

El hecho de que la inversión pública se destaque en el financiamiento de las infraestructuras es particularmente importante en razón de las magnitudes que están en juego. Así por ejemplo, se estima que la inversión pública en Brasil destinada a IIRSA se sitúa alrededor de los 35.000 millones de USD (la privada ronda en este país los 15.000 millones de USD). Las magnitudes a nivel del Tesoro Público argentino son muy similares. Y en Paraguay y Bolivia, los dos países más empobrecidos de América del Sur, la estimación de la inversión pública en IIRSA es de alrededor 10.000 millones de USD cada uno<sup>55</sup>. En el caso de Bolivia, el monto equivale a la mitad del total de la inversión pública en todos los sectores en los últimos diez años<sup>56</sup>.

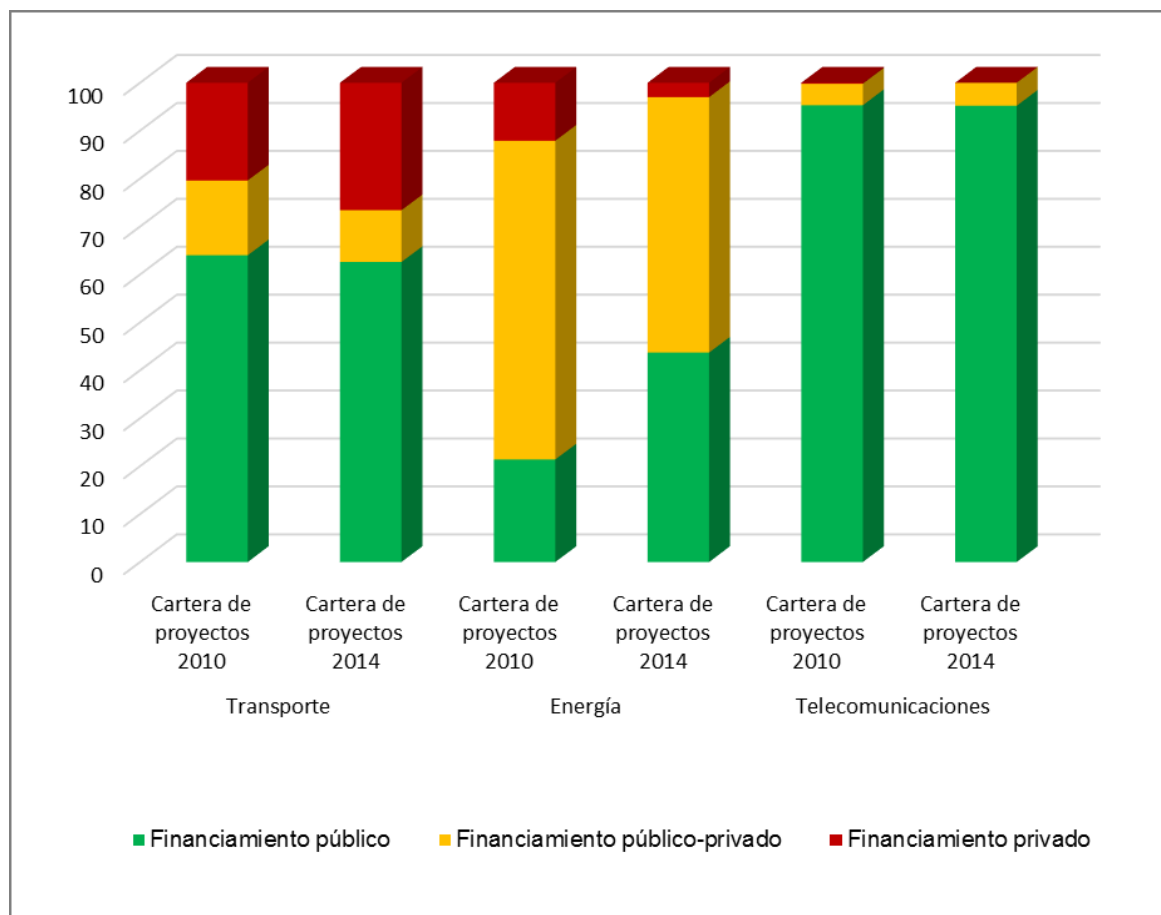
<sup>54</sup> Véase también: <http://iirsa.org/Page/Detail?menuItem=72>

<sup>55</sup> Estimaciones a partir de la base de datos por país de IIRSA (<http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=29>) [Última consulta: 15 de junio de 2015]. Cabe señalar que resulta difícil evaluar el coste exacto debido a que existen proyectos bi y hasta tri-nacionales, además de que, como se comentó anteriormente, parte del financiamiento es mixto (público-privado).

<sup>56</sup> Véase: <http://cedla.org/blog/grupopolitica/fiscal/wp-content/uploads/2014/02/Presupuesto-general-del-estado-Bolivia-2014.pdf>, p. 38.

#### Gráfico 4. Tipo de financiamiento de las Carteras de Proyectos 2010 y 2014

(Porcentaje de participación en la inversión total por sector)



Elaboración propia a partir de: BID/INTAL (2011, 99) y UNASUR (2014, 47)

¿De dónde provienen los fondos para IIRSA? Aquí llama la atención que a pesar de la evolución de la planificación de IIRSA en términos de la construcción de un contrapoder frente a la hegemonía estadounidense, mantengan un perfil alto los promotores iniciales de la Iniciativa. Tal es el caso del BID, de la CAF y de FONPLATA (véase Recuadro 5). Más aún, el primero ha pasado a promover el Consejo, en plena continuidad con el papel ejercido en IIRSA (FIESP 2012, 30). Aquí es importante recordar que como institución financiera multilateral regional, el BID tiene como accionistas a la gran mayoría de países del continente americano (exceptuando a Cuba), pero también a países de Medio Oriente, Asia y Europa<sup>57</sup>. En ese sentido, Carvalho (2006, 56) señala que el poder de voto de cada país se encuentra definido por la suscripción de capital. Estados Unidos aporta 30%, Japón, 5%, Canadá, 4%; y los países latinoamericanos, 50%. Pero se distinguen particularmente Brasil y Argentina (segundo lugar entre los accionistas del Banco), que conjuntamente con México igualan el número de acciones de EE.UU. De forma tal, que “sobre los gobiernos como el brasileño, mejicano y argentino que son sujetos activos de

<sup>57</sup> Los siguientes países son miembros del BID: Argentina, Dinamarca, Mexico, Alemania, Ecuador, Nicaragua, Austria, El Salvador, Noruega, Bahamas, Eslovenia, Países Bajos, Barbados, Estado español, Panamá, Bélgica, Estados Unidos, Paraguay, Belice, Finlandia, Perú, Bolivia, Francia, Portugal, Brasil, Guatemala, Reino Unido, Canadá, Guyana, República Dominicana, Chile, Haití, Suecia, China, Honduras, Suiza, Colombia, Israel, Suriname, República de Corea, Italia, Trinidad y Tobago, Costa Rica, Jamaica, Uruguay, Croacia, Japón, Venezuela.

este proceso, juntamente con EE.UU, recae la responsabilidad de cara a la orientación política del banco en nuestro continente” (2006, 57).

#### **Recuadro 5. BID, CAF y FONPLATA en COSIPLAN**

*“Las empresas privadas tienen en los organismos multilaterales de financiamiento un aliado adicional (...). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) siguieron, junto con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), el proceso desde el inicio, como miembros del Comité de Coordinación Técnica [de IIRSA]. El BID cuenta con una ventana exclusiva para el sector privado, por medio del Departamento de Financiamiento Estructurado y Corporativo (SCF), donde son facilitados los recursos financieros para la inversión del sector privado, para el desarrollo de infraestructuras de transporte y energía, entre otros. Los potenciales clientes del SCF son empresas privadas con facturación superior a US\$ 100 millones, entidades de gestión privada y compañías públicas sin garantía soberana”.*

Fuente: FIESP (2012, 299)

Además de tener funciones determinadas en la dimensión técnica, las tres entidades participan financieramente en IIRSA. Hasta 2013, el BID había apoyado 33 proyectos de la Cartera de IIRSA-COSIPLAN, con créditos de cerca de 4.500 millones de USD (BID 2014, 61). Asimismo, creó el Fondo de Integración (FIRII)<sup>58</sup> para apoyar la preparación de los proyectos de la Cartera con un valor inicial de 20 millones de USD, ampliado en 2010 a 40 millones. Por otra parte, el banco participa en la realización de 15 estudios técnicos relacionados con proyectos de la Iniciativa, mediante recursos no reembolsables del FIRII, sumando un total de 9.79 millones de euros<sup>59</sup>. A su vez, la CAF, al menos hasta 2011, estuvo presente en el financiamiento de 53 proyectos de IIRSA, con créditos por un total de 6.668,7 millones de USD (CAF 2011, 130).

La inversión pública puede implicar **el incremento de la deuda pública (interna y externa)** de los países sudamericanos, precisamente con las instituciones que promueven a la iniciativa. En la siguiente Tabla consideramos el endeudamiento de los tres países más empobrecidos de América del Sur, con el BID y la CAF.

<sup>58</sup> Los recursos del FIRII están destinados a financiar, hasta un monto de 1.5 millones de USD, estudios relacionados con la viabilidad técnica, económica, financiera, institucional y jurídica de los **proyectos pertenecientes a IIRSA y al Proyecto Mesoamérica (ex – Plan Puebla Panamá)** (véase: <http://www.iadb.org/es/temas/integracion-regional/iirsa/el-apoyo-del-bid-a-la-preparacion-de-proyectos-y-el-firii,1464.html>).

<sup>59</sup> Véase: <http://www.iadb.org/es/temas/integracion-regional/iirsa/el-bid-e-iirsa-destacados,1463.html>



**TABLA 5. Endeudamiento de Bolivia, Ecuador y Paraguay con el BID y la CAF**  
(En millones de dólares USD)

País	BID				CAF			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
<b>Bolivia</b>	--	1.179,4	1.458	1.509	--	1.628,8	1.772	1.826
<b>Ecuador</b>	--	2.714,1	3.040,1	3.963,4	--	2.590,1	2.683,8	2.788,2
<b>Paraguay</b>	891,3	953,3	--	--	77,3	88,4	--	--

Elaboración O. Chantry a partir de: Banco Central de Bolivia (<http://deudaexternapublica.bcb.gob.bo/publico/inicio>); Boletines de Deuda de la Subsecretaría de Financiamiento Público de Ecuador ([http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/DEUDA-SECTOR-PUBLICO-DEL-ECUADOR\\_julio2015.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/08/DEUDA-SECTOR-PUBLICO-DEL-ECUADOR_julio2015.pdf)); Dirección General de Crédito y Deuda Pública de Paraguay (<http://www.hacienda.gov.py/sseaf/archivo.php?a=9696999faaa3a9a4a864a5999ba864a79aa5a4a7a99a5596a3aa96a1556765666863a5999b96035&x=dfdf07e&y=f5f5094>) [Última consulta: 9 de octubre de 2015].

Cabe destacar que en el financiamiento de los megaproyectos sudamericanos comienzan a aparecer nuevos actores, lo cual se articula con los cambios en la correlación de fuerzas mencionados anteriormente. Por ejemplo, el Banco de Desarrollo de China (CDB) ha demostrado interés, vinculado con la presencia de inversiones chinas y la venta de servicios por parte de empresas del mismo país. De la misma manera se acercan de IIRSA-COSIPLAN el Banco del Sur, con sede en Caracas, que prevé dedicar el 20% de su cartera de proyectos a las infraestructuras, así como el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS (NBD BRICS) Banco de los BRICS, con sede en Shanghai<sup>60</sup>.

En los últimos años ha ido cobrando gran importancia otro actor regional en el financiamiento de las megainfraestructuras sudamericanas: el **Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social** (BNDES), el cual funciona como una auténtica “agencia de política externa” brasileña (Tautz 2009, 5). Durante la primera década del Siglo XXI, y en pleno inicio de la crisis económica global, los desembolsos de BNDES, principalmente destinados a la industria y a la infraestructura crecieron en un 470%. Al punto que **en 2010 alcanzó los 100.000 millones de USD**, convirtiéndose en el mayor banco de fomento del planeta. A título comparativo, entre 2009 y 2010, el BID había aprobado préstamos por un total de 15.000 millones de dólares y el Banco Mundial por 40.300 millones de dólares (Zibechi 2012b, 151).

<sup>60</sup> Véase: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/fin\\_rio14\\_informe%20de%20la%20reunion.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/fin_rio14_informe%20de%20la%20reunion.pdf)

**Mapa 9. Principales proyectos de infraestructuras financiados por BNDES en América del Sur en 2012**



Fuente: BNDES (2012, 26)

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, **la mayor parte de los resultados obtenidos en la ejecución de los proyectos de IIRSA se debe al apoyo de BNDES y del Banco do Brasil (BB-Proex), mediante sus programas de apoyo a la exportación.** En total, Brasil aprobó entre 2003 y 2010 más de 10.000 millones de USD de obras en toda la región. Y desde 2010 las proyecciones de fondos destinados al infraestructuras en América del Sur se situaron entre 680 y 1.000 millones de USD por año (García 2011, 7). En el siguiente Mapa se destacan los principales proyectos apoyados financieramente por BNDES en América del Sur. En principio los fondos de BNDES son públicos y provienen del Tesoro Nacional, de impuestos y contribuciones públicas, así como del *Fundo de Amparo ao Trabalhador*.

Asimismo, el Banco capta recursos de bancos extranjeros, de agencias de fomento de otros países o multilaterales, como el Banco Mundial, el *Japan Bank for International Cooperation*, el Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Agencia Multilateral de los Países Nórdicos (NIB), y otros (García 2011, 1-2). Es importante destacar que gran parte de su inversión se ubica en megaproyectos de infraestructuras dentro de Brasil, en el marco del **Plan de Aceleración del Crecimiento (PAC)**<sup>61</sup>, para el cual BNDES ha creado una línea crediticia específica.

Algunos de los proyectos están contemplados explícitamente en IIRSA-COSIPLAN, y otros no. Sin embargo, su diseño se articula estrechamente con la lógica de los Ejes de IIRSA. La particularidad del

<sup>61</sup> Véase: <http://pac.gov.br/sobre-o-pac>

PAC, lanzado en 2007 es que ha sido diseñado para impulsar la inversión privada en infraestructura en Brasil mediante el estímulo que representan las contribuciones financieras públicas. En concreto, durante la primera fase 2007-2011 del PAC, BNDES asumió el 55% del financiamiento de los proyectos de infraestructuras cuyo coste total estimado era 185.000 millones de USD<sup>62</sup> (Verdum 2013, 15-16; PAC 2012a, 3). Cabe destacar que en 2010, el gobierno lanzó la segunda fase del PAC 2011 – 2014 con una inversión hasta 270.000 millones de USD (PAC 2012b, 4).

BNDES funciona también como una agencia de seguros de crédito a la exportación y **su participación en el financiamiento de las megainfraestructuras sudamericanas se vincula estrechamente con la expansión del capital brasileño en toda la región**. Así, BNDES, conjuntamente con los fondos de pensiones de empresas estatales brasileñas, son utilizados “*para reorientar el capitalismo brasileño en función de los intereses estratégicos de la elite en el poder*” (Zibechi 2012b, 151). Su poder dentro de Brasil es tal, que tiene la capacidad de modificar sectores productivos enteros, promoviendo fusiones y creando grandes empresas (véase Recuadro 6).

#### **Recuadro 6. Fomentando las transnacionales brasileñas**

*“Lo que estamos observando en las últimas décadas de predominio de la globalización, sobre todo financiera, es la desregulación del propio Estado, y la constitución de grandes corporaciones transnacionales. Antes de la crisis de 2008 se hablaba de la emergencia de por lo menos 500 grandes corporaciones transnacionales, que dominarían todos los sectores de la actividad económica. En ese circuito de hipermonopolización del capital, los países que no tengan grandes grupos económicos y no sean capaces de hacer parte de esos 500 grupos, de cierta manera, estarán fuera, alejados de la competencia de tal forma que pasarían a tener un papel pasivo y subordinado al circuito de decisiones de esos 500 grupos. Entonces, la opción brasileña es aproximarse a la concentración de esos gigantes para hacer parte de ese circuito de pocas pero grandes empresas (...). Estamos avanzando hacia una fase en la que no son más los países los que tienen empresas, sino las empresas que tienen países, en la dimensión de las corporaciones con una facturación, muchas veces, superior al PIB de naciones. Entonces, no hay otra alternativa, a mi modo de ver, que no sea la construcción de esos grupos”.*

Marcio Pochmann, miembro del Partido de los Trabajadores (PT) y Director del Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas (IPEA), citado por Zibechi (2012b, 152).

En lo que refiere a los grandes proyectos de infraestructuras en particular, se denota frecuentemente la siguiente secuencia: se solicita financiamiento al gobierno brasileño; BNDES apunta una disponibilidad de recursos; los contratos con el país vecino prevén servicios de consultoría o equipamiento; las empresas

<sup>62</sup> Respectivamente: 657.000 millones de Reales brasileños (conversión el 24 de agosto de 2015 mediante: <http://www.xe.com/es/currencyconverter/>).

brasileñas acceden a los recursos de BNDES en condiciones ventajosas y establecen consorcios con empresas originarias de los países donde tienen lugar las obras (Carvalho 2011).

En efecto, BNDES establece una relación entre el desarrollo nacional del país y la internacionalización de las empresas – privadas- brasileñas. Por ello, puede condicionar los préstamos a la promoción de bienes y servicios brasileños en la región, así como las inversiones directas del capital brasileño en el exterior. Gracias a los préstamos y a la participación de BNDES, IIRSA-COSIPLAN y las megainfraestructuras han servido de terreno de expansión para las transnacionales brasileñas de la construcción: Odebrecht, Camargo Corrêa, OAS y Andrade Gutierrez, entre otras<sup>63</sup>.

#### Recuadro 7. Odebrecht Infraestructura – América Latina y Latinvest

Odebrecht comenzó su internacionalización en América Latina desde los años 80. En la actualidad, está presente en 10 países latinoamericanos, prestando servicios de ingeniería y construcción de infraestructuras. Entre las concesiones en el marco de IIRSA-COSIPLAN que tiene, se destacan:

- La construcción, rehabilitación y operación de la carretera de 977 km que une el puerto marítimo de Paíta con el puerto fluvial de Yurimaguas (interconexión fluvial del Norte peruano con Brasil). Esta carretera es uno de los proyectos prioritarios de IIRSA y vertebrará el Eje Amazonas. **Para lo cual Odebrecht ha creado la empresa “IIRSA Norte”**, que tiene otorgada la concesión de la carretera por 25 años, con una inversión de 1.213 millones de USD.



- **La Concesionaria “IIRSA Sur” de Odebrecht administra 656 km de la Carretera Interoceánica Sur**, entre la ciudad de Urcos (Perú) hasta Iñapari (frontera con Brasil), que forma parte del Eje Perú-Brasil-Bolivia. La concesión es de 25 años. *“Es la principal vía de integración del sur peruano y conecta a pueblos anteriormente aislados, facilitando el intercambio comercial con Brasil y el desarrollo económico de las regiones”*.



Fuentes: <http://odebrecht.com/es/negocios/infraestructura-america-latina>; <http://www.odebrecht.com.pe/negocios/latinvest> [Última consulta: 24 de agosto de 2015]

<sup>63</sup> La política brasileña de apoyo a la internacionalización de las empresas privadas de este país ha sido demostrado ser eficaz. Odebrecht está presente en 17 países, 45% de sus subsidiarias se ubican en América Latina, 12% en Europa, 24% en África. La minera Vale está presente en 33 países y tiene 36% de sus subsidiarias en Asia, 21% en África, 15% en Europa y 15% en América Latina (Zibechi 2012b, 188).

#### 4.1.5 Bases del “nuevo regionalismo”, “visión de negocios” y proyección de América del Sur como un espacio geoeconómico

Para entender la argumentación que subyace a la integración de los megaproyectos de infraestructuras, es importante retomar los principios a partir de los cuales se explica su necesidad. Cinco **instituciones en particular han servido de aparato ideológico**, en el sentido de González (1987) que referimos en el marco teórico-metodológico. Es decir, en tanto que un conjunto de instituciones especializadas en la formulación, difusión y preservación de ideologías, dentro de la construcción social del sentido. Los trabajos tanto del **Banco Mundial** (que fueron referenciados en el Capítulo 2 al considerar la “nueva geografía económica”), del **BID**, de la **CAF**, de **Fonplata** como de la **CEPAL**<sup>64</sup> han elaborado una narrativa que legitima la implementación de IIRSA-COSIPLAN. De hecho, es la misma narrativa que subyace al Plan Puebla Panamá – Plan Mesoamérica. Esta narrativa se ubica en el centro de la territorialidad capitalista tal cual se proyecta sobre el subcontinente y expresa de forma bastante evidente la perspectiva y organización del espacio desde la lógica del capital que examinamos en el Capítulo 2 (apartado 2.2). Consideraremos aquí brevemente sus principales componentes.

Un elemento central en la propuesta inicial de IIRSA se ubica en el “**nuevo regionalismo**”. En principio, se considera que la “*apertura comercial*” de los países facilita la identificación de sectores productivos “*de alta competitividad global*”<sup>65</sup>.



**Imagen 3. Carretera de IIRSA en la Amazonía**

Construcción de una carretera del IIRSA co-financiada por la CAF en la Amazonía boliviana, Riberalta-Guayaramerín, Departamento amazónico del Beni, Bolivia, julio de 2011 (Foto: M. Vargas).

<sup>64</sup> Véase: <http://www.cepal.org/es> [Última consulta: 24 de agosto de 2015]

<sup>65</sup> Véase: <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menultemId=54> [Última consulta: 10 de agosto de 2015]

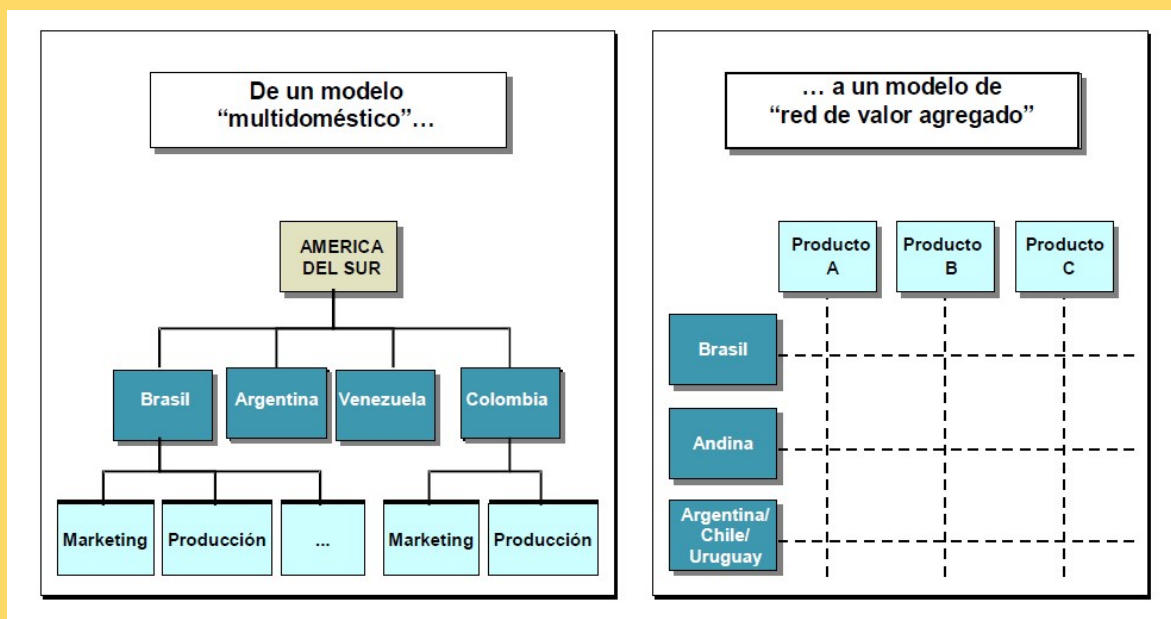
No podemos olvidar que IIRSA fue lanzada en los años 2000, en un contexto en el cual aún estaba en auge el sistema de creencias neoliberal basado en el “**Consenso de Washington**”, ampliamente adoptado en la mayoría de los países latinoamericanos. Se preconizaba un proceso de globalización capitalista concreto, suponiendo que:

*“El Estado debe ser un mero facilitador de los negocios del sector privado (estabilidad), un regulador ocasional de los excesos del mercado (programas de alivio de la pobreza y protección del medio ambiente) y un garante de la paz social (gobernanza) (...). Las economías deben internacionalizarse a toda costa. Hay que abrir fronteras al capital, atraer el máximo de inversión extranjera, tratar de que la producción doméstica salga al exterior y que las empresas extranjeras se instalen en territorio nacional. En una palabra, hay que transnacionalizarse (...). La presencia de polos de desarrollo y de élites prósperas desencadenará un proceso de “cascada de riqueza” desde estos polos hasta las clases menos favorecidas por el modelo. Es la llamada “Teoría del derrame”” (Ramos 2003, 12).*

En el mismo sentido, al promocionar el “nuevo regionalismo”, el BID (2000a, 4), observa que *“las características centrales de la estrategia actual incluyen una apertura a los mercados mundiales, la promoción de la iniciativa privada y el repliegue del Estado de la actividad económica directa, en favor de su rol en materia de fiscalización, promoción y de protección social”*. La promoción de un mayor protagonismo del sector privado se plantea desde una lógica evolutiva. Por ejemplo, de acuerdo con la CAF (2000, 71), una industria se encuentra en etapa “embrionaria” cuando requiere de la participación del Estado como inversionista y regulador, mientras que una industria “madura” es aquella donde se han levantado las barreras y donde **interviene de manera fundamental la iniciativa privada**.

En particular en lo que atañe a la “iniciativa privada”, la cual, como acabamos de ver, cobra un papel central en esta narrativa, se destaca que gracias a la integración regional, las empresas de *“mayores dimensiones, - tanto multinacionales como grandes corporaciones sudamericanas- han avanzado en la redefinición de sus modelos de negocios, **estableciendo una nueva configuración espacial de sus actividades**”*. Sin integración (económica y física), las transnacionales se ven obligadas a organizar todas las funciones de la empresa en cada país, mientras que gracias al “nuevo regionalismo”, las empresas pueden *“organizarse como una red en la que maximizan el valor agregado, concentrando sus funciones en determinadas localizaciones”* (BID 2000a, 16). En el siguiente esquema elaborado por el Banco se ilustra el proceso buscado.

**Esquema 5. Cambio en la configuración espacial del modelo de negocios de grandes corporaciones a partir de la integración económica y física**



Fuente: BID (2000a, 16)

El “nuevo regionalismo” del BID es una visión revisada en clave “Consenso de Washington” del “regionalismo abierto” propuesto por la CEPAL en 1994<sup>66</sup>. Aquí siguen siendo válidas las observaciones de Gudynas (2005) al respecto. Subraya **que un aspecto central del “regionalismo abierto” es que se centra en el mercado**. No considera la integración en áreas como la social, la política o la ambiental ni toma en cuenta a la migración. “Ni siquiera se estudiaron en detalle posibilidades de coordinación productiva entre países, en tanto se esperaba que el mercado y el comercio generarían la mejor asignación de recursos”. En otras palabras: la lógica del esquema anterior se plantea únicamente para las empresas (transnacionales), no para los países.

De forma tal que la idea de desarrollo que se ubica detrás de esta propuesta es un “desarrollo mercantilista”, alineado con una globalización capitalista asumida como positiva. La inserción en ese proceso de globalización se debe realizar, de acuerdo con esta perspectiva, mediante una adaptación de las cadenas productivas locales, produciendo lo que los mercados globales necesiten. Otro elemento esencial se ubica en el vacío en términos de la política ciudadana. Gudynas señala que el “regionalismo abierto” no incluye la participación ciudadana ni la apropiación política del proceso de integración. Los verdaderos agentes aquí son las empresas exportadoras e importadoras (2005, 3).

<sup>66</sup> Una síntesis del documento sobre el “regionalismo abierto” puede ser consultada en: CEPAL (1994).

Esta observación se articula con una de las principales características de IIRSA en los años de su lanzamiento: la falta de información, de transparencia y de información a la ciudadanía de los diferentes países implicados.

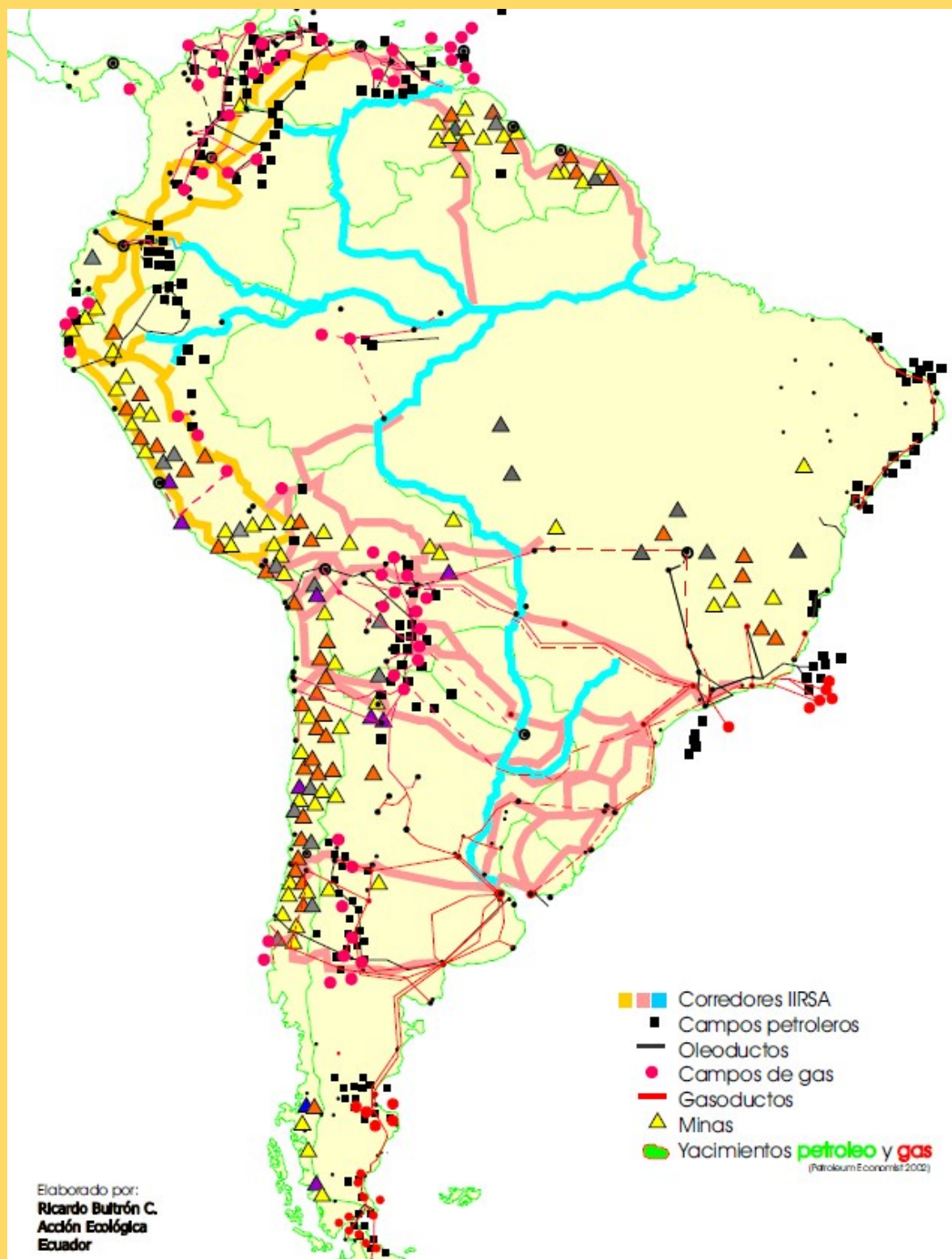
En el Capítulo 2 ya evocamos la definición del BID de ejes, flujos y corredores. Aquí queremos resaltar otro elemento de la territorialidad que se proyecta desde sus inicios en IIRSA. Se observa en la propia metodología utilizada para determinar la elección de los proyectos y la evaluación de sus resultados (IIRSA 2004). En particular, llama la atención que el primer paso para establecer los grupos de proyectos se ubica en la “**Visión de negocios**”, definida a partir del potencial que tiene cada Eje.

También mencionamos unas pautas centrales propuestas por Barreda (2005a) en la lógica inherente al proyecto territorial desde la óptica de la acumulación, que retomaremos aquí en el análisis de IIRSA. Se trata de la valorización que cobran los territorios a partir de la disponibilidad de: recursos naturales estratégicos (minerales, hidrocarburos, agua, biodiversidad y tierras fértiles) y mano de obra; así como a partir de su posición geográfica geoestratégica. Precisamente, un elemento clave de los Ejes de IIRSA-COSIPLAN es que coinciden con estas condiciones.

Por estas razones, resulta evidente que la “Visión de negocios” de **los Ejes o Corredores de “Desarrollo” de IIRSA consiste en una consideración pragmática del subcontinente**, en tanto que **un conglomerado de regiones de tránsito de mercancías y de extracción de recursos, que resultan estratégicos en el actual proceso de globalización**. En el Mapa 10 se demuestra la coincidencia entre los Ejes de IIRSA y diferentes zonas de interés ante todo para las industrias extractivas.

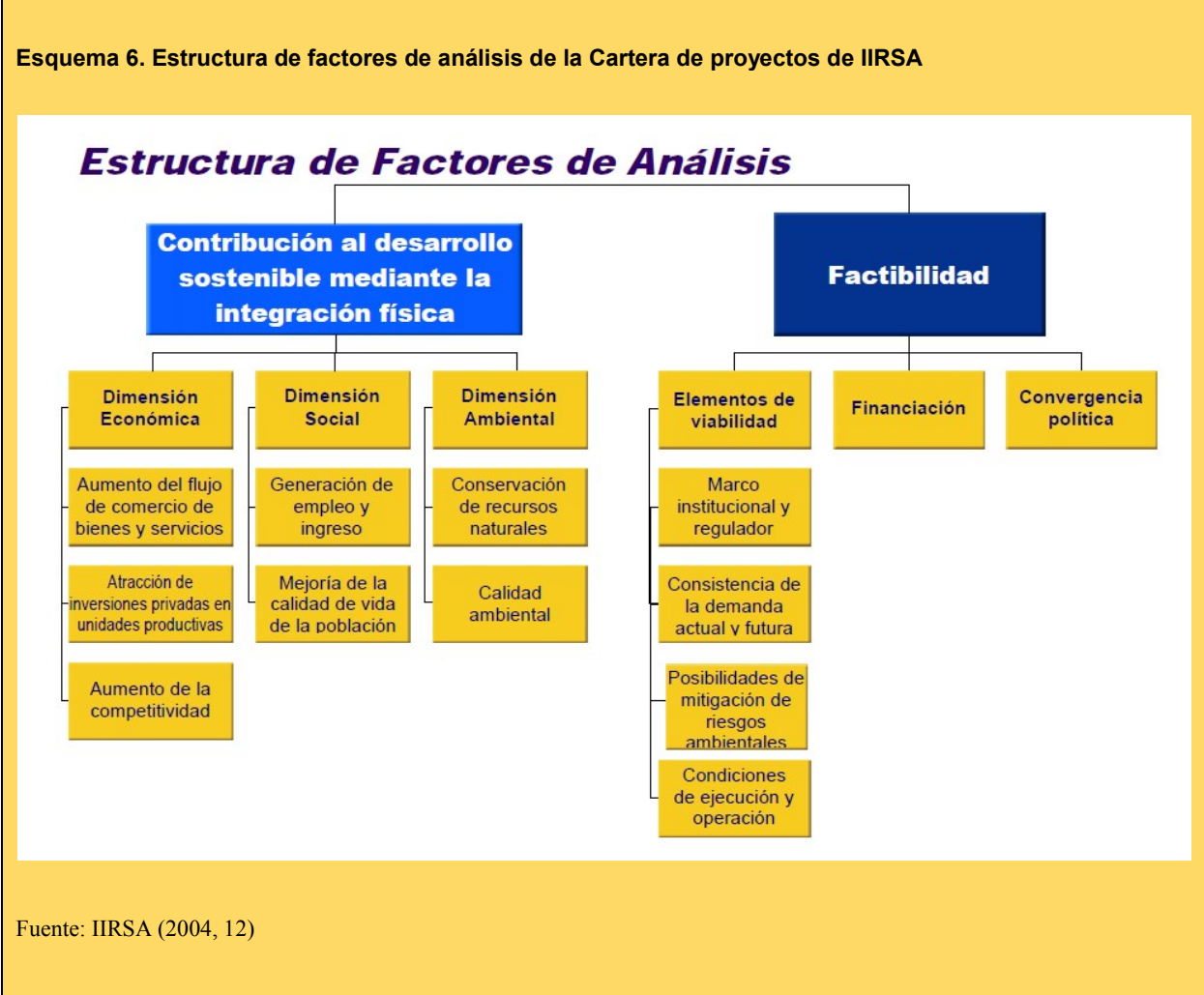


Mapa 10. Ejes de IIRSA y recursos estratégicos



Fuente: Acción Ecológica (<http://www.accionecologica.org/images/docs/tlc/INFRAMERICA%20%201.pdf>) [Última consulta: 5 de agosto de 2015]

El otro paso que destacaremos, posterior a la “Visión de negocios”, se ubica en la elaboración de un análisis de acuerdo con el siguiente esquema, donde se resalta la definición de “desarrollo sostenible” a partir de la cual se implementa IIRSA:



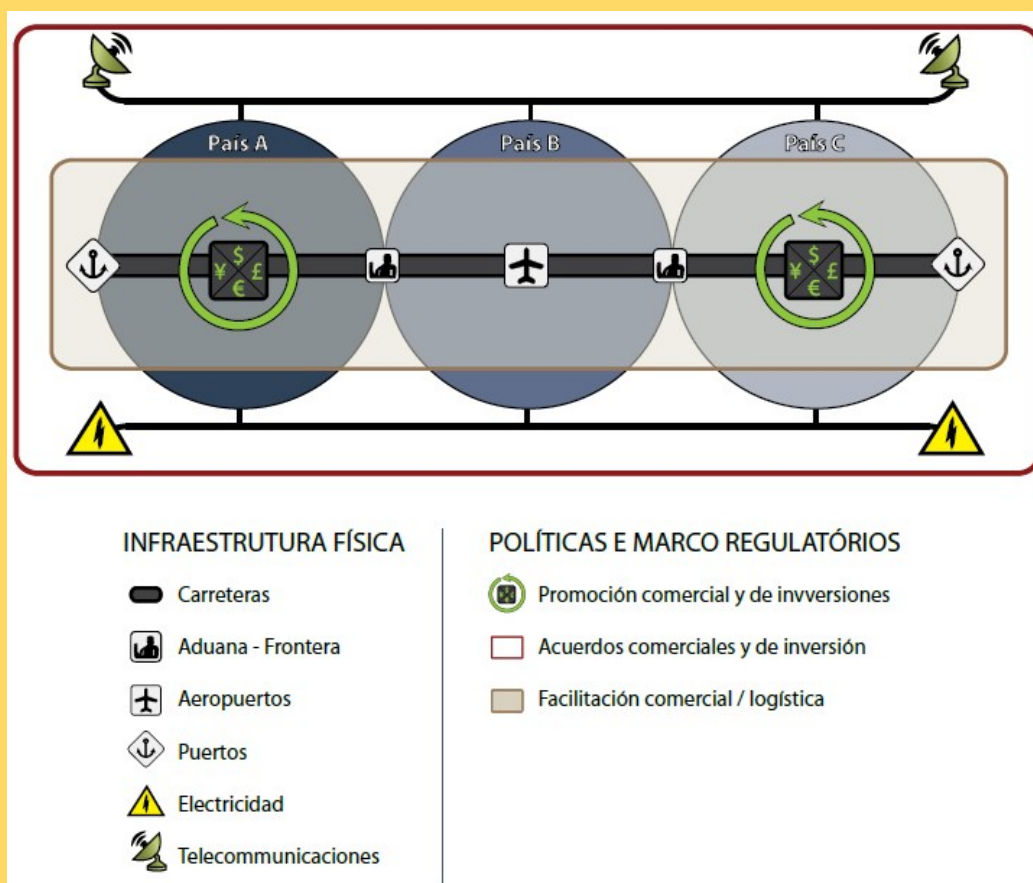
En esta óptica se establece una relación directa entre la liberalización económica, facilitada por la integración de las infraestructuras, con el “desarrollo sostenible” de los espacios donde son establecidas. En ese sentido, de acuerdo con el BD (2000a, 15-16):

*“Existe (...) un amplio consenso respecto de que la provisión de infraestructura incrementa la productividad de los agentes económicos y mejora la calidad de vida la población, que ese efecto se intensifica en forma significativa en las regiones de menor desarrollo relativo, y que su impacto efectivo no resulta de la mera construcción de las obras, sino de diversos factores concomitantes, entre los que se destaca: (i) que los servicios que se provean atiendan demandas efectivas; (ii) que la provisión esté acompañada de una adecuada gestión; (iii) que las nuevas obras estén acompañadas de otras políticas sectoriales que consoliden su demanda; y (iv) que la provisión de infraestructura de diversos tipos permita aprovechar las sinergias que puedan generarse entre ellas”.*

Del punto de vista material, desde esta perspectiva, América del Sur es un “**espacio geoeconómico**” que se requiere integrar para “*reducir al mínimo las barreras internas al comercio y los cuellos de botella en la infraestructura y en los sistemas de regulación y operación que sustentan las actividades productivas a escala regional*”<sup>67</sup>. Se visualiza al subcontinente como un espacio fragmentado en cinco “islas”, que deben ser unidas: “*la plataforma del Caribe, la cornisa andina, la plataforma atlántica, el enclave amazónico central y el enclave amazónico sur*” (Zibechi 2012b, 226).

Zibechi (2012b, 221) apunta otro elemento muy importante: el **concepto de Eje de integración y desarrollo viene a reemplazar el concepto de región**, en tanto que núcleo de la acción del gobierno. **De forma tal, que resultan privilegiados los flujos por encima de los territorios y de sus habitantes**<sup>68</sup>. El siguiente esquema, elaborado por la Federación de Industrias del Estado de São Paulo, sintetiza claramente cómo han sido concebidos los corredores de IIRSA-COSIPLAN.

**Esquema 7. Corredores de integración, políticas y marcos regulatorios**



Fuente: FIESP (2012, 303)

<sup>67</sup> Véase: <http://iirsa.org/Page/Detail?menuItemId=54> [Última consulta: 2 de agosto de 2015]

<sup>68</sup> Zibechi basa su reflexión en: Porto-Gonçalves, C.W. “Ou invteamos ou erramos. Encruzilhadas de Integração Regional Sul-americana”, IPEA, 2011 (inédito), pp. 12-13.

A partir de lo considerado hasta aquí, es pertinente rescatar nuevamente la reflexión de Fernandes (2009) sobre los Ejes de las megainfraestructuras sudamericanas, que constituyen una buena ilustración del “tercer territorio” evocado en el Capítulo 2. En este caso, el geógrafo se refiere más precisamente a “**transterritorios**”. Al respecto, nos recuerda que en América Latina, se denotan diferentes casos en los cuales el capital transnacional determina las políticas de desarrollo socioterritorial en los diferentes países. Los “ejes” de IIRSA constituyen transterritorios que reúnen a territorios de diferentes países en función de un conjunto de megaproyectos ejecutados o en fase de ejecución, que buscan responder, particularmente, a los intereses de las transnacionales en la producción de *commodities*. Los transterritorios comprenden así una serie de territorios nacionales, en el sentido de espacios de gobernanza, pero también a otros tipos de territorios, tales como comunidades, propiedades privadas capitalistas, que se enfrentan en torno a los **proyectos de desarrollo de la sociedad**. Para Fernandes, estos conflictos generan territorialidades de dominación, y también la territorialidad de la resistencia (2009, 3).

## 4.2 Intereses del metabolismo y del capital europeo en IIRSA

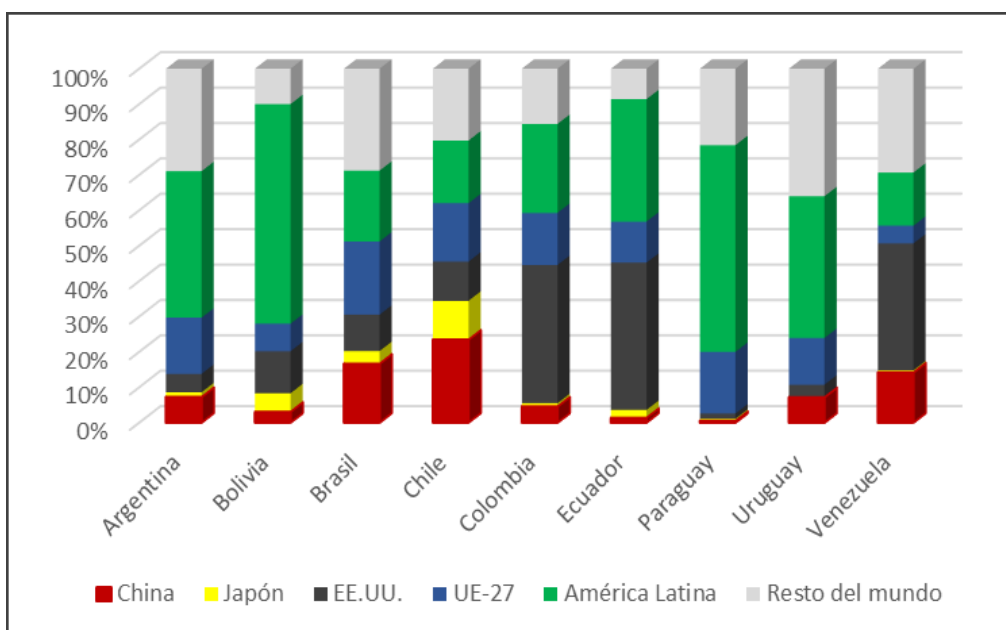
Tal y como lo hemos visto en los anteriores apartados, **importa considerar la articulación entre las relaciones o “procesos de integración” físicos, políticos y comerciales.** Hemos considerado la hegemonía de los Estados Unidos y la emergencia de un capital mercosuriano (sobre todo brasileño). Este va cobrando fuerza e incidiendo de forma fundamental en los corredores de infraestructuras, en un proceso de expansión típico de la globalización capitalista, pero también en búsqueda de un acceso al Océano Pacífico y a los mercados asiáticos. A la vez, Japón y China son socios comerciales clave para la región y comienzan a estar más activos en la implementación de algunas de las infraestructuras.

Empero, existe un capital en particular, que hace décadas intenta disputar el control del espacio sudamericano a los EE.UU. Nos referimos a aquel basado en la Unión Europea. Se trata de un caso particular, tal como lo veremos en este subcapítulo, ya que el bloque europeo no solo tiene un interés metabólico en los recursos naturales sudamericanos. Las empresas transnacionales europeas también tienen participación en las megainfraestructuras e incluso en la etapa más “avanzada” de la proyección de la territorialidad capitalista: en la financiarización de las infraestructuras. Esta presencia del capital europeo es apoyada con fondos públicos mediante el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y se articula estrechamente con las relaciones comerciales que tiene el Viejo Continente con América del Sur. **El examen de estos elementos nos permitirá considerar qué tan estratégica es América del Sur para el capital europeo desde la perspectiva de la participación en el despliegue de IIRSA-COSIPLAN.**

### 4.2.1 La UE y el capital europeo tras las *commodities* sudamericanas

Es importante recordar que en América Latina se observa una diferencia sustancial en lo que atañe a los intercambios comerciales. El destino de las exportaciones de los países centroamericanos y de México se orienta esencialmente hacia los Estados Unidos y China, mientras que **los bienes de los países sudamericanos tienen, en promedio, por principal destino a China y a la Unión Europea.** Es verdad que según los países las proporciones varían significativamente y que hay excepciones. Pero si consideramos el promedio 2010 – 2012, después del mercado latinoamericano (donde se integran las cifras del MERCOSUR), **la UE supera a los EE.UU. y a China como destino de las exportaciones de los principales países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) y de Perú.** En el siguiente Gráfico apreciamos los porcentajes por países.

**Gráfico 5. América del Sur: estructura de las exportaciones de bienes según destinos, por países, en promedios, 2010-2012 (en porcentajes)**

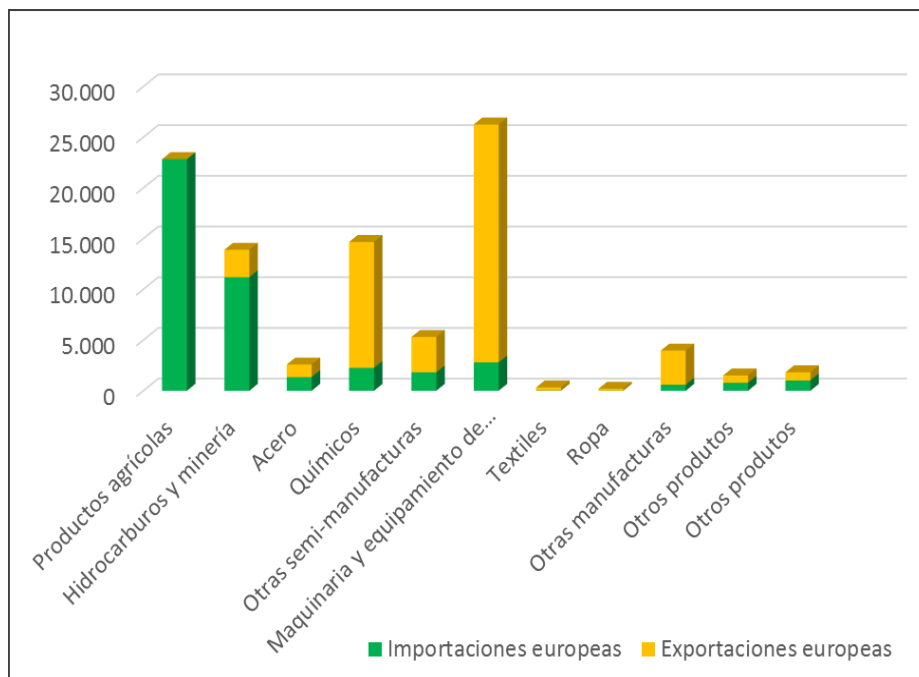


Elaboración propia a partir de CEPAL (2014, 93)

¿Cuál es la estructura de los intercambios de bienes actualmente vigente entre los países de la UE-27 y América del Sur? **El subcontinente exporta sobre todo materias primas hacia Europa e que importa maquinaria, equipamiento para el transporte y productos químicos.** Al respecto, Cotarelo y Pérez (2015, 9) nos recuerdan que la UE “se especializa en exportaciones de mayor valor unitario al estar transformadas, mientras que las importaciones del resto del mundo, al ser básicamente materias primas, reciben una contrapartida monetaria inferior”. De acuerdo con su interpretación, esto corrobora la “Regla del Notario” de Naredo, según la cual, “la división internacional del trabajo define una geografía económica marcada por zonas de extracción de recursos por los que reciben una baja contrapartida monetaria y otras zonas de acumulación y consumo donde se concentra el valor añadido de la actividad económica”.

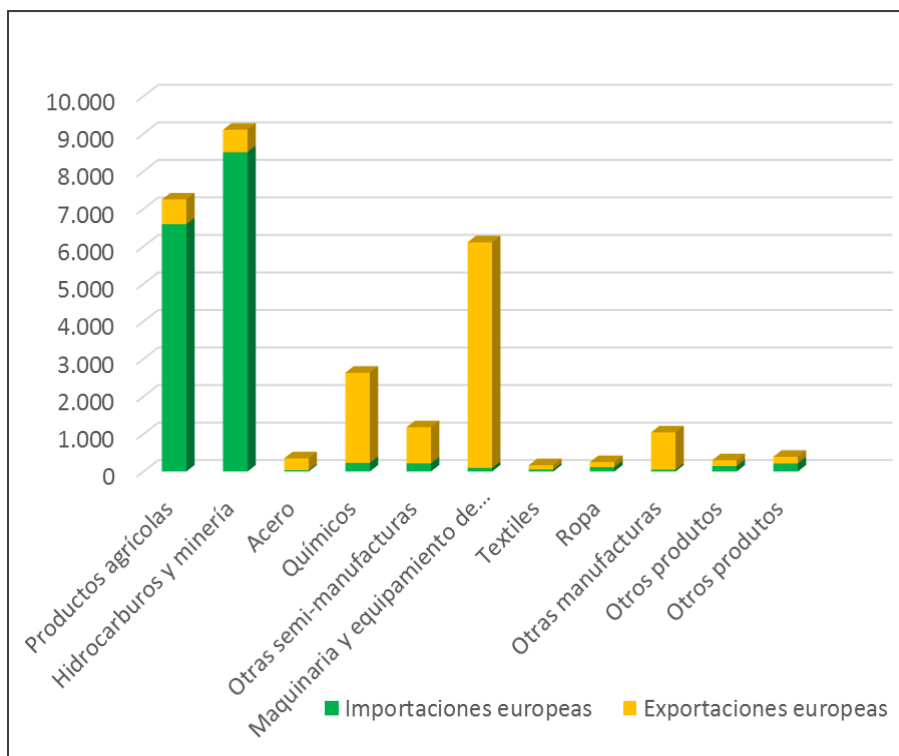
Tal y como podemos apreciarlo en los siguientes gráficos, esto es el caso incluso en países industrializados como Brasil y Argentina, donde domina la exportación de *commodities* (productos agrícolas, hidrocarburos y minería) hacia Europa. Empero, se visibiliza una diferencia entre los países del MERCOSUR y los países andinos: los primeros proveen más productos agrícolas y los segundos más carbón y minerales.

**Gráfico 6. Comercio UE-27 – MERCOSUR 5\***  
 (Por tipo de producto, SITC, en millones de euros)



\* MERCOSUR 5 incluye a: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela  
 Elaboración propia a partir de CE (2015a)

**Gráfico 7. Comercio UE-27 – COMUNIDAD ANDINA 4\*, por tipo de producto (SITC)**  
 (En millones de euros)



\* Comunidad Andina 4 incluye a: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú  
 Elaboración propia a partir de CE (2015b)

Tal como se señalado en los anteriores apartados, una razón de ser muy importante de los Ejes y Corredores de IIRSA se ubica en los recursos naturales estratégicos. Al respecto, la “Visión de negocios” a partir de la cual han sido previstos los proyectos incluye precisamente la previsión de incrementar la explotación de estos recursos naturales, y de transportarlos hacia los puertos y mercados de destino.

Acabamos de apreciar que los principales bienes importados desde América del Sur por la UE-27 son materias primas. Es importante recordar además **que en los últimos años, los países europeos se han caracterizado por ser los que más recursos naturales importaban a nivel planetario**, con un promedio de 2,5 toneladas per cápita en 2008. A la vez, los países más empobrecidos (excluyendo a los países emergentes) eran los que más recursos naturales exportaban (FOE 2011, 16). En efecto, **el metabolismo europeo implica una dependencia importante frente a materias primas que se vuelven estratégicas**.

Por ejemplo, en el sector agrícola, es evidente que un requisito clave que permite que la industria europea exporte sus productos a precios competitivos se ubica en el **suministro de materias primas agrícolas a bajo coste** (Fritz 2012). Resultan estratégicas las importaciones de pienso para las grandes granjas que han sido activamente promovidas por la Política Agrícola Común. El 68% de la materia prima proteica que se destina a la alimentación del ganado europeo se integra de soja. La producción europea sólo cubre el 2%. Por ello, los países europeos lideran las importaciones de tortas de soja, y son los segundos importadores de habas de soja, detrás de China. La presión debido a la demanda de pienso barato ha tenido por consecuencia la concentración de la producción y un avance del acaparamiento de tierras en América del Sur, que evaluamos en Vargas y Brennan (2012).

Más aún, diferentes estudios establecen una correlación entre la demanda (también europea) de soja y la explosión de monocultivos, principalmente en los países del MERCOSUR<sup>69</sup>. En este último bloque se está concentrando actualmente la mitad de la producción planetaria de soja. En Brasil se estimaba en 2010 que la soja ocupaba más de 20 millones de hectáreas y que en Argentina se destinaban más de 16 millones de hectáreas a la oleaginosa, y las cifras han seguido creciendo desde entonces. En los últimos 20 años, ambos países multiplicaron por cuatro la producción de soja. En los siguientes gráficos se destaca la importancia que tiene esta oleaginosa para la UE-27 (Vargas y Brennan 2012). Se observa que entre 2001 y 2011, los países del MERCOSUR en su conjunto han proporcionado entre el 78% y el 84% de la soja importada por Europa. Se destaca en particular Brasil que provee cerca del 50% de la soja a la UE-27 y en segundo lugar Argentina que cubre el tercio de las importaciones europeas.

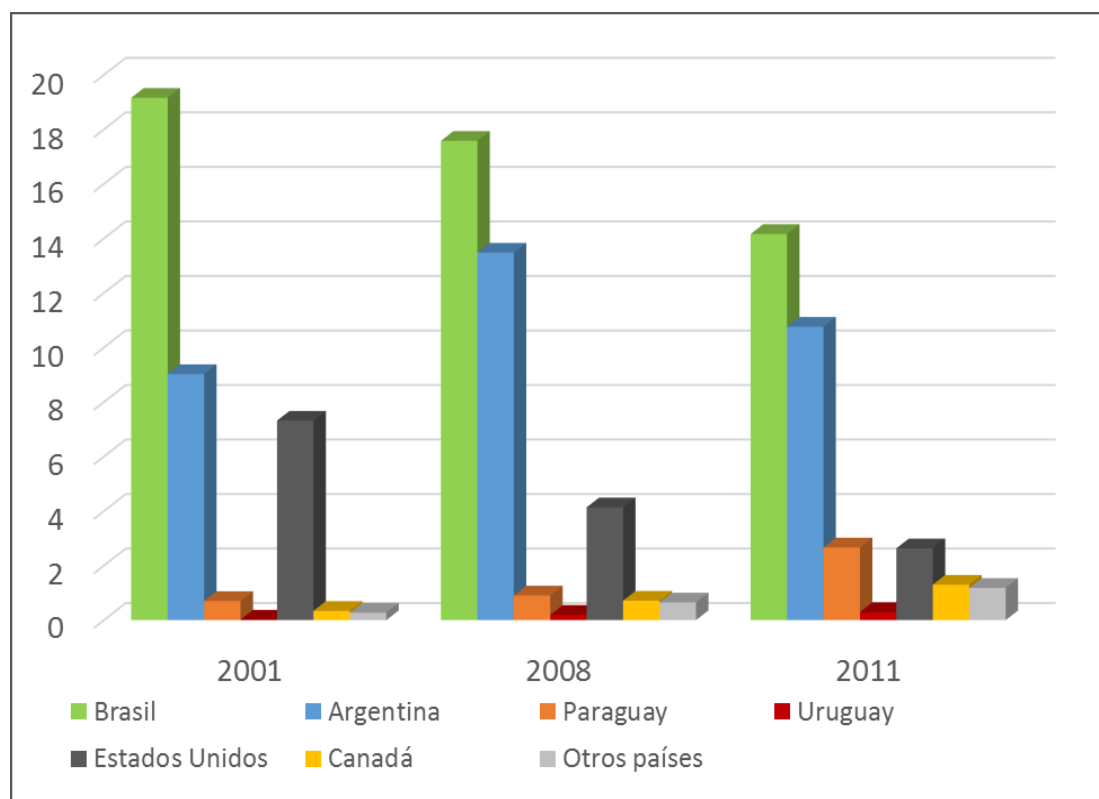
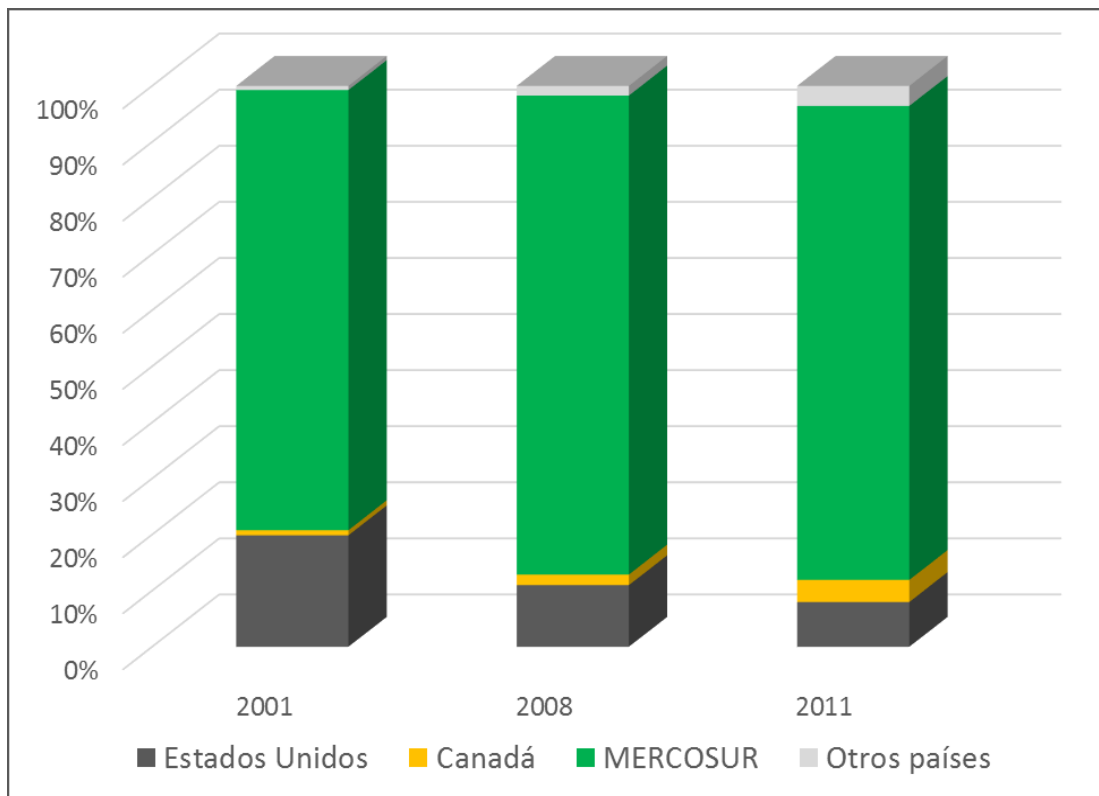
---

<sup>69</sup> Véase por ejemplo: Fritz (2012), Llistar y Vargas (2012)



**Gráfico 8. (Serie) Distribución de las importaciones europeas de soja por país de procedencia**

*(Porcentajes a partir de los volúmenes en millones de toneladas de habas y tortas de soja)*



Fuente: Vargas y Brennan (2012, 48-49).

#### **Recuadro 8. Un acceso fiable y sin distorsiones a las materias primas...**

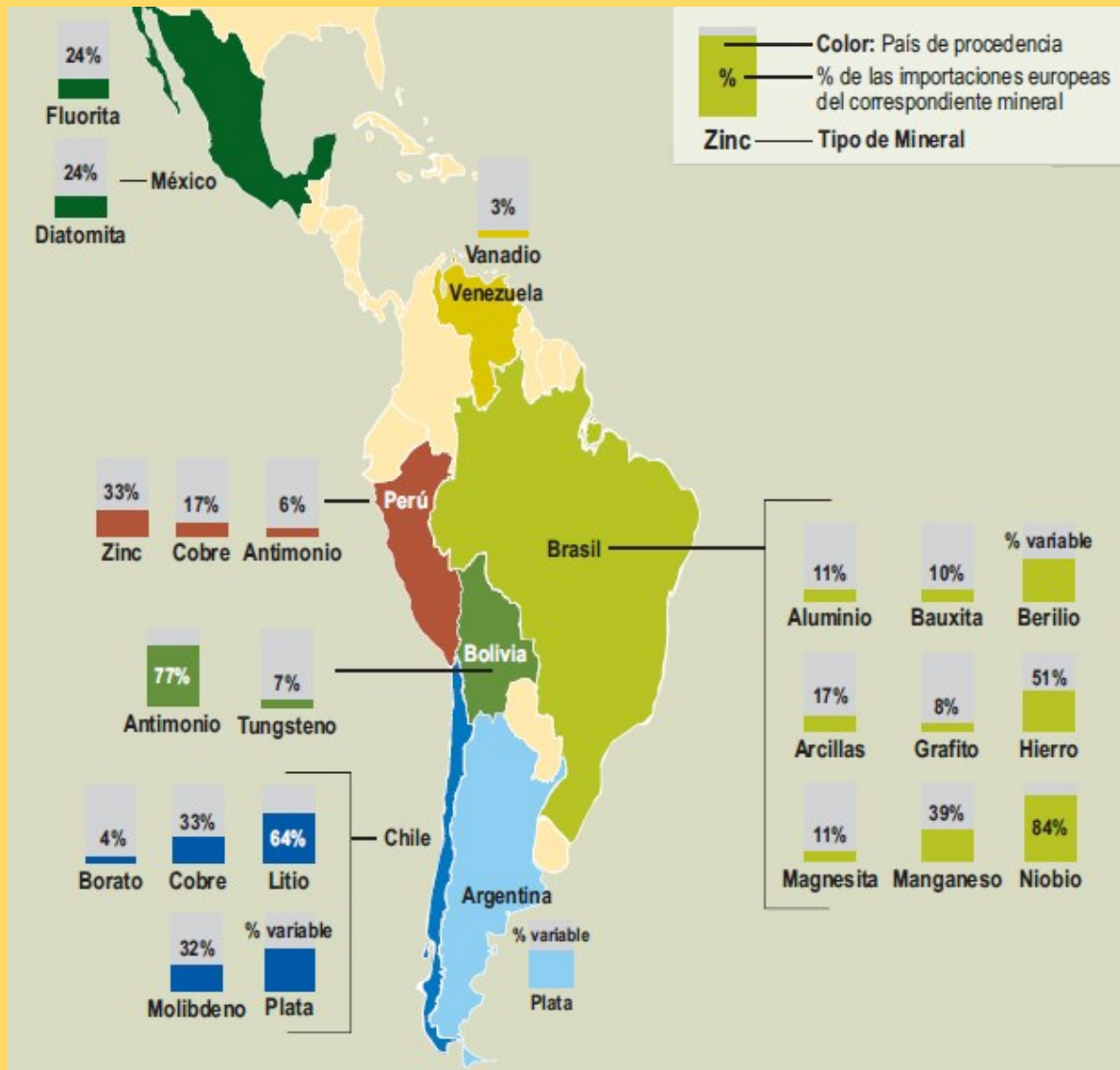
*“El acceso a las materias primas minerales y su obtención a unos precios asequibles son fundamentales para un buen funcionamiento de la economía de la UE. Sectores como la construcción, la industria química, automovilística y aeroespacial, la maquinaria y el equipamiento, que aportan un valor añadido total de 1.324.000 millones de euros y proporcionan ocupación a aproximadamente 30 millones de personas, dependen del acceso a las materias primas. La garantía de un acceso fiable y sin distorsiones a las materias primas constituye un factor de importancia creciente para la competitividad de la UE que, por tanto, resulta fundamental para el éxito de la asociación de Lisboa para el crecimiento y la ocupación.”*

Fuente: CE (2008)

La **Iniciativa de las Materias Primas** (CE 2008) fue puesta en marcha basándose en la siguiente perspectiva: garantizar el acceso a las materias primas de los mercados internacionales a precios reducidos, sin interrupciones, aumentando la eficiencia y disminuyendo la dependencia externa. Este “*acceso fiable y sin distorsiones*” la UE también lo busca en el **sector de la minería**. En el siguiente mapa detallamos los minerales clave para la UE, presentes en América Latina. Cabe recordar que se determinaron 41 minerales “críticos” y entre éstos, 14 fueron identificados como “particularmente estratégicos”, puesto que su acceso para los países europeos se expone a riesgos crecientes de penuria, a la vez que tienen un impacto mayor sobre la economía que los otros minerales (CE 2011). De todo esto se desprende que el interés de la UE en el acceso a las materias primas de regiones semi-periféricas del sistema mundial como América Latina, en las mismas o mejores condiciones que sus competidores industriales internacionales.

Llama la atención que en algunos casos, la dependencia europea es muy importante. Tales son los ejemplos del antimonio boliviano (dependencia de 77%), del niobio brasileño (dependencia del 84%). O bien las proporciones. Por ejemplo, la dependencia de la UE de zinc es de 64%. Perú es su principal proveedor, aportando el tercio del total del zinc importado. Bolivia no se queda atrás: está entre los diez primeros productores mundiales, dispone del 2% de las reservas totales y uno de sus principales productos de exportación hacia la UE es precisamente el zinc (Vargas y Brennan 2012, 59-60). Por otra parte, en conjunto, Perú y Chile proveen el 50% de las importaciones de cobre de la UE.

Mapa 11. Dependencia europea de los minerales críticos



Fuente: Vargas y Brennan (2012, 50).

En la siguiente Tabla destacamos minerales escogidos en la lista de los 14 particularmente estratégicos, que son extraídos y/o importados desde América del Sur. Se destacan dos países en particular por sus reservas: Brasil y Bolivia.

**Tabla 6. Minerales particularmente estratégicos para la UE extraídos o importados desde América del Sur**

Materia prima estratégica	Principales productores (2008 y 2009)	Principales fuentes de importación desde la UE (2007 y 2006)	Tasa de dependencia de las importaciones
Antimonio	China 91%	Bolivia 77%	100%
	Bolivia 2%		
	Rusia 2%		
	África del Sur 2%		
Berilio	Estados Unidos 85%	Estados Unidos, Canadá, China y Brasil	100%
	China 14%		
	Mozambique 1%		
Grafito	China 72%	China 75%	95%
	India 13%	Brasil 8%	
	Brasil 7%	Madagascar 3%	
Niobio	Brasil 92%	Brasil 84%	---
	Canadá 7%	Canadá 16%	
Tierras raras	China 97%	China 90%	100%
	India 2%	Rusia 9%	
	Brasil 1%	Kazakstán 1%	
Tantalio	Australia 48%	China 46%	100%
	Brasil 16%	Japón 40%	
	Ruanda 9%	Kazakstán 14%	
	RDC 9%		
Tungsteno	China 78%	Rusia 76%	73%
	Rusia 5%	Bolivia 7%	
	Canadá 4%	Ruanda 13%	

Elaboración propia a partir de CE (2011, 25).

Si pensamos en las materias primas energéticas sudamericanas, estas no tienen por principal destino a la Unión Europea. No obstante, no podemos olvidar que Colombia, el primer productor sudamericano (y latinoamericano) de carbón es el segundo proveedor de la Unión Europea. En 2010, llegó a representar el 20% de las importaciones europeas. Aquí, debemos recordar que más de la mitad del consumo energético europeo (53,8% en 2011) proviene del exterior. En el caso del carbón, la dependencia de las importaciones es de 62,3% (Cotarelo y Pérez 2014, 15).

Otro elemento importante a subrayar cuando consideramos el interés europeo en las materias primas de América del Sur se ubica en el **comercio de *commodities***. En la siguiente Tabla se ubican las empresas europeas más importantes en este tipo de comercio. Algunas de estas empresas, además del *trading*, se encuentran presentes en toda la cadena productiva, incluyendo la especulación financiera sobre los *commodities*. Tal es el caso de la anglo-suiza Glencore, que controla el 60% del comercio mundial de zinc y el 30% del cobre, entre otras materias primas (Vargas y Brennan 2012). Otras tejen alianzas con las transnacionales que controlan los *inputs* vinculadas con la producción de los *commodities*. Aquí también nos encontramos con el capital europeo. Por ejemplo: la suiza Syngenta y la francesa Limagrain controlan, conjuntamente con las estadounidenses Monsanto y Dupont la mitad de las semillas comerciales a nivel global. O bien: nuevamente, Syngenta, conjuntamente con las alemanas Bayer y

BASF, así como con las estadounidenses Dupont, Monsanto y Dow, controlan 75% del comercio de agroquímicos en el mundo<sup>70</sup>.

**Tabla 7. Principales empresas europeas en el sector de las materias primas**

País sede	Nombre de la empresa	Sector y detalles
Suiza	Glencore International	Metales y minerales, energía y productos agrícolas.
	Xstrata	Minería
	Mercuria	Petróleo y carbón.
Francia	Louis Dreyfus	Comercio y procesamiento de commodities agrícolas (algodón, arroz, granos) y energéticas.
	Total	Presente en toda la cadena productiva del petróleo y el gas, incluyendo petroquímicos y fertilizantes; carbón; energía solar.
Países Bajos	Royal Dutch Shell Plc	Petróleo, gas y derivados, eólicas, químicos.
Países Bajos y Alemania	Argos (antes North Sea Group)	Petróleo y derivados, minerales, agrocombustibles
Países Bajos y Suiza (Ginebra)	Trafigura	Petróleo crudo y derivados, metales no-ferrosos, concentrados y refinados, transporte marítimo y almacenamiento.
	Gunvor International B.V	Controla un tercio de las exportaciones de crudo ruso. Especialización en el comercio, transporte y almacenamiento de petróleo y productos derivados, así como de gas y carbón; emisiones de carbono.
	Vitol Group	Petróleo y derivados, carbón, gas natural, azúcar, agrocombustibles y emisiones de carbono.
Alemania y Países Bajos	Mabanaft GmbH & Co. KG	Petróleo y derivados
Reino Unido	Arcadia	Petróleo
	BP Plc.	Petróleo, gas y productos derivados, agrocombustibles (primera y segunda generación).
	Rio Tinto Plc	Aluminio, cobre, diamantes, minerales, carbón, uranio, molibdeno, oro, dióxido de titanio, sal, hierro.
	Anglo American	Metales del grupo del platino, diamantes, cobre, hierro, carbón, níquel, carbón.
	Vedanta Resources	Producción de Aluminio (minas de bauxita), cobre, zinc, hierro.
	Antofagasta	Cobre, transporte de carga terrestre y por vía férrea, distribución de agua.
Italia	ENI	Petróleo, gas y productos derivados
Estado español	Repsol	Petróleo, gas y productos derivados

Elaboración propia a partir de: <http://www.forbes.com>, <http://www.globalfundexchange.com/faqs/31-general/315-who-are-the-biggest-commodity-players-in-the-world->; <http://www.telegraph.co.uk/finance/commodities/8451455/Top-ten-global-oil-and-commodities-traders.html>.; <http://www.businessinsider.com/presenting-the-worlds-16-largest-commodity-traders-2011-10#1-vitol-geneva-switzerland-and-rotterdam-the-netherlands-16> [Última consulta: 2 de julio de 2015]

<sup>70</sup> Véase: <http://www.theguardian.com/global-development/poverty-matters/2011/jun/02/abcd-food-giants-dominate-trade> [Última consulta: 6 de agosto de 2015]

La Comisión Europea ha desplegado una “**Diplomacia de las materias primas**” para garantizar el acceso a aquellas consideradas como esenciales. Este interés orienta también la política europea de cooperación al desarrollo, entre cuyos objetivos se encuentra la idea de facilitar que los países del Sur dispongan de “una oferta sostenible de materias primas”<sup>71</sup>. Tal como lo veremos en el siguiente apartado, este tipo de políticas constituyen los motores centrales de los acuerdos comerciales o de “integración económica” impulsados por la UE.

#### **4.2.2 Relaciones comerciales entre la Unión Europea y América del Sur**

Las negociaciones en pos de acuerdos de liberalización del comercio entre los países europeos y América del Sur cobraron mayor fuerza en los años 2000, en el contexto en el cual los EE.UU. presionaban para la firma del ALCA. Por parte de la UE, se evidenció el objetivo de crear un marco jurídico adecuado para la expansión del capital europeo, así como asegurar el aprovisionamiento en bienes estratégicos a bajo coste. La UE se refiere hasta la actualidad a la firma de “Acuerdos de cooperación” o “Acuerdos de Asociación”, buscando diferenciarse de los TLC estadounidenses y apelando a un carácter “blando” que radica en la inclusión de cláusulas de cooperación tecnológica, científica, cultura, educativa, así como el desarrollo sostenible (Vargas y Kucharz 2010). Sin embargo, sigue consistiendo en una “cooperación” vinculada mucho más con los intereses económicos europeos que con las necesidades socioeconómicas locales. Más aún, la Comisión Europea ha llegado a utilizar los fondos de cooperación para promover la firma de Acuerdos Comerciales, tanto en América Central, como en América del Sur (Llistar y Vargas 2012).

Al respecto, rescatamos aquí el análisis de Olivet (2008), la cual observa que al incorporar cláusulas de cooperación, la UE logra “*mantener una retórica de objetivos de desarrollo social*”, evitando que los acuerdos sean directamente categorizados como TLCs, ante la resistencia cristalizada en América Latina frente a este tipo de tratados. Es importante recordar que desde 2006 se lanza el documento “*Global Europe competing in the World*”<sup>72</sup>, planteando nuevas metas para la política de comercio exterior, definiendo la búsqueda de una mayor desregulación de los mercados y para favorecer a las grandes empresas europeas. Básicamente, entre las prioridades, se resalta la necesidad de firmar acuerdos que aseguren las barreras no-arancelarias lo menos discriminatorias y restrictivas posible, para facilitar las operaciones de las empresas europeas. Asimismo, se busca eliminar los impuestos y otras restricciones a la exportación de recursos naturales. Entre los temas conocidos en la Organización Mundial del Comercio como “temas Singapur” (inversiones, políticas de competencia y compras gubernamentales), las compras públicas constituyen para la UE una prioridad absoluta. Otro elemento clave se ubica en un

---

<sup>71</sup> Hasta ahora, tal como lo observamos en Vargas y Brennan (2012), el ámbito más evidente de aplicación de la “diplomacia de las materias primas” se ha ubicado en la cooperación al desarrollo que se activa en los países africanos, donde, por ejemplo, la cooperación bilateral se relaciona con la explotación de minerales y se sustenta en los ejes de: gobernanza, inversiones y capacitación en geología. En CE (2011, 17-18) se detallan las cláusulas firmadas al respecto entre la Comisión Europea y la Unión Africana.

<sup>72</sup> Véase: [http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/october/tradoc\\_130376.pdf](http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/october/tradoc_130376.pdf) [Última consulta: 2 de julio de 2015]

control estricto de los derechos de propiedad intelectual. Si bien esta estrategia de “integración” comercial ha sido planificada de forma coordinada con los grupos de presión de las grandes empresas europeas, para Olivet, se realiza a costa de las economías del Sur. En efecto, las pone a competir en pie de igualdad con el capital europeo, lo cual deja muy pocas oportunidades a las empresas locales, y por otra parte, les impide aprovechar la explotación y exportación de sus recursos naturales para obtener mayores beneficios.

A nivel del subcontinente, la UE firmó un Acuerdo de Asociación con Chile en 2003. Además, contribuyó en el quiebre de una CAN ya fragilizada por la salida de Venezuela tras la firma de los Tratados de Libre Comercio (TLC) EE.UU. – Colombia y EE.UU.- Perú. En efecto, ante la negativa de dos miembros de la CAN, Bolivia y de Ecuador de aceptar un formato de TLC, la UE violó su propio mandato (de negociar de bloque a bloque) e inició las negociaciones por separado con los otros miembros, Perú y Colombia. El resultado fue la firma de un “Acuerdo Comercial Multipartes” en junio de 2012<sup>73</sup>.

Además de las limitaciones apuntadas anteriormente en lo que refiere al beneficio asimétrico que representan este tipo de acuerdos para los países económicamente menos poderosos que la Unión Europea, el Acuerdo se ha topado con resistencias sociales importantes. Desde la sociedad civil colombiana, peruana y europea se denunciaron los potenciales impactos negativos del TLC y se realizó una intensa campaña para evitar su ratificación, sin éxito<sup>74</sup>. De forma que el proceso de ratificación ha sido extremadamente conflictivo de ambos lados del Atlántico. Tal y como lo apunta la carta de protesta conjunta enviada en representación de millones de trabajador/as por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Confederación Sindical de Trabajador/as de las Américas (CSA), la Federación Internacional de Servicios Públicos (ISP) y la Agrupación *Global Unions* al Parlamento Europeo para que rechace el TLC, **un elemento central se ubica en el espacio que ocupan los Derechos Humanos y los Derechos laborales en el Acuerdo**<sup>75</sup>. En efecto, si bien todas las partes firmantes afirman comprometerse con el respeto de los Derechos humanos, laborales y el medio ambiente, **no existen cláusulas vinculantes, ni que sitúen estos derechos por encima de los aspectos comerciales**. En países como Colombia o Perú, donde la violación de los derechos fundamentales es cotidiana, la firma de este tipo de acuerdos comerciales sin exigir una contrapartida al respecto, es apuntada por la sociedad civil como una legitimación de esta violación. Otro elemento importante que se ha apuntado se ubica **en la consolidación para Perú y Colombia de un modelo primario-exportador** frente a la Unión Europea. Este último, además de consolidar un intercambio desigual, implica la agudización de conflictos socioambientales vinculados además con el

<sup>73</sup> Véase: <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/regions/andean-community/>. El texto de TLC puede ser consultado en el siguiente enlace: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2012:354:FULL&from=EN> [Última consulta: 2 de julio de 2015]

<sup>74</sup> Sobre las protestas desde la sociedad civil, se puede consultar, por ejemplo: <http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?article1076>, <http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?article1075>, <http://www.ecologistasenaccion.org/article24563.html> [Última consulta: 2 de julio de 2015]

<sup>75</sup> Véase: [https://www.etuc.org/sites/www.etuc.org/files/ETUC-TUCA\\_Colombia-Peru-3.pdf](https://www.etuc.org/sites/www.etuc.org/files/ETUC-TUCA_Colombia-Peru-3.pdf) [Última consulta: 14 de julio de 2015]

avance de las fronteras extractivas (monocultivos de palma aceitera, minería, explotación petrolera) sobre zonas altamente vulnerables del punto de vista del medio ambiente, así como sobre territorios de Pueblos Indígenas y comunidades campesinas afrodescendientes (véase el siguiente Recuadro 9 al respecto).

**Recuadro 9. “Nunca fuimos consultados, como lo establece el Convenio 169 de la OIT...”**

*“Los pueblos indígenas andinos y sus organizaciones advertimos que no reconoceremos TLC alguno con la UE, porque su contenido, pese a afectar de manera directa nuestros derechos territoriales, sobre los bienes naturales y nuestros conocimientos colectivos, jamás fue consultado con nosotros, como lo establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Ni siquiera hemos sido informados a lo largo de todo el proceso de negociación. Un proceso de negociación no solo hecho a puertas cerradas sino que ha significado un grave atentado contra la integración andina. La Unión Europea y los gobiernos de Colombia y Perú son responsables de la disolución de la CAN. El aislamiento de Bolivia, por su posición soberana, y la salida de Ecuador de las negociaciones, muestran el entreguismo de los gobiernos de Álvaro Uribe y Alan García, y la inconsecuencia de la UE, que inicialmente aseguró que la negociación sería bloque a bloque para fortalecer la integración andina. Rechazamos también, una vez más, la hipócrita postura de la UE, que habla de acuerdo de asociación y diálogo democrático, y privilegia el diálogo y los acuerdos con los gobiernos de Colombia y Perú, severamente cuestionados por su sistemática política de vulneración de los derechos humanos y los derechos colectivos de los pueblos, como lo ha confirmado el reciente examen y recomendaciones formuladas a esos Estados por el Comité para la Erradicación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, luego de los informes alternativos y denuncias presentadas por la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) ante la 75 Sesión de ese organismo (agosto 2009). En la práctica, las negociaciones del TLC significan el respaldo de la UE a la criminalización de la protesta y persecución a los dirigentes indígenas y populares. Advertimos que un TLC con la UE traerá nuevos conflictos. En el Perú, los decretos legislativos para implementar el TLC con Estados Unidos, que arrasan con nuestros derechos, tuvieron como consecuencia la Masacre de Bagua del 5 de junio. Ese es el resultado de intentar imponer a sangre y fuego la destrucción de nuestras comunidades para favorecer el saqueo de los bienes naturales y la depredación de la Madre Tierra. Y la UE se sienta a dialogar y respalda al gobierno responsable de esa masacre. Son las multinacionales europeas, junto con las norteamericanas, las mayores responsables del calentamiento global, y el TLC con la UE solo profundizaría este problema. Por ello, la CAOI, junto a un amplio conjunto de movimientos sociales de todo el mundo, instalará en octubre próximo el Tribunal de Justicia Climática (TJC), para juzgar éticamente a esas transnacionales y sus gobiernos cómplices, en camino a constituir una Corte Internacional de Justicia Ambiental. Este TJC se instalará en el marco de la Minga Global por la Madre Tierra, una movilización mundial que se desarrollará en todo el mundo, del 12 al 16 de octubre”.*

Miguel Palacín Quispe, Coordinador General de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI)

Fuente: Palacín (2009)



En 2014, Ecuador volvió a sentarse en la mesa de negociaciones con la UE, y acabó firmando un Acuerdo que se encuentra en fase de ratificación en 2015<sup>76</sup>. En lo que refiere a Bolivia, su rechazo frente a la firma de tipo de acuerdos con la UE y con EE.UU. se mantiene aún, y radica en que la nación andina se opone a Tratados que no partan del reconocimiento de las asimetrías económicas entre los países firmantes; y que impliquen la liberalización de la economía, así como la reducción del papel del Estado en ésta (Llistar y Vargas 2012).

Si consideramos ahora las **relaciones comerciales UE-MERCOSUR**, cabe señalar que firmaron un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional así como un Acuerdo Interregional de Cooperación. Este último entró en vigencia en 1999. Asimismo, en 2007, se firmó un Acuerdo de Asociación Estratégica UE- Brasil. Estos acuerdos constituyen la base para las negociaciones de un Acuerdo de Asociación (AdA) UE-MERCOSUR, que se han ido estancando y reactivando en los últimos diez años. Es importante recordar que con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Comisión considera que *“la inversión se presenta como una nueva frontera en la política internacional común”*. Y que la UE dispone de una competencia exclusiva en aras de *“contribuir a la supresión progresiva de las restricciones a las Inversiones Extranjeras Directas”* de Europa en los mercados de países terceros (CE 2010b). A partir del análisis de CE (2008), (2010a), (2010b) y (2011), se esbozan de forma muy clara los principales objetivos de la política exterior de la Comisión Europea: el mejoramiento de la competitividad del capital europeo a nivel global, tener garantizado el suministro de materias primas para la industria europea y dar salida a sus excedentes en el mercado mundial. En plena crisis financiera, esta política se ha mantenido y fortalecido (CE 2014).

La sociedad civil del MERCOSUR y de Europa ha demostrado preocupación por la negociación de un acuerdo comercial entre ambos bloques. En el ámbito de la agricultura en particular, se teme que el acuerdo consolide un modelo intensivo agroexportador que es vinculado, en diferentes informes, con la erosión de los derechos de las poblaciones más vulnerables y la degradación ambiental. Es reveladora, por ejemplo, la consulta de los resultados de los informes de EDPAC/CUS-UPC/GIDHS sobre la situación de los derechos humanos en las regiones de mayor extracción de recursos agrícolas en Paraguay, Argentina y Bolivia (Landeros 2008, 2009, 2010), que fueron presentados ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. La vulneración de los derechos, causada por: desalojos forzosos, represión, destrucción de comunidades indígenas, aumento de la inseguridad en la tenencia de la tierra para lo/as campesino/as, los impactos sobre la salud de los/as pobladores de las fumigaciones y la aplicación de productos químicos utilizados en las zonas del agronegocio, así como la impunidad de los responsables de estos impactos, son elementos centrales vinculados con el avance de la frontera

---

<sup>76</sup> Véase: <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=1156> [Última consulta: 4 de agosto de 2015]

extractivista en estos países (producción sojera y minería a gran escala en particular). A la luz de estos elementos, se apunta nuevamente la asimetría entre los derechos humanos y los derechos comerciales presente en los acuerdos comerciales negociados con la UE. Por último, un elemento esencial se ubica en la intensificación de la deforestación y las amenazas que pesan sobre la biodiversidad en frágiles ecosistemas como el amazónico y el Cerrado brasileño (Vargas 2009). Todo ello puede ser causado por una mayor demanda de materias primas desde los países europeos, sin la imposición de condiciones de extracción sostenibles del punto de vista social y ambiental.

Las relaciones comerciales entre la UE y los países sudamericanos tienen una relación implícita con las megainfraestructuras. Hasta aquí hemos podido ver la coincidencia entre la “Visión de Negocios” a partir de la cual son diseñados los Ejes de IIRSA-COSIPLAN, la riqueza en términos de materias primas que interesan a los países y empresas europeos y la política comercial desplegada por la diplomacia europea de cara a América del Sur. En lo que sigue nos concentramos en una dimensión de la política exterior europea **que integra un apoyo explícito a las megainfraestructuras consideradas.**

#### **4.2.3 Políticas europeas de apoyo a IIRSA. La cooperación al desarrollo regional y el BEI**

Desde 2005 la Comisión Europea ha demostrado interés por los proyectos de integración de las infraestructuras latinoamericanas, estipulando que con el objetivo de *"favorecer el desarrollo económico y de inversiones", "la integración regional y sub-regional reviste también una importancia fundamental para la UE, que apoya su profundización, especialmente mediante la celebración de acuerdos de asociación y libre comercio"*. Esto se acompaña de *"una mejor integración territorial debido a la configuración geográfica de la región; así, debe desarrollarse una mejor red de infraestructuras e interconexiones en sectores como el transporte, el agua o la energía"* (CE 2005). Este apoyo se ha materializado desde dos espacios: la **cooperación al desarrollo** y **mandatos específicos del Banco Europeo de Inversiones (BEI)**, tal como lo analizamos en Vargas y Brennan (2012).

En lo que atañe al primer espacio, cabe destacar que en el marco de la Estrategia de la UE en América Latina 2007-2013, el **“Programa Indicativo Regional”** preveía 139 millones de euros para la integración regional (CE 2007). Además, se lanzó, durante la Cumbre UE-ALC en 2010, la **“Facilidad de Inversión en América Latina”** (LAIF por sus siglas en inglés), que sigue vigente hoy en día. Consiste en un mecanismo financiero que permite combinar subvenciones específicas (contribución financiera no reembolsable de la Comisión Europea y de otros donantes), con créditos de instituciones financieras europeas de desarrollo (multilaterales y/o bilaterales) y bancos regionales latinoamericanos. Entre los objetivos de LAIF se destaca la voluntad de mejorar la interconectividad entre y dentro de los países latinoamericanos, particularmente mediante el establecimiento de mejores infraestructuras de transporte y energéticas, incluyendo la eficiencia energética, sistemas energéticos renovables y redes de transporte y

comunicación “sostenibles”<sup>77</sup>. La contribución de la Comisión Europea a LAIF en el periodo 2009-2013 fue de 196,6 millones de euros. Su función consiste en atraer financiamiento adicional, por lo que la participación financiera directa que finalmente tiene en los proyectos es relativamente reducida. Durante ese periodo, LAIF apoyó 25 proyectos. Se estima que atrajo 4.600 millones de euros de las IFIs (CE 2015c, 4). Con este mecanismo se ha contribuido en el financiamiento de proyectos de IIRSA-COSIPLAN. Tal es el caso, por ejemplo, de la línea de transmisión eléctrica Yacyretá-Villa Hayes (Paraguay), que forma parte del Eje de Integración y Desarrollo Capricornio<sup>78</sup>.

Por parte del **BEI**, cabe resaltar que otorga préstamos a países latinoamericanos desde 1993, a raíz del Mandado “ALA” (*siglas en inglés*) del Consejo de la UE, el cual incluye también créditos a países asiáticos. Concretamente, se trata de préstamos destinados a promover al capital europeo en el continente, a asegurar transferencia de tecnología desde la UE y a “*fomentar la integración regional*” (BEI 2009, 1). En particular “ALA IV”, que cubrió el periodo 2007-2013, estableció un límite de 2.800 millones de euros para proyectos en América Latina. Y para el periodo 2014-2020 se definió un límite máximo de cerca de 2.300 millones de euros. Además, el Banco tiene la posibilidad de otorgar préstamos adicionales para proyectos en los sectores de la energía y el medio ambiente, a partir de sus propios recursos, hasta un total de 2.000 millones (BEI 2014, 1). Entre 2007 y 2014 el BEI ha prestó alrededor de 4.000 millones de euros en total a los países latinoamericanos, para la ejecución de 36 proyectos en la región. Para hacernos una idea de los proyectos priorizados, cabe destacar que desde 1993, un tercio de los proyectos se relacionan con infraestructuras energéticas, el 20% con las telecomunicaciones y cerca del 14% con el transporte (BEI 2014, 2).

Por otra parte, desde 2004 existe una **relación directa entre el BEI y el BID** mediante un **Memorándum**, inicialmente firmado por cinco años, y que luego fue prorrogado de forma indefinida. El acuerdo especifica la voluntad del BEI de participar en la implementación del Plan Mesoamérica y en IIRSA. La financiación de la entidad europea está condicionada a que los proyectos “*conlleven una participación del sector privado europeo o estén legitimados por cualquier otro concepto para acogerse a los préstamos*” del banco. Los proyectos a financiar deben además “*emanar de entidades del sector privado o entidades del sector público gestionadas según criterios comerciales*” y los sectores admisibles son: “*industria, agroindustria, minería, turismo, energía, comunicaciones, desarrollo urbano, energía sostenible, lucha contra el cambio climático, y otras infraestructuras generadoras de ingresos*”. Según el Memorándum, el BEI y el BID pueden “*financiar independientemente distintas componentes de un proyecto dado, o bien proyectos diferentes pero relacionados entre sí*” (BEI 2009). En la investigación llevada a cabo por Amigos de la Tierra Internacional se observa que entre 1993 y 2004, más de 90% de los préstamos del BEI para los países latinoamericanos fueron otorgados al capital

<sup>77</sup> Véase: [https://ec.europa.eu/europeaid/regions/latin-america/laif-latin-america-investment-facility\\_en](https://ec.europa.eu/europeaid/regions/latin-america/laif-latin-america-investment-facility_en) [Última consulta: 4 de septiembre de 2015].

<sup>78</sup> Sobre el apoyo de LAIF al proyecto, véase: [http://ec.europa.eu/europeaid/blending/transmission-line-yacyreta\\_en](http://ec.europa.eu/europeaid/blending/transmission-line-yacyreta_en). Y la ficha del proyecto puede ser consultada en este enlace: [http://www.iirsa.org/proyectos/detalle\\_proyecto.aspx?h=317](http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=317) [Última consulta: 3 de septiembre de 2015].

Europeo. De forma que Gas de France, Repsol, British Gas y Shell recibieron millones de euros para contratos en hidrocarburos (FoEI 2006, 6).

En la siguiente Tabla consideramos los créditos otorgados por el Banco para proyectos de infraestructuras en América del Sur, y que involucran, en prácticamente todos los casos, a transnacionales europeas. Destacamos *en color dentro de la Tabla*, los proyectos donde participa el BEI y que se integran en alguna de las carteras de proyectos de IIRSA-COSIPLAN.

**Tabla 8. Créditos del BEI a proyectos de infraestructuras en América del Sur (2005 – 2015)**

Año	A qué entidad/empresa se otorga el crédito	Monto (en millones de euros)	Objetivo del crédito/Proyecto financiado	País
2005	Corporación Andina de Fomento (CAF) <sup>79</sup>	40	Fondos destinados a proyectos que incluyan inversiones de empresas europeas (directa o indirectamente), o dando lugar a una transferencia de tecnología o de know-how europeos. Prioridad a proyectos realizados por el sector privado y al financiamiento de infraestructuras que favorezcan la integración regional (objetivo prioritario de la UE en la región sudamericana).	---
2006	Otecel S.A.	40	Despliegue en las telecomunicaciones de la red GSM en Ecuador. El crédito tiene una duración de 12 años y está garantizado por los riesgos políticos por el presupuesto de la UE.	Ecuador
2006	Telefónica Móviles S.A. [Grupo Telefónica, Estado español]	40	Despliegue en las telecomunicaciones de la red GSM en Perú, destinado a extender la cobertura a regiones del país, y de amentar la capacidad en las grandes ciudades.	Perú
2006	Telefónica Móviles Colombia S.A [Grupo Telefónica, Estado español]	100	Despliegue en las telecomunicaciones de la red GSM en la telefonía móvil de Colombia. El crédito tiene una duración de 12 años y está garantizado por los riesgos políticos por el presupuesto de la UE.	Colombia
2007	Telefónica del Perú S.A. [propiedad de Telefónica Internacional S.A., filial de Telefónica S.A., Estado español]	60	Extensión de las diferentes plataformas de servicios (incluyendo conexión con fibras ópticas y hertzianas), red de acceso, numerización de las líneas (ADSL), conmutadores telefónicos y sistemas que utilizan los protocolos de Internet (redes privadas virtuales y conexiones satelitales).	Perú

<sup>79</sup> Sobre este tipo de préstamos denominados “globales”, es decir, otorgados a bancos nacionales o locales (intermediarios), FoEI observa que entre 1995 y 2005 representaron 14,5% del total de los créditos del BEI para América Latina, y que con frecuencia, los “intermediarios” “no están dispuestos a compartir información sobre lo que se financia con los préstamos del BEI, y es imposible determinar si ellos siguen las políticas del BEI o las de la UE” (2006, 7).

Año	A qué entidad/empresa se otorga el crédito	Monto (en millones de euros)	Objetivo del crédito/Proyecto financiado	País
2007	Terminal Cuenca de la Plata S.A. y Nelsury SA [filiales de Katoen Natie group, Bélgica]	27,9	Expansión de la terminal portuaria privada de Montevideo, Uruguay. Forma parte del Eje de IIRSA MERCOSUR-Chile <sup>80</sup> .	Uruguay
2008	Tim Celular [Telecom Italia Group]	200	Fondo destinado a la extensión de las redes brasileñas de comunicaciones por móviles numéricos (segunda y tercera generación). Primer proyecto sobre la tecnología de banda ancha UMTS financiado por el BEI fuera de Europa.	Brasil
2008	Telefónica Celular del Paraguay SA (Telecel) [filial de Millicom International Cellular, Luxemburgo]	68,5	Extensión de la red de telefonía móvil GSM.	Paraguay
2009	Telefónica Móviles Colombia S.A [Filial del Grupo Telefónica, Estado español]	100	Aumento de capacidad y extensión geográfica de la red de telecomunicaciones móviles dotadas de la tecnología EDGE e implantación del sistema UMTS en Colombia.	Colombia
2009	VW Argentina S.A [filial de Volkswagen Group, Alemania]	170	Inversiones realizadas en la fábrica de VW de Pacheco, Argentina, donde se produce un vehículo comercial ligero concebido para el transporte de mercancías y personas y especialmente adaptado a los caminos del campo en América Latina.	Argentina
2010	EDP-Energias do Brasil S.A. (EDB) [empresa portuguesa]	90	Extensión y fortalecimiento de las redes de distribución eléctrica concesionadas a la empresa, situadas en los Estados Sao Paulo y Espirito Santo (Brasil).	Brasil
2010	Companhia de Gás de São Paulo (Comgás) [Accionistas mayoritarios en la empresa: Bristih Gas y Shell]	100	Extensión de 2'500 Km. de la red de gas natural de Comgás, y mejoramiento de las instalaciones en las ciudades de Sao Paulo, Campinas, Baixada Santista y el Valle de Paraíba (Brasil).	Brasil
2010	ArcelorMittal Brazil S.A. [empresa de Luxemburgo]	130	Modernización de las tres principales fábricas del grupo ArcelorMittal en Brasil (Tubarão, Vega do Sul y Cariacica, en los Estados de Santa Catarina y Espirito Santo).	Brasil

<sup>80</sup> Véase: [http://www.iirsa.org/proyectos/detalle\\_proyecto.aspx?h=650](http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=650) [Última consulta: 4 de septiembre de 2015].

Año	A qué entidad/empresa se otorga el crédito	Monto (en millones de euros)	Objetivo del crédito/Proyecto financiado	País
2011-2012	Tim Celular [Telecom Italia Group]	200	Extensión de la cobertura geográfica y de la capacidad de las redes de telecomunicaciones móviles de banda ancha GSM y UMTS en Brasil.	Brasil
2011	BNDES	500	25 proyectos de mitigación del cambio climático en Brasil, mediante inversiones de pequeña y mediana dimensión en los sectores de las energías renovables y la eficacia energética.	Brasil
2011	Eólica Monte Redondo [filial de GDF-Suez, Francia]	55,3	Central hidroeléctrica de Laja (Concepción, Chile), 34 MW de potencia.	Chile
2011	VW Argentina S.A [filial de Volkswagen Group, Alemania]	76	Modernización y ampliación de la fábrica de VW en Córdoba, Argentina, que produce cajas de cambio para vehículos VW de pequeña y mediana talla ensamblados en Argentina y Brasil y destinados al mercado latinoamericano.	Argentina
2011	EcoEnterprises Capital Partners [Fondo de capital riesgo basado en Costa Rica]	5	Inversión en proyectos de EcoEnterprises Fund II, fondo de inversión que apunta a las pequeñas y medianas empresas en América del Sur (proyectos vinculados con el uso “sostenible” de los recursos de la biodiversidad) <sup>81</sup> .	América del Sur.
2011	Distrito Metropolitano de Quito	200	Construcción de la primera línea de metro de Quito, Ecuador, con la participación de la empresa española Metro de Madrid S.A.	Ecuador
2012	Elektro Eletricidade e Servicos S.A. [propiedad del Grupo español Iberdrola]	100	Renovación y expansión de las redes de distribución de la empresa, en los Estados de Sao Paulo y Mato Grosso do Sul (Brasil).	Brasil
2013	Sao Paulo Power Distribution – Elektro	115	Renovación y expansión de las redes de distribución de la empresa, en los Estados de Sao Paulo y Mato Grosso do Sul (Brasil).	Brasil
2013	Dasos Timerland Fund II	3	Participación en un fondo de inversión en el área de la biomasa y la reforestación.	Brasil
2014	ABC – Administradora Boliviana de Carreteras	50	Mejoramiento de la carretera entre Uyuni y Tupiza, que se integra en el Eje Interoceánico Central conectando Bolivia con Chile y Argentina <sup>82</sup> .	Bolivia
2014	Companhia Paulsita de Trens Metropolitanos	200	Apoyo en la compra de trenes para el transporte de pasajeros en la región de Sao Paulo, entre ellos, unidades producidas por la empresa española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF).	Brasil

<sup>81</sup> Véase: <http://www.ecoenterprisesfund.com/index.php/about-us>

<sup>82</sup> Véase: [http://www.iirsa.org/proyectos/detalle\\_proyecto.aspx?h=208](http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=208) [Última consulta: 3 de agosto de 2015].

Año	A qué entidad/empresa se otorga el crédito	Monto (en millones de euros)	Objetivo del crédito/Proyecto financiado	País
2014	Banco Santander Brasil S.A. [unidad brasileña del Banco Santander, Estado español]	150	Préstamo global que destinado a formar fondos para Pymes y otras empresas privadas que invierten en Brasil.	Brasil
2014	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil.	94	Construcción de una planta de tratamiento de la basura y de colectores en la ciudad de Guayaquil.	Ecuador
2014	República del Ecuador	99,9	Construcción de edificios para la administración pública (Plataforma gubernamental de empresas públicas, integrada por Petroamazonas, la Empresa Pública Petroecuador, la Empresa pública CNT, la Empresa Nacional Minera, Correos del Ecuador y la Corporación Eléctrica del Ecuador).	Ecuador
2014	ECLSA [propiedad del Grupo GDF Suez, Francia]	130	Construcción de plantas fotovoltaicas en el Norte de Chile.	Chile.
2014	Finance in Motion GmbH/ UNIQUE forestry and land use GmbH [Alemania]	Desconocido	Crédito para la creación del Fondo Arbaro, activo en África y América Latina, que tienen por objetivo la inversión en bosques y en proyectos de conservación, de captura de carbono <sup>83</sup> .	África y América Latina.
<b>Créditos que el BEI evalúa apoyar actualmente<sup>84</sup></b>				
2012	Administración Nacional de Electricidad	75	Construcción de una línea de transmisión eléctrica de alta tensión (500 kv) entre Villa Hayes y Yacretá (Paraguay), a lo largo de 300 Km. Forma parte del Eje de IIRSA Capricornio <sup>85</sup> .	Paraguay
2015	Estado de Bahía	150	Mejoramiento de la infraestructura de transporte en corredores clave del Estado de Bahía.	Brasil
2015	Elektro Eletricidade e Servicos S.A. [propiedad Iberdrola]	150	Renovación y expansión de la red de distribución eléctrica en los estados de Sao Paulo y de Mato Grosso do Sul.	Brasil

Elaboración propia a partir de la base de datos del BEI ([www.eib.org](http://www.eib.org)) [Última consulta: 3 de septiembre de 2015].

<sup>83</sup> Véase: <http://www.eib.org/infocentre/register/all/60329616.pdf> [Última consulta: 4 de septiembre de 2015].

<sup>84</sup> A fecha 1 de septiembre 2015

<sup>85</sup> Véase: [http://www.iirsa.org/proyectos/detalle\\_proyecto.aspx?h=317](http://www.iirsa.org/proyectos/detalle_proyecto.aspx?h=317) [Última consulta: 3 de septiembre de 2015]. Se trata del mismo proyecto en el cual participa LAIF, como se mencionó anteriormente.

#### 4.2.4 Participación del capital europeo en las megainfraestructuras sudamericanas y en su financiarización. “Desarrollando las finanzas” en lugar de “financiar el desarrollo”

En la implementación de las megainfraestructuras sudamericanas interviene un número importante y una gran diversidad de empresas. Se ubican a lo largo de la cadena de producción y transporte, de organización logística, pero también empresas consultoras y entidades financieras. A la vez, si consideramos al capital que se relaciona con los megaproyectos, al haber sido éstos diseñados también en función del interés en una mayor explotación de los recursos naturales, tiene sentido considerar a empresas activas en proyectos mineros, hidrocarburíferos, agroindustriales, farmacéuticos (por el interés de la biodiversidad y los conocimientos ancestrales indígenas), etc. Por ello, con toda seguridad la revisión de la presencia del capital europeo en el conjunto de los proyectos de IIRSA-COSIPLAN está muy lejos de ser exhaustiva.

Según la CEPAL, a partir en la década de los 2000, la Inversión Extranjera Directa (IED) europea representó un promedio anual de 30.000 millones de USD en los países latinoamericanos (2012a, 62). En la siguiente Tabla hemos recogido las transnacionales europeas presentes únicamente en los megaproyectos de infraestructuras en América del Sur.

**Tabla 9. Ejemplos de participación de transnacionales europeas en megainfraestructuras en América del Sur**

País sede	Nombre de la empresa	Sector	Participación en megaproyectos
Alemania	Siemens	Electrónica	Central Nuclear de Angra 3 (Brasil)
	Voith Siemens	Turbinas y generadores	Megarepresas amazónicas de Belo Monte, Jirau y Santo Antonio (Brasil)
Austria	Andritz Group	Turbinas y otras construcciones metálicas	
Francia	Alstom	Equipamiento energético	
Estado español	Grupo ACS	Construcción, transporte, servicios, logística	27% de sus ventas provienen de ALC <sup>86</sup> , es decir cerca de 228 millones de euros en 2011. Mediante Cymi Holding participa en la línea de transmisión eléctrica entre las megarepresas del Madera y Araraquara (Brasil)

<sup>86</sup> Véase: [http://www.grupoacs.com/index.php/es/c/areasdenegocio\\_construccion](http://www.grupoacs.com/index.php/es/c/areasdenegocio_construccion). ACS está presente en todos los países latinoamericanos, salvo en Cuba, Honduras, Haití, las Guyanas, Bolivia, Paraguay y Uruguay.



País sede	Nombre de la empresa	Sector	Participación en megaproyectos
Estado español	Iberdrola <sup>87</sup>	Generación eléctrica, fabricación de aerogeneradores (mediante Gamesa)	Megarepresa amazónica de Belo Monte, 10 parques eólicos en los Estados de Río Grande do Norte y Bahía (Brasil) <sup>88</sup>
Estado español	Abengoa	Producción de bioetanol, transporte energía eléctrica	Construcción de la línea de transmisión entre las megarepresas del Río Madera y Araraquara (Brasil).
Francia	GDF Suez and International Power <sup>89</sup>	Construcción, hidroelectricidad	Capacidad instalada de 11'489 MW en ALC, de donde provienen 5% de sus ingresos. Construcción de las megarepresas amazónicas de Jirau y de Estreito, así como de la Central Nuclear Angra 3 (Brasil); construcción de la terminal de Gas Natural Licuado de Mejillones y el Parque Eólico de Monte Redondo (Chile); construcción de las centrales gasíferas de Ilo 2 y Chilca Uno <sup>90</sup> y de la represa de Quitaraca (Perú).
Francia	Areva	Energía nuclear, transmisión eléctrica	Central Nuclear de Angra 3 (Brasil); línea de transmisión eléctrica entre las megarepresas del Madera y Araraquara (Brasil).
Italia	ENDESA (Enel)	Construcción, hidroelectricidad	Megarepresa de HidroAysén (Chile) y Central Nuclear de Angra 3 (Brasil)
Noruega	Arcadis	Ingeniería	Megarepresa amazónica de Belo Monte (Brasil)
Suiza	ABB	Construcción, hidroelectricidad, ingeniería	Línea de transmisión eléctrica entre las megarepresas del Madera y Araraquara (Brasil).

Elaboración ODG a partir de la base de datos de Banktrack, CEPAL (2012a y 2012b), Grupo ACS (2011), UNCTAD (2012), GDF Suez (2011a y 2011b). Fuente: Vargas y Brennan (2012).

<sup>87</sup> El Grupo ACS controla 19% de Iberdrola (véase: [http://www.iberdrolainforme2011.com/file/pdf/A\\_Estructura\\_propiedad.pdf](http://www.iberdrolainforme2011.com/file/pdf/A_Estructura_propiedad.pdf)).

<sup>88</sup> Existen importantes denuncias de violaciones de derechos humanos en el caso del Parque Eólico del Istmo de Tehuantepec (México), implementado por Iberdrola y Gamesa (<https://tierrayterritorio.wordpress.com/2012/09/18/declaracion-de-san-dionisio-del-mar/>) [Última consulta: 2 de agosto de 2015]. Véase también Aguiar y Vargas (2015).

<sup>89</sup> El gobierno francés controla 36% de las acciones de la empresa (véase: <http://www.gdfsuez.com/actionnaires/>) [Última consulta: 2 de agosto de 2014].

<sup>90</sup> GDF Suez es la mayor generadora privada de Brasil, la segunda de Perú, la primera de la Región Norte de Chile, (CEPAL 2012a, 179).

En América Latina en general, el capital europeo ha sido apuntado en los últimos diez años de forma reiterada por los múltiples impactos negativos sociales y ambientales que genera, y que han sido crecientemente denunciados por organizaciones de la sociedad civil de ambos lados del Atlántico, particularmente en referencia a la violación sistemática de los Derechos Humanos<sup>91</sup>. La banca privada europea también ha sido denunciada por su participación la implementación de megaproyectos. Por ejemplo, la Megarepresa de HidroAysén (Chile), ha contado con apoyo del Deutsche Bank, del Santander, del BBVA, de Caja de Madrid, de BNP Paribas, Crédit Agricole, ING Bank, HSBC y RBS<sup>92</sup>. A su vez, en Central Nuclear Angra 3 en Brasil podrían intervenir el BBVA y el Santander (Vargas y Brennan 2012).

No podemos cerrar este apartado sin recordar que en los últimos años ha ido cobrando fuerza, a nivel planetario, la financiarización de las infraestructuras **la intervención de un número cada vez mayor de fondos de capital privado** (*Private Equity Funds*) de diferente índole<sup>93</sup>. Tal y como lo señalamos en Vargas y Brennan (2012), de acuerdo con Hildyard (2012), esta financiarización forma parte de **un proyecto global de aspira a consagrar a los mercados como medios no solamente destinados a financiar las infraestructuras, sino también a decidir sobre su disposición**. Bancos como Goldman Sachs (*véase el Recuadro 10*) constituyen los arquitectos de esta lógica. Así, el financiamiento privado de las infraestructuras no es considerado como un beneficiario pasivo de reformas que se “tienen” que hacer, sino más bien como *el motor de la innovación financiera y de consolidación del poder de los mercados*. De hecho, se estima que este financiamiento estimula el desmantelamiento de costosas restricciones a la inversión, la liberalización de los fondos de pensiones y de los seguros, el crecimiento de los productos financieros derivados, el desarrollo del mercado de bonos y la apertura de los países empobrecidos a la banca extranjera.

#### **Recuadro 10. Goldman Sachs “construyendo el mundo”**

*“Para atraer al capital necesario, los países emergentes y otros países en vías de desarrollo, tendrán que adaptar sus sistemas normativos y avanzar hacia la fijación de los precios por parte del mercado, incluso en sectores políticamente sensibles como el agua o la electricidad. Los gobiernos tendrán cambiar la opinión pública sobre la infraestructura “libre” y sobre los “bienes públicos” “libres”. Se debe cuestionar los subsidios destinados a sistemas eléctricos y de agua para los agricultores, o a los sistemas urbanos de agua y de gestión de los residuos que los hacen más baratos”.*

Fuente: Goldman Sachs (2008, 14), citado por Hildyard (2012)

<sup>91</sup> Existe una amplia bibliografía sobre la presencia del capital europeo en América Latina y sus interferencias negativas. Destacamos, entre otras: Llistar y Vargas (2012), Fernández y Carrillo (2010), Carrión, J. (2010), González y Gandarillas (2010), Ramiro, González y Pulido (2007), Gavalda (2003). Véanse también los casos presentados ante el Tribunal Permanente de los Pueblos en sus diferentes sesiones, desde 2006 en: [www.enlazandoalternativas.org](http://www.enlazandoalternativas.org)

<sup>92</sup> Véase en detalle su participación en: <http://www.banktrack.org/>

<sup>93</sup> Entre 2002 y 2007, el Banco Mundial reporta que el financiamiento privado de los proyectos de infraestructuras en los países del Sur alcanzó los 464'000 millones de euros, siendo 10 veces mayor que los créditos para infraestructuras otorgados por China o la totalidad de la ayuda al desarrollo en infraestructuras desplegada en el Sur por los 33 países de la OCDE para el mismo periodo (Hildyard 2012, 6).

De forma tal, que se exige que la participación de los gobiernos sea mínima, pero al mismo tiempo, que se incrementen los subsidios públicos al sector privado, bajo la forma de partenariados público-privados, créditos garantizados por el Estado, etc. En esos casos, el supuesto financiamiento privado es en realidad asumido por el Estado, que acaba endeudándose, tal y como lo hemos señalado anteriormente. Así, se acaba transfiriendo masivamente riqueza a grandes empresas privadas, a la vez que se socializan las posibles pérdidas. Las infraestructuras han sido convertidas en activos financieros que generan jugosos beneficios, que ya no “financian el desarrollo” sino más bien “desarrollan a las finanzas”. Y en la compleja arquitectura generada por la liberalización de los mercados financieros, intervienen también fondos públicos (como los fondos de pensiones y los fondos Soberanos), y Bancos de Desarrollo (como el Banco Mundial, el BID, la CAF), apoyando a los fondos de capital privado y actuando como si fueran vehículos financieros del sector privado (Hildyard 2012, 3, 4, 47). En la siguiente Tabla, retomamos **ejemplos de Fondos privados europeos (o con participación del capital europeo), activos en las megainfraestructuras latinoamericanas, con énfasis en las sudamericanas**. Es importante no olvidar que este tipo de financiamiento se caracteriza por su opacidad y volatilidad.

**Tabla 10. Fondos privados europeos (o con participación de capital europeo) activos en las infraestructuras latinoamericanas y sudamericanas en particular**

Nombre del Fondo (país donde tiene su sede)	Mecanismos financieros	Información sobre las inversiones y actores financieros vinculados
<b>AMÉRICA LATINA</b>		
Altima Partners / Capital Elements (Reino Unido)	Fondo asociado Capital Elements Latin America Private Equity Fund (basado en el paraíso fiscal de Guernsey).	Altima Partners es una gestora de fondos de inversión que cuenta con activos por el valor de 767 millones de euros. Fundó Capital Elements en 2008 para invertir en agricultura y energías renovables <sup>94</sup> en América Latina.
Aureos Capital (Reino Unido)	Aureos Latin America Fund (141 millones de euros)  Emerge Central America Growth Fund  Central America Fund	Aureos es un grupo de capital privado respaldado por el gobierno del Reino Unido. Entre sus principales accionistas se encuentran CDC Group, Norfund y FMO (respectivamente, las Instituciones Financieras de Desarrollo británica, noruega y holandesa), además de Bancos Multilaterales de Desarrollo, bancos comerciales, fondos de pensión y otros. Aureos controla 16 fondos regionales en Asia, África y América Latina. Aureos Latin America Fund invierte en empresas de construcción, manufacturas, servicios financieros y bienes de gran consumo (FMCG por sus siglas en inglés) en México, Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.
Darby Overseas Investments, Ltd (Estados Unidos)	Darby Latin American Private Equity Fund (en asociación con el BBVA)	Participación en: - la empresa argentina CCI que dispone de importantes concesiones en las carreteras del país. - Gas Transboliviana S.A., que opera el gasoducto Bolivia-Brasil. - Termobarranquilla S.A. (Colombia)

<sup>94</sup> En las “energías renovables”, estos fondos incluyen megarepresas hidroeléctricas y parques eólicos, por ejemplo.

Nombre del Fondo (país donde tiene su sede)	Mecanismos financieros	Información sobre las inversiones y actores financieros vinculados
<b>BRASIL</b>		
Advent International		<p>Entre las accionistas de Advent se encuentran las Instituciones Financieras de Desarrollo británica (CDC) y holandesa (FMO), además de la Corporación Financiera Internacional (IFC, del Grupo del Banco Mundial). Advent dispone, entre otros, de 5 fondos de infraestructuras en América Latina, controlando la operación de aeropuertos en la región (Ciudad de México, seis aeropuertos en República Dominicana).</p> <p>Recientemente adquirió más del 50% de la Terminal de Contenedores de Paranagua SA, en uno de los principales puertos brasileños de salida de la soja y el más grande puerto del Sur de Brasil<sup>95</sup>.</p>
<b>CHILE</b>		
Santander Private Equity (Estado español)	Santander Infraestructuras I	Santander Private Equity pertenece al Banco Santander. Se especializa en infraestructuras. Participa conjuntamente con Abertis, ACS y Skanska en la Autopista Central de Chile.
<b>COLOMBIA</b>		
Ashmore Investment Management (Reino Unido)	Ashmore Colombia Infrastructure Fund (con un capital de 575 millones de euros).	Ashmore controlaba al distribuidor brasileño de energía Elektro, antes de venderlo a Iberdrola por 1'800 millones de euros. En lo que atañe al fondo para la infraestructura en Colombia, que se enfoca hacia la generación eléctrica, el transporte y el sector de hidrocarburos (gas y petróleo), creado conjuntamente con el Banco de Inversiones colombiano Inverlink y Macquarie Funds Group, recibió financiamiento del BID, la CAF e IFC.
<b>PERÚ</b>		
Conduit Capital (Estados Unidos)	Conduit gestiona tres fondos: Latin Power I, II y III, y busca actualmente financiamiento para lanzar Latin Power IV.	En Latin Power III han invertido no solo la CAF, sino también las Instituciones Financieras de Desarrollo alemana (DEG) y holandesa (FMO), entre otros. Este fondo invirtió hasta abril de 2012 en Kuntur Transportadora de Gas, empresa activa en el desarrollo, construcción y operación de un gasoducto de 1'085 Km. desde los campos de Camisea hasta las ciudades de Cusco, Juliaca, Arequipa, Ilo-Matarani. El desarrollo de estos campos ha sido ampliamente denunciado por los impactos en las comunidades indígenas, los derechos humanos, y la destrucción de decenas de hectáreas de la Amazonía peruana.

Elaboración propia a partir de Hildyard (2012), Anexo 1.

Tal y como lo señalamos en Vargas y Brennan (2012), es importante recalcar que las comunidades afectadas por los megaproyectos comienzan a denunciar directamente al capital financiero<sup>96</sup>. El sector financiero privado mantiene una estrecha relación no solo con los bancos sino también con las empresas

<sup>95</sup> Véase: <http://www.portosdoparana.pr.gov.br/modules/conteudo/conteudo.php?conteudo=281> [Última consulta: 23 de agosto de 2015].

<sup>96</sup> A modo de ilustración, en el caso de las eólicas del Istmo de Tehuantepec (México), la Nación indígena Nlkojts denunció el despojo y destrucción de recursos naturales de su territorio, mediante el megaproyecto eólico "San Dionisio" impulsado por el consorcio Mareña Renovables, formado por el fondo de infraestructura Macquarie México, Fondos nacionales para la infraestructura (FONADIN), PGGM, el Fondo de Pensión Holandés y Mitsubishi (véase: <http://tierrayterritorio.wordpress.com/2012/09/18/declaracion-de-san-dionisio-del-mar/>) [Última consulta: 4 de agosto de 2015].

activas en la construcción y gestión de las infraestructuras. Tal es el caso, por ejemplo, de Brookfield Asset Management, una firma gestora de activos canadiense que tomó el control -en asociación con la española Aberti- de 3.200 Km. de autopistas en Brasil, pertenecientes a la empresa OHL<sup>97</sup>. O bien, son fondos que invierten directamente en las empresas, tal y como lo ilustra el caso de la minera estadounidense Newmont Mining Corporation (Newmont) y el proyecto Minas Conga (expansión de la mina de Yanacocha, Cajamarca, Perú), muy cuestionado desde la sociedad civil. Más de veinte fondos de capital privado (de origen estadounidense, europeo y asiático) han invertido y son propietarios de esta compañía<sup>98</sup>. También podemos citar está el caso de Citi Venture Capital International, que ha invertido en la Transportadora de Gas del Internacional SA, la empresa de transporte de gas natural más grande de Colombia<sup>99</sup>.

---

<sup>97</sup> Véase: <http://www.lavozlibre.com/noticias/ampliar/644551/brookfield-comprara-a-bbva-acciones-de-abertis-por-737-millones-para-la-operacion-con-ohl> [Última consulta: 5 de julio de 2015]. Para hacerse una idea de la importancia de este tipo de fondos, resaltamos que la cartera de “energías renovables” de esta firma está gestionada por la empresa Brookfield Energy Partners, que contabiliza una capacidad instalada de 5.000 MW, en represas en 67 ríos de Estados Unidos, Canadá y Brasil. Brookfield gestiona cuatro fondos privados en las áreas de energía y transporte en América Latina, y anunció su pretensión de invertir en la megarepresa de HydroAysén (Chile) (Hildyard 2012, Anexo 1, 32).

<sup>98</sup> Véase: [http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/minas\\_conga\\_mining\\_project#tab\\_dodgydeals\\_finance](http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/minas_conga_mining_project#tab_dodgydeals_finance), y <http://www.newmont.com/our-investors/stock-data/ownership-profile>. Sobre la resistencia en Cajamarca, véase: <http://www.fame2012.org/es/2012/10/conga-ante-cidh/> [Última consulta: 23 de julio de 2015].

<sup>99</sup> Esta empresa tiene una red de gasoductos de 3.679 km con accesos a las dos cuencas gasíferas más importantes del país, que representan el 90% de sus reservas probadas (Hildyard 2012, Anexo 1, 43).

## Capítulo 5. Conflictos ecológico-distributivos y territorialidades subalternas

### Recuadro 11. La Amazonía: entre “Pueblos Vivos” y “Fuerzas demoniacas”



Dirigentes indígenas en la “9ª Romaria Da Terra e Das Águas de Rondônia”, Distrito de Iata, Rondonia, Brasil, julio de 2011 (Foto: M. Vargas).

*“Estamos aquí para mostrarles que los Pueblos Indígenas estamos vivos. Desde la época de nuestros antepasados, han venido aquí, a la Amazonía para llevarse las riquezas. Nosotros no venimos aquí en son de revancha, sino para reivindicarnos como ciudadanos brasileños que defienden la selva, que no es una mercancía. En nombre del capitalismo, de los grandes proyectos, están destruyendo la Amazonía. ¿Cuántos pueblos han sido destruidos en nombre de la civilización? Somos seres humanos, y somos el futuro de Brasil. No queremos ni represas ni créditos de carbono. Buscamos la justicia, la autonomía y la igualdad para todos los Pueblos (...).”*

Declaración de la representante, a nivel del Estado de Rondonia, de la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (COIAB)<sup>100</sup>, durante la protesta contra la construcción de la Represa binacional de Riberao sobre el Río Madera, en el marco de la “9ª Romaria Da Terra e Das Águas de Rondônia”, Distrito de Iata, Rondonia, Brasil, 10 de julio de 2011 (Traducción propia de la transcripción de la versión audio grabada en portugués durante el trabajo de campo).

*“A veces tengo la sensación de que existen fuerzas demoniacas tirando hacia abajo al país, sin dejar que avance, sin dejar que tengamos la seguridad energética que tanto necesitamos”.*

*“No nos detendremos. Tenemos una responsabilidad con el crecimiento del país y el bienestar del pueblo. No nos dejaremos intimidar con objeciones que provienen ante todo del exterior. Preservamos nuestro medio ambiente como jamás se ha hecho, pero defendemos obstinadamente la expansión económica del país (...). En los próximos años estaremos produciendo 61.100 MW adicionales de energía, de los cuales 32.000 MW serán de origen hídrico”.*

Declaraciones del Ministro brasileño de Minas y Energía Edison Lobao, 29 de septiembre de 2009 (<http://goo.gl/bekg2T>) y 2 de enero de 2012 (<http://goo.gl/HsN5qD>) [Última consulta: 3 de septiembre de 2015] (Versión original en portugués, traducción propia).

<sup>100</sup> La COIAB es la organización indígena más amplia de Brasil. Integra a 75 organizaciones que representan a 430.000 personas, es decir, al 60% de la población indígena del país. Más información: <http://www.coiab.com.br/site/pagina/quem-somos/como-surgiu/>

Consideradas de forma conjunta, las citas que figuran en el Recuadro 11 **crystalizan el nudo de la confrontación más aguda entre proyectos territoriales antagónicos en torno a las megainfraestructuras sudamericanas**, si bien existen distintos matices de un país y de un caso a otro. El discurso de la representante de la COIAB expresa con claridad una demanda recurrente de los Pueblos Indígenas de América Latina, particularmente desde las movilizaciones de los años noventa: **la exigencia de ser reconocidos como actores políticos y sociales**. Esto tiene lugar en el marco de “*la emergencia en América Latina de procesos de autodeterminación y liderazgo indígena como fenómeno político*” (Martí i Puig 2013, 21). A nivel internacional, Martí i Puig destaca que estos procesos se han acompañado de la apertura de espacios como el Foro Permanente de las Cuestiones Indígenas y la figura del Relator Especial (2013, 24). Entre los impactos que estos movimientos sociales indígenas han ido teniendo en el continente, es posible destacar: cambios sustanciales en las constituciones de algunos países, en clave de un mayor reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas; una mayor regulación sobre sus territorios mediante el auto-gobierno; la representación y configuración de nuevos tipos de organización, tales como partidos políticos (2013, 24-25).

De acuerdo con Stavenhagen (2006, 49), en todo caso, nos encontramos ante “*la vieja lucha por la dignidad, la vieja lucha por la justicia, la vieja lucha por los derechos humanos, la vieja lucha por la participación política y por el mejoramiento de las condiciones de vida*”. Podríamos añadir que se trata de una demanda de expansión de la democracia hacia sectores de la población marginalizados hasta ahora. En otras palabras, se visibiliza cómo los conflictos de distribución económica engendran conflictos de distribución política, pero también cultural, como lo apuntamos rescatando a Escobar (2005) en el Capítulo 1 (*véase el apartado 2.4.1*). Y a la vez, cómo las respuestas se operan desde esos distintos ámbitos. En América Latina está aún muy presente la ideología dominante según la cual los Pueblos Indígenas deben ser “conservados” y “protegidos” como piezas de museo. Tal y como lo caracterizan las palabras Ministro brasileño de Minas y Energía en el Recuadro 11, aún se encuentra vigente una inscripción de los modos de vida indígenas en una temporalidad considerada como antecesora de la “modernidad” y que puede amenazar con frenar el avance de esta última. La resistencia de los movimientos indígenas y la multiplicidad de estrategias que han ido desplegando a nivel local, regional e internacional pugnan por contrarrestar esta visión (Vargas 2005). En ese sentido por ejemplo el intelectual boliviano integrante del Pueblo Aymara Víctor Hugo Cárdenas comenta:

*“Esa distinción entre modernización y tradicionalismo que se nos trata de imponer es falsa, los indígenas no estamos en contra de la modernización, pero queremos nuestra modernización, la queremos hacer como nos conviene a nosotros”* [citado por Stavenhagen (2006, 52)].

Ahora bien, la declaración de la dirigente indígena no sólo cristaliza la reivindicación del derecho a existir y a participar como ciudadano/as brasileño/as en las decisiones y políticas vigentes en su territorio ancestral, la Amazonía. **Evidencia también una valorización del territorio que se afirma excluyendo su mercantilización**. Esta postura choca frontalmente con una percepción dominante en el Gobierno

brasileño, de la región amazónica concebida como un territorio-mercancía que debe servir para el desarrollo del país, generado inevitable y naturalmente por la expansión económica. Se trata de otra faceta del conflicto ecológico-distributivo. Veremos en este Capítulo que la confrontación entre distintas valorizaciones territoriales no implica siempre a Pueblos Indígenas, sino que afecta a otros segmentos de la sociedad que comparten con estos la pertenencia a clases sociales empobrecidas. De hecho, debido a esta afectación compartida, se han establecido alianzas entre organizaciones indígenas, campesinas, de pescadores, que ilustran ese “ecologismo de los pobres” destacado por Martínez Alier y Ramachandra Guha (Martínez Alier 2006). Por ello, nos referimos a culturas subalternas frente a la cultura dominante y consideramos que **el tipo de confrontación que evaluaremos es un conflicto de justicia ambiental**. Pero además veremos que conjuntamente con las luchas por la definición del sentido, se activan conflictos laborales en el marco de la explotación de una fuerza de trabajo semi-esclava, la cual constituye un fenómeno inherente a la construcción de los megaproyectos de infraestructuras. Después de evaluar en el Capítulo 4 la territorialidad capitalista desplegada en los megaproyectos de infraestructuras a nivel regional, pretendemos verificar, en la primera parte de este Capítulo, la segunda hipótesis de la investigación (*véase Capítulo 3*), según la cual, la propia implementación de las megainfraestructuras sudamericanas activa conflictos ecológico-distributivos complejos, donde se confrontan, de forma asimétrica: una territorialidad capitalista dominante con territorialidades subalternas. En el seno de las megainfraestructuras hemos optado por ilustrar este proceso con el conflicto generado en la región amazónica por el **Complejo hidroeléctrico del Río Madera**, para el estudio del cual se ha realizado el trabajo de campo en la Amazonía brasileña y boliviana que fue descrito en el Capítulo 3. En la primera parte evaluamos brevemente el carácter estratégico de la Amazonía y las distintas presiones que se ejercen desde la óptica capitalista sobre su territorio. Aquí es importante alejar toda pretensión de exhaustividad de cara a una región tan extensa y tan compleja. Nos limitaremos a apuntar elementos que sirven para entender posteriormente el fenómeno de las hidroeléctricas del Río Madera. Si bien en la reflexión nos basaremos sobre diferentes fuentes, destacamos que las investigaciones de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) han resultado de gran utilidad al razonar sobre el conjunto de la Cuenca Amazónica y no país por país.

Por otra parte, cabe recordar que en el Capítulo 4 (*apartado 4.1.5*) ya observamos, a nivel sudamericano, la confluencia de los corredores de IIRSA con las áreas más ricas en recursos naturales estratégicos, y señalamos cómo se integraba la explotación de estos recursos en una “Visión de Negocios” de los Ejes de la Iniciativa. Este enfoque es muy evidente en la región amazónica y se encuentra en la base de la promoción de un “*profundo reordenamiento territorial, donde la producción pequeña familiar y el extractivismo, entre otros, tienden a ser sustituidos por actividades económicas intensivas en capital y en el uso de recursos naturales*”<sup>101</sup> (Carvalho 2011).

---

<sup>101</sup> Aquí el término de “extractivismo” no se refiere al concepto tratado en el Capítulo 4, sino al término usado sobre en Brasil y el norte amazónico de Bolivia, y que se refiere a la extracción o cosecha sostenibles propios (frutos, semillas) (Gudynas 2015, 10).



## 5.1 La Amazonía: un terreno en disputa y en proceso de reordenamiento



**Imagen 4. Niño pescador**

Niño de la comunidad de Villa Bella pescando en el Río Madera, Departamento amazónico del Beni, Bolivia, abril de 2008 (Foto: M. Vargas).

### 5.1.1 Biodiversidad y diversidad cultural en una región vulnerable y no remota para el capital

La Cuenca del Amazonas abarca 7,8 millones de km<sup>2</sup> donde se sitúan 12 macro-cuencas y 158 sub-cuencas, repartidas en 1.497 municipios en los siguientes países: Brasil (64,3% de la Cuenca), Bolivia (6,2%), Perú (10,1%), Ecuador (1,5%), Colombia (6,2%), Venezuela (5,8%), Guyana (2,8%), Surinam (2,1%) y la Guyana francesa (1,1%) (RAISG 2012). Históricamente, Brasil ha jugado un papel dominante en la Cuenca. En 1978, todos los países que comparten la Amazonía, con la excepción de Perú, firmaron el Tratado de Cooperación Amazónica, que dio lugar en los años 2000 a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), con sede en Brasilia<sup>102</sup>. De acuerdo con el estudio de Herrera (2011, 59), “esta herramienta internacional le sirve a Brasil como instrumento para demostrar y ejecutar sus objetivos dentro de la región amazónica”.

El bosque tropical cubre el 78% de la Cuenca y representa el 60% de las selvas a nivel mundial. Cerca de 33 millones de personas habitan la región, con un relativo grado de dispersión, si bien se destacan algunas urbes como Belém (2,08 millones de habitantes), Manaus (1,9 millones), Iquitos (400.000 habitantes) y Porto Velho (370.000) (International Rivers 2014; RAISG 2012).

<sup>102</sup> Véase: <http://otca.info/portal/tratado-coop-amazonica.php?p=otca> [Última consulta: 5 de junio de 2015].

A nivel ambiental, esta región constituye, de forma evidente, una de las áreas más vulnerables a nivel global<sup>103</sup>. Además, la supervivencia de miles de comunidades indígenas, ribereñas campesinas y pescadoras depende directamente del Río Amazonas y de sus múltiples afluentes del punto de vista social, económico pero también cultural<sup>104</sup>. En lo que sigue, cuando nos referimos a la deforestación en la Amazonía, es importante recordar que tiene severas repercusiones sobre la biodiversidad, dentro de la afectación de todos los ecosistemas que integran al bioma amazónico. Por ello, el carácter de la destrucción es aún más complejo y las repercusiones sobre las comunidades locales son mayores. En efecto, tal y como lo señala Toledo (2008, 8), el concepto de “ecosistema” evidencia que los recursos “naturales” (agua, suelo, energía solar, minerales, organismos), conforman elementos que se articulan e integran los unos con los otros. Por tanto, el acto de apropiación de la naturaleza por parte de las sociedades humanas no se aplica a elementos aislados, a recursos o stocks, sino a conjuntos o totalidades de carácter sistémico u holístico.

Cuando hay pérdidas en términos de biodiversidad y de servicios ecosistémicos, los costes suelen ser asumidos por los colectivos más empobrecidos, cuyo bienestar se vincula de forma directa, con los beneficios derivados de la biodiversidad (Llistar 2012). Este hecho, evidente en la Amazonía, ha sido reconocido a nivel internacional para el conjunto de áreas ricas y vulnerables. Desde los años noventa, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD 1992, 2 -7), estipulaba lo siguiente:

*“(…) Reconociendo la estrecha y tradicional dependencia de muchas comunidades locales y poblaciones indígenas que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos, y la conveniencia de compartir equitativamente los beneficios que se derivan de la utilización de los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas pertinentes para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes (...)*

*Cada Parte Contratante, en la medida de lo posible y según proceda:*

*(…) Con arreglo a su legislación nacional, respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promoverá su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentará que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente” (Artículo 8, j.).*

Desde entonces, tanto en el *Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica* (CBD 2000), como en el *Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización* (CBD 2011), se ha ido ratificando el reconocimiento de la interrelación entre la biodiversidad y las comunidades locales.

---

<sup>103</sup> Sirve recordar que se trata de la región más biodiversa del planeta, contabilizando el 10% de todos los mamíferos del mundo y el 15% de todas las especies vegetales conocidas (Greenpeace 2006, 5). Asimismo, se trata de la Cuenca que tiene el más alto número de especies de insectos. Se han descubierto ya miles de especies y cada año se descubren más (International Rivers 2014).

<sup>104</sup> Véase: <http://dams-info.org/pt/about/us/> y <http://amazonwatch.org/> [Última consulta: 3 de junio de 2015].

En este ámbito, empero, **llama la atención que sea precisamente la presencia humana la que ha contribuido –hasta ahora- a la gran riqueza en términos de biodiversidad que caracteriza a la Amazonía**<sup>105</sup>.

Una de las hipótesis más difundidas sobre el origen de la diversidad biológica en las selvas tropicales mundiales, particularmente la Amazónica, se ubica en el modelo de los “*refugios forestales*” (Van der Hammen y Absy 1994). En dicho modelo, la fragmentación de la biota amazónica primitiva y el aislamiento de sus especies en algunos refugios (resultado de los periodos de glaciación), habrían propiciado que tuviera lugar el contacto entre organismos con diferentes procesos de evolución y adaptación, al reconectarse los ecosistemas (hace entre 13.000 y 18.000 años). De ahí se habría estimulado la diversificación, a partir de los refugios donde habría sobrevivido la diversidad de especies. Esta hipótesis ha sido refutada en los últimos años, por falta de evidencias, si bien el debate se mantiene vivo (Maslin, Ettwein, Boot, Bendle, y Pancost 2012). La investigación de León en la Amazonía brasileña, rescatando la perspectiva de Balée<sup>106</sup>, **explica más bien la gran variedad de agrupaciones vegetales en las selvas amazónicas, a partir del factor humano histórico-ecológico**. Al respecto, destaca que “sin la presencia del ser humano en la Amazonía las especies se hubieran diversificado y extendido territorialmente, sin embargo, el factor social bien pudo haber sido el causante de una diversificación mayor y de los diversos centros identificados como endemia” (León 2005, 78). De esa manera, llega a la conclusión de que la diversidad cultural puede ser considerada también como “**agente activo de la producción y de la conservación de la diversidad biológica**”. Así, la riqueza biológica constituye la síntesis de la diversidad cultural y la diversidad biológica en su correspondencia desde su génesis, dirigiendo su desarrollo y estimulando buena parte de su diversificación.

De acuerdo con esta propuesta, los grupos humanos han objetivado un trabajo, durante la producción y reproducción de la diversidad biológica de los biomas que habitan, que se materializa en ecosistemas, especies y variedades, conformando una riqueza socialmente producida durante miles de años. En efecto, es posible que las prácticas agroforestales aplicadas por los pueblos indígenas en la Amazonía hayan dado una mayor plasticidad ambiental<sup>107</sup> para la expansión de las especies. Al respecto, el geógrafo mexicano señala que los modelos de los “refugios forestales” y las teorías que no consideran la acción del ser humano en esta problemática, no explican el reparto de las especies plásticas o de gran adaptabilidad, a medios cambiantes. La existencia de la plasticidad ambiental sólo puede darse si las especies disponen de hábitats diversos, en un periodo relativamente corto de tiempo. Una vez saturados los nichos, tras la retirada de la última glaciación a finales del Pleistoceno, las especies plásticas deberían de haber

---

<sup>105</sup> Se trata de un elemento que hemos profundizado en Llistar (2012), donde colaboramos en el Bloque VI “Aspectes socio-culturals lligats a la pèrdua de biodiversitat”. Para más referencias, sobre todo en lo que atañe al ámbito de la etnoecología, que exporta las relaciones entre las comunidades indígenas y la biodiversidad, véase: Reyes-García, V. y Martí (2007), Ruiz-Mallén et al. (2012), Toledo (2001, 2008).

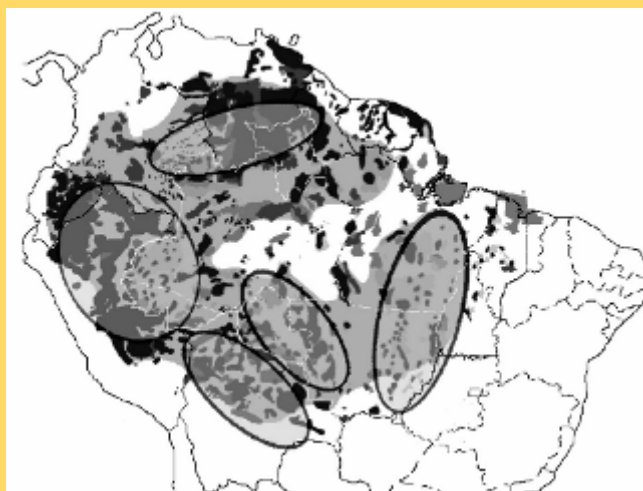
<sup>106</sup> Balée, W. “La Amazonia: diversidad biológica”. En: Mundo Científico Especial biodiversidad, octubre de 2000 (Citada por León 2005).

<sup>107</sup> Entendida como la “capacidad de adaptación o de resistencia de las especies que les permite habitar en varias regiones ecológicas” (León 2005, 78).

desaparecido y transformado en especies endémicas. De forma tal, que la acción humana es la única explicación posible de que esto no haya ocurrido. Así, la región amazónica, a pesar de ser considerada como uno de los últimos rincones “vírgenes” del planeta, es en realidad “una construcción determinada por la acción humana” de cientos de grupos indígenas desde hace varios miles de años.

Por tanto, la riqueza biológica no puede ser considerada como una riqueza únicamente natural, “las múltiples evidencias de objetivaciones humanas en la materialidad de la diversidad biológica amazónica obligan a su redefinición como riqueza social” (2005, 81). Más aún, existe una coincidencia entre la diversidad cultural y lingüística y la biodiversidad, tal y como lo destaca el Mapa 12. Es importante mantener en mente estos elementos, porque evidencian territorialidades que han contribuido, durante miles de años no solamente a la conservación sino sobre todo al enriquecimiento biológico del bioma amazónico.

**Mapa 12. Amazonía: coincidencia entre la biodiversidad y la diversidad lingüística**



- Diversidad lingüística
- Regiones aproximadas de alta concentración de familias lingüísticas
- Área aproximada de la Herradura de Concentración de Riqueza biológica

Fuente: León (2005)

El 45% de la Cuenca Amazónica da lugar a 610 Áreas Naturales Protegidas y a 2.344 Territorios Indígenas, en los cuales se hablan cerca de 400 lenguas distintas. Del total de los territorios indígenas, que representan 2.144.412 km<sup>2</sup>, RAISG evalúa que la superficie reconocida actualmente es de 1.641.117 km<sup>2</sup>, mientras que las reservas territoriales o zonas intangibles cubren 28.127 km<sup>2</sup>. De forma que la reivindicación territorial de los Pueblos Indígenas aún pendiente se extiende sobre cerca de medio millón de km<sup>2</sup>. El grado de reconocimiento de estas tierras indígenas puede ser clasificado en tres categorías: a) el territorio de uso y ocupación tradicional oficialmente reconocida; b) el territorio en proceso de

titulación o que no cuenta aún con reconocimiento oficial; c) la reserva territorial o zona intangible, que atañe a los Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario. En lo que concierne a las Áreas Naturales Protegidas, representan el 21,8% de la Amazonía y se superponen con Territorios Indígenas en 336.365 km<sup>2</sup>. Es posible distinguir diferentes tipos de uso del espacio en estas Áreas: el uso indirecto (protección compatible con turismo, educación e investigación); el uso directo (protección compatible con uso controlado); el uso directo/indirecto (área mixta); y las áreas reservadas (pueden convertirse en concesiones o en áreas protegidas) (RAISG 2012, 11).

No sólo no existe un consenso sobre los límites geográficos de la Amazonía. Además, se detectan diferencias entre los límites biofísicos (en términos de la hidrografía, el relieve y la vegetación), los límites administrativos determinados por cada país, y las políticas de protección y desarrollo. En otras palabras, formalmente, la valorización de esta región varía de un Estado sudamericano al otro. Por ejemplo, la Constitución Política del Estado boliviano define a la Amazonía como un **espacio estratégico de especial protección para el desarrollo integral del país** debido a su elevada sensibilidad ambiental. La Ley de la “Amazonía Legal” vigente en Brasil determina como **un objetivo político la integración de la región al territorio nacional, así como la promoción de su desarrollo**. Y en la Constitución ecuatoriana, se observa que se trata de un **ecosistema necesario para el equilibrio ambiental planetario**, por lo que se debe establecer una planificación integral que incluya un ordenamiento territorial, para garantizar la conservación y protección de los ecosistemas, así como el principio de *Sumak Kawsay* (“Buen Vivir”) (RAISG 2012, 10).

Tal como lo veremos más adelante, el despliegue de los Ejes mencionados, y en particular del Perú-Brasil-Bolivia, se argumenta y justifica con las necesidades de integrar esta región, presentada como “olvidada”, a los polos de desarrollo, y de mejorar las condiciones de vida de su población. Esta perspectiva ya se vislumbra en la definición de la Amazonía vigente en algunos países. No obstante, es importante rescatar aquí el análisis de León (2007, 26), cuando observa que **la región amazónica ha tenido históricamente un papel clave en el proceso planetario de expansión capitalista**. En efecto, cuando la acumulación de riqueza requería esencialmente de la explotación de mano de obra y de la naturaleza, “la Amazonía proporcionó fuerza de trabajo india, suelos fértiles y varias riquezas minerales y forestales”. Más adelante, a medida que se fue profundizando la explotación de la naturaleza y de la mano de obra, y que fue avanzando la revolución técnica, de esa región se extrajeron recursos naturales que resultarían fundamentales en el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo en los centros industriales globales, gracias al uso del caucho natural en la producción de máquinas y herramientas que pudieran resistir a impactos, a tensiones y a la oxidación. En ese sentido, de acuerdo con León, **la Amazonía ha ido respondiendo a los distintos momentos de madurez técnica del mercado mundial**.

¿Qué consecuencias ha tenido esta realidad sobre la región? El geógrafo mexicano señala que los modelos económicos impulsados hasta ahora, empujan a lo/as pobladore/as a esquemas salariales de sobretrabajo y generan exclusión, profundizándose además una explotación depredadora de los recursos naturales (2007, 25). De manera que:

*“(…) La miseria amazónica moderna no es un resultado del olvido histórico de esta región en el desarrollo del capitalismo mundial, sino que se debe a la aplicación de un patrón de apropiación de sus riquezas dirigidas al mercado mundial, basado en el saqueo artero de los recursos naturales y de la mano de obra india, negra y mestiza (...). Es la cara de la moneda, normalmente invisible, íntima al desarrollo mundial del capitalismo, que se oculta cuando se la concibe de manera aislada, sin observar su pertenencia y relación metabólica con el mercado mundial conjunto” (León 2007, 25).*

### 5.1.2 Principales presiones que se ejercen sobre la Amazonía

El patrón de apropiación de las riquezas amazónicas y de empobrecimiento de la población señalado por León se ha complejizado en los últimos años. Implica un proceso de destrucción creciente de la Cuenca, fruto de los impactos sociales y ambientales de un conjunto de actividades extractivistas llevadas a cabo a gran escala. En la mayoría de los casos, éstas siguen teniendo por objetivo una producción destinada a la exportación o al consumo a miles de kilómetros de distancia de la Amazonía. Zibechi ahonda en ese sentido al observar que, en Brasil, el avance de la acumulación de capital gira en torno al objetivo de convertirla en “plataforma para la exportación de commodities”.

*“Se impulsa la producción de carne, soja, madera, caña de azúcar, aluminio y mineral de hierro para cuya exportación se construyen carreteras e hidrovías y se levantan hidroeléctricas para contar con electricidad abundante y barata. Los impactos ambientales y sociales no se integran al precio de estas commodities que viajan a través de los océanos por grandes corredores que facilitan la circulación de mercancías entre el Pacífico y el Atlántico (...). Gracias a esta capacidad de externalizar los costos ambientales y sociales, Brasil se convirtió en el primer exportador mundial de carne vacuna, en vanguardia en la producción de agrocombustibles, en gran exportador de soja y mineral de hierro. Las grandes represas abastecen de energía a las empresas exportadoras de commodities como Gerdau, Alcoa, Votorantim, Vale y CSN. La Vale consume 4,5% de la energía de Brasil. Se está produciendo una re-primarización de la pauta exportadora en un proceso en el cual ganan las multinacionales y pierden los pueblos amazónicos y el país (...). Si existe algún tipo de imperialismo brasileño en la región sudamericana, es una extensión del imperialismo interno que está convirtiendo la selva amazónica en un gigantesco pastizal” (2012b, 211-212).*

Así, a medida que el capital reconoce el valor estratégico de la región amazónica, en términos de recursos naturales, se incrementan las presiones y amenazas, tanto sobre el territorio como sobre los habitantes<sup>108</sup>. En lo que sigue, nos referiremos a distintos modos mediante los cuales se está destruyendo la Cuenca. Es

---

<sup>108</sup> Retomamos aquí la definición de “presión” y de “amenaza” propuesta por la RAISG. La primera consiste en una acción antrópica que se desarrolla en la Amazonía y pone en peligro la integridad de los ecosistemas, así como los derechos individuales y colectivos de sus habitantes. A su vez, una amenaza consiste en un plan, proyecto o iniciativa antrópica prevista en el futuro próximo que puede convertirse en una presión, una vez implementada (RAISG 2012, 9).

importante recordar al respecto, que cuando hablamos de profundas transformaciones de los ecosistemas, éstas no se ubican en espacios desérticos, sino que afectan, como lo señalamos anteriormente a la población local, y sobre todo, a la que menos poder de incidencia política y económica tiene.

Preocupa que no se requiera de una deforestación “completa” de la Amazonía para que se genere un cambio irreversible en la región. En efecto, de acuerdo con los datos del CBD, el riesgo radica en una muerte regresiva del bosque, para la cual bastaría con rebasar cierto punto de inflexión. De manera que **lo que preocupa es la deforestación acumulativa**. Actualmente, más del 17% de la Amazonía ha sido deforestada. Incluso si se cumple el objetivo del Gobierno brasileño de reducir la deforestación anual en un 80% hasta el año 2020, la pérdida de cobertura forestal se acercará entonces del 20%. Si se rebasa ese límite, y contando otras presiones como el cambio climático y los incendios forestales, **en un periodo muy corto (hasta 2025) se puede precipitar la muerte del bioma amazónico en extensiones significativas** (CBD 2010, 33). A pesar de los esfuerzos que se han desplegado para frenar este proceso, sobre todo gracias a las denuncias efectuadas por las organizaciones sociales y ecologistas, la deforestación sigue avanzando. En el país que más territorio tiene en la Cuenca Amazónica, Brasil, el gobierno anunciaba en 2014 que la destrucción forestal había avanzado en un 29% en comparación con el año anterior (Adario 2014).

Las presiones que se ejercen sobre la Amazonía están frecuentemente interrelacionadas entre sí. En particular, se destacan: el avance de la frontera agrícola por y para el agronegocio, la deforestación vinculada con la explotación maderera, la construcción de carreteras, el avance de la frontera petrolera, la exploración y explotación minera, y la hidroenergía (megarepresas hidroeléctricas) (Carvalho 2011 y RAISG 2012). Además, en el ámbito de la “economía verde” va cobrando creciente papel la biodiversidad, como un recurso más por mercantilizar y sobre el cual, además, se abren posibilidades en términos de la especulación financiera (Forero y Ortiz 2012). Repasaremos muy brevemente algunas de estas presiones, descartando la hidroenergía que será abordada posteriormente. Señalamos que resultan importantes para entender en qué marco y en relación con cuáles recursos estratégicos se están planificando las megainfraestructuras en la Amazonía.

#### *El avance de la frontera agrícola*

De acuerdo con RAISG, se puede identificar la siguiente serie de tendencias comunes a los nueve países que comparten la Amazonía, en lo que atañe a la evolución del sector agropecuario:

- Actividades donde prevalece un enfoque de sector primario y no de industria que genere un valor agregado
- Actividades extensivas y/o de baja productividad relativa
- Escaso conocimiento de la diversidad de los suelos de la región (muchos de ellos únicos)
- Ocupación de más del 90% por pastos destinados al ganado
- Alta incidencia de problemas fitosanitarios (tanto en la producción como en el procesamiento)

- Ausencia o presencia esporádica de asistencia técnica en el proceso de expansión rural

En todos los casos, el avance de la frontera agrícola resulta problemático. En Colombia y en Bolivia, las actividades agrícolas y pecuarias constituyen la principal causa de la deforestación. Entre 2000 y 2010 se estima que se talaron 765.000 hectáreas en la Amazonía boliviana (1,6% de la cuenca en este país). En este país, el impulso proviene esencialmente de la expansión reciente de la agricultura mecanizada (cultivos de soja, girasol, caña de azúcar y arroz), así como de la ganadería y la agricultura a pequeña escala (RAISG 2012, 15). Sin embargo, las diferencias entre los actores son sustanciales. Por ejemplo, en 2013, si los ganaderos intensivos ya deforestaban un promedio de cerca de 200 hectáreas/productor/año, los agroindustriales alcanzaban 1.500 hectáreas (Campanini 2014, 15). La situación de la Amazonía brasileña es aún más grave. Abarca cinco millones de km<sup>2</sup>, y el 9% (45 millones de hectáreas) se destina a actividades agropecuarias. De esta superficie, el 93% está cubierto por pastos para el ganado (con una capacidad de carga de 0,4 a 5 animales por hectárea), y el 7% restante se destina a actividades específicamente agrícolas. Entre estas se destacan, de menor a mayor: cultivos de subsistencia (arroz, frijol, yuca, y otros); sistemas agroforestales (a pequeña escala); agricultura familiar alcanzando propiedades de tamaño medio que puede disponer de cultivos de tipo comercial a escala variable (yuca, frutales, cacao, pimienta negra, arroz, yute, malva, maíz, caña, etc.); y monocultivos del agronegocio a gran escala (esencialmente soja y palma aceitera) (RAISG 2012).

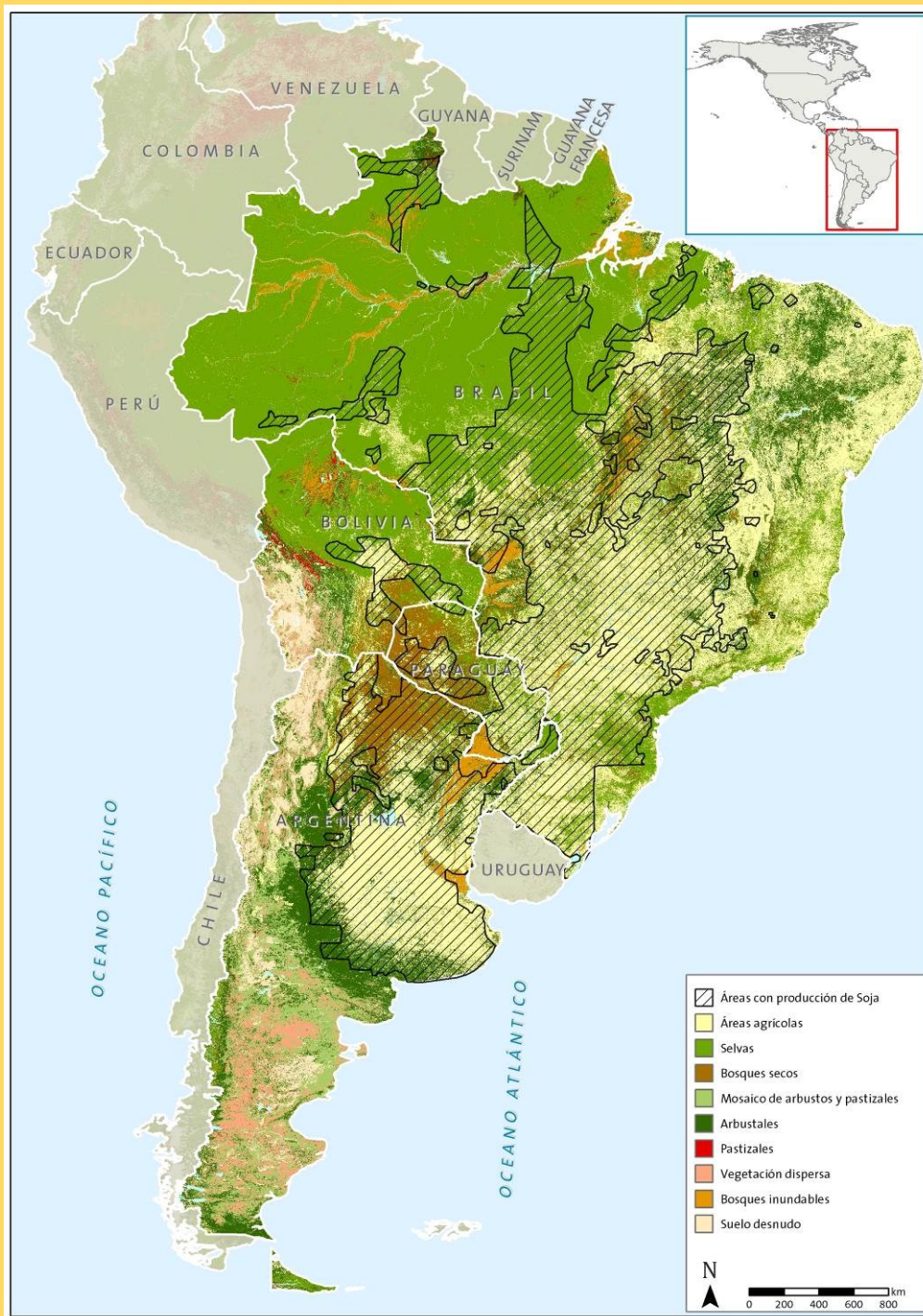
Llama la atención el proceso de concentración de la tierra que ha tenido lugar en Brasil. Se estima que si en 2003, un total de 112.000 propietarios disponían de 215 millones de hectáreas en todo el país, diez años después, 130.000 propietarios controlaban 318 millones de hectáreas. Asimismo, una proporción sustancial del agronegocio se encuentra en manos de capital extranjero (más de 30 millones de hectáreas donde se produce caña de azúcar, ganado y soja) (Villegas 2013, 216-217).

Las fincas ganaderas son, de acuerdo con las investigaciones de Greenpeace (2009 y 2014), el principal motor de la pérdida de cobertura forestal en la Amazonía brasileña. En 2009, la organización puso en evidencia que las empresas JBS, Mafrig y Minerva compraban carne en fincas involucradas con la deforestación, la esclavitud y la invasión de territorios indígenas. La denuncia las empujó aceptar la firma de un acuerdo de vigilancia voluntaria de su cadena de suministro. En 2013, la justicia brasileña enjuició a 26 mataderos por su complicidad con la deforestación ilegal. Asimismo, la Asociación de Industrias Brasileñas de Exportación de Carne (ABIEC) que agrupa al 70% de los productores cárnicos, aceptó firmar un acuerdo con el Gobierno, para detener estas prácticas, así como aquellas vinculadas con la violación de áreas protegidas y el trabajo esclavo. Una limitación que tiene este pacto, además del carácter voluntario, radica en que no concierne a la deforestación legal, sino únicamente a la ilegal (Greenpeace 2014). Tal como lo resaltamos en el Capítulo 4 al considerar las exportaciones de soja brasileña hacia la Unión Europea, la producción de dicha oleaginosa es importante en este país. Así por



ejemplo, en 2014 se estimaba que el área sembrada con soja en Brasil representaba 56% del área cultivada con los cinco productos más importantes del país. Entre 2002 y 2012 se incrementó la producción (en toneladas) en un 49% (OSAS 2014, 2). La soja no se encuentra principalmente en la Amazonía, pero esta región sí se ha visto afectada por el avance de la frontera agrícola sojera de manera creciente en los últimos años, tal como se aprecia en el Mapa 12.

**Mapa 13. Producción de soja en América del Sur**



Fuente: Observatorio Socioambiental de la Soja (<http://observatoriosoja.org/que-es-el-osas/>) [Última consulta: 4 de agosto de 2015].

Los impactos de la producción primaria de soja en los países sudamericanos han sido ampliamente documentados y denunciados por las comunidades locales y la sociedad civil, por lo que nos abstendremos de entrar en más detalles en este ensayo<sup>109</sup>. Recordamos únicamente que a nivel social, el modelo sojero implica, además de la concentración de la tierra en pocas manos: la vulneración de los Derechos Humanos, el desplazamiento violento de la población campesina e indígena, un riesgo para las economías locales. A nivel ambiental, provoca la pérdida de biodiversidad, la desaparición de otros cultivos, la contaminación del agua y la erosión y desertización de los suelos.

En 2006, Greenpeace difundía el informe *Devorando la Amazonía*, sobre los graves impactos sociales y ambientales generados por el modelo sojero. Concretamente, se denunciaba que entre 2003 y 2006 se habían destruido cerca de 70.000 km<sup>2</sup> de selva amazónica, y que en el primer año se había perdido 27.200 km<sup>2</sup>, esencialmente a causa de la deforestación ilegal. La organización estimaba que el promedio de destrucción era de 3 km<sup>2</sup> por hora, y vinculaba este hecho con las plantaciones de soja, el 5% de las cuales ocuparon en 2004 1,2 millones de hectáreas en la Amazonía. Los impactos señalados estaban lejos de ser únicamente ambientales. Se denunció que en Mato Grosso y Pará, los dos Estados brasileños pioneros en el avance de la frontera sojera sobre la Amazonía se explotaba a 8.700 personas esclavas, es decir, a más de la mitad de la mano de obra esclava del país. Entre las responsables de la destrucción socioambiental causada por la soja, la organización identificaba a tres transnacionales estadounidenses, Archer Daniels Midland (ADM), Bunge y Cargill. Se verificó que éstas controlaban 60% de las exportaciones de soja brasileña y que habían construido en la Amazonía infraestructuras tales como silos, granjas y puertos (algunos de ellos ilegales), destinados a la distribución de soja en los mercados internacionales (Greenpeace 2006, 5).



**Imagen 5.**  
**Deforestación ilegal**  
**para plantar soja**

Gleba do Pacoval, a 100 km de Santarem, Amazonas, área de 1.645 hectáreas talada ilegalmente para limpiar el terreno para las plantaciones de soja, 2006 (Foto: Greenpeace, <http://www.greenpeace.org/argentina/es/noticias/greenpeace-celebra-la-extensi/>).

<sup>109</sup> Véase al respecto: PNUMA (2011), Redes AT y GRAIN (2007), Landeros (2008, 2009, 2010) y Vargas (2009), Campanini (2014), Villegas (2013, 204-221).

A raíz de estas denuncias, las empresas responsables del 94% del comercio de la soja brasileña firmaron en 2006 un pacto impulsado por Greenpeace, con varias organizaciones no gubernamentales, para no comprar más soja que procediera de zonas deforestadas (Adario 2014). La moratoria voluntaria se ha ido renovando en los últimos años. En 2014, se estipuló que los *traders* de la oleaginosa no comprarían producción que proviniera de las áreas que hubieran sido deforestadas en la Amazonía después de junio de 2008<sup>110</sup>. En enero de 2015, un estudio de la Universidad de Wisconsin-Madison evaluó que si antes de la moratoria, el 30% de la expansión sojera en Brasil se operaba mediante la deforestación, después de la firma de ésta, el porcentaje se redujo hasta el 1%. Sin embargo, es importante recordar que la soja, destinada a la fabricación de pienso y de agrocombustibles, tiende a desplazar cultivos destinados a la alimentación humana. Por ello, el hecho de que ya no se deforeste para cultivar soja no implica que de forma indirecta, el cultivo de soja no esté de todas formas causando la destrucción de la selva en la Amazonía (Vargas 2009). Por otra parte, la deforestación amazónica no se ha detenido. La moratoria sojera está activa en Brasil pero no en el segundo país amazónico productor de la oleaginosa: Bolivia. En los últimos diez años la superficie cultivada de soja se ha ido incrementado y en la actualidad rebasa el millón de hectáreas, de las cuales 70% se encuentran en manos de empresas brasileñas (Zibechi 2012b, 249).

#### *Explotación maderera*

Existe otra presión sobre la Amazonía, que se debe concebir de forma integrada con el avance de las distintas “fronteras” sobre la selva: el negocio maderero. Su presencia no puede ser desligada de la construcción de megainfraestructuras, la apertura de carreteras, la expansión de monocultivos y de pastizales, la minería o la industria petrolera. De acuerdo con la investigación de RAISG (2012, 16), esta actividad se ejerce en la mayoría de los casos de forma ilegal, se centra en algunas especies de maderas nobles, y conecta a la región con mercados tanto nacionales como internacionales (Europa, Estados Unidos, China y otros países). En todos los países amazónicos, la depredación afecta a áreas protegidas y a territorios indígenas. Veremos más adelante en el caso del Río Madera que además consiste en un tipo de destrucción que se ejerce con gran violencia, particularmente cuando penetra en los territorios de los Pueblos en aislamiento voluntario.

En los dos Estados brasileños de mayor extracción maderera, Pará y Mato Grosso, entre 2009 y 2010, se deforestaron respectivamente: 1.205 km<sup>2</sup> de bosques (el 65% de forma ilegal) y 2.206 km<sup>2</sup> (44% ilegalmente). Más del 80% de la explotación ilegal tiene lugar en las áreas privadas, desocupadas o en disputa. La alta demanda de madera sin requerimientos ambientales es una de las principales causas de este tipo de actividad. Adario (2014) resalta la problemática del blanqueo de madera amazónica ilegal, del cual Greenpeace Brasil ha documentado hasta cinco modalidades distintas. En la Unión Europea, uno de los principales importadores de la madera brasileña, entró en vigor en 2013 el Reglamento de la

---

<sup>110</sup> Esta condición fue establecida en función de la amnistía definida por el Nuevo Código Forestal brasileño, el cual ha sido sujeto, por otra parte, de importantes presiones por parte del agronegocio.

Madera (*European Union Timber Regulation - EUTR*). Pretende obligar a las empresas importadoras a evaluar a sus proveedores para asegurar la legalidad en toda la cadena de suministro y evitar dentro de las fronteras europeas la comercialización ilegal. No obstante, en julio de 2014, la propia Comisión Europea reconoció que 12 de 28 países europeos no aplicaban ningún control a las importaciones de los países “de riesgo” como Brasil o la República Democrática del Congo<sup>111</sup>. La realidad no es muy diferente en los otros países amazónicos. En Perú, el 80% de las explotaciones madereras son ilegales y en Ecuador el 70% de la madera exportada es de origen ilegal. En lo que atañe a Colombia, el 42% de la madera comercializada es ilegal y se estima que entre el 20 y el 40% proviene de la Amazonía (RAISG 2012, 15).



**Imagen 6. Transporte de madera de tala ilegal**

Camión cargado de madera de tala ilegal circulando en la carretera BR-163 en dirección del Puerto de exportación de Santarém, 24 de marzo de 2008 (Foto: Greenpeace, <http://www.greenpeace.org/espana/es/fotosvideos/fotos/caminones-cargados-de-madera-d/>)

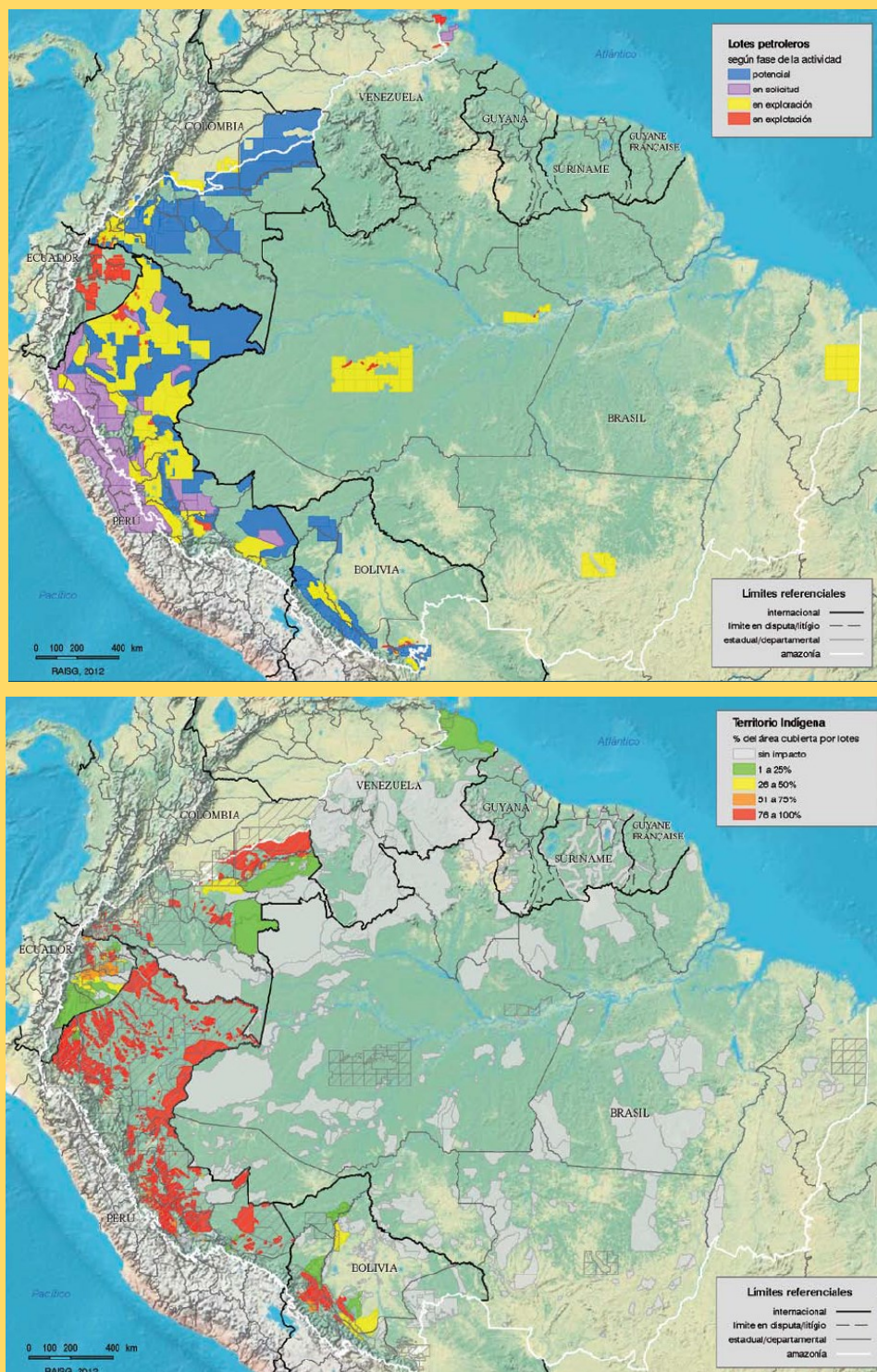
#### *Avance de la frontera petrolera*

Los países amazónicos concentran el 8,2% de las reservas probadas mundiales de petróleo, principalmente en: Venezuela (6,6%), Brasil (1,6%), y Ecuador (0,7%). En lo que concierne al gas, disponen del 3,3% de las reservas globales, esencialmente en Venezuela (2,4%), Bolivia (0,4%), Brasil (0,2%), Perú (0,2%) y Colombia (0,2%). Los únicos que concentran y explotan la mayoría de sus reservas hidrocarbúricas en la Cuenca Amazónica son Ecuador y Perú. En los últimos años ha ido despuntando el potencial petrolero de la Amazonía boliviana, conectadas con las reservas peruanas. En Brasil, en el Estado de Amazonas, se explotan reservas de gas y petróleo, en Jurua, Urucú y Nova Olinda, además de que existen expectativas sobre las reservas gasíferas situadas al Este de Manaus y en el Estado de Maranhão, en plena la frontera con la sabana (León 2007, 56-58).

<sup>111</sup> Véase: <http://www.greenpeace.org/eu-unit/en/News/2014/Commission-scorecard-shows-Europe-is-still-a-market-for-illegal-timber/> [Última consulta: 7 de octubre de 2015].

Si consideramos únicamente el petróleo, se registran 327 lotes en el conjunto de la Cuenca Amazónica, cubriendo el 14% de su superficie (más de un millón de km<sup>2</sup>). El 6,2% consiste en lotes registrados como potenciales, el 1,8% están en fase de solicitud, el 5,6% se encuentra en proceso de exploración y el 0,5% están siendo explotados.

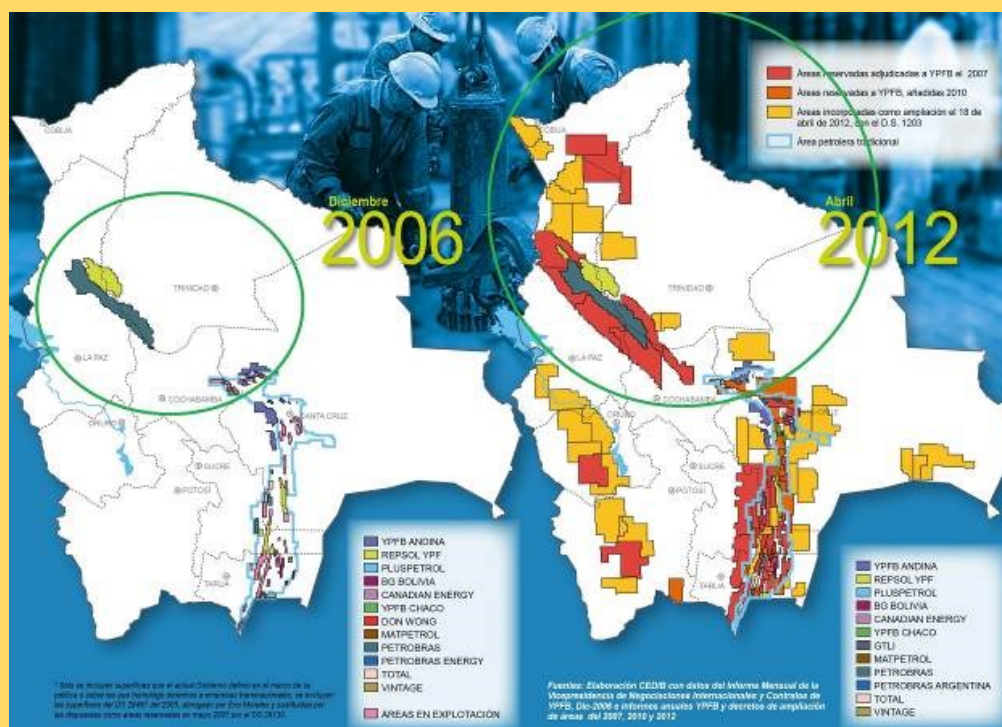
Mapa 14. (Serie) Petróleo en la Amazonía



Fuente: RAISG (2012, 26, 28, 29)

El 80% de los lotes petroleros se sitúa a proximidad de la región andina, coincidiendo con prácticamente la mitad de los territorios de los Pueblos Indígenas amazónicos (incluyendo a aquellos en aislamiento voluntario), así como con las zonas de mayor diversidad biológica (RAISG 2012, 26). Tal como se constata en los anteriores Mapas, existe un importante solapamiento entre los lotes petroleros, y los Territorios Indígenas (TI). Llama la atención en particular el elevado número de lotes en Perú y Bolivia que cubren entre 75 y 100% de los TI. De hecho, **la investigación de Orta (2010) en la Amazonía peruana concluye que el avance de la frontera petrolera entre 2004 y 2010 no tiene precedentes** y que ha tenido lugar en el contexto del segundo “boom” hidrocarburífero en la región. Las concesiones activas hoy en día se superponen en 17% con los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario y en 55% con los territorios indígenas titularizados. En ese sentido, observa que el hecho de contar con un reconocimiento y con títulos legalmente registrados no brinda mayor seguridad en las zonas de potencial explotación maderera, minera, hidrocarburífera o del agronegocio. En el siguiente Mapa se evidencia que Bolivia ha seguido una tendencia similar. En todo el país, la frontera hidrocarburífera avanzó de 3 millones de hectáreas a 24 millones. El avance que afecta a la Amazonía (*circulos verdes en el Mapa 15*) afecta a las siguientes Áreas Protegidas Amazónicas de: Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Parque Nacional Tunari, Reserva Biológica y Territorio Indígena Pilón Lajas, Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Apolobamba, Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi, Reserva Natural de Vida Silvestre Amazónica Manuripi. A la vez, la frontera afecta a 18 Territorios Indígenas amazónicos (Jiménez 2013, 10-11-15).

**Mapa 15. Avance de la frontera petrolera en Bolivia**



○ Áreas de exploración y explotación petrolera en la Amazonía boliviana

Elaboración: CEDIB (2013)

En este sector cabe destacar también el papel de distintas empresas transnacionales. De acuerdo con los datos de RAISG (2012, 24), un total de 24 empresas operan lotes de explotación en toda la Cuenca, y nueve de ellas tienen el control de prácticamente el 80% de los lotes. Las diez primeras empresas en términos de la amplitud de los lotes controlados, son: la Agencia Nacional de Hidrocarburos (Colombia), Petrobras, Talisman, YPFB Petroandina, Upland Oil & Gas, Pluspetrol, Petron Resources, Burlington, OGX Petróleo e Gás, Petra Energía S/A, CEPSA, Repsol, Pacific Stratus Energy, M&S Brasil y BHP Billiton Petroleum<sup>112</sup>.

Es importante recordar aquí por qué el avance de la frontera petrolera, operado por empresas transnacionales privadas o estatales, interfiere negativamente en el bienestar de la población local. Entre los principales problemas generados se encuentran: la contaminación del agua, del suelo y del aire, la destrucción de hábitats, el cambio de uso de suelo, la erosión, la introducción de vectores de enfermedades en las comunidades, la generación de enfermedades como el cáncer, causadas por la contaminación, así como la violación de los derechos humanos y de los derechos de los Pueblos Indígenas. En casos como aquel de Chevron-Texaco en Ecuador, se ha llegado a registrar el exterminio de pueblos originarios como los Tetete y la drástica reducción del Pueblo Cofán, que pasó de 5.000 habitantes a 800. La principal causa radica en *“el desplazamiento de sus tierras por las presiones ejercidas por todos los intervinientes en el proceso de explotación petrolera”*, afirma Fajardo (2015, 32), abogado de las víctimas agrupadas en la Unión de Afectado/as por las Operaciones de la Petrolera Chevron-Texaco (UDAPT)<sup>113</sup>. En este caso, el desastre ambiental tuvo lugar a lo largo de 26 años y se extendió sobre 480.000 hectáreas de Amazonía, afectando a más de 30.000 personas en las comunidades campesinas e indígenas<sup>114</sup>. Se trata de un conflicto ecológico-distributivo por excelencia. La relación de profunda asimetría entre la empresa y las víctimas se ilustra en el hecho de que a estas últimas les haya tomado veinte años de litigios jurídicos en diferentes instancias para obtener en 2011 el reconocimiento del daño. En efecto, ese año Chevron fue obligada a pagar 9.500 millones de USD por concepto de reparación integral del daño causado al medio ambiente, la descontaminación del agua y los suelos, un programa de salud para las víctimas de cáncer y para la recuperación, en la medida de lo posible, de las culturas indígenas impactadas. No obstante, la transnacional no solo se niega a aceptar el fallo de la justicia ecuatoriana. Actualmente contraataca legalmente y ha emprendido además una campaña de difamación tanto de lo/as afectado/as, como del Gobierno de este país (2015, 30).

Existe un número sustancial de conflictos. Por ejemplo, únicamente en la Audiencia de Madrid del Tribunal Permanente de los Pueblos en 2010 – *una figura que examinaremos más adelante*-, dos de los 27 casos de violación sistemática de los Derechos Humanos por empresas transnacionales europeas en

---

<sup>112</sup> En RAISG (2012, 26) se puede consultar la extensión de los lotes donde están activas estas empresas.

<sup>113</sup> En los últimos años se ha desarrollado una campaña que actúa a nivel internacional en defensa de los/as afectado/as por Chevron en Ecuador. Véase: <http://chevrontoxico.com/> [Última consulta: 1 de septiembre de 2015].

<sup>114</sup> La Junta Militar ecuatoriana otorgó en 1964 una concesión de un millón y medio de hectáreas en la Amazonía al consorcio Texaco Gulf (Fajardo 2015, 31).





impactos socioambientales son muy importantes en ambos casos. En lo que concierne a la minería ilegal, implica desde hace años la invasión violenta de territorios indígenas y una contaminación descontrolada de la tierra y de los ríos.

De acuerdo con RAISG (2012), las políticas varían sustancialmente de un país a otro. Por ejemplo, si a raíz de la presión ejercida por la sociedad civil, el Gobierno de Colombia declaró una moratoria de diez años sobre las actividades mineras en la Amazonía de este país, en Brasil se promueve activamente la minería a gran escala y se busca legislar a favor de la prospección y explotación inclusive en tierras indígenas. En el apartado 4.2.1 ya recordamos que algunas de las reservas brasileñas conciernen a minerales particularmente estratégicos del punto de vista del capital. Brasil es así considerado un “*Global Player*” en lo que refiere a la bauxita, el hierro, el manganeso y el niobio. Además, exporta estaño, oro y níquel. En Brasil la explotación minera cuenta con el activo apoyo de BNDES, principalmente dirigido a un número pequeño de grandes mineras, debido a que el sector está particularmente concentrado. En lo que concierne a los principales minerales producidos, como son el hierro, el oro y el cobre, la concentración empresarial es aún mayor. Se destaca de forma fundamental la brasileña Vale, que controla el 85% de la producción de hierro y el 46% de aquella de cobre (Milanez y Salles Pereira 2014, 136). El Plan nacional de minería para 2030, elaborado por el *Ministério de Minas e Energia do Brasil* define a la Amazonía como la actual frontera de expansión minera, particularmente para la explotación de manganeso, bauxita, estaño, hierro, cobre, níquel y alúmina de aluminio. A la vez, se abren posibilidades en la explotación de oro, la casiterita, la tantalita, la columbina y el diamante, hasta ahora explotados, en muchos casos, de forma ilegal (2011b, 57). Cabe también recalcar que en este país, la minería amazónica se entrelaza estrechamente con la construcción de megarepresas hidroeléctricas, debido a los considerables requerimientos energéticos que tiene, y a infraestructuras de transporte tales como líneas férreas y carreteras. De hecho, los conflictos de justicia ambiental en el sector minero se presentan cada vez más relacionados con estas otras megainfraestructuras.

En lo que concierne a la Vale, su actuación ha ido generando importantes conflictos socioambientales, más allá de Brasil. Al punto que en los últimos años se ha ido conformando la Articulación Internacional de Afectados por Vale, que reúne a colectivos de afectado/as en América, África y Asia. En el Informe de Insostenibilidad (2015) que elaboraron recientemente, se destacan violaciones de derechos humanos – incluyendo el trabajo en condiciones análogas a la esclavitud- y severos impactos ambientales a través de toda la cadena productiva de la empresa. En la Amazonía, uno de los casos denunciados se relaciona con la duplicación del Ferrocarril Carajás, que transporta el mineral desde el Estado de Pará hasta el Puerto de Itaquí. El proyecto no sólo fue denunciado por ser realizado con una concesión de licencias irregulares, sin audiencias públicas ni consultas previas, y afectando a 15 lagos de cuya pesca dependían las comunidades locales, sino por un conjunto de violación de los Derechos Humanos, derechos de los

Pueblos Indígenas<sup>115</sup>. La misión de investigación de la *Relatoria do Direito Humano ao Meio Ambiente* (Plataforma de Derechos Humanos DHESCA- Brasil) que se desplazó en la zona de impacto en 2013 concluyó que las actividades mineras de la Vale en la región amazónica de Carajás interferían violentamente en los territorios y negaban los derechos de las poblaciones empobrecidas de la zona. El informe final apunta que el propio modelo de desarrollo que se promueve mediante el avance de la frontera minera profundiza de forma creciente la injusticia ambiental (Faustino y Furtado 2013).

#### *Una presión adicional sobre la Amazonía: carreteras para la exportación*

Uno de los principales medios de reordenamiento del territorio amazónico desde la lógica de apropiación de sus riquezas se ubica en el despliegue de la infraestructura vial, la cual implica nuevas formas de ocupación del espacio. En la región, existen en total 96,5 mil kilómetros de carreteras, de las cuales el 64,5% no están pavimentadas (RAISG 2012, 16-17). Van Dijk y Den Haak (2007, 65) resaltan que las principales vías mediante las cuales Brasil se abrió paso en la Amazonía desde los años 70, estimulando la colonización y la deforestación, fueron la Belem-Brasilia (BR-010), la Transamazónica (BR-230), Manaus-Porto Velho (BR-319), Cuiabá-Porto Velho (BR-364) y Cuiabá-Santarém (BR-163). Esta última es la carretera de la soja por excelencia. Permite la salida de los granos por el Sur (vínculo con la Hidrovía Paraguay-Paraná-Plata) y por el Norte (Puerto de Santarém, sobre el Río Amazonas). De forma “complementaria”, es una de las rutas de acceso de los mercados internacionales (vía Santarém) a la madera legal e ilegal.

En el Mapa 17 apreciamos cómo las áreas con mayor deforestación en el conjunto de la Amazonía hasta 2003 (*en color rojo*), rodean a las carreteras. Y cómo, en caso de que se mantenga la misma dinámica, la deforestación en torno a las vías será mucho mayor hacia 2050. De acuerdo con RAISG:

*“La presencia de carreteras en la Amazonia predice, favorece y acelera los procesos de deforestación. Su construcción está asociada a formas depredadoras de extracción de recursos forestales (como la explotación ilegal de madera), a los procesos de sustitución del paisaje forestal por actividades agropecuarias y a los grandes proyectos de infraestructura y urbanización. Las carreteras aparecen nítidamente asociadas a regiones de mayor deforestación, como el caso notorio del llamado “arco de deforestación” de la Amazonía brasileira, donde están ubicadas las carreteras Belem-Brasilia (BR 153), Cuiabá-Santarém (BR 163) y Cuiabá-Porto Velho (BR 364)” (2012, 22).*

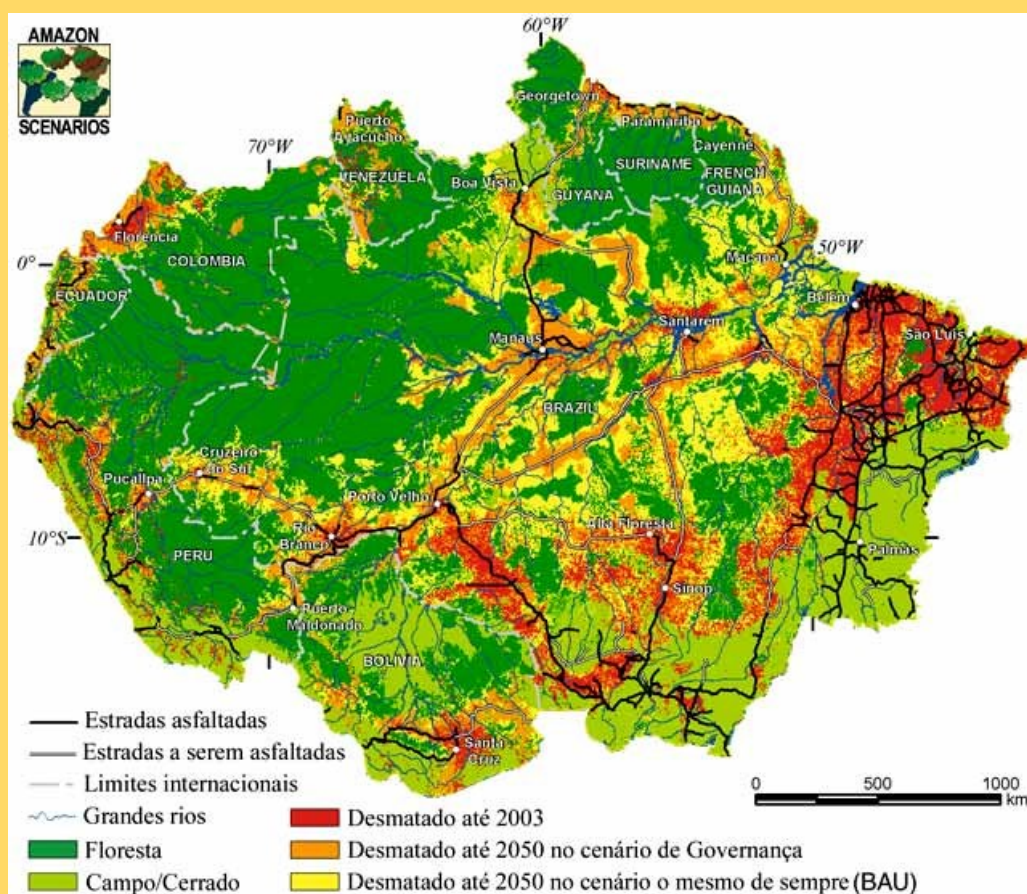
La construcción de las vías terrestres se vincula estrechamente con el avance de las fronteras que hemos considerado anteriormente, al facilitar el proceso de transporte de las *commodities*. Por ejemplo, en noviembre de 2014, el Ministerio de Agricultura de Brasil evaluaba que la producción sojera en 2015 aumentaría de 7,3% frente a la cosecha de 2013/2014, alcanzando los 92,4 millones de toneladas. De estas, el Ministerio estimaba que se exportarían 62,5 millones (un crecimiento de 4,3% frente al periodo

---

<sup>115</sup> Véase al respecto: <http://global.org.br/programas/rosiane-cardoso-pescadora-do-ma-denuncia-as-violacoes-cometidas-pela-vale-na-onu/> [Última consulta: 4 de octubre de 2015].

anterior)<sup>116</sup>. En este país, desde hace más de treinta años, se han establecido corredores específicamente denominados “de exportación”, destinados a vincular las zonas de producción con los puertos atlánticos (OEA 1985). Si bien la puerta de salida más desarrollada se ubica en los puertos del Sur de Brasil, las infraestructuras portuarias situadas en el “Arco Norte” (Itacoatiara, Santarém, Vila do Conde, Itaqui, Salvador, Ilhéus) se encuentran en plena expansión. Entre los objetivos, se ubica aquel de acercar las zonas del Centro-Este y Centro-Oeste al Atlántico. Este elemento atañe muy directamente a la producción sojera de los Estados de Mato Grosso, Pará y Rondonia. Así se explica la construcción de la carretera BR 163 anteriormente mencionada, cuya construcción ha implicado serios impactos en áreas protegidas y territorios indígenas<sup>117</sup>. Otra ruta alternativa (BR 364) pasa por el Estado de Rondonia y vincula Porto Velho, sobre el Río Madera, con las principales zonas sojeras, en pleno proceso de expansión, desde el Sur de Rondonia, hacia la frontera boliviana y Porto Velho. Desde esta ciudad, la navegabilidad está asegurada hasta los puertos de exportación como Santarém, con destino a los mercados europeos, asiáticos o estadounidenses.

Mapa 17. Carreteras amazónicas y deforestación



Fuente: Amazon Scenarios (<http://cienciahoje.uol.com.br/banco-de-imagens/lg/web/images/ch-on-line/2006/4296ag.jpg>) [Última consulta: 4 de junio de 2015].

<sup>116</sup> Véase: <http://www.agricultura.gov.br/comunicacao/noticias/2014/11/capacidade-de-exportacao-pelo-arco-norte-aumentara-em-6-milhoes-de-toneladas> [Última consulta: 7 de octubre de 2015].

<sup>117</sup> Véase al respecto Van Dijk y Den Haak (2007), los informes de CIMI sobre la violación de los derechos de los Pueblos Indígenas ([www.cimi.org.br](http://www.cimi.org.br)) y la investigación de Greenpeace Brasil sobre los impactos sobre las áreas protegidas en torno a la BR 163 (<http://www.greenpeace.org/>) [Última consulta: 1 de julio de 2015].

Una consideración final antes de entrar en el caso del Río Madera: una de las principales características de las distintas presiones consideradas que se ejercen de forma creciente sobre la Amazonía, se ubica en la **violencia** con la cual se expresan. Entre las distintas formas que ésta toma, Carvalho (2011) destaca: el uso y abuso de las fuerzas de represión del Estado frente a las resistencias locales; el estrangulamiento económico de organizaciones que se oponen a la lógica dominante; las campañas masivas de descalificación de líderes y de movimientos sociales; el asesinato y la persecución política, y otros.

### **5.1.3 La Amazonía enfocada desde IIRSA-COSIPLAN**

Hasta aquí hemos hecho un breve repaso, de importantes presiones que se ejercen de forma conflictiva sobre la Cuenca Amazónica desde la óptica de la extracción de los recursos naturales estratégicos, y de explotación de los territorios. Los distintos sectores considerados tienen requerimientos, entre los cuales, los más básicos son: la energía y las infraestructuras de transporte. Es importante matizar el destino ya que en un país que domina la Amazonía como Brasil, se han desarrollado importantes polos industriales y urbes como Sao Paulo que constituyen centros de consumo no desdeñables. No obstante, el avance de la lógica extractivista sobre la región estrecha su vínculo con los mercados globales de *commodities*, mucho más allá de las fronteras brasileñas. La función de los megaproyectos de infraestructuras en la Amazonía es precisamente de fortalecer este vínculo. Por ello, en el avance de dichos megaproyectos se debe leer a la vez una profundización y complejización de las distintas presiones que ya se ejercen sobre esta región y por tanto de los conflictos de justicia ambiental que las acompañan.

La Amazonía tiene sin lugar a dudas un papel importante en IIRSA-COSIPLAN. La atraviesan los cinco Ejes o Corredores de “Desarrollo” siguientes: Andino, Escudo Guyanés, Amazonas, Interoceánico Central y Perú-Brasil-Bolivia. Si consideramos nuevamente el Mapa inicial de IIRSA, observamos que entre los Ejes 3, 4, 6 y 9 existía un área (el Nordeste brasileño) que ninguno de ellos integraba (*la subrayamos con un círculo rojo en el Mapa de los Ejes*). En 2011, durante la Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo del Eje Perú-Brasil-Bolivia se debatió sobre la posibilidad de extender este Eje hacia el Océano Atlántico, tal y como se puede ver en el Mapa 19, lo cual implicaba incluir a Bolivia y articularse con el Eje Interoceánico Central (*área destacada en amarillo*) (IIRSA 2011). La propuesta no fue aceptada tal cual, pero lo que sí se implementó fue una importante ampliación del Eje del Amazonas en la Cartera de Proyectos de COSIPLAN 2014 (*véase el Mapa 20*). Así, se incorporó en el área de influencia a los Estados brasileños de: Maranhão, Piauí, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe, Bahía, Tocantins y Goiás. Tal como lo señalamos en el apartado 4.1.1, este Eje proyecta un gasto de más de 25.000 millones de dólares para la realización de 82 proyectos. Entre ellos, 81 son infraestructuras de transporte: carreteras, hidrovías, infraestructuras portuarias y ferroviarias. Los

cambios operados en el Eje Amazonas brindan una posición de mayor poder para Brasil dentro del conjunto de la lógica del Eje. Y es que la interpretación de esta extensión debe hacerse en clave de una interconexión entre las zonas de mayor producción sojera y de minerales de Brasil, y los puertos peruanos y ecuatorianos del Pacífico. Por otra parte, tal como lo señalamos al considerar a BNDES en el anterior Capítulo, Brasil tiene su propia “IIRSA”: el Plan de Aceleración del Crecimiento (PAC). De hecho, ambas iniciativas comparten proyectos, como es el caso de las hidroeléctricas del Río Madera. Únicamente en los Estados amazónicos de Brasil, el PAC tiene previsto el despliegue de 236 proyectos de infraestructuras energéticas y logísticas<sup>118</sup>.

**Mapa 18. Ejes de Integración y Desarrollo de IIRSA**



Fuente: Vargas y Brennan (2012, 97) a partir de: [www.iirsa.org](http://www.iirsa.org)

**Mapa 19. Propuesta alternativa para el Eje Perú-Brasil-Bolivia**



Fuente: IIRSA (2011, 7)

<sup>118</sup> En el PAC se distinguen tres categorías de proyectos de infraestructuras: sociales y urbanas, energéticas y logísticas. Son estas dos últimas las que hemos contabilizado, ya que coinciden con el tipo de infraestructuras consideradas en IIRSA-COSIPLAN (<http://www.pac.gov.br/>) [Última consulta: 5 de septiembre de 2015]).

Mapa 20. Eje Amazonas en la Cartera de Proyecto COSIPLAN 2014

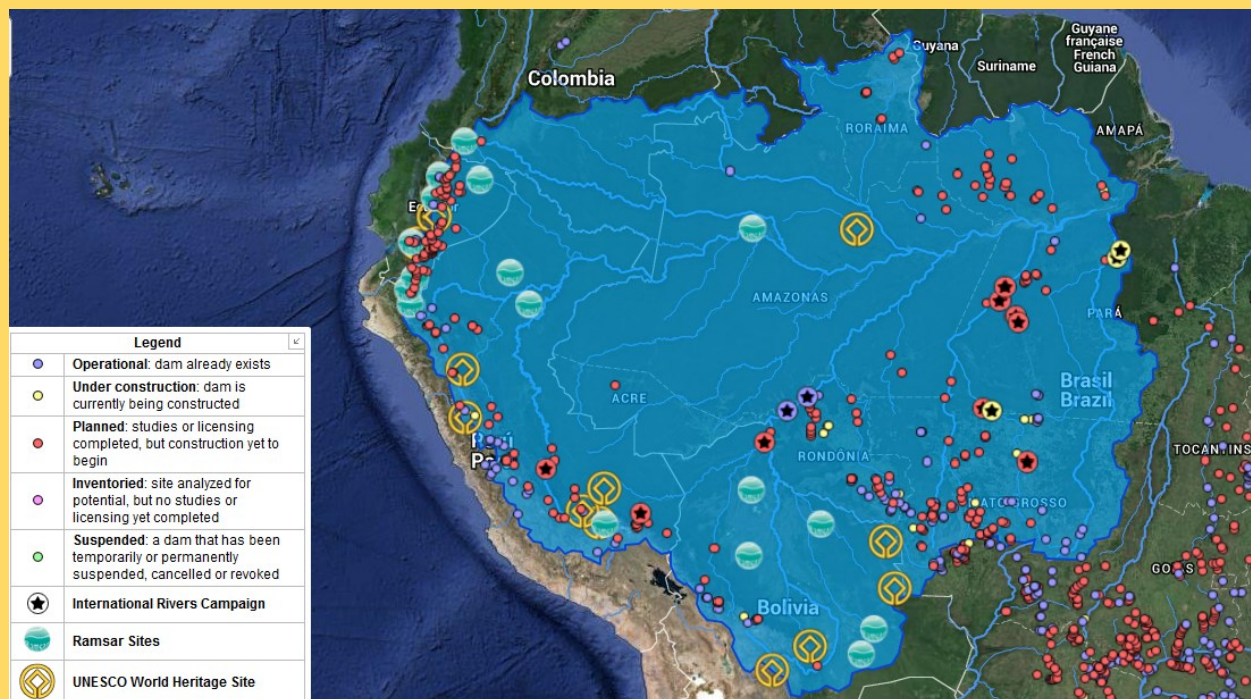


Fuente: UNASUR (2014, 52)

## 5.2 Megahidroeléctricas sobre el Río Madera

Otro tipo de presión que se ejerce sobre la Amazonía se ubica en los proyectos que buscan aprovechar el inmenso potencial hidroenergético de la Cuenca. La Agencia Nacional de Energía Eléctrica de Brasil (ANEEL) estima que la Amazonía tiene un potencial de generación hidroeléctrica de 106.000 MW, superando a la capacidad instalada en todo Brasil (2008, 57). De acuerdo con los datos de *International Rivers*, en 2014 se contabilizaban 105 represas (de diferentes dimensiones) en toda la región y otras 254 adicionales se encontraban en fase de diseño o de construcción (Aguilar y Vecchione 2015, 98)<sup>119</sup>. Únicamente en Brasil, en el marco del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) se han previsto y/o se están construyendo 48 represas con un poder de generación superior a los 100 MW<sup>120</sup>. Treinta de ellas se sitúan en la Amazonía. De hecho, el *Plan brasileño de Expansión de la Energía* prevé que entre 2011 y 2020 se establecerá en promedio una represa en la región amazónica cada cuatro meses (Fearnside y Pueyo 2012; Ministério de Minas e Energia do Brasil 2011a). En el Mapa 20 se destaca claramente que el elevado número de represas planificadas así como su grado de concentración. La Macrocuena del Amazonas Alto es la región que mayor cantidad de hidroeléctricas posee. Los territorios amazónicos de Brasil, Bolivia, Perú y Ecuador son los que más proyectos de este tipo tienen.

Mapa 21. Represas hidroeléctricas en la Cuenca Amazónica



Fuente: International Rivers (2014)

<sup>119</sup> Véase también: <http://www.internationalrivers.org/worldsrivers> [Última consulta: 13 de julio de 2015].

<sup>120</sup> Véase: <http://www.pac.gov.br/> [Última consulta: 5 de mayo de 2015].

Apuntaremos aquí dos elementos importantes de cara a desmitificar el carácter de “energía limpia” que se atribuye a las hidroeléctricas, sobre todo cuando son de gran dimensión. En primer lugar, recordamos que varias investigaciones delatan que **la emisión de gases de efecto invernadero por parte de las hidroeléctricas construidas en zonas tropicales, es significativa**. Una razón evidente se ubica con la superficie inundada (reservorio) y la descomposición de la selva bajo el agua. De hecho, es por eso que en la construcción de las más grandes hidroeléctricas, antes de la inundación se procura retirar una parte importante de la cobertura forestal. Pero el problema de las emisiones va más allá. Al respecto, la investigación de Fearnside y Pueyo (2012) demuestra que las principales son de CO<sub>2</sub> y de metano, y que no sólo provienen de los reservorios, sino que también tienen lugar **al salir el agua de las turbinas**. Ambos investigadores detectaron graves errores de cálculo de las emisiones de las grandes represas brasileñas estimadas por las autoridades de este país. Además, nos recuerdan que en el caso de las represas tropicales, las emisiones durante los primeros años son netamente superiores a aquellas de la generación basada en combustibles fósiles, y que pueden pasar décadas antes de que estas emisiones se estabilicen en un nivel inferior a aquel de los combustibles fósiles (2012, 384).

En segundo lugar, no se puede considerar a las hidroeléctricas de forma aislada. Tal como es el caso de un gran número de represas en el mundo, no es posible entender a las hidroeléctricas amazónicas sin tomar en cuenta el proceso entero de apropiación en el cual se articulan. No responden a necesidades energéticas locales, sino más bien a los requerimientos de industrias extractivas o urbanas, que se pueden situar en la misma región amazónica o a miles de kilómetros de distancia. Es por ello que pueden existir articulaciones, planificadas o no, entre las represas, sobre todo si son de gran magnitud y el avance de las distintas fronteras extractivas que mencionamos anteriormente. Por ejemplo, la conflictiva megarepresa de Belo Monte sobre el Río Xingú, busca generar energía para las minas de la empresa brasileña Vale (hierro en Carajás, cobre en Salobo), de la estadounidense Alcoa (bauxita en Juriti), y de la británica Anglo American (níquel en Jacaré)<sup>121</sup>.

En este Capítulo nos concentraremos en el caso de la construcción de las **megahidroeléctricas<sup>122</sup> amazónicas sobre el Río Madera**, previstas en el Eje Perú-Brasil-Bolivia, y que tienen una gran relevancia en la implementación de IIRSA-COSIPLAN, por diferentes razones. Tal como lo señalamos en el Capítulo 4, la generación eléctrica tiene un peso considerable en IIRSA, representando el 25% del coste total del conjunto de proyectos de la Cartera de 2014. Asimismo, en los dos Ejes que más inversión requieren (MERCOSUR-Chile y Perú-Brasil-Bolivia), y donde domina la generación, ésta consiste esencialmente en megarepresas. Otro elemento destacable es que la construcción de las hidroeléctricas

---

<sup>121</sup> Véase: <http://amazonwatch.org/work/belo-monte-dam>, <http://www.xinguvivo.org.br/>

<sup>122</sup> En este capítulo nos referimos de forma equivalente a “megahidroeléctricas”, “megarepresas” o “megarepresas hidroeléctricas”, aplicando la definición de la Comisión Mundial de Represas y de la Comisión Internacional de Megarepresas, en términos de large dams, es decir, hidroeléctricas con una cortina superior a 15 metros de alto; o un reservorio con una capacidad de más de tres millones de metros cúbicos. Véase: <http://www.internationalrivers.org/resources/large-dams-in-multilateral-banks-pipelines-8227> [Última consulta: 28 de junio de 2015].



forma parte de un proceso cuyo avance no cesa, a pesar de ser altamente conflictivas del punto de vista social y ambiental.

Tras la descripción del Complejo del Río Madera y del Eje de IIRSA-COSIPLAN que le atañe, iremos caracterizando los conflictos ecológico-distributivos generados por las megahidroeléctricas de Jirau y Santo Antonio, buscando responder a la segunda pregunta del Objetivo Específico 3 (*véase 3.3.1*). Lejos de pretender describir de forma exhaustiva el conjunto de conflictos proponemos una caracterización dividida en **dos dimensiones interconectadas entre sí**, que iremos ilustrando. En primer lugar, se ubica la dimensión del **reconocimiento**. Veremos que el propio proceso de aprobación de los proyectos abre profundos cuestionamientos sobre cuál es el espacio físico de impacto de las hidroeléctricas. Este elemento se vincula directamente con el reconocimiento de la población impactada, y por tanto, con un tema económicamente no desdeñable: las medidas de indemnización y las compensaciones asumidas por las empresas. La falta de claridad en un aspecto tan trascendental de ambos megaproyectos se explica por el hecho de que la duda afecta a comunidades campesinas, de pescadores, indígenas, con un escaso poder de incidencia a nivel económico y político. Además, a nivel internacional, el impacto atañe a Bolivia, un país económica y demográficamente más débil que Brasil.

La segunda dimensión que caracteriza a los conflictos ecológico-distributivos generados se vincula con **la narrativa que justifica la implementación de las represas mediante una supuesta respuesta ante las necesidades de la población**. Esta narrativa forjada en el marco de la ideología dominante que ilustramos en el Recuadro 10 asimila los megaproyectos al progreso de la región, el mejoramiento de las condiciones de vida y la generación de puestos de empleo. En los siguientes apartados comprobamos por qué el beneficio para la población local no resulta tan evidente (tampoco en el caso de las comunidades indígenas), a la vez que se destaca la precariedad de las condiciones laborales de una masa de trabajador/as desplazado/as desde otros Estados.

### 5.2.1 El Eje Perú-Brasil-Bolivia

El área de influencia del **Eje de IIRSA/COSIPLAN Perú-Brasil-Bolivia** (véase Mapa 22) abarca 1.146.871 km<sup>2</sup>. En Perú, comprende a los departamentos de Tacna, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios y Puno. En Bolivia, incluye a los departamentos de Pando, Beni y La Paz. Y en Brasil, comprende a los Estados de Acre y Rondônia (IIRSA 2010b, 231). Tal y como lo referimos en el caso del Eje Amazonas, el área de influencia de este Eje ha ido evolucionando desde el lanzamiento de la Iniciativa hasta el día de hoy. Por ejemplo, la Visión de Negocios de 2003 (IIRSA 2003, 7) incluía al Estado brasileño de Mato Grosso pero no al Departamento de La Paz. Es probable que esto se vincule con el hecho de que se han abierto expectativas sobre la explotación del petróleo en la Amazonía boliviana durante los últimos años, tal y como lo señalamos en el apartado sobre el avance de la frontera petrolera.



En 2003, se estimaba que el número de habitantes del área de influencia era de 12 millones, mientras que en la actualidad, se afirma que la región representa un “mercado” de 10,2 millones de habitantes<sup>123</sup>. De acuerdo con IIRSA (2010b, 230), se trata del Eje con menos densidad poblacional de la Iniciativa, lo cual llama la atención si recordamos que es el segundo más costoso. Tiene por objetivo la integración física de esta región con los puertos peruanos del Pacífico y con los grandes centros de consumo de los tres países.

En una de las zonas más ricas y mejor conservadas en términos de biodiversidad de América del Sur, y poblada por Pueblos indígenas, entre ellos, Pueblos en aislamiento voluntario, la estrategia propuesta se vincula de forma evidente con el avance de varias de las fronteras anteriormente mencionadas:

*“Tecnificar la agricultura, optimizar la articulación entre las áreas de producción y los mercados, identificar y desarrollar las mejores zonas para la actividad agropecuaria, forestal y turística, impulsar el desarrollo de las condiciones empresariales para la creación de agroindustrias y garantizar que el desarrollo económico asegure la conservación de los recursos naturales, de la biodiversidad de la región y la integración igualitaria de las comunidades aisladas” (IIRSA 2010b, 233).*

El Eje está dividido en tres Grupos que apreciamos en el siguiente Mapa. El primero es el “Corredor Porto Velho – Río Branco – Assis – Puerto Maldonado – Cuzco – Juliaca – Puertos del Pacífico”. Su función estratégica, de acuerdo con IIRSA consiste en:

<sup>123</sup> Véase: <http://iirsa.org/Page/Detail?menuItemId=68> [Última consulta: 20 de septiembre de 2015].

“Consolidar el desarrollo socioeconómico de la macro región del Sur del Perú y los Estados de Acre y Rondonia de Brasil, facilitando el intercambio comercial y turístico; y brindar servicios logísticos que garanticen el acceso de dichos Estados Brasileños y de la Macro Región Sur del Perú hacia los mercados internacionales; impulsando el proceso de integración”<sup>124</sup>.

El segundo Grupo es el “Corredor Río Branco – Cobija – Riberalta, Yucumo – La Paz” y tiene por función estratégica vincular a la región Madre de Dios – Acre-Pando con la capital boliviana. Y el tercer Grupo es el “Corredor fluvial Madeira – Madre de Dios – Beni”, que integra al Complejo del Río Madera que examinamos en el siguiente apartado. La función estratégica de este último grupo radica en:

“Consolidar una vía de integración internacional fluvial afectando principalmente la logística de transporte y el desarrollo socioeconómico de las regiones de Madre de Dios en Perú, Rondônia en Brasil y Pando y Beni en Bolivia. Posibilitar el cambio de la matriz energética aumentando la oferta de energía renovable en la región”<sup>125</sup>.

Mapa 23. Grupos de proyectos del Eje Perú-Brasil-Bolivia



Grupo 1: Corredor Porto Velho - Río Branco - Assis - Puerto Maldonado - Cusco / Juliaca - Puertos del Pacífico

Grupo 2: Corredor Río Branco - Cobija - Riberalta - Yucumo - La Paz

Grupo 3: Corredor Fluvial Madeira - Madre de Dios - Beni

Fuente: IIRSA ([http://www.geosur.info/geosur/iirsa/pdf/es/grup\\_pbb.jpg](http://www.geosur.info/geosur/iirsa/pdf/es/grup_pbb.jpg)) [Última consulta: 20 de septiembre de 2015]

<sup>124</sup> Véase: <http://www.iirsa.org/Projects/GruposEje?eje=9&> [Última consulta: 4 de septiembre de 2015]

<sup>125</sup> Ídem.

En la Agenda Consensuada de IIRSA (2005-2010), los proyectos del Eje identificados como prioritarios (Pavimentación Iñapari-Puerto Maldonado-Inambari, Inambari-Juliaca/Inambari-Cusco, en Perú y el Puente sobre el Río Acre, en Brasil) no pertenecen al tercer Grupo. Por otra parte, en la Cartera de Proyectos de COSIPLAN, se prioriza la conexión Porto Velho- Costa Peruana (Puente sobre el Río Madera en Abuna, Brasil). Este último proyecto tiene por intención “*optimizar las relaciones comerciales entre Perú y Brasil y potenciar la articulación de la sierra sur de Perú con la Amazonía de Brasil*”. Se encuentra también presente en el Programa de Aceleración del Crecimiento del Gobierno Federal de Brasil (PAC-2) y en el Plan Plurianual 2008-2011 (UNASUR 2011, 65). No obstante, el avance del Grupo donde se integra el “Complejo del Río Madera” no ha cesado en lo que atañe a las hidroeléctricas.

### 5.2.2 El Complejo del Río Madera

Los proyectos integrados inicialmente en el Grupo “Corredor fluvial Madeira – Madre de Dios – Beni”, eran los siguientes:

- **El Complejo Hidroeléctrico del Río Madera:** incluyendo las represas de Santo Antonio y de Jirau, así como una línea de transmisión entre las dos represas y la navegabilidad entre las ciudades de Porto Velho (Brasil), Guajará-Mirim (Brasil) y Guayaramerín (Bolivia)<sup>126</sup>.
- Líneas de Transmisión entre Santo Antonio y Jirau y los polos industriales del oriente brasileño Madeira - Porto Velho – Araraquara
- La navegabilidad del Río Beni (*Bolivia, sin financiamiento*)
- La hidrovía Ichilo-Mamoré (*Bolivia, sin financiamiento*)
- Una hidrovía sobre el Río Madre de Dios y un puerto fluvial (*Perú, sin financiamiento*)
- Una represa binacional sobre el Río Madera (Brasil-Bolivia) (*no ha registrado ningún avance*)
- Una represa en la localidad de Cachuela Esperanza (*Bolivia, en fase de estudio*)

La primera identificación del Río Madera como una posible fuente de generación de energía hidroeléctrica se realizó en 1971, desde el Ministerio brasileño de Minas y Energía. Asimismo, en 1985, la Empresa Nacional de Electricidad de Bolivia realizó un estudio de diseño para la construcción de una central hidroeléctrica en Cachuela Esperanza, sobre el Río Beni, con un potencial de 35 MW, y destinada al abastecimiento de las localidades bolivianas de Riberalta y Guayaramerín. Más adelante, con el objetivo de responder a la creciente demanda energética de Brasil (estimada a 124.000 MW para 2012), en 2001 y 2002 fueron realizados Estudios de Inventario Hidroeléctrico a cargo de las empresas Furnas Centrais Elétricas SA y CNO-Constructora Norberto Odebrecht SA. Los estudios evaluaron la construcción de las represas de Jirau y Santo Antonio, sobre el tramo del río situado entre las localidades de Abuná y Porto Velho. Asimismo, se propuso una tercera hidroeléctrica (Ribeirao) aprovechando un

---

<sup>126</sup> La navegabilidad y consecuente establecimiento de una hidrovía se vincula en este caso con la construcción de la represa binacional y de esclusas.

desnivel de 20 metros en el tramo binacional entre Abuná y Guayaramerín, y se contempló una cuarta represa en la localidad boliviana de Cachuela Esperanza, sobre el Río Beni (Molina, Ledezma y Vauchel 2009b, 98). En abril de 2004, Odebrecht solicitó a la Superintendencia de Electricidad de Bolivia dos licencias provisionales para realizar estudios de factibilidad para la implementación de la represa binacional y de aquella de Cachuela Esperanza. La solicitud fue rechazada por la Superintendencia en base a los cuestionamientos sociales y ambientales emitidos desde diferentes instituciones bolivianas. Odebrecht interpuso entonces un recurso jerárquico que tampoco fue aceptado (BIC 2009). No obstante, el gobierno boliviano, mediante la Empresa Nacional de Electricidad (Ende), encargó en 2008 a la empresa canadiense Tecsum – Aecom la realización de un estudio de factibilidad y diseño final del proyecto hidroeléctrico **Cachuela Esperanza**. Por su parte, en 2008, el gobierno boliviano, mediante la Empresa Nacional de Electricidad (Ende), encargó en 2008 por un monto de 8.2 millones de dólares a la empresa canadiense Tecsum, la realización de un estudio de factibilidad y diseño final del **proyecto hidroeléctrico Cachuela Esperanza**, sobre el Río Beni, el cual desemboca en el Madera. La represa tendría una capacidad instalada de 990 MW y 1.906 millones de Euros (ENDE 2011). De momento Cachuela Esperanza no ha avanzado, pero se han realizado estudios adicionales que arrojan preocupantes resultados en términos del área de inundación (CIPCA 2011a y 2011b). Consideraremos este tema en más adelante. En el siguiente Mapa se aprecia la ubicación de las cuatro hidroeléctricas del Complejo del Río Madera.

**Mapa 24. Localización de las megarepresas del Río Madera**



Elaborado por: Vargas, Maeso y Reyero (2010a), a partir de Molina et al. (2009b)

En 2014, Brasil planteó, sin éxito, abandonar el proyecto de navegabilidad del Río Madera entre Guajará-Mirim y Porto Velho, así como la hidroeléctrica binacional de Riberao (IIRSA 2014, 3). En 2015, la delegación brasileña resaltaba las dificultades de implementar la navegabilidad (que incluía la construcción de dos esclusas), debido a la oposición medioambiental. Al no contar con mayor insistencia por parte del Gobierno boliviano, el proyecto fue descartado (IIRSA 2015, 3). Por su parte, la hidroeléctrica binacional no cuenta con ningún grado de avance en la actualidad.

**Santo Antonio**, situada a 7 km de la capital de Estado de Rondonia, Porto Velho, tenía prevista una generación de 3.150 MW<sup>127</sup>, si bien solicitó posteriormente un permiso de ampliación que le permitiría generar un máximo de 3.568 MW<sup>128</sup>. Fue adjudicada al Consorcio MESA - Madeira Energia S.A. Este se encontraba integrado por siete empresas, además del Fondo de Inversión (FIP - Fundo de Investimentos e Participações Amazônia Energia, conformado por el banco español Santander y el banco portugués Banif), y del Fondo de Inversión FGTS. El **Banco Santander** llegó a tener 10% de las partes del Consorcio pero fue disminuyendo su participación, hasta vender la totalidad. No obstante, mantiene un papel importante, ya que es el “Banco-Agente”, liderando al grupo de entidades bancarias que financian a Santo Antonio (Vargas et al. 2010a).



**Imagen 7. Megarepresa amazónica de Santo Antonio**

Construcción de la megarepresa amazónica de Santo Antonio, agosto de 2011 (Foto: M. Vargas).

Tras la concesión, se creó la empresa Santo Antonio Energia<sup>129</sup>, que cuenta entre sus accionistas a las empresas brasileñas Eletrobras-Furnas (39%), Odebrecht Investimentos em Infraestrutura (17,6%),

<sup>127</sup> BNDES-Noticias, 18 de diciembre de 2008

<sup>128</sup> Véase: <http://www.observabarragem.ippur.ufrrj.br/noticias/319/ampliacao-de-usina-traz-de-volta-disputa-no-madeira> y <http://dams-info.org/en/dams/view/santo-antonio/> [Última consulta: 1 de agosto de 2015]

<sup>129</sup> Véase: <http://www.santoantonioenergia.com.br> [Última consulta: 4 de agosto de 2015]

Odebrecht constructora (1%), Andrade Gutierrez (12,4%), Cemig (10%), y al FIP da Amazônia, integrado por el Fondo de inversión FGTS y por el Fondo de Inversión canadiense Maple Leaf Financial Corporation (20%)<sup>130</sup>. El coste de Santo Antonio ha ido aumentando desde 2008. Si en 2011 se estimaba a 15.000 millones de Reales Brasileños (3.400 millones de euros), el monto ha ido aumentando hasta situarse, dependiendo de las fuentes, entre 16.000 y 17.500 millones de Reales<sup>131</sup>. El proyecto se financia con recursos de BNDES, del FI-FGTS y del Fundo Constitucional de Financiamento do Norte. En la implementación, además de las constructoras brasileñas propietarias, participa el Grupo Industrial del Complejo del Río Madera (GICOM), integrado por la transnacional francesa **Alstom**, la austriaca **Andritz** y las alemanas **Voith** y **Siemens**.

En lo que refiere a la megarepresa de **Jirau**, situada a 120 km. de Porto Velho, ésta tenía prevista una generación de 3.450 MW, que fue ampliada en 2011 a 3.750 MW. Fue adjudicada al consorcio Energia Sustentable de Brasil (ESBR), conformado por la transnacional francesa **GDF-Suez** (40%), las brasileñas Eletrosul (20%) y Companhia Hidro Elétrica do São Francisco – Chesf (20%) y Mizha (20%)<sup>132</sup>. El costo estimado de la represa es de 4.576 millones de euros, 60,8% de los cuales corren a cargo de BNDES (ESBR 2011)<sup>133</sup>.

La generación eléctrica de Jirau y Santo Antonio está pensada para los polos industriales del sudeste brasileño. Por ello, en Complejo del Río Madera incluye una línea de transmisión que vincula ambas represas con Araraquara a lo largo de 2.375 km y que tendrá un costo estimado de 2.745 millones de euros. Las empresas que participan en las diferentes etapas de la línea son: el Consorcio Integração Norte Brasil, compuesto por las brasileñas Eletronorte (24,5%), Eletrosul (24,5%), Andrade Gutierrez Part. (25,5%) y la española Abengoa (25,50%); Cymi Holding S/A, perteneciente al Grupo español ACS; y el Consorcio Madeira Transmissão, formado por las brasileñas Cteep (51%), Furnas (24,5%) y Chesf (24,5%). En esta línea participan también la francesa Areva<sup>134</sup>, contratada por Cteep, la japonesa Toshiba y la suiza ABB, contratada por Abengoa<sup>135</sup>.

---

<sup>130</sup> En 2011, Banif vendió sus acciones a Maple Leaf (véase: <http://exame.abril.com.br/meio-ambiente-e-energia/noticias/banif-vende-participacao-em-usina-para-maple-leaf/>). [Última consulta: 10 de agosto de 2015]

<sup>131</sup> Véase: <http://www.santoantonioenergia.com.br/en/empresa/usina-em-numeros/> y <http://dams-info.org/en/dams/view/santo-antonio/> [Última consulta: 6 de agosto de 2015]

<sup>132</sup> Véase: <http://www.energiasustentaveldobrasil.com.br/socios-acionistas.asp> [Última consulta: 11 de agosto de 2015]

<sup>133</sup> Véase: <http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/> [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. En septiembre de 2012, BNDES aprobó un aumento en el financiamiento de Jirau. Véase: [http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes\\_pt/Institucional/Sala\\_de\\_Imprensa/Noticias/2012/energia/20120928\\_jirau.html](http://www.bndes.gov.br/SiteBNDES/bndes/bndes_pt/Institucional/Sala_de_Imprensa/Noticias/2012/energia/20120928_jirau.html) [Última consulta: 4 de agosto de 2015]

<sup>134</sup> Véase: <http://www.areva.com/EN/news-8010/transmission-and-distribution-areva-awarded-us-400-million-contract-in-brazil-for-world-s-longest-hvdc-transmission-link.html?xtmc=Areva%20Transmiss%C3%A3o%20e%20Distribui%C3%A7%C3%A3o%20de%20Energia&xtcr=1> [Última consulta: 4 de agosto de 2015]

<sup>135</sup> Véase: <http://www.abb.com/industries/ap/db0003db004333/137155e51dd72f1ec125774b004608ca.aspx> [Última consulta: 6 de agosto de 2015]



Imagen 8. Cartel de la megarepresa amazónica de Jirau

Cartel situado a proximidad de la represa hidroeléctrica de Jirau, que llama la atención sobre el cuidado que deben tener los vehículos para no atropellar animales de la Selva que deambulan por la carretera, Rondonia, agosto de 2011 (Foto: M. Vargas).

Del punto de vista técnico, Jirau y Santo Antonio constituyen el laboratorio de las megarepresas amazónicas, al ser las primeras de gran magnitud en la región. Son implementadas en un río cuyo lecho se encuentra en permanente movimiento. Además, es la primera vez que se utiliza a gran escala las **turbinas tipo bulbo** (proporcionadas por Alstom, Andritz, Voith y Siemens). Comenzaron a presentar problemas de funcionamiento en el momento de su puesta en marcha, al sobrecalentarse<sup>136</sup>.

### 5.2.3 El área de impacto de las megarepresas del Madera: una incógnita

Un tema no menor en la construcción de una hidroeléctrica es de forma evidente el área de impacto, tanto en términos de la inundación para la creación del reservorio como del conjunto de procesos económicos, ambientales, sociales y culturales que se encuentran transformados por la implementación de la obra. Más aún en una región tan vulnerable como la Amazonía. Es por ello que en una infraestructura de la magnitud que tienen las megarepresas del Río Madera, los estudios previos, de impacto ambiental son obligatorios e ineludibles, tanto del punto de vista legal como de las exigencias de las fuentes de financiamiento. No obstante, el proceso de planificación se caracterizó por una serie de irregularidades. Al respecto, P. Molina, Matias, Mamani, Novoa, J. Molina, Ledezma, Vauchel, Canese (2009a) nos

<sup>136</sup> Véase: <http://amazonia.org.br/2012/01/falha-em-turbinas-de-santo-ant%C3%B4nio-atrasa-gera%C3%A7%C3%A3o/>, <http://amazonia.org.br/2012/02/testes-em-turbinas-santo-ant%C3%B4nio-s%C3%A3o-adiados/> y <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=100200> [Última consulta: 6 de agosto de 2015]



recuerdan el carácter político y carente de todo sustento técnico que tuvo la otorgación de la licencia ambiental por parte del gobierno brasileño mediante el Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA).

Puesto que el Río Madera atraviesa varios Estados brasileños, y debido a los importantes impactos potenciales que comprende todo megaproyecto hidroeléctrico, correspondió al IBAMA el órgano federal, la responsabilidad del permiso o licencia. Formalmente, este tipo de proceso comprende varias etapas. En primer lugar, se debe obtener una licencia previa (LP), que aprueba la viabilidad ambiental del proyecto y autoriza su concepción tecnológica. Luego viene la licencia de instalación (LI), que autoriza la construcción del proyecto, y después se debe obtener la licencia de operación (LO), que está condicionada a la verificación de que todos los detalles y exigencias técnicos observados en la LP y la LI sean cumplidos. Desde el inicio, hubo conflictos sobre el área que debía ser considerada en los estudios ambientales. Las empresas (Furnas y Odebrecht) pugnaban porque se consideraran únicamente las represas, mientras que el IBAMA, en un inicio, evaluaba la necesidad de incluir a la hidrovía y las propias esclusas. Curiosamente, en la argumentación en defensa de la utilidad y sentido de las represas, la navegabilidad (mediante la hidrovía y las esclusas) tenía precisamente, un papel central (Switkes y Bonilha 2008, 30). Las empresas no solamente lograron con la presión ejercida sobre distintos órganos del gobierno, que se considerara únicamente los impactos directos de las represas, pero además, que se realizaran por separado los estudios sobre la línea de transmisión. Este hecho llama también la atención puesto que sin dicha línea la implementación de las hidroeléctricas perdía sentido. Switkes observa que su no inclusión en los estudios constituye un fallo considerable debido a la magnitud de esta línea (2.375 km), tendida entre el Estado de Rondonia y Sao Paulo, uno de los principales lugares de recepción de la electricidad generada (2008, 33).

El Estudio de Factibilidad y aquel de Impacto Ambiental encargados por Furnas y Odebrecht, así como una consultoría del Banco Mundial a cargo de Sultam Alama y estudios independientes del Ministerio Público de Rondonia, arrojaron incoherencias y contradicciones entre sí, que Molina et al. referencian extensamente (2009a, 6). Por otra parte, la resolución previa del IBAMA, así como un informe elaborado en marzo de 2007 por especialistas del Instituto, destacaban que no se podía garantizar la viabilidad ambiental de ambos proyectos<sup>137</sup>. Los especialistas recomendaban por tanto denegar la Licencia Previa y apelaban al “Principio de Precaución” (Switkes 2008, 35). Sin embargo, la presión se incrementó, particularmente desde la Presidencia y desde el Ministerio de Minas y Energía, sobre el Ministerio de Medio Ambiente de Brasil. Esto tuvo por consecuencia el despido del Director de Licencias y el desmembramiento del IBAMA en dos órganos (uno dedicado a la administración de áreas protegidas y

---

<sup>137</sup> Un análisis en profundidad del proceso de licitación se encuentra en Ribera (2010a).

otro responsable de las licencias ambientales). Y en julio de 2007, el IBAMA acabó otorgando la Licencia Previa para ambas represas (Vargas et al. 2010a)<sup>138</sup>.

Posteriormente, las empresas constructoras operaron cambios sustanciales en los proyectos, **llegando a desplazar la localización de la hidroeléctrica de Jirau de 9 kilómetros**, sin que les fueran requeridos nuevos EIA. Las represas del Madera han sentado un precedente a ese nivel. En efecto, tras esta experiencia, las empresas constructoras de Belo Monte obtuvieron una autorización de modificación sustancial del proyecto sin nuevos estudios.

A la luz de los hechos descritos anteriormente, se entiende que **no exista consenso sobre aspectos tan fundamentales como son las áreas de inundación y de impacto de ambas megahidroeléctricas**. Antes de que iniciara la construcción, se suponía que la superficie inundada por Santo Antonio era de 271 km<sup>2</sup> y por Jirau de 258 (CIPCA 2011b, 47). En 2014, las empresas se referían a 350 km<sup>2</sup> para el caso de Santo Antonio, mientras que en la actualidad apuntan 421,56 km<sup>2</sup><sup>139</sup>, y a 302,6 km<sup>2</sup> para Jirau<sup>140</sup>.

De acuerdo con la información registrada por el Bank Information Center (BIC 2009), debido a que la topografía de la región amazónica es relativamente uniforme (escaso relieve), el impacto de las represas en el Río Madera repercutirá sobre los ríos de la Cuenca del Madera. Esto implicaría directamente a los ríos Abuná, Madre de Dios, Beni, Mamoré y Guaporé, convirtiendo a futuro a la región concernida en Bolivia en un extenso pantanal<sup>141</sup>. La investigación de Molina et al. (2009b) evaluó en ese sentido que los niveles de agua del Río Madera, así como la profundidad de flujo tendrían un incremento considerable en la cercanía de Jirau y de Santo Antonio<sup>142</sup>. Sin considerar el efecto de remanso, el área de inundación de Santo Antonio sería de 258 km<sup>2</sup> y aquella de Jirau, de 271 km<sup>2</sup> (Molina 2010). En razón del efecto de remanso hidráulico provocado por Jirau, la sobre-elevación del nivel del agua en el tramo binacional será considerable y tendrá consecuencias directas sobre: **la pérdida de la energía potencial del tramo binacional**. Al respecto, los investigadores observan que la pérdida de energía potencial en el tramo binacional sería de cerca de 250 MW medios. Esta pérdida, obviamente, tendría repercusiones no sólo sobre Brasil, sino también sobre Bolivia (Molina et al. 2009b, 159-160). Un elemento central a considerar en este aspecto se ubica también en los efectos de sedimentación y en la inundación consecuente. El Río Madera transporta 500 millones de toneladas de sedimentos por año, es decir, cerca de la mitad de los sedimentos de toda la Cuenca Amazónica. En el caso de Jirau, la represa podría favorecer un proceso de sedimentación que sería relativamente lento, pero que no se detendría al cabo de 20 años, sino que continuaría más allá de 80 años. Este elemento implicaría también que la pérdida de

---

<sup>138</sup> Este caso se inscribió en las tensiones internas que agitaban en ese momento al gobierno del Presidente Lula, entre, por un lado, una voluntad de preservar el medio ambiente y una tendencia más “desarrollista”. Esta última acabó teniendo más peso, lo que condujo a la renuncia en mayo de 2008 de la Ministra de Medio Ambiente, Marina Silva.

<sup>139</sup> <http://www.santoantonioenergia.com.br/pt/empresa/usina-em-numeros/> [Consulta: 20 de agosto de 2014 y 10 de octubre de 2015].

<sup>140</sup> <http://www.energiasustentaveldobrasil.com.br/a-usina#dados-tecnicos> [Última consulta: 10 de octubre de 2015]

<sup>141</sup> La Cuenca hidrográfica del Río Madera desagua el 95% de las aguas de Bolivia.

<sup>142</sup> El aumento de profundidad sería particularmente importante (entre 12 y 25 metros) en el caso de Santo Antônio (Molina et al. 2009b, 159).

energía potencial en ese tramo supere los 400 MW. Además, incrementaría de manera sustancial los riesgos de inundación durante las crecidas del río (Molina et al. 2009b, 97, 59 – 161).

En el mismo sentido, la investigación realizada en 2011 por un equipo técnico multidisciplinario contratado por la organización boliviana CIPCA, que tomaba en cuenta diferentes factores como el cambio climático, apuntó que el área de afectación total de Jirau y Santo Antonio, de forma conjunta, alcanzaría los 7.932 km<sup>2</sup> (2011b, 51). Además, advirtió que el impacto sobre el régimen hidráulico implicaba la sobre-elevación del agua en el tramo binacional, con el riesgo de inundar parte de la Amazonía boliviana, sin que ello fuera reconocido por las empresas ni el Gobierno brasileño.



**Imagen 9. Puerto Román**

Comunidad de Puerto Román sobre el Río Madre de Dios, afluente del Río Madera, Departamento de Beni, Bolivia, julio de 2011 (Foto: M. Vargas).

De cara a la posible construcción de la represa boliviana de Cachuela Esperanza, que forma parte del Complejo, es importante recordar que los estudios de impacto oficiales tampoco tienen en cuenta los efectos del cambio climático ni de la deforestación. El estudio encargado a Tecslut por el Gobierno boliviano, referido anteriormente, estimaba que el área de inundación de la represa sería de 1.016 km<sup>2</sup>. Sin embargo, de acuerdo con CIPCA (2011b, 70), si se añaden las áreas de afectación media y de afectación por proximidad, esta se extendería a 2.211 km<sup>2</sup>, es decir, 221.100 hectáreas. Esto afectaría a 100.000 personas en 50 comunidades. Por otra parte, si se toman en cuenta los efectos del “El Niño”, que ha azotado a la Amazonía boliviana en los últimos años, el área total de impacto de Cachuela Esperanza sería de 18 millones de hectáreas, afectando a 420.000 personas distribuidas en 559 comunidades (CIPCA 2011b, 102).

#### 5.2.4 Población afectada: Definición propia versus privatización de un derecho <sup>143</sup>

##### **Recuadro 12. Usina Jirau – Energía Sustentável do Brasil – GDF Suez**

*“El escenario es el Río Madera, el mayor afluente del río más grande del mundo, el Amazonas. La construcción de Jirau es una de las mayores obras de ingeniería a nivel global. Cuando esté acabada, la planta de Jirau generará energía limpia, renovable para proveer al equivalente de más de 10 millones de hogares. Pero lo que estamos construyendo aquí, en Rondonia, va mucho más allá: estamos ayudando a construir un modelo de desarrollo sostenible, capaz de cambiar la vida de la gente, mejorándola, durante la obra y después. Respetando siempre a las personas y al medio ambiente, Energía Sustentável do Brasil trabaja para garantizar la energía que necesita Brasil para su desarrollo. Al mismo tiempo, trabajamos para dar oportunidades a las personas, asegurar una nación más incluyente. Porque la responsabilidad ambiental, el desarrollo social y el crecimiento económico van a la par”.*

Tríptico distribuido a los visitantes por la empresa constructora de Jirau, Energía Sustentável do Brasil – GDF Suez (*Versión original en portugués, traducción propia*).

Dada las dimensiones y coste, es importante preguntarse quién se beneficia de la implementación del Complejo del Río Madera. Tal como lo señalamos anteriormente, un objetivo evidente –si bien no siempre explícito- de las megahidroeléctricas amazónicas radica en que se integran en procesos de acumulación más complejos. Y ello explica su magnitud. Si el único resultado buscado consistiera en aportar electricidad a las comunidades del entorno, las obras se limitarían probablemente a pequeñas hidroeléctricas, situadas en diferentes puntos del río. En el caso de Jirau y Santo Antonio, ambas se conectan con el lejano polo industrial-siderúrgico de Sao Paulo-Araraquara, distante de 2.375 km. Así mismo, se proponen asegurar la navegabilidad mediante esclusas en la hidrovía del Río Madera, conectando con puertos de exportación situados más cerca del Océano Atlántico, tales como Santarém.

<sup>143</sup> Las fuentes etnográficas de este apartado son las siguientes entrevistas (véase los datos correspondientes en Anexo II): 80, 87, 89, 94, 96, 99, 100 y 101.

En caso de construirse, la hidroeléctrica boliviana de Cachuela Esperanza tendría un perfil similar. En efecto, cabe recordar que la demanda máxima del Sistema Interconectado Nacional (SIN) es de 1.000 MW a nivel de toda Bolivia, y que el consumo de las tres ciudades del Norte-Amazónico (Guayaramerín, Riberalta y Cobija), no supera los 20 MW. De acuerdo con la propuesta presente en el estudio de Tecconsult anteriormente citado, el proyecto de Cachuela, con sus 990 MW sería rentable a condición de que más de 95% de la energía generada sea exportada a Brasil (ENDE 2011).

Es verdad que en el nodo de la justificación de los principales promotores (gobierno y empresas) se ubica el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida que aportan este tipo de obras para las poblaciones cercanas, así como la creación de puestos de empleo. De hecho, las empresas han desplegado sendos planes de Responsabilidad Social Corporativa (voluntarios) en distintos sectores como la salud, la educación y la cultura. Estos planes son sujeto de un importante esfuerzo publicitario en las Páginas Internet de ambas hidroeléctricas. En el Recuadro 11 ilustramos el tipo de discurso que difunden.

Empero, existe un tema recurrente en las protestas de la población afectada que ha cuestionado al Complejo hidroeléctrico, y que tuvimos la oportunidad de escuchar en las distintas intervenciones durante la “9ª Romaria Da Terra e Das Águas de Rondônia” (Distrito de Iata, Rondonia, Brasil, 10 de julio de 2011). Se trata de la inseguridad de que las comunidades afectadas por las represas puedan acceder a la electricidad producida y que incluso si así fuera, los beneficios aportados por los megaproyectos compensen las pérdidas e impactos generados.

En este apartado y los siguientes veremos que, aún sin haber sido culminadas las obras, el Complejo del Río Madera ya representa un considerable conflicto ecológico-distributivo. Un hecho agravante: las víctimas encuentran serias dificultades en el acceso a la justicia para hacer respetar sus derechos. Por otra parte, tal y como lo habían advertido diferentes organizaciones sociales y ambientalistas, Jirau y Santo Antonio tienen repercusiones internacionales al afectar al territorio boliviano, que podrían incrementarse en el futuro. No obstante, esto tiene lugar en el marco de relaciones de poder significativamente asimétricas entre Brasil y Bolivia. El primero no ha operado ningún cambio en su política de generación de hidroenergía en la zona, a pesar de la preocupación demostrada en 2007 y 2008 por las autoridades bolivianas, presionadas por su propia sociedad civil (Ribera 2010a; Vargas et al. 2010).

*¿Quiénes son lo/as afectado/as?*

Sería lógico, si las represas se inscriben en procesos productivos más allá de la generación eléctrica, que la evaluación de los impactos potenciales considerara al conjunto de la intervención, de cara a ofrecer una información nítida a las poblaciones afectadas. Sin embargo, en las distintas comunidades visitadas durante el trabajo de campo, sobre todo en aquellas situadas en la Amazonía boliviana, un elemento

común se ubica en la falta de información sobre los megaproyectos. **Este elemento se vincula con un tema crucial: la identificación y el reconocimiento de las personas afectadas por los megaproyectos.**

El *Movimento dos Atingidos por Barragens* (MAB) es la más importante organización brasileña que agrupa a personas afectadas por las hidroeléctricas y una de la más destacadas en la resistencia popular que generó la implementación del Complejo del Río Madera. En veinte años de existencia, ha ganado presencia en 16 de los 26 Estados brasileños. De acuerdo con la organización, si entre los años 80 y mediados de los 90, gracias a la resistencia y a la movilización, consiguieron en algunos casos el respeto de las personas afectadas, la realidad fue muy distinta tras ser privatizado el sector eléctrico. Para comenzar, las transnacionales protagonizaron una agresión para las conquistas sociales y ambientales conseguidas, se negaron a reconocer avances que habían tenido lugar durante la gestión pública y comenzaron a tener prácticas autoritarias gozando de la complicidad de los diferentes gobiernos. A inicios de la década del 2000, la situación llegó al punto de que el movimiento comenzó a ser criminalizado y sus dirigentes perseguidos y procesados. Ante esta realidad, la organización optó por articularse con otras redes y movimientos sociales de Brasil, estableciendo a la vez un registro preciso del proceso de criminalización y de la violación de los derechos humanos.

Las hidroeléctricas en Brasil han expulsado a más de un millón de personas de sus viviendas, pero el 70% no han sido reconocidas como afectadas ni recibido indemnización alguna (MAB 2010). A lo largo de su lucha, el MAB ha buscado el desarrollo y definición “desde abajo” del concepto de “afectados”, lo cual constituye un aporte sustancial a la hora de evaluar los conflictos ecológico-distributivos, para el conjunto de las megainfraestructuras, más allá de las hidroeléctricas. De acuerdo con O. uno de sus integrantes en Rondonia:

*“La empresa considera como afectadas a las personas que viven cerca del Río, y que está en el área de impacto. Por eso tenemos a muchas familias que no son reconocidas por la empresa. El concepto de “afectados” del MAB incluye a todas las familias afectadas por la construcción de una represa, que estén dentro o fuera del área de inundación. **Toda persona cuya vida y cotidianeidad hayan sido trastornadas a raíz de la construcción de una represa, es afectada.** Represar un río amazónico implica un impacto sobre toda la cuenca, lo que vulnera la vida de un gran número de comunidades campesinas, pescadoras e indígenas instaladas en torno a los múltiples afluentes. Por tanto, la afectación no se limita a las personas directamente desplazadas por la inundación del área del reservorio”<sup>144</sup>.*

A pesar de las perspectivas de expansión del modelo hidroeléctrico en Brasil, no existe un órgano en el gobierno específicamente destinado a lidiar con las poblaciones impactadas. Llama la atención que **cada empresa constructora determine su propia política al respecto**. Por ello, podemos afirmar que en realidad lo que se opera aquí es una privatización del derecho. Al respecto, O. comenta:

---

<sup>144</sup> Entrevista en Porto Velho, 21 de julio de 2011 (Traducción propia de la transcripción de la versión audio grabada en portugués durante el trabajo de campo).

*“El gobierno debe crear una política para tratar los casos de afectados por las represas (...). No es posible que los afectados dependamos de la buena voluntad de las empresas. Cada empresa define qué es un afectado, cómo va a indemnizar al afectado y dónde lo va a relocalizar (...) La empresa dice que no tienes alternativas. Pero nosotros decimos que sí que existen alternativas. Exigimos indemnización, por ejemplo (...). La indemnización consiste en 3.500 Reales por hectárea para quien tiene título de la tierra”<sup>145</sup>.*

Un remarcable éxito de la movilización de las poblaciones afectadas por las represas en Brasil tuvo lugar en 2005. El entonces *Conselho de Defesa dos Direitos da Pessoa Humana* (Consejo de Defensa de los Derechos de la Persona humana, CDDPH por sus siglas en portugués<sup>146</sup>) recibió el registro de las violaciones de derechos humanos asociadas a las represas elaborado por el MAB, y aceptó crear una comisión especial que investigara las denuncias realizadas por la organización. La comisión trabajó entre 2006 y 2010 y culminó por un informe que reconoce y legitima las demandas de los colectivos y redes de afectados por las represas. La reivindicación de la definición propia de la población afectada fue también construida a partir de los casos de Jirau y Santo Antonio, ya que estos se encuentran entre aquellos evaluados por el Consejo (MAB 2011).

De acuerdo con las conclusiones del CDDPH, la implantación de un proyecto hidroeléctrico constituye un proceso complejo de cambio social, que implica, además del desplazamiento de la población, alteraciones en la organización social, cultural, económica y territorial. Por tanto, los responsables de las obras deben responsabilizarse y resarcir por todos los daños causados. Una de las causas de la violación de los derechos se ubica precisamente en la definición de la población afectada. Así, una caracterización restrictiva de esta población y de los daños causados durante la implantación y el funcionamiento de las hidroeléctricas implica la falta de reconocimiento de una serie de derechos, conllevando además la negación de la reparación. El Consejo estipuló que varios de los casos analizados evidencian la ausencia de reconocimiento de la afectación de pequeños comerciantes, pescadores y otros grupos cuya sobrevivencia depende del acceso a determinados recursos naturales. De forma tal que la definición de la población afectada no puede limitarse a las personas que habitan el área inundada, sino que debe considerar al conjunto de las obras. Es decir, a todas las intervenciones sobre el territorio vinculadas con el proyecto, tales como las instalaciones residenciales, las carreteras asociadas, las líneas de transmisión eléctrica, y otras. En lo que concierne a la identificación de los tipos de impactos, el CDDPH señaló que se debía tomar en cuenta, entre otros: la obligatoria reubicación (de propietarios y de no propietarios); la pérdida de tierra y de otros bienes; la pérdida o restricción en el acceso a recursos necesarios para la reproducción del modo de vida; la pérdida o reducción de fuentes de ocupación, renta o medios de sustento; la ruptura de circuitos económicos. Además, según las circunstancias, deben ser consideradas como afectadas las comunidades y poblaciones anfitrionas que reciben a la población desplazada por las represas. Otro sector a ser incluido en la afectación es la población río abajo, que vive los efectos desde

---

<sup>145</sup> Ídem.

<sup>146</sup> El nombre de la institución ha cambiado desde entonces y hoy se trata del Conselho Nacional dos Direitos Humanos - CNDH

que se rellena el reservorio de la hidroeléctrica. Los daños a considerar se vinculan con la pérdida del potencial pesquero, los efectos directos sobre la navegabilidad y la comunicación, entre otros. De acuerdo con el Consejo, se debe incluir en las pérdidas los cambios impuestos a circuitos y redes de sociabilidad cuando implican una ruptura de relaciones importantes para la reproducción social, considerando las dimensiones culturales y las identidades de los grupos, comunidades y familias de afectado/as. También destacó las pérdidas de bienes de naturaleza afectiva, simbólica y cultural, bienes inmateriales e intangibles, que por la imposibilidad de ser evaluados monetariamente deben ser considerados de objeto de discusión y negociación. Por otra parte, la ausencia de títulos de propiedad legalizados o de vínculos formales y legales con algún empleo u ocupación no puede justificar la exclusión de grupos, comunidades, familias o individuos. En lo que concierne a la dimensión temporal de los impactos, entre las recomendaciones del Consejo se ubicaba la necesidad de considerar impactos producidos en las distintas fases del ciclo del proyecto, desde su propio planteamiento inicial. Asimismo, el CDDPH subrayó la necesaria consideración de las especificidades culturales, derechos históricos, constitucionales y reconocidos por convenciones internacionales de los Pueblos Indígenas y de las comunidades tradicionales. Además del respeto del consentimiento libre, previo e informado de las poblaciones indígenas y tradicionales, el informe del CDDPH también incluye el concepto de “participación de la sociedad civil” y estipula su necesaria implicación en el conjunto del proceso, desde la generación de espacios de información hasta el reconocimiento de la legitimidad de la participación social en las distintas fases del proyecto, incluyendo la concepción de los programas de mitigación y reparación. Es importante remarcar que el conjunto de comentarios sobre la definición de la población afectada fueron recogidos para constituir un grupo de trabajo que se encargara de elaborar una normativa federal del concepto de “afectado/as por hidroeléctricas” (MAB 2011).

#### *Afectado/as por Jirau y Santo Antonio en Brasil*

El MAB ha procurado trabajar con un máximo de familias afectadas por Jirau y Santo Antonio e interceder ante ambos consorcios con el objetivo de que las personas afectadas sean indemnizadas y reasentadas. En las diferentes entrevistas realizadas constatamos las grandes dificultades que tienen las empresas en reconocer a los afectados y la complejidad de la negociación, caso por caso. Si bien en 2011 existía diálogo entre los afectados y las empresas, la situación no siempre ha sido así. Por ejemplo, GDF Suez llegó a acusar al MAB en 2010 de estar planeando un atentado terrorista sobre la represa<sup>147</sup>.

En el momento del último trabajo de campo, en julio de 2011, verificamos que en el caso de Jirau, la empresa sólo reconocía el impacto sobre 400 familias. Empero, el *Movimento dos Atingidos por Barragens* (MAB) evaluaba que el número era mucho mayor y que se debía considerar también al territorio boliviano. En lo que concierne a Santo Antonio, la empresa reconocía únicamente a 1.729 familias afectadas pero de acuerdo con el MAB, el número se acercaba más bien de 5.000. Además, sólo el 19,7% de las familias reconocidas como afectadas habían sido reubicadas. Los reasentamientos no

---

<sup>147</sup> Ídem.



estaban siendo realizados mediante la consulta de lo/as afectado/as y por tanto eran problemáticos. Por ejemplo, un gran número de familias reasentadas ya no disponían para su supervivencia del acceso al río y a la selva, y se les había atribuido casas y áreas de cultivo muy reducidas frente a las que tenían<sup>148</sup>. Además, se había registrado una pérdida completa de la pesca en las áreas cercanas a la hidroeléctrica de Santo Antonio. No obstante, la empresa no había previsto indemnización para los más de 3.000 pescadores, cuyas familias dependían de esta actividad (MAB 2012).

Peor aún, comunidades como Teotonio (*véase Imagen 10*), que no tenían tituladas sus tierras y que se dedicaban únicamente a la pesca, al turismo vinculado al río y al extractivismo, fueron desplazadas hacia zonas alejadas del río, sin que se les otorgaran tierras para cultivar<sup>149</sup>. En el momento de la visita de campo, pudimos verificar que disponían de menos de una hectárea por familia, incluyendo la casa.



**Imagen 10. Comunidad de reasentada de Teotonio**

Comunidad de pescadores de Teotonio, afectada por Santo Antonio y reasentada. El cartel reza “Bienvenido a su nueva casa. Felicidades por participar en este gran cambio”, Rondonia, Brasil, julio de 2011 (*Foto: M. Vargas*).

Otro tipo de afectación puede ocurrir cuando tienen lugar accidentes o eventos no previstos por la empresa, pero que quizás un estudio de impacto más exigente hubiera podido prevenir, de haberse aplicado el básico principio de precaución. Por ejemplo, en enero de 2012, al abrirse las compuertas de Santo Antonio, se produjeron deslizamientos de tierra que los estudios no habían previsto y arrastraron al río las casas de 70 familias del área de Porto Velho. El consorcio constructor fue condenado por los Ministerios Públicos Federal y Estatal por esta causa. No obstante, persistió un riesgo mayor de desmoronamiento en el área de Sao Carlos, donde el número de familias amenazadas se acercaba de 1.000 (MAB 2012)<sup>150</sup>.

<sup>148</sup> Ídem.

<sup>149</sup> Entrevista de K., miembro del MAB en Rondonia, Porto Velho, 22 de julio de 2011.

<sup>150</sup> Véase también: <http://www.correiopopular.com.br/verp.php?id=16889&titulo=Justi%E7a> [Última consulta: 6 de agosto de 2015]

En los años siguientes, la realidad rebasó los pronósticos más pesimistas. En febrero de 2014, tuvo lugar un fenómeno meteorológico denominado “convergencia tropical”, probablemente vinculado con el cambio climático, que causó precipitaciones extraordinarias en la región. El nivel de los ríos amazónicos se incrementó de forma nunca vista<sup>151</sup>. Cincuenta comunidades brasileñas situadas en la frontera con Bolivia (en los municipios de Nova Mamoré y Guajará-Mirim) fueron inundadas, así como doce barrios de la ciudad de Porto Velho, situada “río abajo”. En total, se estima que 5.000 familias fueron impactadas y 100.000 personas quedaron sin acceso a agua potable<sup>152</sup>. Los hechos llevaron a los ministerios públicos Federal y Estadual de Rondonia, a demandar la suspensión del permiso para Santo Antonio de elevar la cota de la represa de 70,5 metros a 71,3. A la vez, se determinó rehacer el EIA para establecer las causas de las inundaciones extraordinarias, teniendo en cuenta esta vez el aumento del área inundada y la alteración de la curva de remanso natural del Río Madera<sup>153</sup>. En mayo de 2014, a raíz de la catástrofe mencionada, en una carta firmada por 600 trabajadores rurales y urbanos, agricultores, pescadores, comerciantes y representantes de comunidades indígenas, se denunciaba que la mayoría de familias afectadas tenía dificultades en que se les reconociera como tales y que no estaban recibiendo asistencia adecuada ni indemnización<sup>154</sup>.

### **5.2.5 Megaconflictos laborales en las megarepresas <sup>155</sup>**

Tal como lo remarcamos al iniciar el Subcapítulo 5.2, la generación de puestos de empleo constituye uno de los argumentos a favor de la implementación de las megainfraestructuras. No obstante, como veremos en este apartado, ese elemento no implica forzosamente crear empleos a nivel local ni que dichos puestos sean sinónimo de mejoramiento de las condiciones de vida. En realidad, lo que ha generado el despliegue de las megainfraestructuras en Brasil en los últimos años es un ejército de mano de obra barata que se desplaza de proyecto en proyecto y trabaja frecuentemente en condiciones de gran precariedad. Aquí se visibiliza cómo es puesta en práctica la “nueva geografía económica” (véase apartado 2.2.2). Este aspecto no es considerado dentro de los Estudios de Impacto Ambiental y no siempre es integrado en los estudios sobre los conflictos ecológico-distributivos, a pesar de que la explotación laboral forma parte intrínseca de los costes de producción y de la implementación del propio proyecto. En otras palabras, si los megaproyectos como aquel de las represas de Jirau y Santo Antonio interfieren en el medio ambiente y la vida de las comunidades locales, interfieren a la vez en el bienestar de las personas que emplean.

En el momento del trabajo de campo de junio-julio 2011, se estimaba que en Jirau trabajan 22.000 personas. La gran mayoría de ellas habitaba dentro de la cantera de la represa, situada lejos de toda urbe, teniendo derecho a salir los fines de semana y otros días pactados para el descanso. Por su parte, Santo

---

<sup>151</sup> <http://www.ipsnoticias.net/2014/04/represas-brasilenas-culpables-de-inundaciones-en-bolivia/>, [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/08/actualidad/1394247277\\_205721.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/08/actualidad/1394247277_205721.html) [Última consulta: 6 de agosto de 2015]

<sup>152</sup> <http://fobomade.org.bo/art-2351> [Última consulta: 7 de agosto de 2015]

<sup>153</sup> <http://fobomade.org.bo/art-2356> [Última consulta: 7 de agosto de 2015]

<sup>154</sup> <http://fobomade.org.bo/art-2351> [Última consulta: 7 de agosto de 2015]

<sup>155</sup> Las fuentes etnográficas de este apartado son las siguientes entrevistas (véase los datos correspondientes en Anexo II): 87, 94, 95, 97, 98, 99.

Antonio contaba con aproximadamente 20.000 personas trabajadoras, ubicadas en diferentes alojamientos repartidos en las afueras de Porto Velho. En la gran mayoría de los casos, se trataba de hombres, provenientes de regiones empobrecidas de Brasil (Nordeste, Sur), contratados en otros Estados por intermediarios (“gatos”) que llegaban a falsificar los papeles de residencia para que las empresas pudieran aducir que estaban empleando a mano de obra local. A pesar del temor que tenían lo/as trabajadores/as de perder sus puestos de trabajo y de sufrir represalias en caso de denunciar sus condiciones laborales, diferentes conflictos laborales han ido evidenciando una situación de profunda explotación laboral, llegando a más de 60 horas semanales en ambas presas.

Desde 2009, las obras fueron sido paralizadas por varias huelgas donde se denunciaron pésimas condiciones de trabajo y de vida, así como la falta de normas de seguridad adecuadas. Ese mismo año, fueron liberados por el Ministerio Público del Trabajo, **38 trabajadores de Jirau** contratados por una empresa intermediaria que se encontraban en *situación de esclavitud*<sup>156</sup>. Durante el trabajo de campo, se nos refirió la existencia de tráfico de drogas y de violaciones al interior de la cantera de Jirau, así como **accidentes (algunos mortales) que no son reportados por las empresas por temor a recibir sanciones o para evitar indemnizar a las familias**. Ex-trabajadores de Jirau comentaron que por precaución, siempre era conveniente tener algún conocido o familiar en la cantera que pudiera denunciar un accidente. De acuerdo con A., ex – trabajadora de la empresa:

*“Un día un muchacho quedó atrapado bajo una máquina. Pero es una máquina que es difícil apagar, además de que dicen que cuesta caro apagarla. Murió aplastado. Tenía un amigo y éste insistió para que le devolvieran el cuerpo. Sin el amigo, yo creo que hubiera sido como si no hubiera pasado nada. Por eso siempre tienes que tener algún amigo, para irse cuidando (...)”<sup>157</sup>.*

La protesta más álgida tuvo lugar en marzo de 2011, con el estallido de una revuelta durante la cual se destruyó 70% del campamento de Jirau y tuvo lugar una violenta represión por parte de la Policía y la Policía Militar (CPT 2011; Dhesca 2011). De acuerdo con los testimonios recogidos, un número importante de trabajadore/as fueron despedidos formal o informalmente, como medida de retorsión por parte de la empresa. M., ex – trabajador de Jirau que perdió su época en aquel momento relata:

*“Vengo de Sao Paulo. Estuve trabajando cinco meses en Jirau, contratado por Camargo Correa. El trabajo me lo ofrecieron en Sao Paulo. Me ofrecieron la luna, un salario de entre 2.000 y 3.000 Reales. Llegué aquí, y vi que era mentira (...). El salario nunca llegó a 2.000. Trabajaba de domingo a domingo (...). Muchas horas extras. Luego ocurrió lo del vandalismo. Ellos lo llaman vandalismo (...)”<sup>158</sup>. Me dijeron que me retornara a mi casa y que me llamarían. Nunca me llamaron. Cuando regresé desde allí, por mis propios medios, me acusaron de haber desertado mi puesto de empleo y se negaron a pagar el sueldo que me debían. Tampoco me indemnizaron. Intenté ir al Ministerio del Trabajo, pedir que me ayudaran. Todos los que compartimos este piso estamos en la misma situación. Y hay veinte más que viven por aquí cerca. Sin trabajo y sin dinero para pagar*

<sup>156</sup> Véase: [http://www.dhescbrasil.org.br/index.php?option=com\\_content&view=article&id=338:aliciamento-associado-a-obra-no-rio-madeira-ilude-migrantes&catid=146:noticias](http://www.dhescbrasil.org.br/index.php?option=com_content&view=article&id=338:aliciamento-associado-a-obra-no-rio-madeira-ilude-migrantes&catid=146:noticias) [Última consulta: 9 de agosto de 2015]

<sup>157</sup> Entrevista el 22 de julio de 2011, Porto Velho (Traducción propia de la transcripción de la versión audio grabada en portugués durante el trabajo de campo).

<sup>158</sup> M. se refiere a la huelga de 2011.

*el alojamiento o para regresar a nuestras ciudades de origen. Los boletos de bus son caros. Muchos de nosotros veníamos de lejos. Llevamos dos meses esperando. Esto le ha pasado a mucha más gente, no sé cuánta. Estamos en juicio ahora”.*<sup>159</sup>

Es importante señalar también que desde la dimensión laboral, las megainfraestructuras como Jirau y Santo Antonio implican un doble desplazamiento de población: aquel de la población afectada por las obras, y aquel de las personas que migran para poder conseguir empleo en la construcción. Ambos desplazamientos son problemáticos. En lo que atañe al segundo, subrayamos los resultados arrojados por diferentes misiones organizadas por la Plataforma Brasileña de Derechos Humanos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en el área de Porto Velho. En 2011, la Plataforma constató: una migración hacia Porto Velho un 22% más importante de lo que se había previsto al evaluar el impacto de las represas de Jirau y Santo Antonio; un aumento de 44% de los homicidios, y de 18% de la explotación y el abuso sexual sobre menores de edad entre 2008 y 2010; así como un incremento de 208% de las violaciones en Porto Velho entre 2007 y 2010 (Dhesca 2011).

#### **5.2.6 ¿Y los Pueblos Indígenas?**<sup>160</sup>

Otro elemento esencial y particularmente preocupante se ubica en la afectación a los Derechos de los Pueblos Indígenas. El propio Estudio de Impacto Ambiental de Furnas y Odebrecht confirmaba que 1.089 personas indígenas pertenecientes a siete Pueblos se verían afectadas por las obras en la parte brasilera (MAB 2008b). El Relator Nacional de Derechos Humanos sobre Medioambiente de la Plataforma Brasileña por los Derechos Humanos, Económicos, Sociales, Culturales y Medioambientales recomendó incluso al gobierno que revocase la licencia de construcción inicial, ya que el análisis se centró únicamente en el aspecto de la tierra pero no investigó más impactos a nivel de los Pueblos Indígenas.

Jirau y Santo Antonio impactan directamente sobre los Pueblos indígenas Karitiano y Karipuna, e indirectamente sobre un conjunto de comunidades indígenas de ambos lados de la frontera.

---

<sup>159</sup> Entrevista el 22 de julio de 2011, Porto Velho (Traducción propia de la transcripción de la versión audio grabada en portugués durante el trabajo de campo).

<sup>160</sup> Las fuentes etnográficas de este apartado son las siguientes entrevistas (véase los datos correspondientes en Anexo I y II): 12, 13, 14, 15, 16, 21, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 54, 61, 62, 63, 65, 69, 70, 71, 72, 79, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 93.



Imagen 11. Comunidad indígena Karitiana

Comunidad indígena Karitiana, en el área de impacto de las represas del Río Madera, Rondonia, Brasil, julio de 2011 (Foto: M. Vargas).

El Consejo Misionario Indígena (CIMI) ha resaltado el riesgo que Jirau y Santo Antonio implican para 18 comunidades en aislamiento voluntario en el lado brasileño de la Cuenca del Río Madera<sup>161</sup>. Al respecto, es importante señalar que en Brasil, cuando se confirma la presencia de una comunidad de este tipo en una zona, la legislación es relativamente estricta en lo que atañe a los proyectos que pueden ser realizados. Por ello, de acuerdo con R., funcionario de la FUNAI, apenas existen indicios de la presencia de algún integrante de estos pueblos, se debe operar con gran cuidado e intentar mantener en la más estricta confidencialidad, hasta que el proceso de reconocimiento haya brindado una protección legal y oficial a la zona. En caso contrario, R. comenta que existen muchos intereses económicos en juego, sobre todo en lo que atañe a los madereros. Ante el temor de que las áreas donde trabajan se encuentren blindadas debido a la presencia de los “no contactados”, éstos optan por asesinar o hacer desaparecer a los integrantes de estos Pueblos Indígenas.

Lo que resulta evidente, por tanto, es que cualquier proyecto que se proponga impulsar en la Amazonía brasileña corre el riesgo de ser detenido, en el caso en que coincida con espacios donde se ha reconocido la presencia de los Pueblos en aislamiento voluntario. Es por ello que llama la atención que **entre los planes sociales de Energía Sustentável do Brasil – GDF Suez, la empresa constructora de Jirau se ubique el apoyo financiero al área del órgano estatal para los Pueblos Indígenas, FUNAI, que se encarga precisamente de la detección de los “no-contactados”**<sup>162</sup>. En diciembre de 2011, la FUNAI publicó en el blog oficial de la Coordinación Regional del Madera<sup>163</sup> la noticia de que **habían**

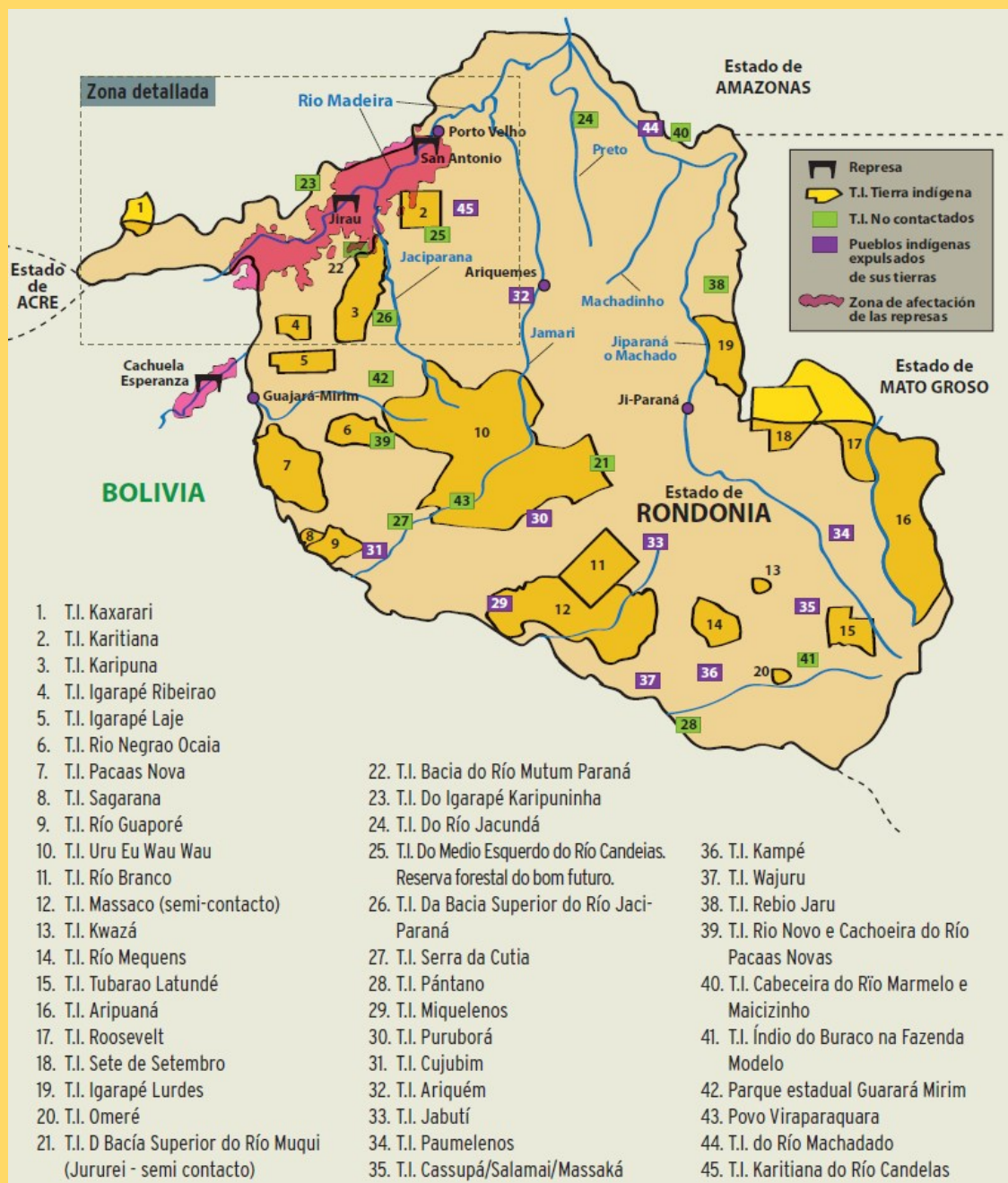
<sup>161</sup> La lista de los Pueblos se encuentra en el Anexo IV de Dhesca (2011).

<sup>162</sup> Véase el comunicado de prensa de la empresa del 25 de septiembre de 2012 en: <http://www.energiasustentaveldobrasil.com.br/arquivos/INDIOS%20CAPACITACAO.pdf> y <http://www.portalrondonia.com/site/esbr.doa.equipamentos.a.funai.para.protecao.de.indios.isolados.27041.htm>.

<sup>163</sup> Véase: <http://crlmadeira.blogspot.com.es/>

confirmado la presencia de una comunidad en aislamiento voluntario en el área del Río Purús, en la cuenca del Madera. La noticia circuló también mediante el twitter de la Coordinación<sup>164</sup>, y fue publicada por otras páginas<sup>165</sup>, pero fue retirada sin mayores explicaciones y muy rápidamente de la página de la FUNAI<sup>166</sup>.

Mapa 25. Tierras indígenas, Pueblos en Aislamiento Voluntario en el Estado de Rondonia y localización zona de afectación de las megarepresas de Jirau y Santo Antonio



Fuente: Vargas y Brennan (2012). Mapa elaborado a partir de: Mapa de Pueblos Indígenas elaborado por y cortesía del CIMI (Conselho Indigenista Missionario), 2011; y CIPCA (2011a y 2011b).

<sup>164</sup> Véase : <https://twitter.com/coremadeira/status/144852133496369152>

<sup>165</sup> Véase: [http://www.cedefes.org.br/index.php?p=indigenas\\_detalhe&id\\_afro=7586](http://www.cedefes.org.br/index.php?p=indigenas_detalhe&id_afro=7586)

<sup>166</sup> Véase: <http://www.projeto.br/blog/luisnassif/funai-encontra-povos-isolados-proximos-ao-rio-madeira>

Por otra parte, la línea de transmisión eléctrica construida entre Porto Velho y Araraquara impactará sobre los territorios indígenas Juininha, Uirapuru, Taihantesu, Vale do Guaporé, Nambikwara, Pirineus de Souza y Tubarão Latundê (Verdum 2012, Anexo 3, 18).

En el Mapa 25 se ilustran los territorios de los Pueblos Indígenas y la presencia de pueblos en aislamiento voluntario (“pueblos no contactados”) en Brasil, coincidiendo con las áreas afectadas por las represas de Santo Antonio, Jirau y Cachuela Esperanza. El área de afectación es aquella evaluada por la investigación de CIPCA.

En Bolivia, la población del norte amazónico cuyos territorios serán afectados por las represas es indígena y campesina. Allí habitan integrantes de los Pueblos Tacana, Araona, Toromona, Esse Ejja, Cavineño, Machineri y Yaminahua. Basan su subsistencia en la agricultura, la pesca y la recolección, y sus territorios han sido formalmente reconocidos como Tierras Comunitarias de Origen (TCO). Además, cabe señalar la presencia del **Pueblo** en aislamiento voluntario Pacahuara, en la fronteras del departamento de Pando con Brasil. Se trata, evidentemente, de una población particularmente vulnerable y su zona de ocupación se ubica entre el Río Negro y el Abuná, los cuales podrían verse afectados por las variaciones del nivel del agua y las inundaciones causadas por las represas (Vargas et al. 2010b). Ce acuerdo con Molina et al. (2009a, 40), este Pueblos se ería empujado de manera permanente a buscar alimento y espacio en otros lugares, tales como los asentamientos de colonos o los territorios de otros Pueblos Indígenas, con los consecuentes conflictos y enfrentamientos previsibles, que podrían causar el exterminio de los Pacahuaras.



**Imagen 12. Pueblo Esse Ejja**

Integrantes del Pueblo Indígena Esse Ejja, Riberalta, Bolivia, mayo de 2008 (Foto: M. Vargas).

### 5.2.7 Riesgos y “efectos imprevisibles e incontrolables” en Bolivia <sup>167</sup>

Desde el planteamiento inicial del Complejo del Río Madera hubo preocupación en Bolivia por los riesgos que corría el territorio de este país. Diferentes investigaciones también se pronunciaron en ese sentido (Molina et al. 2009a; Ribera 2010a y 2010b; Villegas 2007 y 2013), y el estudio de CIPCA (2011) anteriormente referenciado brindó unos años después preocupantes elementos de reflexión al respecto.

La “*Solicitud urgente de medidas cautelares a favor de las comunidades indígenas y campesinas ribereñas del Río Madera-Bolivia*” presentada en diciembre de 2007 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por diferentes organizaciones sociales bolivianas especificó detalladamente los impactos económicos y sociales que se temía generara el Complejo del Río Madera (Molina et al. 2009a, 32). Rescataremos aquí algunos de los principales riesgos apuntados tanto por la Solicitud como por los distintos actores de la zona que fueron entrevistados durante las dos fases del trabajo de campo. Si las y los habitantes de las comunidades campesinas e indígenas entrevistado/as demostraban inquietud ante los posibles efectos de Jirau, Santo Antonio y Cachuela Esperanza, las autoridades municipales de localidades como Cachuela Esperanza y Riberalta más bien se mostraban optimistas y esperanzadas, asociando las represas a un mayor progreso de su región (véase *Imagen 13*). No obstante, de forma general, los distintos actores entrevistados mencionaron la falta de información y de datos contrastados sobre los reales impactos en la región y en su cotidianeidad.



**Imagen 13. Cachuela Esperanza “Potencial del Norte Amazónico”**

Pancarta a favor de la construcción de la megahidroeléctrica de la Cachuela Esperanza, colgado en las oficinas de la Capitanía de Cachuela Esperanza, Bolivia, junio de 2011 (Foto: M. Vargas).

Es importante recordar que las comunidades bolivianas ribereñas del Madera ya han sido afectadas por el cambio climático, particularmente en lo que refiere a las múltiples inundaciones de sus territorios.

<sup>167</sup> Las fuentes etnográficas de este apartado son las siguientes entrevistas (véase los datos correspondientes en Anexo I y II): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 25, 26, 28, 31, 33, 34, 37, 42, 52, 54, 55, 70, 71, 75, 76.



Durante el trabajo de campo de 2008 pudimos constatar en el mes de mayo la inundación que afectó a la zona situada entre la ciudad de Guayaramerín (Bolivia) hasta la conformación del Río Madera aguas abajo (véase Imagen 14).

En esta zona, en el sector rural, entre los meses de mayo y de noviembre baja el nivel del Río y las comunidades campesinas se dedican a cultivos de supervivencia. No obstante, con la construcción de las represas, uno de los temores expresados de forma recurrente era que la inundación fuera permanente, impidiendo las actividades agrícolas. Se apuntaba también el riesgo para las tierras de pastoreo (otra actividad económica de gran importancia en la región), especialmente sensibles por la poca infiltración causada por la falta de una cobertura vegetal. Dichas tierras ya se encuentran extremadamente compactadas por soportar el paso del ganado y por tanto el agua no se escurre con facilidad, o bien corre provocando una importante erosión y la pérdida de la preciosa y fértil capa superficial (Vargas et al. 2010b).



**Imagen 14. Efectos de “La Niña” en la Amazonía boliviana**

Inundación de una comunidad cercana a Guayaramerín, provocada por el fenómeno de “La Niña”, Bolivia, mayo de 2008 (Foto: M. Vargas).

Una inquietud adicional atañía al sector de la pesca y particularmente al temor de perder el acceso a los peces migratorios. Al respecto, cabe destacar que entre las conclusiones del Simposio Internacional “Evaluación de Impactos Ambientales de las grandes hidroeléctricas en regiones tropicales: El caso del Río Madera” (La Paz, 19 y 20 de mayo de 2009), organizado por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el *Institut de Recherche pour le Développement* (IRD), se concluyó que las represas de Santo Antonio y Jirau afectarían a cerca de 16.000 familias bolivianas que vivían de la pesca artesanal (Ribera 2010b, 18). En este rubro, cabe destacar la investigación realizada en profundidad por Barnes (2009). Concluyó que los prejuicios económicos causados por Jirau y Santo Antonio en el tramo entre las urbes

brasileñas de Porto Velho y de Guajará-Mirim serían diferenciados pero considerables<sup>168</sup>. Si los pescadores de ambas ciudades tienen una renta mayor y mejores condiciones para la pesca comercial, así como el acceso a la venta en los mercados urbanos, el caso de las comunidades campesinas e indígenas y las pequeñas localidades ribereñas es distinto. En éstas, se pesca más bien para alimentar directamente a las familias o vender de forma individual el pescado. En todo caso, el promedio de la renta anual de los pescadores se elevaba a 35 millones de USD y el valor estimado de los recursos pesqueros de la región se situaba entre 866 y 1.325 millones de USD. La investigadora concluía advirtiendo de la grave afectación a especies particularmente valoradas del punto de vista comercial y cultural (como la dorada o el bagre grande), con un considerable daño a las familias de la región.

Otra actividad económica que se encontraría afectada por la inundación es la producción de castaña en la Amazonía boliviana, la cual se destina a la exportación hacia mercados europeos y brasileños. Los árboles necesitan condiciones específicas de humedad en la tierra<sup>169</sup>. Si bien la actividad castañera constituye una fuente de explotación laboral en todas sus fases de producción, representa una fuente de trabajo real para gran parte de la población boliviana que habita en la región. Durante el trabajo de campo de 2008, pudimos verificar que la recogida y quiebre de castaña son actividades que los pobladores hacen, en el curso del año, complementarias con sus labores agrícolas. Por lo que la desaparición de los árboles por la posible inundación constituía otra amenaza real para sus fuentes de abastecimiento. El aumento de la humedad de los suelos provoca la atrofia de las raíces de varias especies, entre ellas del árbol de castaña. El riesgo concierne a miles de ejemplares en el Departamento de Beni y de Pando (Bolivia).



**Imagen 15 (serie). Quebradoras de castaña en la Amazonía boliviana.**

Trabajadoras quebradoras de castaña en Riberalta, Bolivia, mayo de 2008 (Foto: M. Vargas).

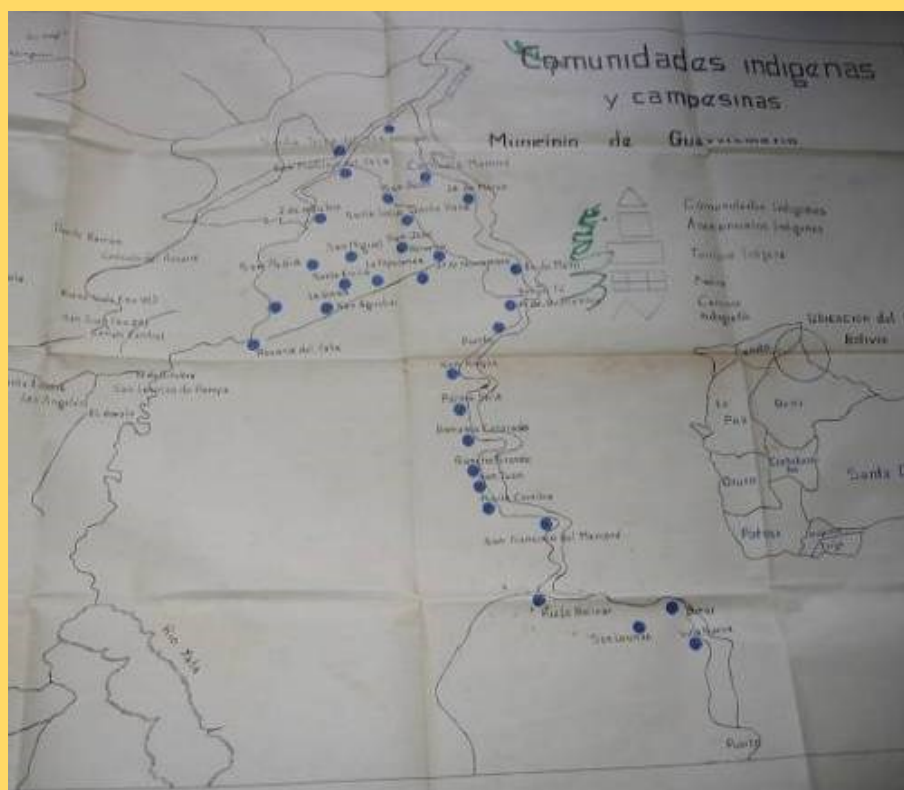
Entre los costos sociales posibles en Bolivia, también se sitúa la propagación de enfermedades infecciosas que ya afectan a la región, tales como la malaria, el dengue, la fiebre amarilla, la filariasis, la

<sup>168</sup> Incluyendo al tramo binacional puesto que la ciudad brasileña de Guajará-Mirim se encuentra exactamente frente a la localidad boliviana de Guayaramerín.

<sup>169</sup> Bolivia es uno de los primeros productores globales de castaña, al exportar el 70% de la producción mundial (BIC 2009).

esquistosomiasis, la *leishmaniosis* y otras. Estas se verían incrementadas al implicar las represas un estancamiento de aguas considerable. Al ser el área amazónica una de las más marginadas de Bolivia, no dispone de los recursos sanitarios necesarios para responder a estas enfermedades. Así, los departamentos de Pando y Beni no solamente registraban hace unos años los tipos de malaria más peligrosos, pero además concentran los índices más altos de afectados por esta enfermedad (Villegas 2007; Cabezas y Flores 2007). Curiosamente, el Estudio de Impacto Ambiental de Jirau y Santo Antonio identifica únicamente como área de influencia en términos sanitarios, al municipio de Porto Velho (Brasil), obviando la posibilidad de extensión de estas enfermedades hacia las partes más altas del Río Madera, en territorio boliviano. La investigación realizada al respecto por Matías concluye claramente en que las alteraciones del medio ambiente producidas por la construcción de las represas será un detonante que afectará a toda la región a mediano plazo, favoreciendo la dispersión de los agentes patógenos. También, resalta los recursos escasos en términos de infraestructura y el difícil acceso que caracterizan a las comunidades campesinas e indígenas afectadas. En este sentido es importante considerar que el empeoramiento de sus condiciones de vida implica un aumento de los niveles de pobreza y un mayor grado de vulnerabilidad ante las enfermedades. Matías constata también que el costo social consecuente es mucho más elevado que el beneficio económico ofrecido por la construcción de las represas (2009, 90-91).

**Mapa 26. Comunidades indígenas y campesinas del Municipio de Guayaramerín (Bolivia) potencialmente afectadas por el Complejo del Río Madera**



Fuente: Central Única de Trabajadores y Campesinos de Guayaramerín (Foto: M. Vargas)

Durante el trabajo de campo de 2008, el Mapa 26 fue expuesto por las Central Única de Trabajadores y Campesinos de Guayaramerín como aquel de las comunidades potencialmente afectadas por el Complejo del Río Madera.

Las inundaciones de 2014 que mencionamos en el apartado 5.2.4 tuvieron un fuerte impacto en Bolivia, afectando a más de 30.000 familias (200.000 personas), cobrando además 59 vidas y 100.000 cabezas de ganado. Tres meses después, se estimaba que las pérdidas materiales sumaban 81 millones de euros<sup>170</sup>. Las empresas constructoras de Jirau y Santo Antonio negaron toda responsabilidad, refiriéndose a “efectos imprevisibles e incontrolables” por los cuales no podían ser responsabilizadas<sup>171</sup>. Sin embargo, organizaciones sociales, y de defensa de los Derechos Humanos y del medio ambiente en Bolivia, afirmaron que, además de la preocupante deforestación en las cabeceras de la Cuenca amazónica, las represas brasileñas habían tenido un papel determinante en la catástrofe.

El Gobierno boliviano decidió iniciar una investigación al respecto. Precisamente en el momento de las lluvias, ambas operaban a su máximo nivel. Los estudios de impacto habían sido realizados a partir de modelos que estimaban un caudal medio del Río Madera de entre 40.000 y 45.000 metros cúbicos por segundo, siendo el caudal medio de 35.000. Sin embargo, a causa de las precipitaciones, el caudal aumentó a 56.000 metros cúbicos y al estar represado el Río, la inundación fue mucho mayor<sup>172</sup>. Es legítimo preguntarse la tragedia hubiera sido evitada si las obras hubieran sido realizadas – o incluso descartadas- en base a estudios más conservadores y que integraran más parámetros, como aquel encargado por CIPCA que referimos anteriormente.

---

<sup>170</sup> Véase: <http://www.ipsnoticias.net/2014/04/represas-brasilenas-culpables-de-inundaciones-en-bolivia/>, [http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/08/actualidad/1394247277\\_205721.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2014/03/08/actualidad/1394247277_205721.html) [Última consulta: 6 de agosto de 2015]

<sup>171</sup> Véase: <http://www.fobomade.org.bo/art-2338> [Última consulta: 15 de septiembre de 2015].

<sup>172</sup> <http://www.paginasiete.bo/ideas/2014/5/11/fueron-represas-brasilenas-causa-inundaciones-beni-21103.html> y <http://www.erbol.com.bo/noticia/economia/05042014/investigadores-dicen-que-represas-del-brasil-causaron-inundacion-en-beni> [Última consulta: 7 de agosto de 2015]

### 5.3 Despliegue de las territorialidades subalternas

En el Capítulo 2 evaluamos, destacando distintas dimensiones, la lógica regional de las megainfraestructuras sudamericanas. Asimismo, al inicio del Capítulo 5 consideramos las agresiones que pesan sobre la región amazónica desde el avance de distintos procesos productivos en su territorio. En este subcapítulo procuramos trabajar sobre el cuarto Objetivo Específico de la investigación (*véase el apartado 3.3.1*), que pretende evaluar si, en respuesta a la agresión que sufren, las poblaciones afectadas por las megainfraestructuras despliegan estrategias más allá de lo local y propuestas que trascienden la resistencia. Para ello, seguiremos dos hilos conductores: el proceso de denuncia de la violación de los derechos y de la responsabilidad de las empresas transnacionales, y el enfrentamiento en el marco de las luchas por la definición del sentido, de la narrativa dominante que justifica la implementación de las megainfraestructuras. En el apartado 5.3.1 reflexionaremos a partir de las estrategias que han ido tejiendo las poblaciones afectadas de forma organizada a nivel local, regional e internacional. Y en el apartado 5.3.2 veremos que además, la respuesta organizativa abre brechas sustanciales del punto de vista conceptual en lo que atañe al ámbito de necesidades como la energía.

#### 5.3.1 Derechos violados y consolidación de las resistencias a nivel regional e internacional



**Imagen 16. Movilización social contra las megarepresas del Madera**

Porto Velho, 14 de marzo de 2008 (Foto: gentileza del MAB)

El informe del CDDPH referido anteriormente reconoce que la construcción de las hidroeléctricas en Brasil ha sido sinónimo de la violación sistemática de 16 derechos humanos por parte de las empresas, de los gobiernos locales y del Estado brasileiro. Además, estipula que esta violación ha seguido un modelo vigente a nivel nacional y que es la causa de un empobrecimiento generalizado y un empeoramiento de

las condiciones de vida de las poblaciones afectadas por las represas. Entre las recomendaciones a destacar se ubican: la importancia de una definición correcta del concepto de “afectado/as”; la elaboración de un registro público de la población afectada; la definición de una política de garantía integral de sus derechos; la garantía de un proceso público de acceso a la información; la implementación de una comisión nacional de amnistía que reconozca e indemnice la deuda social generada por la violación de los derechos humanos en el sector; y la implementación de planes de recuperación y desarrollo de las poblaciones afectadas y/o reasentadas. Observa asimismo que con la privatización del sector eléctrico la violación de los derechos humanos se ha incrementado. Otro elemento a remarcar es que las conclusiones del informe son extensibles a los megaproyectos de infraestructuras en general, más allá de las represas. Finalmente, el CDDPH sugiere tres líneas de acción urgente: la inmediata suspensión de las acciones de agentes públicos o privados que impliquen una violación de los derechos humanos; la reparación y compensación por la violación de los derechos humanos y por la deuda social y ambiental acumulada durante las últimas décadas; la prevención de nuevas violaciones en el futuro, mediante políticas e instrumentos legales que aseguren el respeto de los derechos de las personas, grupos sociales y comunidades (MAB 2011).

Del punto de vista de los conflictos de justicia ambiental generados por los megaproyectos de infraestructuras, las conclusiones del Consejo constituyen, sin lugar a dudas un avance para la población afectada. Consideramos que se trata de una expresión de las territorialidades subalternas puesto que al avanzar en el proceso de identificación de lo/as afectado/as, delimita a la vez al territorio considerado como agredido. Es importante recalcar que se trata del resultado de una intensa movilización social protagonizada por el MAB y otras organizaciones de la sociedad civil preocupadas por la defensa de los derechos de la población afectada. A la vez, se debe resaltar que esta movilización ha integrado un componente de solidaridad ante con las protestas protagonizadas por lo/as trabajadore/as de las represas (*véase Imagen 16*).

En el caso del Complejo del Río Madera, cabe señalar que despertó gran preocupación desde el lanzamiento de IIRSA en la década del 2000. Y desde 2006 en particular, un número creciente de organizaciones de distintos sectores de la sociedad civil expresó su oposición al conjunto de los megaproyectos. Switkes (2008, 206 – 231) y (Mamani 2009) refieren iniciativas de presión política a diferentes niveles que tuvieron lugar previamente al inicio de las obras de Jirau y Santo Antonio. De ambos lados de la frontera se multiplicaron los intercambios de la escasa información disponible sobre los impactos reales de los megaproyectos para compensar la falta de claridad y transparencia ofrecida por los impulsores de las megahidroeléctricas. El conflictivo proceso de licitación citado anteriormente no hizo sino incrementar la inquietud social. En Brasil, se lanzó la Campaña “Río Madera Vivo”, y la resistencia ante el Complejo del Río Madera se articuló tempranamente con el MAB y otras organizaciones sociales a nivel local y nacional. Asimismo, en 2007 se conformó la Plataforma

BNDES<sup>173</sup>, integrada por más de 30 organizaciones sociales brasileras, entre las cuales el MAB y el MST. Si bien la movilización sufrió un duro revés en julio de 2008 con la súbita muerte de 14 de lo/as más activo/as integrantes de los movimientos sociales que estaban articulando la resistencia a Jirau y Santo Antonio en ese momento, la resistencia se fue consolidando<sup>174</sup>. A nivel binacional se consolidaba la alianza con organizaciones sociales como el Foro Boliviano de Medio Ambiente y Desarrollo y las organizaciones campesinas del norte amazónico boliviano<sup>175</sup>.



**Imagen 17. Movilización de la población afectada por las represas en solidaridad con los trabajadores de Jirau y Santo Antonio.**

Porto Velho, 2011 (Foto: gentileza del MAB)

Sin pretender ilustrar la importante movilización de la sociedad civil a nivel binacional en oposición al Complejo del Río Madera, mencionaremos brevemente aquí algunas pautas del proceso de resistencia social. En 2007 tuvo lugar la Solicitud ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que mencionamos en el apartado 5.2.7, que esencialmente demandaba la suspensión de las obras y fue presentada por organizaciones bolivianas y peruanas<sup>176</sup>. En 2008, la Associação de Defesa Etnoambiental Kanindé, que trabaja con el Pueblo indígena Uru-eu-wau-wau presentó una denuncia ante el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA). Éste acabó censurando al Gobierno de Brasil por ignorar los derechos indígenas y no considerar los impactos en otros países de la Cuenca, en el proceso de construcción de Jirau y Santo Antonio. A pesar de que el TLA no dispusiera de capacidad coercitiva en lo que atañe a Brasil, esta sentencia confortó a nivel internacional la credibilidad de las organizaciones sociales que denunciaron el caso del Madera. Un año más tarde, Amigos da Terra- Amazônia Brasileira, Kanindé y la Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira (COIAB) presentaron acciones civiles públicas demandando la nulidad de las licencias de Santo Antonio y Jirau. En lo que atañe a Santo

<sup>173</sup> Véase: <https://www.facebook.com/PlataformaBNDES> [Última consulta: 4 de septiembre de 2015]

<sup>174</sup> Véase al respecto: [http://www.humania.tv/noticia\\_un\\_accidente\\_acaba\\_con\\_la\\_vida\\_de\\_14\\_integrantes\\_de\\_movimientos](http://www.humania.tv/noticia_un_accidente_acaba_con_la_vida_de_14_integrantes_de_movimientos) [Última consulta: 4 de septiembre de 2015]

<sup>175</sup> Véase: <http://www.mabnacional.org.br/>, <https://www.internationalrivers.org/pt-br/campaigns/rio-madeira>, <http://www.fobomade.org.br> [Última consulta: 4 de septiembre de 2015]

<sup>176</sup> En aquel momento se apuntó en efecto que los impactos sobre la Cuenca del Madera concernían también al Madre de Dios (Perú), por lo que en las protestas se implicaron organizaciones sociales e indígenas peruanas.

Antonio, una de las irregularidades señaladas radica en que la autorización de instalación otorgada por el IBAMA tuvo lugar antes de que la FUNAI dispusiera de información pertinente sobre la presencia de los Pueblos en aislamiento voluntario (CODPI 2012).

Las protestas y denuncias de ambos lados de la frontera han ido apuntando que en conjunto, las megahidroeléctricas del Río Madera (incluyendo a Cachuela Esperanza) vulneran y violan un número considerable de Principios y Artículos vigentes en Instrumentos y/o Declaraciones Internacionales que han sido firmadas, ratificadas y/o apoyadas por los Gobiernos de Brasil y de Bolivia<sup>177</sup>. A nivel internacional existe ciertamente un marco normativo que se debería aplicar en los megaproyectos. En su seno se ubican, por ejemplo: la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Carta de Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, diferentes normas de la Organización Internacional del Trabajo (en particular el Convenio 169), la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, el Convenio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Esto ha sido apuntado también en el marco de la denuncia social de la responsabilidad del capital transnacional que ha participado de distintas formas en la implementación de las represas, así como de la línea de transmisión eléctrica. En respuesta a ello se ha tejido una articulación internacional que constituye una de las formas a través de las cuales las poblaciones afectadas han demostrado una capacidad de trascender la resistencia. Citaremos dos fases de este proceso, relacionadas entre sí.

#### *La campaña en el Estado español<sup>178</sup>*

Tal y como señalamos anteriormente en Jirau y Santo Antonio ha participado el capital europeo (véase apartado 5.2.2). En particular, resaltamos la presencia de Banco Santander, Banif, Alstom, Andritz, Voith, Siemens, GDF-Suez, Areva, ABB y Abengoa. En el Estado español, en coordinación con el MAB, organizaciones españolas extendieron la campaña apuntando la responsabilidad en particular del Banco Santander. Es importante recordar que en paralelo a la búsqueda de compradores de su participación en Santo Antonio, el Santander demostró además interés en participar en el concurso para Jirau. La decisión tomada finalmente por el Banco de frenar su participación en el proyecto vino precedida de una campaña impulsada en el Estado español por la organización SETEM, en coordinación con el Centro Delàs y el Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG)<sup>179</sup>. Ante la presión social y la denuncia de los impactos de las represas mediante la participación directa de miembro/as del MAB, SETEM y el Centro Delàs en diferentes Juntas de Accionistas, el propio presidente del Santander, Emilio Botín, se vio obligado a pronunciarse en 2009:

*“En la junta pasada (2008) intervinieron 3 accionistas para plantear temas del medio ambiente. Yo dije que tomábamos buena nota para reforzar nuestra posición y durante el año hemos reforzado [procesos] de admisión, de seguimiento y se está haciendo todo de acuerdo con los Principios de Ecuador. Se ha creado un comité de sostenibilidad presidido por el Consejero Delegado. Y quiero decir en la junta de accionistas que*

<sup>177</sup> Un análisis de las Normas y Principios incumplidos se encuentra en Mamani (2009, 20-47).

<sup>178</sup> Este tema fue desarrollado en Vargas et al. 2010a.

<sup>179</sup> Campaña finanzas Éticas de SETEM. [www.finanzaseticas.org](http://www.finanzaseticas.org) [Última consulta: 1 de agosto de 2015].



*damos enorme importancia a este asunto. Ahora bien, también se sabe de la política del banco de no hablar de operaciones con clientes. Pero en este caso voy a hacer una excepción porque se trata de un tema que es público: es la operación de Río Madera en Brasil. Puedo decir que el plan de acción se ha desarrollado para la gestión del medio ambiente por lo que se han encargado revisiones, se ha implantado dentro del plan anual de sostenibilidad y estamos ocupándonos de este tema en concreto”<sup>180</sup>.*

En ese mismo año, el Santander decidía renunciar a participar en Jirau, y adoptar los “Principios de Ecuador”, que consisten en directrices de carácter voluntario asumidas por el sector financiero en lo que atañe a temas sociales y ambientales<sup>181</sup>. Al mismo tiempo, el Banco decidía, junto con Bradesco y Unibanco, contratar los servicios de una consultora independiente, ERM/Bureau Veritas, para verificar si el proyecto de la represa de Santo Antonio se ajustaba a los Principios de Ecuador. A pesar de los esfuerzos desplegados por la sociedad civil para demostrar la contradicción entre los Principios y el mantenimiento de la participación del Santander como “Banco Agente” de Santo Antonio, esta vía no progresó. Tampoco existían instrumentos vinculantes de redición de cuentas del Santander en el Estado español por su actuación en Brasil. No obstante, el proceso permitió consolidar la difusión a nivel internacional de los conflictos socioambientales generados por las megahidroeléctricas amazónicas. Asimismo, se difundió ampliamente ante la opinión pública del Estado español que la participación del Santander en el Complejo del Río Madera constituía un caso flagrante de anticooperación española, y se exigieron responsabilidades al propio Gobierno español. En ese sentido, se apuntó que no-intervención del Gobierno en el caso del Madera, se situaba en contradicción con el *Plan Director de la Cooperación Española* (AECID 2012), y en particular con el principio de “Coherencia de Políticas para el Desarrollo”. En ese sentido, se evidenció que en la implementación del Complejo del Río Madera se incumplía un número importante de Instrumentos y/o Declaraciones Internacionales ratificados por el Gobierno español (Vargas et al. 2010a). En Cataluña, también en coordinación con el MAB, las organizaciones sociales VSF, Medicus Mundi Catalunya, SETEM, Entrepobles, ODG e Ingeniería Sense Fronteres señalaron en 2010 ante la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo los impactos de las megahidroeléctricas debido a que la Agencia apoyaba proyectos productivos en comunidades bolivianas potencialmente afectadas por la construcción de Jirau y Santo Antonio. Ante esta situación, el Gobierno catalán expresó su preocupación al Gobierno boliviano, sin recibir una respuesta concreta (Vargas et al. 2010a). En 2012 se volvió a organizar una gira de representantes del MAB para denunciar el caso en el Estado español y una de sus integrantes volvió a participar en la Junta de Accionistas del Santander.

---

<sup>180</sup> Respuesta del presidente de Santander, Emilio Botín, a la intervención de Annie Yumi Joh de SETEM durante la Junta de Accionistas 2009 (Vargas et al. 2010a).

<sup>181</sup> Véase : <http://www.equator-principles.com/index.php/about-ep> y <http://ecodiario.economista.es/empresas-finanzas/noticias/1247090/05/09/Rsc-el-banco-santander-asume-los-principios-de-ecuador.html> [Última consulta: 5 de junio de 2015].

### *Presentación del caso ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP)*

La campaña de la sociedad civil mencionada anteriormente se enmarcó también en la experiencia de la Red Bi-regional “Enlazando Alternativas”<sup>182</sup>. Esta última fue creada en 2004 en respuesta a los Tratados de Libre Comercio entre Europa y América Latina, así como ante los conflictos sociales y ambientales generados por el capital europeo en los países latinoamericanos. En otras palabras, frente a la integración económica desde la óptica de los mercados, organizaciones y movimientos sociales de ambos lados del Atlántico se propusieron promover conjuntamente una integración “de los Pueblos”.

Entre 2006 y 2010, la Red colaboró con el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), para abrir un espacio a los colectivos de afectado/as por el capital europeo en el cual pudieran presentar sus denuncias, ser escuchados y reconocidos. Estas sesiones tuvieron lugar en el marco de las Cumbres de los Pueblos organizadas por la sociedad civil de forma paralela a las Cumbres de Jefes de Estado de la Unión Europea y América Latina. Cabe recordar que la figura del TPP fue creada en 1979 y es una sucesora de los Tribunales Russell sobre Vietnam (1966 – 1967) y sobre las dictaduras de América Latina (1974 – 1976). Su vocación consiste en “dar visibilidad y calificar en términos de derecho todas aquellas situaciones en las que la violación masiva de los derechos fundamentales de la humanidad no encuentra reconocimiento ni respuestas institucionales, sea en el ámbito nacional o internacional” (TPP 2008, 2). El caso del Complejo del Río Madera fue denunciado por organizaciones sociales brasileñas, bolivianas, españolas y holandesas en las sesiones del TPP de Lima (2008) y de Madrid (2010)<sup>183</sup>. En ambas sesiones, el Jurado reconoció el carácter sistemático de la violación de un número importante de derechos humanos por parte de las empresas y bancos que propiciaron las construcciones de Jirau y Santo Antonio (TPP 2008 y 2010).



**Imagen 18. Sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos juzgando a las transnacionales europeas por sus impactos en América Latina.**

Lima, mayo de 2008 (Foto: Red Bi-Regional “Enlazando Alternativas”).

<sup>182</sup> Véase: <http://www.enlazandoalternativas.org/> [Última consulta: 5 de junio de 2015].

<sup>183</sup> Véase al respecto: <http://omal.info/spip.php?article5724> [Última consulta: 9 de junio de 2015].

### 5.3.2 Redefinición de las necesidades: “Energía, ¿para qué y para quién?” y defensa de la Soberanía Alimentaria

Mencionaremos aquí otro ejemplo del despliegue de estrategias protagonizado por las poblaciones afectadas, que ha trascendido la resistencia. En el caso de las hidroeléctricas brasileñas, existe una asimetría importante entre los usuarios y las empresas a la hora de comprar la energía generada. En efecto, los primeros deben comprarla a una distribuidora, mientras que las empresas (por ejemplo las grandes industrias o las minas) compran directamente la electricidad, a un precio bastante más reducido<sup>184</sup>. Pero además, tal y como lo observamos anteriormente, la razón misma de ser de las megahidroeléctricas amazónicas como Jirau y Santo Antonio no radica en la necesidad de la población local. Es este tipo de situación que ha llevado al MAB a replantear las necesidades energéticas (véase *Recuadro 12*).

#### Recuadro 13. “Energía, ¿para qué y para quién?”



Cartel de “9ª Romaria Da Terra e Das Águas de Rondônia”, Distrito de Iata, Rondonia, Brasil, julio de 2011 (Foto: M. Vargas).

*“La energía tiene que ser un bien público, un patrimonio del Pueblo brasileño y no una mercancía. Reivindicamos que el Pueblo pueda pagar la energía al mismo precio que las empresas (...). Las empresas pagan poco y utilizan mucha energía y el Pueblo paga mucho y usa poca energía (...). Reivindicamos una nueva política energética para todo el país. Es lo que llamamos el “Proyecto energético popular” (...). Implica que las empresas energéticas vuelvan a ser públicas, que se discuta de previamente para qué se va a construir una hidroeléctrica y para quién es la energía, cuál es el destino final. Y también queremos que se invierta en fuentes de energía verdaderamente alternativas (...)”*

Fuente: entrevista de K., miembro del MAB en Rondonia, Porto Velho, 22 de julio de 2011 (Traducción propia de la transcripción de la versión audio grabada en portugués durante el trabajo de campo).

<sup>184</sup> Fuente: entrevista de K., miembro del MAB en Rondonia, Porto Velho, 22 de julio de 2011 (Traducción propia de la transcripción de la versión audio grabada en portugués durante el trabajo de campo).

Es por esta razón que el MAB ha impulsado una “**Plataforma energética campesino-obrera**”, en coordinación con sindicatos como la Federação Nacional dos Petroleiros<sup>185</sup>, la Central Única dos Trabalhadores (CUT)<sup>186</sup>, la Federação Nacional dos Urbanitários (FNU)<sup>187</sup>, el Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA)<sup>188</sup> y el Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)<sup>189</sup>. El plan fue presentado en 2010 al Presidente Lula.

Retomaremos aquí los puntos esenciales de la propuesta que puede ser consultada en su **versión completa en el Anexo III de este ensayo** (*versión original en portugués proporcionada por el MAB*). La Plataforma les permitió abrir un proceso de debate al interior de las organizaciones pero también intentar extender la reflexión hacia la ciudadanía en general. La pregunta “*¿Energía para qué y para quién?*” es el punto partida del documento consensuado por las distintas organizaciones. Consideramos pertinente subrayar que si bien se trata de una propuesta debatida y acordada por las distintas organizaciones firmantes, se asume como un proceso vivo que puede seguir siendo completado y mejorado a partir del debate popular. De acuerdo con esta perspectiva, la energía se encuentra en el centro de la reproducción del capital, el cual la utiliza para acelerar la productividad de los trabajadores con el objetivo de acumular el máximo valor posible en las manos de las grandes empresas privadas. Así, se estima que la raíz del problema al cual se enfrentan estas organizaciones es la lógica de un sistema hegemónico que ha hecho de la energía su principal negocio y mercancía. Ante esta realidad, la idea es de construir una “soberanía energética” “desde abajo”, sustentada en un debate con la participación más amplia posible del conjunto de la sociedad brasileña.

Entre las principales propuestas desarrolladas en la Plataforma se destaca por ejemplo aquella de luchar en contra de todas las formas de privatización del agua, de la energía, del patrimonio público y de recuperar aquello que ha sido privatizado garantizando la participación efectiva de la clase trabajadora, debidamente informada. Aquí se resalta la oposición ante la hegemonía de las empresas transnacionales y del capital financiero sobre el sector energético y la reivindicación de un control público y popular de las fuentes energéticas y de las tarifas. Se afirma que la energía no puede ser considerada como una simple mercancía que permite la acumulación de capital en las manos de un puñado de grandes empresas. Se cuestiona igualmente el aprovechamiento de otras fuentes energéticas, como la explotación petrolera, en cuyo sector se propone un monopolio estatal sobre los hidrocarburos, detener la exportación del petróleo como materia prima (crudo), y destinar los excedentes de estas actividades a un Fondo Social Soberano que atienda las “necesidades históricas” del Pueblo brasileño: educación, salud pública, reforma agraria y agricultura campesina y familiar, trabajo y renta, vivienda y cultura. La

---

<sup>185</sup> Federación Nacional de los trabajadores del sector del petróleo (véase: <http://www.fnpetroleiros.org.br/>) [Última consulta: 5 de julio de 2015].

<sup>186</sup> Central Única de los Trabajadores (véase: <http://www.cut.org.br/>) [Última consulta: 5 de julio de 2015].

<sup>187</sup> Federación que agrupa a trabajadores del sector eléctrico, de las empresas de agua y de servicios básicos (véase: <http://fnu.org.br/plus/>) [Última consulta: 5 de julio de 2015].

<sup>188</sup> Movimiento de los pequeños agricultores (<https://www.facebook.com/mpacampesinato>) [Última consulta: 5 de julio de 2015].

<sup>189</sup> Movimiento de Los Sin Tierra de Brasil (<http://www.mst.org.br/>) [Última consulta: 5 de julio de 2015].

Plataforma integra igualmente las preocupaciones laborales, denunciando que la mitad de la fuerza de trabajo en el sector eléctrico brasileño y el 75% en el sector petrolero están subcontratadas. Esto se vincula con una profunda explotación laboral e índices de mortalidad diez veces superiores a aquellos de las personas contratadas directamente.

En lo que concierne a la búsqueda de fuentes de energía más sostenibles, la Plataforma estipula que el problema central de la producción energética no radica en la tecnología, sino en el modelo. Es desde ese punto de vista que plantean el uso de múltiples fuentes de energía previamente seleccionadas a partir de la sostenibilidad ambiental, definidas conjuntamente con la población local, y garantizando la calidad de vida del conjunto de la población pero también de las generaciones futuras.

La Plataforma también reflexiona sobre el financiamiento público y le dedica un apartado a BNDES. En ese sentido, afirma que este Banco ha permitido articular el proceso de privatización, la concentración del capital y la pérdida de la soberanía nacional. Estipula que el dinero público y las instituciones que afirman promover el desarrollo del país no pueden estar al servicio de una lógica que concentre al capital y garantice las ganancias de las transnacionales, principalmente cuando estas se dedican a exportar *commodities*. Así, se propone que no solamente se asegure la transparencia en las operaciones de BNDES sino también una participación y control social sobre el conjunto de los recursos públicos.

Otra de las articulaciones tejidas por las poblaciones afectadas radica en la integración del MAB dentro de “La Vía Campesina”<sup>190</sup>, la red internacional de organizaciones campesinas, indígenas y de pescadores más importante a nivel global. Esto también es fruto de las relaciones tejidas con el MPA y el MST. Cerraremos este Capítulo citando a modo de ilustración de la integralidad del análisis elaborado por las poblaciones afectadas, un fragmento de la ponencia de un representante del MPA en el Estado de Rondonia, durante la “9ª Romaria Da Terra e Das Águas de Rondônia” (Distrito de Iata, Rondonia, Brasil, 10 de julio de 2011):

*“No estamos de acuerdo con las grandes hidroeléctricas porque no generan desarrollo para el ser humano, sino para las grandes corporaciones internacionales (...). Aquí en la Amazonía también está llegando el capitalismo verde, con el mercado de carbono. Llega con la máscara de cierto ambientalismo, pero tiene por objetivo el control de los territorios indígenas y de las comunidades campesinas. La gente está perdiendo el acceso a los recursos naturales. El agronegocio, que ya acabó con la tierra en el Sur del país, llega y expulsa a la gente que migró hace años hacia la Amazonía (...). Nuestras grandes enemigas en Brasil son las grandes corporaciones como Cargill, Syngenta, y otras. En Brasil, a quien se criminaliza es a los pobres (...). El bioma amazónico debe ser respetado. La Amazonía es patrimonio de la Humanidad. En concreto, el objetivo del MPA es la producción de alimentos sanos, libres de agrotóxicos, para las y los trabajadore/as de la ciudad y del campo. Defendemos la Soberanía Alimentaria”<sup>191</sup>.*

<sup>190</sup> Véase: <http://viacampesina.org/es/> [Última consulta: 5 de julio de 2015].

<sup>191</sup> Traducción propia de la transcripción de la versión audio grabada en portugués durante el trabajo de campo.

## Capítulo 6. Balance general y conclusiones

En este capítulo nos concentraremos sobre el quinto Objetivo Específico de la investigación que radica en presentar un balance general a partir de la tensión ocasionada por los diferentes proyectos vigentes en el territorio donde se implantan las megainfraestructuras sudamericanas, determinando la presencia de formas de anticooperación simbólica y las respuestas desde las territorialidades subalternas. A la vez, nos referiremos a las propuestas disidentes que emergen ante formas más amplias de acumulación por desposesión.

### 6.1 La importancia del acercamiento pluridisciplinario en la temática de las megainfraestructuras

Un elemento central en este ensayo radica en la propuesta teórico-metodológica de enfocar los grandes proyectos de infraestructuras desde una perspectiva pluridisciplinaria sustentada en: la economía ecológica, la ecología política, la economía política, la geografía, la geopolítica, la geoeconomía y la antropología.

En el Capítulo 2 pudimos evaluar la importancia que cobra en la actualidad el análisis de las megainfraestructuras desde la importancia de la materialidad que caracteriza al proceso de globalización<sup>192</sup>. En ese sentido, los aportes teóricos de Barreda y de Harvey resultan pertinentes en la explicación de la lógica a partir de la cual tiene lugar la expansión del sistema capitalista. Estas perspectivas resultan cruciales a la hora de entender cuáles son los proyectos territoriales que se plasman a nivel planetario desde el capital, en lo material y lo técnico. Asimismo, nos ofrecen herramientas de comprensión de discursos tales como aquel del Banco Mundial en torno a la necesidad de derrotar el espacio y de fomentar la movilidad de las poblaciones desde la óptica de la acumulación capitalista. En el reconocimiento de la confrontación entre diferentes propuestas de reproducción material, tal y como se destaca en la obra de León, se ubican efectivamente claves a la hora de aprehender los conflictos generados por los grandes proyectos de infraestructuras.

Por otra parte, hemos podido ver cómo, desde la economía ecológica, es posible valorar la dimensión socioambiental y la consecuente inconmensurabilidad de los impactos que tienen las actividades tecnoproductivas. Asimismo, la ecología política permite conceptualizar la imposición de éstas megainfraestructuras y por tanto, sus impactos, desde las relaciones asimétricas de poder. En ese sentido, los grandes proyectos de infraestructuras generan de manera evidente conflictos ecológico-distributivos,

---

<sup>192</sup> En este apartado, al referenciar a lo/as autore/as ya no citaremos los años de sus publicaciones porque nos referimos al conjunto de su aporte al marco teórico-metodológico. Las referencias específicas ya se encuentran en el Capítulo 2.

pero también, tal y como lo desarrolla Escobar, conflictos de distribución cultural. Estos conflictos se plasman en lenguajes de valoración contrastantes en función de los intereses de los sujetos. La reflexión de Giménez nos ha permitido ver, asimismo, cómo se tejen estrechos lazos entre la dimensión simbólica y el territorio, introduciendo además la intencionalidad al considerar la búsqueda de legitimación como una de las funciones de la cultura. De manera más precisa, en lo que refiere a los Pueblos Indígenas, la propuesta de estudiar a los “etnoterritorios”, elaborada por Barabas, nos ofrece una herramienta muy eficaz a la hora de evaluar el proceso de construcción de la identidad étnica también desde el territorio.

Con Fernandes y Sack hemos podido ver asimismo a la territorialidad como un medio que resulta indispensable para el poder y por tanto, sujeto por excelencia de conflicto<sup>193</sup>. En ese sentido, hemos podido ver que es posible producir una territorialidad sin necesariamente encontrarse dentro del territorio. Éste elemento resulta valioso a la hora de considerar el despliegue de la territorialidad capitalista en América del Sur. Asimismo, a partir de los aportes de León, Meave y Ramos, hemos podido ver cómo en la conceptualización de los conflictos territoriales es importante considerar la multiterritorialidad. Es también desde la geografía, y sobre todo desde la perspectiva de Fernandes que se tienden puentes hacia la dimensión cultural, mediante la distinción de los territorios materiales e inmateriales. Es también relevante, en el acercamiento a las megainfraestructuras, el pensarlas como ámbito de confrontación entre diferentes modelos territoriales y distintas maneras de reproducción social, tal y como lo observan Fernandes y León. Finalmente, hemos podido considerar con los trabajos de León, Meave y Ramos en México y aquel de Escobar en Colombia, cómo la territorialidad también puede ser una arena de la disidencia y un desafío ante las prácticas culturales que son impuestas. Se ha hecho evidente, en ese sentido, la dinámica de las comunidades agredidas en su propio proyecto territorial, que desarrollan estrategias no solo desde lo material, sino también desde lo simbólico, para defender su derecho a la vida y buscar una reorganización del espacio “desde abajo”.

---

<sup>193</sup> En ese sentido, hemos podido ver que es posible producir una territorialidad sin necesariamente estar dentro del territorio. Éste elemento resulta valioso a la hora de considerar la actual apropiación capitalista que se hace de la tierra en la Periferia, desde gobiernos del Centro, instituciones financieras o empresas transnacionales.

## 6.2 Despliegue de la territorialidad capitalista y anticooperación simbólica en las megainfraestructuras sudamericanas

La **Primera Hipótesis** de este ensayo pretendía **enfocar el avance de las megainfraestructuras en América del Sur en el marco de un proyecto territorial capitalista para el conjunto de la región, a pesar de las contradicciones internas entre los principales impulsores**. Para ello, nos propusimos evaluar cómo se articulan los proyectos del capital en la región, desde la dimensión material, considerando las tensiones desencadenadas por los procesos de integración física, política, comercial, así como su grado de madurez.

Tal y como pudimos ver, IIRSA fue lanzada por los gobiernos sudamericanos en el año 2000 a propuesta de la bancos multilaterales de desarrollo (BID y CAF), que asumieron la coordinación técnica de la iniciativa. La justificación de la división del subcontinente en Ejes de Desarrollo fue la necesidad de fortalecer la integración política, social y económica a la vez que contribuir al desarrollo de subregiones aisladas. La integración física propuesta incluyó cambios en las legislaciones, normas y reglamentos nacionales, en el marco de los “Procesos Sectoriales de Integración”. Observamos que el tipo de integración propuesta es esencialmente económica y comercial, con un claro protagonismo del sector privado.

En los años siguientes el número de proyectos contemplados fue aumentando y el presupuesto global se multiplicó por más de cuatro entre 2003 y 2014. No obstante, el avance no fue el mismo para cada Eje. Al respecto, destacamos la creciente importancia atribuida a los Ejes interoceánicos MERCOSUR-Chile, Amazonas y Perú-Brasil-Bolivia. En lo que concierne a los sectores, observamos que se ha ido priorizando el transporte carretero y la generación energética, con un peso notable de las megahidroeléctricas.

Ninguna territorialidad es monolítica y la capitalista no es una excepción en ese sentido. Se trata más bien de un proceso que se va implementando y transformando en función de la correlación de fuerzas vigente. En el caso que nos interesa, señalamos la intervención de **la articulación entre la integración física, política y económica**. Al respecto, Barreda (2005a, 32) observa que “los corredores no son fruto de una conspiración de un grupo muy astuto de poder, sino la consecuencia de una lógica de acumulación”. Dentro de esta lógica de acumulación, fueron considerados los acuerdos comerciales y la construcción de un contrapoder frente a la potencia regional, Estados Unidos, mediante el proceso que condujo a la conformación de UNASUR a finales de los años 2000. En ese sentido, se reflexionó sobre el proceso entre las distintas propuestas de integración de las infraestructuras sudamericanas (el paso y relación entre IIRSA y COSIPLAN) del punto de vista geopolítico y geoeconómico. Se destacó una división



internacional de los territorios donde Brasil tiene un papel dominante y países como Bolivia asumen un rol de espacios de tránsito para el comercio entre el MERCOSUR y los países asiáticos.

En términos financieros, evaluamos cómo las infraestructuras tienen un peso considerable sobre las economías nacionales. La participación pública en IIRSA ha ido en aumento representando en 2014 más de la mitad del coste total. Al evaluar de dónde provenía ese dinero público, vimos que en realidad eran los propios promotores de las megainfraestructuras (BID, CAF, FONPLATA) los que estaban ofreciendo créditos a los gobiernos sudamericanos. Por tanto, las infraestructuras representan un incremento de la deuda pública (interna y externa). Aquí también nos encontramos con BNDES, el banco de desarrollo brasileño, que se perfila con un papel determinante en la integración física de la región, a la vez que actúa como agencia de crédito a la exportación promoviendo la expansión del capital privado brasileño en el subcontinente. A modo de ejemplo, incluso pudimos ver cómo el gigante de la construcción Odebrecht constituía una empresa subsidiaria con el nombre de IIRSA, ocupada en construir una de las rutas de salida de los productos brasileños hacia las costas del Océano Pacífico.

Un elemento importante al considerar los lenguajes de valoración a partir de los cuales se plasma la territorialidad capitalista en IIRSA-COSIPLAN radica en la narrativa del “nuevo regionalismo”, de la “visión de negocios” asociada a un automático bienestar de la población y la proyección de América del Sur como un espacio geoeconómico. Esta ideología dominante postuló, por ejemplo, que los Ejes de Desarrollo podían reordenar a la región ya no en función de cada país (modelo “multidoméstico”), sino en función del valor agregado de cada país para asegurar los distintos procesos productivos. En otras palabras: lo que se busca generar ahí son “regiones-empresa” y “territorios-maquila” en el afán del capital señalada por Harvey por derrotar al espacio y al tiempo.

De acuerdo con Zibechi (2012b), los Ejes pasaron a reemplazar a las regiones, privilegiando los flujos de mercancías por encima de los territorios y de sus habitantes. Esta lectura fue reforzada en el ensayo al destacar la coincidencia de los distintos Ejes con las regiones más ricas en recursos naturales estratégicos y/o posiciones estratégicas del punto de vista del paso de las mercancías, tal y como lo propone Barreda (2005a y 2005b). En ese sentido, se retomó la propuesta de Fernandes (2009) de considerar a los megaproyectos como parte de un “transterritorio” que responde a los intereses de las empresas transnacionales (ETNs) en la extracción, producción y transporte de *commodities*.

Al evaluar los intereses que se ubica detrás del despliegue de los corredores de infraestructuras en América del Sur, vimos que se apunta desde hace décadas el interés del capital de origen europeo. Evaluamos ese proceso en particular **vinculando a los corredores con la necesidad metabólica de los países europeos de algunas materias primas estratégicas**. Asociamos este interés al proceso de integración económica que la Unión Europea pugna por profundizar con los distintos países

sudamericanos y latinoamericanos. Aquí resultó clave el evaluar la balanza comercial entre la UE-27 y América del Sur, puesto que quedó claro que su principal resultado radica en fortalecer a los países sudamericanos en un papel primario-exportador. De hecho, Villegas (2013, 172) vincula a IIRSA con la “reprimarización de la economía latinoamericana”. Esto llama la atención incluso en los intercambios con uno de los países más industrializados de la región, Brasil, que es un proveedor esencial de la UE en términos de commodities alimentarios (soja) y minerales. La política exterior europea de cara a América del Sur, en el seno de la cual se destaca la “Diplomacia de las materias primas”, ha sido diseñada desde esa perspectiva. Además ha facilitado la entrada de transnacionales europeas activas en el sector de las materias primas, tanto en el ámbito de la producción como del comercio de *commodities*. Pudimos ver que el proceso productivo promovido y desarrollado en esta área genera un gran número de conflictos sociales y ambientales, ya que responde a una lógica de acumulación y no integra de forma decisiva el respeto de los Derechos Humanos ni el derecho de consulta de las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes afectadas. Al contrario, en lugares como Colombia el avance de los corredores y de la explotación de estos recursos rima con la violación sistemática de los derechos. Hemos subrayado también que las políticas europeas de apoyo a IIRSA han implicado el apoyo con fondos públicos, mediante el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y su relación directa con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Aquí, el apoyo del BEI y la diplomacia corporativa de la UE permite a las empresas europeas situarse en la construcción e implementación de las megainfraestructuras de IIRSA. Pudimos brindar varios ejemplos al respecto.

Uno de los aportes de este ensayo al estudio de la territorialidad capitalista se sustenta en la evaluación de la **participación del capital europeo**, en una nueva fase: la **financiarización de las infraestructuras**. Aquí destacamos la lógica de “desarrollar las finanzas” en lugar de “financiar al desarrollo” que prevalece. Inspirándonos de la obra de Hildyard (2012) señalamos un elemento clave: la existencia de un proyecto global que aspira a consagrar a los mercados no únicamente como espacios de financiamiento de las infraestructuras, sino también como espacios desde donde se decide su disposición. Si ya al inicio de IIRSA y COSIPLAN observamos una orientación claramente empresarial, aquí se profundiza esta lógica en manos de un capital específicamente ocupado en la especulación financiera sobre las infraestructuras. En ese sentido pudimos referenciar a Goldman Sachs anunciando su pretensión de “construir el mundo”. La presencia de ese capital en el diseño de las infraestructuras no contribuye sino a profundizar el hecho de que su implementación obedece al interés corporativo. Pero peor aún, las obras cobran interés propio en términos especulativos, lo que las aleja aún más del interés público y de la consideración de la población local. El análisis operado por las poblaciones afectadas por las infraestructuras es claro en ese sentido. Han detectado la participación creciente del capital financiero y lo comienzan a denunciar de forma muy explícita tal y como lo pudimos referenciar.

En la ilustración y examen más en profundidad de la lógica de los corredores de IIRSA-COSIPLAN nos interesamos en la proyección de la **territorialidad capitalista en la Cuenca Amazónica**. De la mano de León (2007) consideramos hasta qué punto la región amazónica no es un área “nueva” para el capital, sino que ha tenido históricamente un papel importante en el proceso planetario de expansión capitalista. Sin ningún afán exhaustivo dado la magnitud y complejidad del territorio amazónico, pudimos esbozar hasta qué punto los corredores de infraestructuras se integran en la dinámica de acumulación y explotación de los recursos naturales. Así, se va configurando la Amazonía como un territorio de disputa en pleno proceso de reordenamiento. Un elemento clave aquí radica en la interrelación que establecemos en el análisis, basándonos en la obra de León (2005), entre la presencia humana y la gran riqueza en términos de biodiversidad. Aquí podemos rescatar de forma adicional el axioma bio-cultural propuesto por Toledo (2001), de acuerdo con el cual **la biodiversidad global sólo puede preservada de manera efectiva si se preserva la diversidad de las culturas y viceversa**. Es por ello que el avance de las fronteras agrícola, petrolera y minera, así como la explotación maderera asociada, constituyen una fuente de presión determinante en una región tan vulnerable del punto de vista social y ambiental. En la evaluación de la expansión del capital en la región es importante poner en perspectiva su profunda interrelación con las infraestructuras de transporte y generación de la energía, sin las cuales el avance de los procesos productivos anteriormente citados no sería posible. Al observar el papel de la Amazonía en planes como IIRSA-COSIPLAN y PAC (en Brasil) destacamos la importancia estratégica que tiene esta región desde la “Visión de negocios” desplegada. Ilustramos el carácter destructivo de los corredores en este sentido, dado además que el riesgo creciente consiste en un cambio irreversible en la región. En efecto, llamamos la atención sobre la importancia de pensar fenómenos como la deforestación, en su forma acumulativa, tal y como lo sugiere el Convenio de la Diversidad Biológica. Lo que aquí está en juego es el propio bioma amazónico, cuya muerte en extensiones considerables podría precipitarse en un periodo muy corto (hasta 2025) si no se efectúan cambios sustanciales en la gestión territorial.

Si bien queda claro, tal y como lo afirman sus promotores, que iniciativas como IIRSA y COSIPLAN corresponden a una “Visión de negocios”, son mucho menos evidentes los beneficios para la población local. Los planes de integración incluyen, por ejemplo, distintos Procesos Sectoriales de Integración destinados a resolver del punto de vista normativo e institucional los “obstáculos” ante la competitividad y el “crecimiento sustentable de la región” (*véase apartado 4.1.1*). Pero si estos procesos incluyen la armonización de las normas para facilitar el tránsito de mercancías de un país a otro, no consideran en cambio la dimensión humana y el grado de afectación de los propios planes. Peor aún, a partir de esta lógica las legislaciones ambientales pueden llegar a constituir un obstáculo por dismantelar, para facilitar la construcción de los megaproyectos, tal y como lo observamos en el caso de la licitación de las megahidroeléctricas del Río Madera. En este punto, nos encontramos muy lejos de un proceso de integración. Ni siquiera se considera que cada país resuelva el tema por su lado, sino que peor aún, se deja al libre criterio de las empresas constructoras la resolución de este tema tan álgido. Se hubiera

podido pensar en la armonización de los mecanismos de participación y consulta de las poblaciones afectadas, o bien de indemnización y reparación de los daños causados. Empero, no solamente estos elementos están ausentes de la planificación, sino que en los casos de oposición popular a los megaproyectos, ésta es considerada como un obstáculo en sí, y puede llegar a ser incluso criminalizada, violentamente reprimida y acusada de aspirar voluntariamente a frenar el desarrollo y crecimiento del país (*véase Recuadro 11*).

Es por ello que nos encontramos con proyectos territoriales antagónicos. La planificación parte de una definición “desde arriba” de las necesidades de la población local y del tipo de desarrollo que le conviene, y por tanto es implementada de forma vertical. Incluye desde las fases iniciales al capital privado (sobre todo a las grandes empresas y bancos) y excluye a la población afectada. Por consiguiente: la narrativa dominante que pretende legitimar los planes de integración de las megainfraestructuras sudamericanas mediante la asociación directa de su implementación con el mejoramiento en las condiciones de vida de la población y la generación de puestos de empleo acaba constituyendo **un tipo de anticooperación simbólica**.

### 6.3 Complejidad de los conflictos ecológico-distributivos generados

La **Segunda Hipótesis** del presente ensayo se sustenta en **la generación de conflictos ecológico-distributivos complejos y en la consecuente confrontación, de forma asimétrica, entre una territorialidad capitalista dominante y territorialidades subalternas**. Ha resultado evidente que el objetivo que IIRSA persigue no es la integración continental, sino más bien su vinculación con los mercados globales, representando una “integración exógena” en lugar de propiciar una integración “hacia adentro”, tal como lo señala Zibechi (2006, 22). De forma complementaria, podemos rescatar a Carvalho (2011) cuando observa que IIRSA no busca una integración sudamericana, sino más bien una “conexión de territorios hacia la globalización capitalista: es una estrategia fragmentadora del punto de vista socio-territorial”. No todo el territorio interesa al capital, sino más bien algunas parcelas cuya localización es estratégica (adecuada para la construcción de infraestructuras de transporte) o que concentran en gran cantidad recursos muy valorizados en el mercado internacional. Por tanto, “lejos de promover la horizontalización del desarrollo, tiende a recrudecer las diferencias entre los países y al interior de cada nación”. De acuerdo con Carvalho, el modelo de desarrollo promovido por IIRSA basado en los Ejes de Integración, **tiene por consecuencia el vaciamiento económico y poblacional de extensas áreas de América del Sur**. En efecto, mediante los megaproyectos de infraestructuras, la pequeña producción familiar y el extractivismo a pequeña escala “tienden a ser sustituidos por actividades intensivas en capital y en el uso de recursos naturales”. Es precisamente por ello que las megainfraestructuras se caracterizan por su dimensión conflictiva.

Para ilustrar los conflictos generados escogimos el caso del **Complejo del Río Madera**, uno de los grupos de proyectos más económica y ambientalmente costosos de IIRSA. Observamos que las megahidroeléctricas sobre el Río Madera forman parte de una vasta planificación que tiene por objetivo el aprovechamiento de los caudalosos ríos amazónicos. Pudimos verificar que a pesar de la narrativa que justifica a la hidroenergía como una fuente limpia y alternativa a los combustibles fósiles, sobre todo cuando consiste en grandes represas en zonas tropicales, en realidad se trata de una importante fuente de emisión de gases de efecto invernadero. A la vez, la sostenibilidad socioambiental de hidroeléctricas de tal magnitud en una zona tan vulnerable puede ser cuestionada cuando se considera el conjunto de procesos productivos en los cuales se enmarcan. Tal es el caso por ejemplo de Belo Monte en relación con el desarrollo de la explotación minera en Carajás, o el de las megarepresas de Jirau y Santo Antonio en el proceso de expansión de la frontera agrícola y minera.

Hemos observado las irregularidades en el proceso de licitación que han acabado generando repercusiones en la propia organización del Estado brasileño (mediante la reconfiguración del IBAMA), todo ello con el afán de descartar cualquier obstáculo a la implementación del Complejo del Río Madera. Y es que los intereses en juego eran enormes y entre los promotores se encontraban empresas que se

sitúan entre las más grandes de Brasil (Odebrecht, Andrade Gutierrez, Eletrobras-Furnas, entre otros), apoyadas por BNDES, además del capital y banca europeos: Banco Santander, Banif, GDF-Suez (hoy denominada ENGIE), Alstom, Andritz, Voith, Siemens, ABB, Abengoa. Pero la no consideración de los riesgos entrañados por las megarepresas de Jirau y Santo Antonio ha ido más allá. Y en caso de que se implemente Cachuela Esperanza, la situación sería peor. En efecto, tal y como se destacó, preocupa el hecho de que nunca haya existido consenso sobre el área de impacto. Las estimaciones de las empresas (en total cerca de 600 km<sup>2</sup>) se encuentran decupladas por aquellas de las investigaciones independientes como la de CIPCA (cerca de 8.000 km<sup>2</sup>). La realidad, asociada con factores que ni empresas ni gobiernos habían aceptado considerar, como los fenómenos asociados al cambio climático, ha dado dramáticamente más razón a las segundas que a las primeras en las inundaciones de 2014. Algo similar y correlacionado ocurre con la población afectada. Hemos podido observar hasta qué punto esta debe asumir, además del impacto económico, social, físico, psicológico, cultural de la afectación, una lucha por el reconocimiento, sin la cual difícilmente obtiene alguna compensación. Llama la atención que a pesar de estar abiertamente apostando por la hidroenergía a gran escala, el Gobierno brasileño no haya diseñado una política específica de cara a las personas afectadas. En lo que describimos como una privatización de los derechos, pudimos ver que cada empresa constructora tiene la potestad de definir quién es afectado/a y quién no.

De forma paralela, hemos podido observar que las megainfraestructuras van asociadas a importantes movimientos de población empobrecida en búsqueda de trabajo. La violación de los derechos humanos y de los derechos laborales llega a casos extremos en los que se refieren condiciones de semi-esclavitud, como pudimos verlo. No se trata de situaciones de excepción. Debemos considerar en cambio, que por lo regular, la explotación laboral es como la destrucción del medio ambiente o la violación de los derechos de la población afectada: un parámetro cuya valorización, revisada a la baja, se traduce por un ahorro en los costes económicos para las empresas. Estas relaciones asimétricas entre los responsables del impacto y lo/as que lo sufren, se replica en los vínculos establecidos por Brasil y Bolivia. Durante el ensayo se evidenció hasta qué punto, a pesar del patente riesgo de generación de un conflicto internacional, la potencia brasileña se comporta con Bolivia como las empresas constructoras con las comunidades afectadas. No asume responsabilidades y se lo puede permitir puesto que además de su poder, es el primer socio comercial de Bolivia en un recurso clave para el país andino: el gas. Al respecto, Villegas (2013, 260) destaca que el papel hegemónico de Brasil en Bolivia se extiende a los sectores: energético, de transportes, agrario y financiero. Una buena ilustración de esta situación se ubica en el reciente conflicto en torno a la construcción de una de las carreteras del IIRSA en Bolivia, que articula una de las salidas al Pacífico para Brasil, además de ser cofinanciada y construida por el capital brasileño. Situada sobre un área protegida y coincidiendo en impacto con varios territorios indígenas la carretera del TIPNIS ha desgarrado social y políticamente a Bolivia, y su construcción no ha avanzado de momento<sup>194</sup>.

---

<sup>194</sup> Un seguimiento del conflicto del TIPNIS puede ser consultado en: <http://cedib.org/> [Última consulta: 4 de agosto de 2015].

## 6.4 Luchas por la definición del sentido y territorialidades disidentes

En el Capítulo 2 (*véase apartado 2.4.5*) referimos la propuesta de León et al. (2009) de considerar a los movimientos sociales como actores territorializantes, en tanto que organizaciones sociales que van definiendo de forma colectiva relaciones y funciones espaciales, mientras resisten en diferentes escalas a proyecciones territoriales surgidas de grupos de poder político y económico. Asimismo, consideramos la propuesta de Escobar de definir al territorio como un “espacio-existencia” de auto-referencia, en el cual existe la posibilidad de que emerjan “disidencias subjetivas” (2000, 132).

Tomando en consideración ambas propuestas teórico-metodológicas se forjó la **Tercera Hipótesis** del ensayo, que se vincula con la emergencia de respuestas desde las territorialidades subalternas frente a la expansión de la territorialidad capitalista en América del Sur. En particular, en lo que atañe a la protagonización de luchas por la definición del sentido, y a la trascendencia en términos de las dimensiones y escalas alcanzadas en una transición hacia lo global. Retomaremos la reflexión aquí siguiendo dos pautas que fueron desarrolladas a lo largo del Capítulo 5: la reivindicación del derecho a definir la identidad de la población afectada y el derecho a definir sus propias necesidades y aquellas del país en su conjunto.

El reconocimiento de las poblaciones, comunidades y personas afectadas constituye una de las diferentes arenas de lucha por la definición del sentido que se activan en la implementación de las megainfraestructuras. En efecto, al reivindicarse como afectadas, las personas se proyectan en el territorio transformado por las obras y explicitan un vínculo con él, lo que implica un proceso de construcción social de dicho espacio. Tratándose de un álgido conflicto ecológico-distributivo porque la población afectada y no reconocida es precisamente la más vulnerable en la correlación de fuerzas con las empresas, se visibiliza aquí también la dimensión simbólica y cultural. Las poblaciones afectadas no solo se han organizado sino que también han elaborado su propia definición de la afectación. Tal y como lo resaltaba uno de los miembros del MAB entrevistados: *“Toda persona cuya vida y cotidianeidad hayan sido trastornadas a raíz de la construcción de una represa, es afectada”*<sup>195</sup>. En este ámbito su esfuerzo organizativo ha generado alianzas a nivel binacional, tal y como lo referenciamos anteriormente. Además las alianzas, si bien más tenues, se realizaron con lo/as trabajadore/as de las megarepresas, lo cual se manifestó mediante la convocatoria a marchas de apoyo en los momentos más álgidos de los conflictos laborales de las represas. Por otra parte, un éxito en el reconocimiento de la población afectada a nivel nacional radica en el trabajo realizado por el CDDPH, el cual, tras una intensa investigación que duró cuatro años, acabó acogiendo la definición propuesta por el MAB, además de insistir en los derechos específicos de los Pueblos Indígenas. Un ámbito estrechamente vinculado que debemos citar aquí es aquel de la participación de la sociedad civil en el proceso. La legitimación del proceso por parte del

---

<sup>195</sup> Véase la cita completa en el apartado 5.2.4.

CDDPH también tuvo lugar en ese sentido, tal y como se evaluó en el apartado 5.2.4 y constituyó un éxito en este terreno de disputa.

En lo que concierne a la segunda pauta, es importante recordar que la narrativa que sostiene a los planes de integración de las infraestructuras como IIRSA, COSIPLAN y la versión brasileña, el PAC, pretende ofrecer respuestas a las necesidades concretas de la población y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida, así como al desarrollo del país. Ya explicamos en el anterior apartado por qué, desde la perspectiva de este ensayo, se trata de un caso de antiooperación simbólica. Una de las respuestas que confrontan esta narrativa en el ámbito de lo ideológico se ubica en la reivindicación del derecho a definir las necesidades propias e incluso qué tipo de desarrollo se busca para el país. En ese sentido, en el apartado 5.2.4 pudimos evaluar las propuestas elaboradas desde las territorialidades subalternas en torno a las necesidades energéticas y alimentarias. Pero más allá, en el marco de procesos como la “Plataforma energética campesino-obrera” (véase *Anexo III*), se evidenció la capacidad colectiva de cuestionar el conjunto del modelo, la mercantilización de la energía, del agua, del territorio, y un tipo de desarrollo que asegura la acumulación de capital en manos de unas pocas pero poderosas empresas. En efecto, la pregunta “¿Energía para qué y para quién?” apunta, desde la disidencia, a actores invisibilizados en la narrativa dominante pero no menos importantes: las transnacionales. Tal y como hemos podido considerar a lo largo del ensayo, el control corporativo y últimamente los intereses del capital financiero se encuentran cada vez más presentes en ámbitos clave para la reproducción social. Es por ello que estas definiciones constituyen otra lucha por la definición del sentido.



## 6.5 De la resistencia hacia la construcción social de un derecho que enfrente la arquitectura de la impunidad

Durante el ensayo tuvimos la oportunidad de resaltar brevemente el proceso del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) ante el cual fue presentado el caso del Complejo del Río Madera, en el marco de la Red Bi-regional “Enlazando Alternativas”. Se trata de un espacio adicional de disputa por la definición del sentido en cuyo desarrollo han participado las organizaciones de afectado/as por las megahidroeléctricas. Del punto de vista del reconocimiento, el TPP ha tenido un papel fundamental, al constituir una plataforma en la cual los actores afectados que empresas y Estados se negaban a reconocer, son escuchados.



**Imagen 19. Pablo Fajardo, abogado de las víctimas presenta ante el TPP el caso de violación de los derechos humanos y del medio ambiente por Chevron-Exxon en la Amazonía ecuatoriana.**

Sesión del TPP de junio de 2014, Ginebra (Foto: Campaña Global para Desmantelar el poder de las transnacionales y poner fin a su impunidad)

Las distintas sentencias del TPP han reconocido el carácter sistemático de la violación de los derechos humanos y de la vulneración del medio ambiente por parte de las ETNs. Ello permitió la profundización del diagnóstico elaborado por la Red Bi-regional y tras un proceso de consultas, permitió a varias de las organizaciones que la integraban, entre ellas el MAB, el lanzamiento en 2012 de la “Campaña Global para Desmantelar el poder de las transnacionales y poner fin a su impunidad”<sup>196</sup>. La Campaña se fue ampliando hasta integrar en su seno a cientos de organizaciones y movimientos sociales de todos los continentes. Su objetivo radica en entender y denunciar lo que se considera una arquitectura constituida a nivel internacional que permite a las ETNs no asumir sus responsabilidades en la violación sistemática de los derechos humanos y la vulneración del medio ambiente. En el seno de esta arquitectura operan de distinta forma los Tratados de Libre Comercio, los tribunales de arbitraje, los países sede de las empresas y otros mecanismos que han sido consolidados en lo que Hernández Zubizarreta denomina el “Derecho Corporativo Global” o *Lex Mercatoria*. En ese sentido, el investigador observa cómo en el plano jurídico, los contratos e inversiones de las empresas transnacionales son protegidos gracias a un gran número de normas, convenios y tratados, mientras que “no existen contrapesos suficientes ni mecanismos reales para el control de sus impactos sociales, laborales, culturales y ambientales” (2015, 4). En este ámbito, las

<sup>196</sup> Véase: <http://www.stopcorporateimpunity.org/> [Última consulta 5 de junio de 2015].

medidas de carácter voluntario, como son aquellas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), los “Principios de Ecuador”, y otros, constituyen una forma de “Derecho blando” (*soft law*).

Al respecto, es importante recordar, tal como lo analizamos en Vargas (2015), que no existen tribunales internacionales con competencia sobre las ETNs, salvo en lo que atañe al caso de los tribunales de arbitraje vinculados con la protección de las inversiones y el comercio internacional (Pigrau 2015). Desde los años 70, se hicieron esfuerzos en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para regular de forma obligatoria el comportamiento de estos actores. Así, por ejemplo, se intentó adoptar: el “Código de Conducta de las Empresas Multinacionales” (1974) y las “Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos” (Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la ONU, 2003), que finalmente no fueron asumidas por la Comisión de DDHH. Lo que sí ha prosperado a nivel internacional, son las normas voluntarias. En ese sentido, se destacan, entre otros:

- Las “Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales” (1976)<sup>197</sup>.
- La “Declaración Tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social”, Organización Internacional del Trabajo (1977)<sup>198</sup>.
- El “Pacto Mundial” o Global Compact, auspiciado por la ONU (1999)<sup>199</sup>.
- La Resolución 17/4 “Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos”, del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (16/06/2011).

Ahora bien, desde junio de 2014 se ha abierto un espacio de actuación nuevo a nivel de las Naciones Unidas. En efecto, gracias a la acción combinada de la sociedad civil y de los gobiernos de Ecuador y de África del Sur, se aprobó la Resolución 26/9 del Consejo de Derechos Humanos “Elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos”<sup>200</sup>. El proceso tomará probablemente varios años, más aún si se considera la oposición en bloque de los gobiernos de Estados Unidos y de la Unión Europea. No obstante, el grupo de trabajo intergubernamental encargado de elaborar el instrumento vinculante consiguió ser activado en 2015.

Esta iniciativa constituye un avance considerable para disponer de normas vinculantes que obliguen a las empresas transnacionales a respetar los Derechos Humanos. De forma paralela, la sociedad civil internacional, en el marco de la “Campaña Global para Desmantelar el poder de las transnacionales y poner fin a su impunidad” y contando con el apoyo de un equipo de personas expertas en el Sistema

---

<sup>197</sup> Véase: <http://www.oecd.org/investment/mne/> [Última consulta : 5 de julio de 2015]

<sup>198</sup> Véase: <http://www.ilo.org/empent/units/multinational-enterprises/lang--en/index.htm> [Última consulta : 5 de julio de 2015]

<sup>199</sup> Véase: <https://www.unglobalcompact.org/> [Última consulta : 5 de julio de 2015]

<sup>200</sup> Véase [http://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_e.aspx?si=A/HRC/26/L.22/Rev.1](http://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/26/L.22/Rev.1), <http://goo.gl/WTTJYb>, y <http://goo.gl/yNyBao> [Última consulta: 9 de agosto de 2015]

Internacional de los Derechos Humanos, ha redactado el “**Tratado Internacional de los Pueblos**”<sup>201</sup>. Concretamente, se trata de una herramienta política que esboza una visión alternativa del derecho y de la justicia. Afirmando el papel de los Pueblos como sujetos políticos protagónicos en los cuales se deben originar las leyes y normas para un sistema político, económico y jurídico que asegure que la responsabilidad exterior de las grandes empresas esté totalmente sujeta a los Derechos Humanos y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). A la vez, el interés que comporta este Tratado se ubica en una redefinición de los crímenes a partir de las propias comunidades afectadas. Resulta también importante apuntar que con la Resolución de las Naciones Unidas de junio de 2014 y el Tratado de los Pueblos, se comienza a abrir paso la posibilidad de contar con una Corte Mundial que juzgue la vulneración de los DESC por parte de las empresas transnacionales. En este proceso el aporte del MAB y otras organizaciones que defienden los intereses de lo/as afectado/as por las megainfraestructuras, pero también por las ETNs, ha sido crucial. Frente a la impunidad y la expansión del poder de las transnacionales, lo que aquí parece estar en marcha es una *“respuesta social, de contrapoder, que identifique diferentes niveles y que pueda ponerlos en coordinación para actuar de manera cooperativa”* (Berrón y Brennan 2012, 2). A partir de los elementos considerados en este apartado, podemos afirmar la presencia de formas de disidencia que trascienden la resistencia ante los proyectos territoriales del capital en América del Sur y acaban enfrentando formas más amplias de acumulación por desposesión protagonizadas por el capital transnacional.

Cerramos este ensayo con las palabras de Rosiane Cardoso, pescadora de una comunidad amazónica brasileña afectada por la transnacional minera Vale, que tuvimos la ocasión de escuchar retumbar en la Sala del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, ante el conjunto de representantes de Gobiernos, en julio de 2015. La participación de Rosiane, se integró en el proceso organizativo que hemos destacado en este apartado y ha constituido un aporte fundamental en los debates dentro de las Naciones Unidas. De consolidarse este proceso y disponer las comunidades afectadas de un instrumento vinculante que les brinde seguridad ante la actuación de las empresas transnacionales, no nos caben dudas de que se realizarían avances sustanciales en términos de la justicia social y ambiental.

---

<sup>201</sup> Véase: [http://www.stopcorporateimpunity.org/?page\\_id=5574&lang=es](http://www.stopcorporateimpunity.org/?page_id=5574&lang=es) [Última consulta: 9 de julio de 2015]



**Imagen 20. Denuncia ante la ONU de los impactos de la minera Vale en la Amazonía brasileña**

Rosiane Cardoso, pescadora en una comunidad del Estado de Maranhão denuncia ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas las violaciones cometidas por la minera Vale en la Amazonía. Ginebra, 8 de julio de 2015 (Foto: Justiça Global Brasil, <http://global.org.br/programas/rosiane-cardoso-pescadora-do-ma-denuncia-as-violacoes-cometidas-pela-vale-na-onu/>)

*"Buenos días,*

*Hablo en nombre de Amigos de la Tierra Internacional y de la Campaña Global para Desmantelar el poder de las transnacionales. Soy una pescadora, vivo en una comunidad tradicional afectada directamente por la empresa Vale, ubicada en el municipio de Santa Rita, en el estado de Maranhao en Brasil. Dependemos directamente de la pesca, y nos vemos afectados por la empresa desde el inicio de la extracción de mineral de hierro hace 30 años. Nuestros derechos están siendo violados.*

*El derecho de libre circulación: el ferrocarril de Carajás, que lleva el mineral del Estado de Pará hacia el Puerto de Itaqui en São Luis do Maranhão, pasa en medio de nuestro pueblo. Ante este impedimento, no conseguimos llevar a tiempo nuestro pescado para venderlo en la ciudad.*

*El derecho a producir nuestros alimentos: en las obras de ampliación de la línea de ferrocarril de Carajás, la compañía secó 15 lagos donde pescábamos (...). La empresa hizo el estudio para conseguir la licencia ambiental pero no incluyó a todas las comunidades del corredor del ferrocarril de Carajás, tampoco a aquella de dónde vengo, por lo que no hemos tenido derecho a las medidas de reparación, prevención y mitigación (...). Somos invisibles para el IBAMA, para la empresa y por el propio gobierno, es como si no existiéramos.*

*Por ahora no estoy en la lista de los programas de mitigación, pero he sido criminalizada a partir de una demanda de la Vale. No puedo ir a vender mi pescado a la ciudad porque no me puedo acercar del ferrocarril. ¿Cómo yo, Rose, podría perjudicar a la empresa? (...) La compañía afirma que una protesta pacífica de las comunidades afectadas durante tres días le habría generado una pérdida de 600 millones de dólares por día. En otras palabras, la empresa acude ante la justicia como si fuera la parte agraviada por la comunidad (...). No tenemos medios o mecanismos para lograr la justicia y exigir nuestros derechos.*

*Así que tenemos que buscar otras organizaciones y movimientos para denunciar los hechos y presentar nuestras propuestas a los Estados, que deben escuchar a su gente y no a las transnacionales. El gobierno de Brasil, así como los demás, no defiende a las personas, sino a las empresas, ya que éstas han financiado las campañas de muchos políticos. El Congreso brasileño quiere criminalizar a nuestros niños, pero no a las transnacionales que son las que violan los derechos humanos en Brasil y en otros países. Si me desplazan de mi comunidad para hacer espacio para la expansión de la empresa, y me tengo que ir a la ciudad, mis hijos, en lugar de ser el futuro de Brasil, serán el futuro criminalizado por Brasil. Dentro de la comunidad puedo pescar y cultivar la tierra. ¿Cómo podría criar a mis hijos en la gran ciudad? (...)*

*Aquí venimos, los afectados por las empresas transnacionales, para presentar propuestas a los Estados, y que se pueda llevar a las empresas ante los tribunales por la violación de nuestros derechos (...). No hablo sólo por mí y ni por mi comunidad, sino por todas las personas afectadas por las empresas transnacionales. Queremos ser consultados y participar en la decisión y la supervisión de los compromisos. Es por eso que estoy aquí esta semana en Ginebra: para decir sí al desmantelamiento de las empresas transnacionales"<sup>202</sup>.*

---

<sup>202</sup> Traducción propia y recortada de la versión original en portugués que puede ser consultada en: <http://global.org.br/programas/rosiane-cardoso-pescadora-do-ma-denuncia-as-violacoes-cometidas-pela-vale-na-onu/> [Última consulta: 8 de agosto de 2015].

## Referencias bibliográficas

- ABC – Administradora Boliviana de Carreteras. Presentación sobre proyectos de integración y proyectos [En línea]. 2008 [Última consulta: 2 de septiembre de 2015]. Disponible en: [http://dircaibea.org/documentos/presboliviapresendir\\_08.pdf](http://dircaibea.org/documentos/presboliviapresendir_08.pdf)
- Adario, P. “La destrucción de la Amazonía también es problema de Usted” [En línea]. *El País*, 29 de septiembre de 2014 [Última consulta: 3 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://elpais.com/elpais/2014/09/22/planeta\\_futuro/1411410133\\_357787.html](http://elpais.com/elpais/2014/09/22/planeta_futuro/1411410133_357787.html)
- AECID – Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. *Plan Director de la Cooperación española 2009 – 2012* [En línea]. 2012 [Última consulta: 1 de junio de 2015]. Disponible en: [http://www.aecid.es/Galerias/publicaciones/descargas/plan\\_director\\_2009\\_2012.pdf#search=plan%20director%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola%202009%202012](http://www.aecid.es/Galerias/publicaciones/descargas/plan_director_2009_2012.pdf#search=plan%20director%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola%202009%202012)
- Aglietta, M. *Régulation et crises du capitalisme*. Paris: Calmann-Lévy, 1976.
- Aguiar, D. y Vargas, M. (Coords.) *Soberanía de los Pueblos versus Impunidad S.A Contrapoder y luchas por la justicia* [En línea]. Transnational Institute y Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2015 [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Disponible en: <https://www.tni.org/es/publicacion/soberania-de-los-pueblos-versus-impunidad-sa>
- Aguiar, D. y Vecchione, M. “Réquiem por un sueño de progreso: la economía política de las megarepresas en la Amazonía brasileña” [En línea]. En: Aguiar, D. y Vargas, M. (Coords.) *Soberanía de los Pueblos versus Impunidad S.A Contrapoder y luchas por la justicia*. Transnational Institute y Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2015 [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Disponible en: <https://www.tni.org/es/publicacion/soberania-de-los-pueblos-versus-impunidad-sa>
- Aguirre, R. y Pérez Rocha, M. *Siete años del Tratado Unión Europea – México (TLCUEM): Una alerta para el Sur Global*. Documentos de debate, Regionalismos alternativos. Ámsterdam: Transnational Institute, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, ICCO, 2007
- ANEEL – Agencia Nacional de Energía Eléctrica. *Atlas de Energía Eléctrica do Brasil* [En línea]. 2008 [Última consulta: 10 de octubre de 2014]. Disponible en: [http://www.aneel.gov.br/arquivos/PDF/atlas\\_par2\\_cap3.pdf](http://www.aneel.gov.br/arquivos/PDF/atlas_par2_cap3.pdf)
- Arroyo, A., Rodríguez, G. y Castañeda, N. *La Unión Europea: ¿promotora de la integración regional en América Latina?* [En línea]. Transnational Institute, 2009 [Última consulta: 9 de julio de 2015]. Disponible en: <https://www.tni.org/es/publicacion/la-union-europea-promotora-de-la-integracion-regional>
- Articulación Internacional de Afectados por Vale. *Relatório de Insustentabilidade da Vale 2015* [En línea]. 2015 [Última consulta: 5 de agosto de 2015]. Disponible en: [https://atingidospelavale.files.wordpress.com/2015/04/relatirio\\_pdf.pdf](https://atingidospelavale.files.wordpress.com/2015/04/relatirio_pdf.pdf)

- Banktrack. “Rio Madeira Dam Project” [En línea]. 2009 [Última consulta: 6 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio\\_madeira\\_dam](http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio_madeira_dam)
- Barabas, A. (Coord.). *Diálogos con el Territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*. Vol. I. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.
- Barabas, A. y Bartolomé, M. “Mediation of Self-Management: Large Dams, Social Movements and Ethnicity”. MacDowel, C. (Ed). *Understanding Impoverishment. The Consequences of Development-Induced Displacement*. Oxford: Berghahn Books, 1996, p. 151-168.
- *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, Vols. I, II, III. México D.F.: Coedición del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Instituto Nacional Indigenista, 1999.
- Barnes, E. “Valores de mercado da pesca comercial. Custos das barragens de Santo Antônio e Jirau para os pescadores em Rondônia, Brasil, e Pando-Beni, Bolívia”. En: Switkes, G. (Coord.) y Bonilha, P. (Ed.). *Águas Turvas. Aleras sobre as conseqüências de barrar o mayor afluente do Amazonas*. Sao Paulo: International Rivers, 2008, pp. 120-139.
- Barreda, A. “Los peligros del Plan Puebla Panamá”. En: Bartra, A. (Coord.). *Mesoamérica. Los ríos profundos*. México D.F.: Instituto Maya, El Atajo, Casa Juan Pablos y UNORCA, 2002a, p. 133-214.
- “El espacio, fuerza productiva estratégica en la crítica de la economía política de Marx”. 2002b. Documento mecanografiado, México D.F. [Biblioteca de ODG].
- “Qué es la globalización económica”. Documento mecanografiado, México D.F., 2003 [Biblioteca de ODG].
- *Sentido y Origen del ALCA* [En línea]. 2004 [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Disponible en: <https://www.grain.org/es/article/entries/26-sentido-y-origen-del-alca>
- “Análisis geopolítico del contexto regional”. En: Vargas, M. y Molina, P. (Eds.). *Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en Sudamérica*. La Paz: Fobomade, 2005a, p. 11-40.
- “Geopolítica, recursos estratégicos y multinacionales”. *Boletín OMAL* [En línea]. 2005b, núm. 10 [Última consulta: 9 de julio de 2015]. Disponible en: <http://www.alainet.org/active/10174&lang=es>.
- “Impacto ambiental y social global de las megainfraestructuras del transporte”. *Revista Ecología Política*, 2006, N° 31, p. 41-51.
- Bartra, A. *Mesoamérica, los ríos profundos. Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá*. México: Ediciones Casa Juan Pablos, S.A., 2001.
- BEI – Banco Europeo de Inversiones. *Las operaciones del Banco Europeo de Inversiones en América Latina* [En línea]. 2008 [Última consulta: 1 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://goo.gl/iyEHSR>
- *Memorando de acuerdo entre el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Interamericano de Desarrollo* [En línea]. 2009 [Última consulta: 29 de julio de 2015]. Disponible en: <http://www.eib.org/infocentre/publications/all/memorandum-of-understanding-between-the-eib-and-the-idb2.htm>

- *La financiación del BEI en América Latina* [En línea]. Ficha informativa, 2011 [Última consulta: 15 de junio de 2014]. Disponible en: [www.eib.org](http://www.eib.org)
- *La financiación del BEI en América Latina* [En línea]. Ficha informativa, 2014 [Última consulta: 15 de junio de 2015]. Disponible en:  
[http://www.eib.org/attachments/country/factsheet\\_latin\\_america\\_2014\\_es.pdf](http://www.eib.org/attachments/country/factsheet_latin_america_2014_es.pdf)
- Berrón, G. y Brennan, B. “Hacia una respuesta sistémica al capital transnacionalizado” [En línea]. En: ALAI-TNI. Agencia Latinoamericana de Información – Transnational Institute. *Capital transnacional vs Resistencia de los pueblos*. Número especial de “América Latina en movimiento”, 15 de junio 2012 [Consulta: 3 de noviembre de 2012]. Disponible en: <http://www.tni.org/es/report/capital-transnacional-vs-resistencia-de-los-pueblos>
- BIC - Bank Information Center. “El Complejo Hidroeléctrico del Río Madera” [En línea]. 2009 [Última consulta: 5 de mayo de 2010]. Disponible en: <http://www.bankinformationcenter.org>
- BID - Banco Interamericano de Desarrollo. *Un nuevo impulso a la integración de la infraestructura regional en América del Sur* [En línea]. 2000a [Última consulta: 7 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/Un%20Nuevo%20Impulso%20a%20la%20Integracion%20de%20la%20Infraestructura.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Un%20Nuevo%20Impulso%20a%20la%20Integracion%20de%20la%20Infraestructura.pdf)
- “La contribución del Banco Interamericano de Desarrollo a la integración física de América del Sur” [En línea]. 2000b [Última consulta: 3 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2010/05276a03.pdf>
- *Evaluación de la Acción del BID en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)* [En línea]. Abril de 2008 [Última consulta: 15 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1541928>
- *Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo* [En línea]. 2014 [Última consulta: 1 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://publications.iadb.org/handle/11319/6398?locale-attribute=es&>
- *Diálogo empresarial de las Américas. Del Diálogo a la acción. Recomendaciones de políticas y propuestas de alianzas público-privadas* [En línea]. 2015 [Última consulta: 23 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.americasbd.org/Informe-del-Diologo-Empresarial-de-las-Américas-2015.pdf>
- BID/INTAL - Banco Interamericano de Desarrollo / Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe. La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) [En línea]. 1983 [Última consulta: 1 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/Publicaciones\\_INTAL/documentos/e\\_INTALPUB\\_185\\_v2\\_1983.pdf](http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/Publicaciones_INTAL/documentos/e_INTALPUB_185_v2_1983.pdf)
- *IIRSA 10 años después: Sus logros y desafíos* [En línea]. Agosto de 2011 [Consulta: 2 de mayo de 2015]. Disponible en:



- [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/lb\\_iirsa\\_10\\_a%C3%B1os\\_sus\\_logros\\_y\\_desafios.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/lb_iirsa_10_a%C3%B1os_sus_logros_y_desafios.pdf)
- "COSIPLAN. Plan de Acción Estratégico (PAE) 2012-2022 y Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API)" [En línea]. Enero-Junio 2012, *Revista Integración y Comercio*, No 34, Año 16, pp. 79-86 [Consulta: 3 de septiembre de 2012]. Disponible en: [http://www.iadb.org/intal/icom/34/esp/e\\_home.html](http://www.iadb.org/intal/icom/34/esp/e_home.html)
- BM - Banco Mundial. *Informe sobre el Desarrollo Mundial: Una nueva geografía económica. Panorama general 2009* [En línea]. Washington D.C.: Banco Mundial, 2008 [Última consulta: 10 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2009/Resources/WDR\\_OVERVIEW\\_ES\\_Web.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTWDR2009/Resources/WDR_OVERVIEW_ES_Web.pdf)
- BNDES - Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social. "El apoyo de Brasil a los Proyectos en Sudamérica" [En línea]. 2007 [Última consulta: 6 de septiembre de 2012]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/fir\\_montevideo07\\_bndes.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/fir_montevideo07_bndes.pdf)
- *Taller de Promoción del apoyo financiero a la elaboración de estudios de factibilidad y proyectos relacionados a la API* [En línea]. 2012 [Última consulta: 1 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/fin\\_asuncion12\\_6mar\\_cosiplan\\_espanhol\\_bndes.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/fin_asuncion12_6mar_cosiplan_espanhol_bndes.pdf)
- Boyer, R. *Théorie de la régulation. Une analyse critique*. París: La Découverte, 1986.
- Bourdieu, P. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1998.
- Cabezas, J. y Flores, F. "El problema de la salud del Norte Amazónico y su relación con las represas del Río Madera". En: Molina, P. (Coord.). *El Norte Amazónico de Bolivia y el Complejo del Río Madera*. La Paz: Fobomade, 2007, p. 85–94.
- Campanini, O. "Un futuro insostenible". En: CEDIB, *Petropress*, N° 32, 2014, pp. 4-15.
- Carpintero, O. "La economía española: el "dragón europeo", en Flujos de energía. Materiales y huella ecológica, 1955-1995". *Revista Ecología Política*, 2003, N° 23, p. 85-125.
- CLAES - Centro Latinoamericano de Ecología Social. "Megaproyectos, Geopolítica y Desarrollo Sostenible", Taller a distancia, documento de Estudio N° 2 [En línea]. 2009 [Última consulta: 2 de junio de 2009]. Disponible en: <http://www.megaproyectos.org>
- CAF - Corporación Andina de Fomento. *Vías para la integración. Acción de la CAF en la infraestructura sostenible de Sudamérica* [En línea]. 2000 [Última consulta: 4 de junio de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/vias\\_para\\_la\\_integracion\\_2000.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/vias_para_la_integracion_2000.pdf)
- *Infraestructura pública y participación privada: conceptos y experiencias en América y España* [En línea]. 2010 [Última consulta: 3 de junio de 2015]. Disponible en: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/pe/2010/07402.pdf>

- *La infraestructura en el Desarrollo Integral de América Latina. Diagnóstico estratégico y propuestas para una agenda prioritaria* [En línea]. Serie IdeAL, octubre 2011 [Última consulta: 6 de junio de 2015]. Disponible en: <http://publicaciones.caf.com/publicacion?id=1504>
- Carrión, J. *La Ir-Responsabilitat d'Unió Fenosa: Nicaragua, Colòmbia i Guatemala* [En línea]. Septiembre de 2010 [Última consulta: 4 de julio de 2015]. Colección Informe ODG núm. 4. Disponible en: <http://odg.cat/ca/publication/la-ir-responsabilitat-dunion-fenosa-nicaragua-colombia-i-guatemala>
- Carvalho, G. *La integración sudamericana y el Brasil. El protagonismo brasileño en la implementación de la IIRSA*. Rio de Janeiro: Action aid International Americas, 2006.
- “Elementos para analizar los grandes proyectos de infraestructura en la Amazonía” [En línea]. Junio de 2011 [Última consulta: 8 de septiembre de 2014]. Disponible en: <http://www.fobomade.org.bo/art-1259>
- *Hidrelétricas em Rondônia: tempos e conflitos nas águas do madeira*. Tesis doctoral. Belén: Núcleo de Altos Estudos Amazônicos, Programa de Pós-graduação em desenvolvimento sustentável do Trópico Úmido, Doutorado em Planejamento do Desenvolvimento, Universidad Federal do Pará, 2012.
- CBD – Convention on Biological Biodiversity. *Convenio sobre la Diversidad Biológica* [En línea]. 1992 [Última consulta: 9 de febrero de 2015]. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
- *Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre Diversidad Biológica* [En línea]. 2000 [Última consulta: 19 de junio de 2015]. Disponible en: <http://bch.cbd.int/protocol/>
- *Global Biodiversity Outlook 3* [En línea]. 2010 [Última consulta: 9 de junio de 2015]. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/publications/gbo/gbo3-final-en.pdf>
- *Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización* [En línea]. 2011 [Última consulta: 9 de junio de 2015]. Disponible en: <http://www.cbd.int/abs/doc/protocol/nagoya-protocol-es.pdf>
- CE – Comisión Europea. *Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina (COM/2005/0636 final)* [En línea]. 2005 [Última consulta: 1 de junio de 2015]. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=URISERV:r14020&from=ES>
- *América Latina. Documento de Programación Regional 2007 – 2013 (E/2007/1417)* [En línea]. 12 de julio de 2007 [Última consulta: 15 de octubre de 2014]. Disponible en: [http://eeas.europa.eu/la/rsp/07\\_13\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/la/rsp/07_13_es.pdf)
- *La iniciativa de las Materias Primas: Cubrir las necesidades fundamentales en Europa para generar crecimiento y empleo (COM 2008, 699 Final)* [En línea]. 2008 [Última consulta: 4 de noviembre de 2014]. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0699:FIN:es:PDF>

- *Report of the Ad-hoc Working Group on defining critical raw materials* [En línea]. 30 de julio de 2010a [Última consulta: 12 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://ec.europa.eu/DocsRoom/documents/5662/attachments/1/translations/en/renditions/pdf>
- *Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Hacia una política global en materia de inversión internacional* [En línea]. 2010b [Última consulta: 3 de septiembre de 2015]. Disponible en: [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009\\_2014/documents/com/com\\_com%282010%290343\\_/com\\_com%282010%290343\\_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com%282010%290343_/com_com%282010%290343_es.pdf)
- *Relever les défis posés par les Marchés des produits de base et les matières premières. Communication de la commission au Parlement Européen, au Conseil, au Comité Économique et social et au Comité des régions (COM 2011, 25 Final)* [En línea]. 2 de febrero de 2011 [Última consulta: 3 de noviembre de 2014]. Disponible en: [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009\\_2014/documents/com/com\\_com%282011%290025\\_/com\\_com%282011%290025\\_fr.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/documents/com/com_com%282011%290025_/com_com%282011%290025_fr.pdf)
- *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo y al Comité de las Regiones. Por un renacimiento industrial europeo* [En línea]. 2014 [Última consulta: 1 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52014DC0014>
- *European Union, Trade in goods with Mercosur 5* [En línea]. 10 de abril 2015a [Última consulta: 30 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/september/tradoc\\_113488.pdf](http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/september/tradoc_113488.pdf)
- *European Union, Trade in goods with Andean community (4)* [En línea]. 10 de abril de 2015b [Última consulta: 30 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2013/november/tradoc\\_151893.pdf](http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2013/november/tradoc_151893.pdf)
- *Annex 3 of the Commission Implementing Decision on the Action Document for the Latin America Investment Facility (LAIF)* [En línea]. 2015c [Última consulta: 3 de septiembre de 2015]. Disponible en: [http://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/final\\_ad\\_aap\\_2014\\_laif.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/final_ad_aap_2014_laif.pdf)
- CEDIB – Centro de Documentación e Información de Bolivia, *Petropress*, N° 31, 2013
- *Petropress*, N° 32, 2014
- CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Naciones Unidas). *El Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. Presentación, síntesis y conclusiones* [En línea]. 1994 [Última consulta: 15 de junio de 2015]. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/4377/lcg1801e.htm>
- *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe. Informe 1997* [En línea]. 1997 [Última consulta: 15 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/4261/indice.htm>

- *La asimetría en las relaciones comerciales. Sus efectos en el desempeño económico* [En línea]. Diciembre de 2001 [Última consulta: 1 de diciembre de 2012]. Disponible en: [www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c3.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c3.pdf).
- *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe* [En línea]. 2012a [Última consulta: 5 de octubre de 2012]. Disponible en: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/0/46570/P46570.xml&xsl=/ddpe/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>
- *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. Crisis duradera en el centro y nuevas oportunidades para las economías en desarrollo* [En línea]. 2012b [Última consulta: 1 de noviembre de 2014]. Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/47981/paninsalESP.pdf>
- *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo* [En línea]. 2014 [Última consulta: 18 de febrero de 2015]. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36970/S1420392\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36970/S1420392_es.pdf?sequence=1)
- *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento* [En línea]. 2015 [Última consulta: 28 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/1500454\\_es.pdf?sequence=62](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/1500454_es.pdf?sequence=62)
- CIPCA. “Represa Cachuela Esperanza. Posibles consecuencias socioeconómicas y ambientales”, presentación realizada en el *Seminario Internacional Cachuela Esperanza en la Cuenca Internacional del Río Madera*, 14 y 15 de junio de 2011a, Cochabamba, organizado por CEADDESC.
- “*Represa Cachuela Esperanza. Posibles consecuencias socioeconómicas y ambientales de su construcción*” [En línea]. CIPCA, *Cuadernos de Investigación*, N° 74, 2011b [Última consulta: 2 de septiembre de 2015]. Disponible en: [http://cipca.org.bo/images/cuadernos/documentos/represa\\_cachuela.pdf](http://cipca.org.bo/images/cuadernos/documentos/represa_cachuela.pdf)
- CMR – Comisión Mundial de Represas. *Represas y desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones* [En línea]. CMR – UICN/ORMA, SAMTAC, CATAAC, 2000 [Última consulta: 2 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.internationalrivers.org/files/attached-files/wcd\\_espanol.pdf](http://www.internationalrivers.org/files/attached-files/wcd_espanol.pdf)
- CODPI – Coordinación por los Derechos de los Pueblos Indígenas. *Mapa de conflictos entre pueblos indígenas y transnacionales. El Caso del Río Madera* [En línea]. 2012 [Última consulta: 2 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://codpi.org/images/mapas/bra\\_bol\\_riomadera\\_definitiva\\_ficha.pdf](http://codpi.org/images/mapas/bra_bol_riomadera_definitiva_ficha.pdf)
- COSIPLAN – Consejo Suramericano de infraestructura y planeamiento. *Plan de Acción Estratégico 2012 – 2022* [En línea]. 2011 [Última consulta: 2 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/rc\\_brasilia11\\_1\\_pae.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/rc_brasilia11_1_pae.pdf)
- Cotarelo, P. y Pérez, A. *Abriendo la caja negra de la UE. Metabolismo energético, dependencia y geopolítica* [En línea]. ODG, 2014 [Última consulta: 4 de junio de 2015]. Disponible en: [http://odg.cat/sites/default/files/abriendo\\_la\\_caja\\_negra\\_de\\_la\\_ue\\_v3.pdf](http://odg.cat/sites/default/files/abriendo_la_caja_negra_de_la_ue_v3.pdf)

- CPT- Comissao Pastoral Regional Rondonia. *Noticias da Terra. Boletim Informativo*. Porto Velho. Abril-Mayo/2011, N. 39
- De Ita, A. “El ALCA. América para las transnacionales” [En línea]. Abril de 2001 [Última consulta: 2 de julio de 2015]. Disponible en: <https://www.grain.org/es/article/entries/920-el-alca-america-para-las-transnacionales>
- Dhesca - Plataforma Brasileña de Derechos Humanos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. *Violações de Direitos Humanos nas hidrelétricas do Rio Madeira. Relatório Preliminar de Missão de Monitoramento*. Relatoria Nacional para o Direito Humano ao Meio Ambiente, abril de 2011.
- ENDE - Empresa Nacional de Electricidad. “Proyecto hidroeléctrico Cachuela Esperanza”, presentación realizada en el *Seminario Internacional Cachuela Esperanza en la Cuenca Internacional del Río Madera*, 14 y 15 de junio de 2011, Cochabamba, organizado por CEADESC.
- ESBR – Energia Sustentável do Brasil. *Cartilla sobre la represa de Jirau*. 2011
- Escárzaga, F. y Gutiérrez, R. (Coords.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo. Tomos I y II*. La Paz: Gobierno del Distrito Federal, Casa Juan Pablos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, UNAM, UACM, CEAM, 2006.
- Escobar, A. “After Nature. Steps to an Antiessentialist Political Ecology”. *Current Anthropology*, 1999, Vol. 40, Nº 1, p. 1-30.
- “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”. En: Lander, E. (Comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000, p. 113-143.
- *Más allá del Tercer Mundo, globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005.
- *Territories of Difference. Place, movements, life, redes*. Durham: Duke University Press, 2008.
- Fajardo, P. “La histórica lucha por la justicia de la Articulación de los Afectados por Chevron en la Amazonía ecuatoriana” [En línea]. En: Aguiar, D. y Vargas, M. (Coords.) *Soberanía de los Pueblos versus Impunidad S.A Contrapoder y luchas por la justicia*. Transnational Institute y Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2015 [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Disponible en: <https://www.tni.org/es/publicacion/soberania-de-los-pueblos-versus-impunidad-sa>, pp. 30-43
- Faustino, C. y Furtado, F. *Mineração e violações de direitos: O projeto Ferro Carajás S11D, da VALE S.A* [En línea]. Plataforma de Direitos Humanos, 2013 [Última consulta: 15 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.plataformadh.org.br/files/2014/05/2013\\_meio\\_ambiente\\_mineracao.pdf](http://www.plataformadh.org.br/files/2014/05/2013_meio_ambiente_mineracao.pdf)
- Fearnside, P.M. *Análisis de los Principales Proyectos Hidro-Energéticos en la Región Amazónica*. Lima: Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) y Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES), 2014.

- Fearnside, P.M. y Pueyo, S. "Greenhouse-gas emissions from tropical dams" [En línea]. *Natural Climate Change*, Vol. 2. Junio de 2012, pp. 382-384. [Última consulta: 5 de septiembre de 2014]. Disponible en: <http://www.nature.com/nclimate/journal/v2/n6/full/nclimate1540.html>
- Fernandes, B. M. "Territorios, teoría y política". Conferencia pronunciada el 25 de marzo de 2008 en el Seminario Internacional "Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI", Universidad Javeriana, Bogotá.
- "Sobre la tipología de los territorios". *Land Research Action Network* [En línea]. 25 de abril de 2009 [Última consulta: 2 de febrero de 2015]. Disponible en: <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>
- Fernández, A. y Carrillo, M. (Coords.). *América sumergida. Impactos de los nuevos proyectos hidroeléctricos en Latinoamérica y el Caribe*. Barcelona: Editorial Icària, 2010.
- FIESP – Federación de Industrias del Estado de São Paulo. *8 Ejes de Integración de la Infraestructura de América del Sur* [En línea]. Documento realizado para el Foro de Infraestructura de América del Sur - 8 Ejes de Integración (24 al 25 de abril de 2012, Sao Paulo) [Última consulta: 15 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/10157b.pdf>
- FOE – Friends of the Earth Europe/Global 2000/SERI. *Under pressure. How our material consumption threatens the planet's water resources. Executive Summary* [En línea]. Noviembre de 2011 [Consulta: 3 de noviembre de 2014]. Disponible en: [http://www.foeeurope.org/publications/2011/Under\\_Pressure\\_Nov11.pdf](http://www.foeeurope.org/publications/2011/Under_Pressure_Nov11.pdf)
- FoEI – Amigos de la Tierra Internacional. *Bajo el Lema de Integración Regional y Alivio de la Pobreza: El Banco Europeo de Inversiones y su relación con IIRSA* [En línea] 2006 [Última consulta: 1 de julio de 2015]. Disponible en: <http://www.foei.org/wp-content/uploads/2015/05/IIRSA-EIB-final.pdf>
- *Europa Global: los verdaderos intereses de la estrategia comercial de la UE para someter a los pueblos a la tiranía del "libre comercio"* [En línea]. Diciembre de 2008 [Consulta 3 de marzo de 2015]. Disponible en: [http://www.enlazandoalternativas.org/IMG/pdf/Europa\\_Global\\_FOEI\\_Redes.pdf](http://www.enlazandoalternativas.org/IMG/pdf/Europa_Global_FOEI_Redes.pdf)
- Forbes. *Ranking 2015 Global 2000* [En línea]. 2015 [Última consulta: 1 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.forbes.com/global2000/>
- Forero, L. y Ortiz, L. "La economía verde y las corporaciones" [En línea]. En: ALAI-TNI. Agencia Latinoamericana de Información – Transnational Institute. *Capital transnacional vs Resistencia de los pueblos*. Número especial de "América Latina en movimiento", 15 de junio 2012 [Última consulta: 3 de noviembre de 2014]. Disponible en: <http://www.tni.org/es/report/capital-transnacional-vs-resistencia-de-los-pueblos>
- Fritz, T. *Globalizar el hambre: Impactos de la Política Agrícola Común (PAC) y de las políticas comerciales de la UE en la soberanía alimentaria y los países del Sur* [En línea]. 2012 [Última

- consulta: 1 de diciembre de 2014]. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/97088804/Globalizar-el-hambre>
- Furtado, F. “Quem financia uma obra tao polêmica?”. En: Switkes, G. (Coord.) y Bonilha, P. (Ed.). *Águas Turvas. Aleras sobre as conseqüências de barrar o mayor afluente do Amazonas*. Sao Paulo: International Rivers, 2008, p. 26-27.
- Gandarillas, M. (Ed.) *Nuevos contextos de dominación y resistencias*. Cochabamba: CEDIB, 2014.
- Garcia, A. “BNDES e a expansão internacional de empresas com sede no Brasil” [En línea]. 2011 [Última consulta: 14 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://www.plataformabndes.org.br/site/index.php/biblioteca/category/11-analises-do-desenvolvimento?download=45:bndes-e-a-expansao-internacional-de-empresas-com-sede-no-brasil>
- García, F., Rivera-Ferre, M. y Ortega M. “Precios en aumento. Cuando los árboles no dejan ver el bosque”. [En línea]. Junio de 2008 [Última consulta: 25 de enero de 2015]. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/93892417/Garcia-F-Rivera-Ferre-M-y-Ortega-M-2008-Precios-en-aumento-Cuando-los-arboles-no-dejan-ver-el-bosque#scribd>
- Gavaldà, M. *La recolonización. Repsol en América Latina: invasión y resistencias*. Barcelona: Editorial Icària, 2003.
- GDF Suez. *Résultats Annuels 2011* [En línea]. 2011a [Última consulta: 1 de octubre de 2015]. Disponible en: <http://www.engie.com/wp-content/uploads/2012/05/fy-2011-results-vf-3.pdf>
- *Annual Results 2011. Appendices* [En línea]. 2011b [Consulta 9 de octubre de 2012]. Disponible en: <http://www.engie.com/wp-content/uploads/2012/05/fy-2011-results-appendices-2012-02-08-final-1.pdf>
- Geertz, C. y Clifford, J. *El surgimiento de la Antropología posmoderna*. México: Editorial Gedisa, 1991.
- George, S. *Los usurpadores. Cómo las empresas transnacionales toman el poder*. Barcelona: Editorial Icària, 2015.
- Georgescu-Roegen, N. *The Entropy Law and the Economic Process*. Cambridge: Harvard University Press, 1971.
- Giménez, G. “Territorio y Cultura”. *Estudios sobre las culturas contemporáneas, Universidad de Colima*, 1996, Época II, Vol. II, N° 4, p. 9-30.
- Gómez, H. “Los megaproyectos en Sudamérica. Hacia una geografía crítica”. En: Vargas, M. y Molina, P. (Eds.). *Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en Sudamérica*. La Paz: Fobomade, 2005, p. 41-57.
- González, J. “Los frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida”. *Estudios sobre las culturas contemporáneas, Universidad de Colima*, 1987, Vol. 1, N°3, p. 5-43.
- González, E. y Gandarillas, M. *Las multinacionales en Bolivia. De la desnacionalización al proceso de cambio*. Barcelona: Editorial Icària-Paz con Dignidad, 2010.

- Gordaliza, I. *Casos paradigmáticos de inversión del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) en Sur América. Necesidad y oportunidad para mejorar políticas internas*. Lima: ASS, AIDA, CDES, CEDLA, CIDOB, DAR, FOCO, FARN, PODER, IR, ISA, 2014.
- Greepeace. *Devorando la Amazonia* [En línea]. 2006 [Última consulta: 3 de junio de 2015]. Disponible en: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/devorando-la-amazonia.pdf>
- *Resumen del informe Sacrificando la Amazonía* [En línea]. 2009 [Última consulta: 1 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/cambio\\_climatico/090601.pdf](http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/cambio_climatico/090601.pdf)
- *Amazon Forest*. December Bulletin. Sao Paulo: Greenpeace Brasil, 2014.
- Grupo ACS. Informe Anual 2011 [En línea]. 2011 [Última consulta: 6 de septiembre de 2014]. Disponible en: [http://www.grupoacs.com/ficheros\\_editor/File/03\\_accionistas\\_inversores/03\\_informe\\_anual/2011/informe\\_anual\\_grupo\\_acs\\_2011\\_pdf.pdf](http://www.grupoacs.com/ficheros_editor/File/03_accionistas_inversores/03_informe_anual/2011/informe_anual_grupo_acs_2011_pdf.pdf)
- Gudynas, E. “América Latina. El nuevo debate sobre la integración” [En línea]. *Tercer Mundo Económico*, Volúmen 1, Nº 185, octubre, 2004 [Última consulta: 5 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://www.integracionsur.com/publicaciones/GudynasDebateIntegracionTme185.pdf>
- “El “regionalismo abierto” de la CEPAL: insuficiente y confuso” [En línea]. *Observatorio Hemisférico*, IRC, 28 de septiembre de 2005 [Última consulta: 1 de junio de 2015]. Disponible en: <http://www.integracionsur.com/americalatina/GudynasRegionalismoAbiertoIrc.pdf>
- *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. Cochabamba: CEDIB y CLAES, 2015.
- Gudynas, E. y Buonomo, M. *Integración y Comercio. Diccionario latinoamericano de términos y conceptos*. Montevideo: CLAES - Coscoroba Ediciones, 2007.
- Hannez, U. *Cultural complexity. Studies in the social organization of meaning*. Nueva York: Columbia University Press, 1992.
- Harvey, D. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal, 2007a.
- *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal, 2007b.
- Hernández Zubizarreta, J. *El nuevo derecho corporativo global* [En línea]. Transnational Institute, 2015 [Última consulta: 4 de junio de 2015]. Disponible en: <https://www.tni.org/es/file/1693/download?token=PTmr8wy9>
- Herrera, L.C. *Implicaciones de la Amazonía en la política exterior de Brasil. Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Relaciones Internacionales*. Bogotá: Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, 2011.
- Hildyard, N. “The Truth Behind Market Systems”, a: *Afternoon Despatch & Courier*, 28 de febrero de 2011.



- *More than Bricks and Mortar. Infrastructure-as-asset-class: Financing development or developing finance?* [En línea]. *The Corner House*, agosto de 2012 [Última consulta: 5 de septiembre de 2015]. Disponible en: <http://www.thecornerhouse.org.uk/resource/more-bricks-and-mortar>
- IIRSA – Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Sudamericana. *Eje Perú-Brasil-Bolivia. Visión de negocios (3era versión)* [En línea]. 2003 [Última consulta: 4 de julio de 2015]. Disponible en: <http://www.iirsa.org>
- *Análisis de la Cartera de Proyectos* [En línea]. 2004 [Última consulta: 27 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/acp\\_analisis\\_%20de\\_%20la\\_%20cartera\\_%20de\\_%20proyectos.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/acp_analisis_%20de_%20la_%20cartera_%20de_%20proyectos.pdf)
- *Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010. Informe de Evaluación* [En línea]. 2010a [Última consulta: 9 de julio de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/aic\\_2005\\_2010\\_informe\\_de\\_evaluacion.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/aic_2005_2010_informe_de_evaluacion.pdf)
- *Cartera de Proyectos IIRSA 2010* [En línea]. 2010b [Última consulta: 10 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/lb10\\_completo\\_baja.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/lb10_completo_baja.pdf)
- *Actualización de la Visión de Negocios del Eje Perú-Brasil-Bolivia. Reunión del Grupo Técnico Ejecutivo del Eje Perú-Brasil-Bolivia* [En línea]. Octubre de 2011 [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/pbb\\_lima11\\_vision\\_negocios.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/pbb_lima11_vision_negocios.pdf)
- *Grupo Técnico Ejecutivo Eje Perú-Brasil-Bolivia. Informe de la reunión del 22 de abril de 2014, Bogotá, Colombia* [En línea]. 2014 [Última consulta: 6 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/cartera\\_bogota14\\_informe\\_pbb\\_final.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/cartera_bogota14_informe_pbb_final.pdf)
- *Reunión del grupo Técnico Ejecutivo del Eje Perú-Brasil-Bolivia para la Actualización de la Cartera del COSIPLAN y de la API. Informe final* [En línea]. 2 de junio de 2015 [Última consulta: 4 de septiembre de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/cartera15\\_reunion\\_por\\_eje\\_informe\\_final\\_PBB.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/cartera15_reunion_por_eje_informe_final_PBB.pdf)
- IMAZON - Instituto do Homem e Meio Ambiente da Amazônia. *Deforestation report for the Brazilian Amazon* [En línea]. SAD, 2015 [Última consulta: 4 de septiembre de 2015]. Disponible en: [http://imazon.org.br/PDFimazon/Ingles/forest\\_transparency/SAD%20June%202015.pdf](http://imazon.org.br/PDFimazon/Ingles/forest_transparency/SAD%20June%202015.pdf)
- International Rivers. *The State of the World's Rivers: Mapping the Health of the World's Fifty Major River Basins* [En línea]. 2014 [Última consulta: 12 de septiembre de 2015]. Disponible en: <http://www.internationalrivers.org/worldsrivers>
- IPCC - Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. *Cambio climático 2013. Bases físicas. Contribución del Grupo de trabajo I al Quinto Informe de Evaluación del IPCC. Resumen para*

- responsables de políticas* [En línea]. 2013 [Última consulta: 4 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.ipcc.ch/home\\_languages\\_main\\_spanish.shtml](http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml)
- ISA – Instituto Socioambiental. *Mineração em Terras Indígenas na Amazônia brasileira* [En línea]. Sao Paulo, ISA 2013 [Última consulta: 15 de junio de 2015]. Disponible en: [http://www.socioambiental.org/sites/blog.socioambiental.org/files/publicacoes/mineracao2013\\_v6.pdf](http://www.socioambiental.org/sites/blog.socioambiental.org/files/publicacoes/mineracao2013_v6.pdf)
- Jiménez, G. “Territorios Indígenas y Áreas Protegidas en la mira. La ampliación de la frontera de industrias extractivistas”, en: CEDIB, *Petropress*, N° 31, 2013, pp. 4-18.
- Joh, A. “Impactos socioambientales del Complejo del Río Madera”. Intervención el 21 de junio de 2008 ante la Junta de Accionistas del BSCH, Santander, *Documento mecanografiado*.
- IR – International Rivers. *Protecting Rivers and Rights. The World Commission on Dams Recommendations in Action. Briefing Kit*. Berkeley: International Rivers, 2010.
- Keene, B. “Ecuador: Avanza en la lucha contra la deuda ilegítima”. *Agencia Latinoamericana de Información* [En línea]. 25 de noviembre de 2008 [Última consulta: 4 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://alainet.org/active/27620&lang=es>
- Landeros, A. (Coord.). *Situación de los derechos humanos en el Noroeste argentino en 2008*. Terrassa: EDPAC, CUS-UPC, GCCT y GIDHS.
- (Coord.). *Situación de los derechos humanos en el Oriente paraguayo en 2009*. Terrassa: EDPAC, CUS-UPC, GIDHS.
- (Coord.). *Situación de los Derechos Humanos en el Oriente boliviano en 2010*. Terrassa: EDPAC, CUS, GIDHS.
- Lang, M. y Mokrani, D. (Comp.) *Más allá del Desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala, 2011.
- Lawrence, F. “The global food crisis: ABCD of food – how the multinationals dominate trade” [En línea]. *The Guardian*, 2 de junio de 2011 [Última consulta: 15 de Agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.theguardian.com/global-development/poverty-matters/2011/jun/02/abcd-food-giants-dominate-trade>
- León, E. “Notas sobre la Amazonía legal brasileña”. Documento mecanografiado, México D.F., 2004 [Biblioteca de CASIFOP].
- *Revalorización capitalista de la Amazonía. Geopolítica y gestión estratégica de la riqueza biológica amazónica brasileña*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos. México: Facultad de Filosofía y Letras, Postgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- *Energía amazónica. La frontera energética amazónica en el tablero geopolítico latinoamericano*. Tesis doctoral. México: Postrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- León, E., Meave, K. y Ramos, A. “Proyección Territorial Comunitaria en la Ciudad de México: el caso del Movimiento Urbano Popular”. *Revista Ciudades, Número temático: Ativismos sociais e espaço urbano*, 2009, N° 9.

- Lipietz, A. *Crise et inflation: Pourquoi?* París: Maspero, 1979.
- Llistar, D. *Anticooperación. Interferencias Norte-Sur*. Barcelona: Editorial Icaria, 2009.
- *La responsabilitat exterior de Catalunya en la pèrdua de biodiversitat global*. ODG, Encàrrec del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya [*En proceso de publicación*], 2012.
- *Acaparamiento energético* [En línea]. ODG, 2015 [Última consulta: 29 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://odg.cat/sites/default/files/1a\\_policy\\_paper\\_acaparamiento\\_energetico\\_v5.pdf](http://odg.cat/sites/default/files/1a_policy_paper_acaparamiento_energetico_v5.pdf)
- Llistar, D. y Vargas, M. (Coords.). *Las interferencias Unión Europea - América Latina y el Caribe ¿Asociación birregional o Anticooperación?* [En línea]. Junio de 2012, Colección Informes ODG, N. 5 [Última consulta: 6 de octubre de 2014]. Disponible en: [http://www.odg.cat/sites/default/files/informe\\_interferencias\\_ue\\_alc\\_def.pdf](http://www.odg.cat/sites/default/files/informe_interferencias_ue_alc_def.pdf)
- MAB – Movimento dos Atingidos por Barragens. “Hidroeléctricas no rio Madeira: energia para quê e para quem?”. *Cartilla de Estudio*. 2ª Edición [en línea]. Diciembre, 2008a [Última consulta: 1 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.mabnacional.org.br/>
- “MAB protesta contra modelo energético e do agronegócio” [En línea]. *Jornal do MAB*. Junio. 2008b [Última consulta: 1 de agosto de 2009]. Disponible en: [www.mabnacional.org.br/materiais/jornal\\_mab\\_0608.pdf](http://www.mabnacional.org.br/materiais/jornal_mab_0608.pdf)
- *Água e energia não são mercadorias. Campanha em defesa da Amazonia e das comunidades atingidas. Levante contra a venda do Rio Madeira*. Cartilla, 2010.
- *Comissão Especial “Atingidos por Barragens”. Conselho de Defesa dos Direitos da Pessoa Humana. Síntese do Relatório*. Sao Paulo: MAB, 2011.
- “Intervención del Movimiento de Afectados por las Represas (MAB), en la Junta de Accionistas del Banco Santander”. Santander, 30 de Marzo 2012.
- MacDowel, C. (Ed). *Understanding Impoverishment. The Consequences of Development-Induced Displacement*. Oxford: Berghahn Books, 1996.
- Maeso, V. “Presentación del caso del Banco Santander”. Intervención el 15 de mayo de 2008 en el Tribunal Permanente de los Pueblos, Lima, *Documento mecanografiado*.
- Mamani, E. “Derechos Humanos, Estado y represas del Río Madera: entre la teoría y la realidad”. En: Molina, P., Matias, A., Mamani, E., Novoa, L., Molina, J., Ledezma, F., Vauchel, P., Canese, R. *Bajo el Caudal. El impacto de las represas del Río Madera en Bolivia*. La Paz: Fobomade, 2009, p. 15-60.
- Mariñelarena, J.L. *Complejo Madeira y sus vínculos con financiadores y empresas españolas. Línea de transmisión eléctrica Porto Velho – Sao Paulo en la UTE Santo Antonio*. Trabajo de conclusión de curso. Curso de Extensao/especialização “Energia e Sociedade no capitalismo contemporâneo”. Documento mecanografiado. Rio de Janeiro, enero de 2012.
- Martí i Puig, S. “Balance y retos de la lucha de las poblaciones indígenas en el cambio de ciclo”, en: Martí i Puig, S., Wright, C., Aylwin, J., Yañez, N. (Eds.). *Entre el Desarrollo y el Buen Vivir. Recursos naturales y conflictos en los territorios indígenas*. Madrid: Catara, 2013, pp. 21-42.

- Martínez Alier, J. *El ecologismo de los pobres, conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Editorial Icaria, 2004.
- “Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad”. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana* [En línea]. 2006, Vol. 5, Nº 013 [Última consulta: 10 de enero de 2015]. Disponible en: <http://polis.revues.org/5359?lang=en>
- Martínez Alier, J. y Roca, J. *Economía ecológica y política ambiental*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Martínez Alier, J., Kallis, G. y Norgaard, R. “Paper assets, real debts. An ecological-economic exploration of the global economic crisis”. *Critical perspectives on international business* [En línea]. 2009, Vol. 5, Nº 1/2, p. 14-25 [Última consulta: 2 de junio de 2015]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1108/17422040910938659>
- Maslin, M., Ettwein, V., Boot, C., Bendle, J., y Pancost, R. “Amazon Fan biomarker evidence against the Pleistocene rainforest refuge hypothesis?” [En línea]. En: *Journal of Quaternary Science* 27: 451-460, 2012 [Última consulta: 18 de Julio de 2015]. Disponible en: <http://www.geog.ucl.ac.uk/about-the-department/people/academics/mark-maslin/Maslin%20et%20al.%202012%20-JQS.pdf>
- Matías, A. “El impacto de la construcción de represas en las enfermedades de transmisión vectorial”. En Molina, P., Matias, A., Mamani, E., Novoa, L., Molina, J., Ledezma, F., Vauchel, P., Canese, R. *Bajo el Caudal. El impacto de las represas del Río Madera en Bolivia*. La Paz: Fobomade, 2009, p. 79-93.
- Maturana, H. y Varela, F. *The tree of Knowledge*. Boston: Shambhala, 1987.
- McCully, P. *Ríos silenciados. Ecología y política de las grandes represas*. Santa Fé: PROTEGER Ediciones, 2001.
- Melucci, A. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1999.
- Méndez, R. *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Editorial Ariel, 2004.
- Mendes Dos Santos, G. “Pesca e ictiofauna no Rio Madeira”. En: Switkes, G. (Coord.) y Bonilha, P. (Ed.). *Águas Turvas. Aleras sobre as conseqüências de barrar o maior afluente do Amazonas*. Sao Paulo: International Rivers, 2008, p.94-137.
- Milanez, B. y Salles Pereira R. “Minería en Brasil: problemas, perspectivas y desafíos”. En: Gandarillas, M. (Ed.) *Nuevos contextos de dominación y resistencias*. Cochabamba: CEDIB, 2014, pp. 133 – 154.
- Miranda, A., López, F., López, M. “Reflexiones desde la REPAM. Disputa geopolítica por la Amazonía” [En línea]. *Revista ALAI América Latina en movimiento, Cambio climático y Amazonía*, Nº 58, octubre 2015 [Última consulta: 15 de octubre de 2015]. Disponible en: <http://www.alainet.org/es/revistas/508>, pp. 9-13.
- Ministério de Minas e Energia do Brasil. *Plano decenal de Expansao de energia 2020* [En línea]. 2011a [Última consulta: 6 de septiembre de 2014]. Disponible en: [http://www.cogen.com.br/paper/2011/PDE\\_2020.pdf](http://www.cogen.com.br/paper/2011/PDE_2020.pdf)

- *Plano Nacional de Mineração 2030* [En línea]. 2011b [Última consulta: 8 de febrero de 2015]. Disponible en: <http://www.agp.org.br/wp-content/uploads/2011/06/planoNacionalMinera.pdf>
- Molina, J. “¿Es viable el proyecto Cachuela Esperanza?” [En línea]. *Bolpress*, 12 de febrero de 2010 [Consulta: 20 de febrero de 2015]. Disponible en: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2010021203>
- Molina, P., Matias, A., Mamani, E., Novoa, L., Molina, J., Ledezma, F., Vauchel, P., Canese, R. *Bajo el Caudal. El impacto de las represas del Río Madera en Bolivia*. La Paz: Fobomade, 2009a.
- Molina, J., Ledezma, F. y Vauchel, P. “Estudio del Río Madera: remanso hidráulico y sedimentación”. En Molina, P., Matias, A., Mamani, E., Novoa, L., Molina, J., Ledezma, F., Vauchel, P., Canese, R. *Bajo el Caudal. El impacto de las represas del Río Madera en Bolivia*. La Paz: Fobomade, 2009b, p. 97-161.
- OEA - Organización de los Estados Americanos. *El Transporte en la Cuenca del Plata* [En línea]. Washington, 1985 [Última consulta: 9 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea18s/begin.htm#Contents>
- OSAS – Observatorio Socioambiental de la soja. *El cultivo de la soja en América del Sur* [En línea]. 2014 [Última consulta: 8 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://observatoriosoja.org/wp-content/uploads/2014/08/OSAS-fact-sheets-ESP.pdf>
- O’Connor, J. “Capitalism, Nature, Socialism. A theoretical introduction”. *Capitalism, Nature, Socialism*, 1988, N°1, p. 11-38.
- Olivet, C. ““Europa Global”: la estrategia europea de comercio e inversiones al servicio de las corporaciones” [En línea]. *Revista Pueblos*, octubre de 2008 [Última consulta: 31 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?page=imprimir\\_articulo&id\\_article=1273](http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=1273)
- ONIC – Organización Nacional Indígena de Colombia. “Qué hay de fondo en movilizaciones del Putumayo” [En línea]. 27 de julio de 2012 [Consulta: 4 de septiembre de 2012]. Disponible en: <http://cms.onic.org.co/2012/07/que-hay-de-fondo-en-movilizaciones-del-putumayo/>
- ONU – Organización de las Naciones Unidas. *State of the World’s Indigenous Peoples* [En línea]. 2009 [Última consulta: 4 de Julio de 2015]. Disponible en: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/SOWIP/en/SOWIP\\_web.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/SOWIP/en/SOWIP_web.pdf)
- Orta Martínez, M. *Oil frontiers in the Peruvian Amazon. Impacts of oil extraction for the Achuar of Río Corrientes*. Tesis Doctoral. Barcelona: Instituto de Ciència i Tecnologia Ambientals, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010.
- Ortega, M. (Coord.). *La deuda ecológica española: impactos ecológicos y sociales de las inversiones españolas en el extranjero*. Sevilla: Muñoz Moya Editores Extremeños, 2006.
- *Justícia ambiental a Catalunya: anàlisi i propostes d’actuació per a l’administració pública*. Tesis Doctoral, ICTA- UAB, 2011.
- PAC – Programa de Aceleración del crecimiento. *11 Balanço completo do PAC - 4 anos (2007 – 2010)* [En línea]. 2012a [Última consulta: 24 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.pac.gov.br/pub/up/relatorio/6c57986d15d0f160bc09ac0bfd602e74.pdf>

- *3º Balanço Completo do PAC 2 (outubro-dezembro 2011 - ano 1)* [En línea]. 2012b [Última consulta: 21 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.pac.gov.br/pub/up/relatorio/9c1d00894e901bed0a319fd797668ae3.pdf>
- Palacín, M. “Perú: Pueblos Indígenas no reconoceremos TLC con la Unión Europea” [En línea]. 29 de septiembre 2009 [Última consulta: 21 de agosto de 2015]. Disponible: <http://servindi.org/actualidad/opinion/16750>
- Pigrau, A. (2015). *Acción exterior, empresas transnacionales y derechos humanos: marco jurídico general*. Presentación en la Jornada de Formación Interna organizada por Lafede.cat, Barcelona, 20 de febrero.
- Pimentel, G. “IIRSA en Brasil. Caso Río Madeira”. Documento powerpoint presentado en el Taller sobre IIRSA organizado por la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) el 18 y 19 de febrero de 2008, La Paz.
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2014* [En línea]. 2014 [Última consulta: 3 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2014>
- PNUMA - Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. *Eficiencia en el uso de los recursos en América Latina: Perspectivas e implicancias económicas* [En línea]. 2011 [Última consulta: 3 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://www.pnuma.org/reco/>
- Porto-Gonçalves, C. W. "De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana". En: Ceceña, A. (Coord.). *De los saberes de la emancipación y de la dominación* [En línea]. Buenos Aires: CLACSO, 2008, p. 37-53 [Última consulta: 14 de agosto de 2009]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/cecen/>
- RAISG – Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. *Amazonía bajo presión* [En línea]. Sao Paulo: Instituto Socioambiental, 2012 [Última consulta: 2 de junio de 2015]. Disponible en: <http://raisg.socioambiental.org/amazonia-bajo-presion-2012>
- *Deforestación en la Amazonía (1970 – 2013)* [En línea]. Sao Paulo: Instituto Socioambiental, 2013 [Última consulta: 21 de junio de 2015]. Disponible en: [http://raisg.socioambiental.org/system/files/deforestacion\\_en\\_la\\_Amazonia%281970-2013%29\\_0.pdf](http://raisg.socioambiental.org/system/files/deforestacion_en_la_Amazonia%281970-2013%29_0.pdf)
- Ramiro, P., González, E. y Pulido, A. *La energía que apaga Colombia. Los impactos de las inversiones de Repsol y Unión Fenosa*. Barcelona: Editorial Icaria, 2007.
- Ramos, L. *El fracaso del Consenso de Washington*. Barcelona: Editorial Icària, 2003.
- Redes-AT y GRAIN. *Revista Biodiversidad: sustento y culturas*, 2007, N°54.
- Revista Ecología Política*, 2006, N° 31.
- Reyes-García, V. y Martí, N. “Etnoecología: un punto de encuentro entre naturaleza y cultura”. *Ecosistemas. Revista de la Asociación española de ecología terrestre* 16, N°. 3, Septiembre 2007, pp. 46-55.

- Ribera, M.O. *Megarepresas y energía. Represas del Madeira, Cachuela Esperanza, El Bala y Geotermia Launa Colorada*. Serie de Estudios de Caso sobre problemáticas ambientales en Bolivia. La Paz: Lidema, 2010a.
- *Las megarepresas del Rio Madera: ¿Qué pasará con la Amazonía boliviana?* [En línea]. Investigación a cargo de LIDEMA, Bolivia. Mayo de 2010b [Última consulta: 30 de mayo de 2015]. Disponible en:  
<http://www.plataformaenergetica.org/system/files/MEGAREPRESAS%20Y%20RIO%20MADERA.pdf>
- Rosas Landa, O. “La geopolítica Norte-Sur en el contexto de la convergencia de la crisis económica y ambiental”. Conferencia pública del 1 de diciembre de 2007 en el Seminario de Formación ODG *Invasión extranjera directa. Un análisis de la anticooperación del Norte respecto al Sur*, Terrassa.
- *Preaudiencia sobre devastación social y ambiental general por proyectos carreteros. Acusación General*. Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, 2013 [Documento mecanografiado].
- Ribeiro, S. “El hambre de los agronegocios” [En línea]. *La Jornada*, 18 de mayo de 2008 [Última consulta: 15 de diciembre de 2014]. Disponible en:  
<http://www.jornada.unam.mx/2008/05/10/index.php?section=opinion&article=019a1eco>
- Rigg, J., Bebbington, A., Gough, K., Bryceson, D., Agergaard, J., Fol., N. y Tacoli, C. “The World Development Report 2009 “reshapes economic geography”: geographical reflections”. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 2009, p. 128-136
- Ruiz-Mallén et al. “Investigación aplicada en etnoecología: experiencias de campo”. *Revista de Antropología Iberoamericana* 7, N° 1, abril 2012, pp. 9-32.
- S2B – Seattle to Brussels Network. *La nueva estrategia de la UE para una “Europa Competitiva”: al servicio de las empresas en todo el mundo* [En línea]. Noviembre de 2006 [Última consulta: 3 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.s2bnetwork.org>
- *Los Acuerdos de Inversiones de la UE en la era del Tratado de Lisboa* [En línea]. Julio de 2010 [Consulta: 20 de agosto de 2015]. Disponible en:  
[https://www.tni.org/files/download/eu\\_investment\\_reader\\_sp.pdf](https://www.tni.org/files/download/eu_investment_reader_sp.pdf)
- Sack, R. *Human Territoriality: Its Theory & History*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- Salomón, M. “Obra de hidrelétrica deixa 11 Ton de peixes mortos”. *Folha de Sao Paulo*, 18 de diciembre de 2008.
- Santos, M. *La Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, Editorial Ariel, 2000.
- Stavenhagen, R. “La emergencia de los Pueblos Indígenas como nuevos actores políticos y sociales en América Latina”. En: Escárzaga, F. y Gutiérrez, R. (Coords.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo. Tomos I*. La Paz: Gobierno del Distrito Federal, Casa Juan Pablos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, UNAM, UACM, CEAM, 2006, pp. 49 – 61.

- Survival International. *Presos del desarrollo. Pueblos Indígenas y presas hidroeléctricas* [En línea]. 2010 [Última consulta: 20 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://assets.survivalinternational.org/documents/377/InformePresas\\_final.pdf](http://assets.survivalinternational.org/documents/377/InformePresas_final.pdf)
- Svampa, M. “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina” [En línea]. *Revista Nueva Sociedad*, 244, marzo abril de 2013, ISSN: 0251-3552, [www.nuso.org](http://www.nuso.org) [Última consulta: 7 de mayo de 2015]. Disponible en: <http://www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/svampa.pdf>
- Switkes, G. “A pedra fundamental da IIRSA”. En: Switkes, G. (Coord.) y Bonilha, P. (Ed.). *Águas Turvas. Aleras sobre as conseqüências de barrar o maior afluente do Amazonas*. Sao Paulo: International Rivers, 2008, p. 16 – 49.
- Switkes, G. (Coord.) y Bonilha, P. (Ed.). *Águas Turvas. Aleras sobre as conseqüências de barrar o maior afluente do Amazonas*. Sao Paulo: International Rivers, 2008.
- Tautz, C. “La represa del río Madera”. *Le Monde Diplomatique / El Dipló/ Edición boliviana*, marzo 2009, p. 5-6.
- Teitelbaum, A. *La armadura del capitalismo. El poder de las sociedades transnacionales en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Icaria. 2010a
- “Los Tratados Internacionales, regionales, subregionales y bilaterales de libre comercio” [En línea]. *Cuaderno Crítico*, 7. CETIM. Julio de 2010b [Última consulta: 1 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://cetim.ch/es/documents/cuaderno-7.pdf>
- Toledo, V. “Indigenous peoples and biodiversity”. En *Encyclopedia of Biodiversity*. Levin, S. San Diego, California: London Academic, 2001.
- “Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza”. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, Vol. 7, 2008, pp. 1-26
- Torrelli, C. “¿MERCOSUR a la venta? La UE tiene también su ALCA para Sudamérica” [En línea]. *CEO & TNI, Boletín informativo*, agosto de 2003 [Última consulta: 6 de julio de 2015]. Disponible en: <https://www.tni.org/en/node/1585>
- TPP – Tribunal Permanente de los Pueblos. *Dictamen de la Sesión sobre Políticas neoliberales y Transnacionales europeas en América Latina y el Caribe* [En línea]. 2008 [Última consulta: 28 de julio de 2015]. Disponible en: <http://www.enlazandoalternativas.org>
- *La Unión europea y las empresas transnacionales en América Latina: políticas, instrumentos y actores cómplices de las violaciones de los Derechos de los Pueblos. Sentencia*. [En línea]. Diciembre de 2010 [Última consulta: 30 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.enlazandoalternativas.org/IMG/pdf/TPP\\_MADRID\\_2010\\_ES.pdf](http://www.enlazandoalternativas.org/IMG/pdf/TPP_MADRID_2010_ES.pdf)
- UNASUR – Unión de Naciones Suramericanas. *Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas* [En línea]. 23 de mayo de 2008, Brasilia [Última consulta: 5 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado\\_constitutivo.htm](http://www.comunidadandina.org/unasur/tratado_constitutivo.htm)



- *Estatutos de COSIPLAN* [En línea]. 28 de enero de 2009 [Última consulta: 6 de junio de 2015]. Disponible en: <http://www.unasursg.org/images/descargas/ESTATUTOS%20CONSEJOS%20MINISTERIALES%20SECTORIALES/ESTATUTO%20CONSEJO%20DE%20INFRAESTRUCTURA%20Y%20PLANEAMIENTO.pdf>
- *Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración. COSIPLAN* [En línea]. Noviembre de 2011 [Última consulta: junio de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/api\\_agenda\\_proyectos.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/api_agenda_proyectos.pdf)
- *Infraestructura para la Integración Regional* [En línea]. 2012 [Última consulta: 16 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3121/S2012341\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3121/S2012341_es.pdf?sequence=1)
- *Cartera de Proyectos 2014. V Reunión Ordinaria del COSIPLAN* [En línea]. 2014 [Última consulta: 2 de julio de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/cn25\\_montevideo14\\_Cartera\\_COSIPLAN\\_2014.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/cn25_montevideo14_Cartera_COSIPLAN_2014.pdf)
- UNCTAD – Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. *World Investment Report 2012. Towards a new generation of Investment Policies* [En línea]. 2012 [Última consulta: 7 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://www.unctad-docs.org/files/UNCTAD-WIR2012-Full-en.pdf>
- Valdés, J. y Parimbelli, M. *Caracterización socioeconómica y ambiental. Eje Amazonas* [En línea]. Foro Técnico IIRSA, CCT, 2015 [Última consulta: 6 de septiembre de 2015]. Disponible en: [http://www.iirsa.org/admin\\_iirsa\\_web/Uploads/Documents/Caracterizaci%C3%B3n\\_EJE\\_AMAZONAS\\_final.pdf](http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Caracterizaci%C3%B3n_EJE_AMAZONAS_final.pdf)
- Van der Hammen T, Absy ML. “Amazonia during the last glacial”. En: *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 109: 247–261. 1994
- Van Dijck, P. y Den Haak, S. *Construcción problemática. IIRSA y las Asociaciones Público-Privadas en la Infraestructura vial* [En línea]. Cuadernos del CEDLA, N° 21, 2007 [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.cedla.uva.nl/50\\_publications/pdf/cuadernos/cuad21.pdf](http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/cuadernos/cuad21.pdf)
- Van Young, E. (Ed.). *Mexico's Regions*. San Diego: Center for U.S. – Mexican Studies, 1992.
- Vargas, M. *Las venas del ALCA: Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Bolivia, un país de tránsito y de extracción de recursos*. La Paz: Fobomade, 2003.
- *Nunca más un México sin Nosotros. Expresiones etnopolíticas oaxaqueñas*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección “Etnografía de los Pueblos Indígenas de México”, 2005.
- (Coord.) *Agrocombustibles. ¿Otro negocio es posible?* Barcelona: Editoria Icària, 2009.
- *Extraterritorialidad. Mecanismos de control frente a la vulneración de los derechos por las empresas transnacionales* [En línea]. *Policy Paper* encargado por el Observatorio de la Deuda en la

- Globalización, 2015 [Última consulta: 4 de junio de 2015]. Disponible en: [http://www.odg.cat/sites/default/files/docs/policypaper\\_extraterrit\\_cast.pdf](http://www.odg.cat/sites/default/files/docs/policypaper_extraterrit_cast.pdf)
- Vargas, M. y Brennan, B. (Coords). *Impunidad S.A. Herramientas de reflexión sobre los “súper derechos” y los “súper poderes” del capital corporativo* [En línea]. 2012 [Última consulta: 1 de agosto de 2015]. Disponible en: [https://www.tni.org/files/download/impunidad\\_sa.pdf](https://www.tni.org/files/download/impunidad_sa.pdf)
- Vargas, M. y Kucharz, T. “Tratados de Libre Comercio entre la Unión Europea y América Latina: una integración por y para el Capital” [En Línea]. Revista Viento Sur, N° 110, mayo de 2010 [Última consulta: 9 de mayo de 2015]. Disponible en: [http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS110\\_LibreComercio\\_Tom.pdf](http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VS110_LibreComercio_Tom.pdf)
- Vargas, M., Maeso, V., y Reyer, P. *El “Complejo del Río Madera”. Un caso de antiooperación española* [En línea]. Colección Informes ODG, N°3, 2010a [Última consulta: 4 de febrero de 2015]. Disponible en: [http://odg.cat/sites/default/files/informeodg\\_madera\\_web\\_cast.pdf](http://odg.cat/sites/default/files/informeodg_madera_web_cast.pdf)
- Vargas, M., Maeso, V., Reyer, P., y García, E., “El Complejo del Río Madera (Brasil-Bolivia)”. Fernández, A. y Carrillo, M. (Coords.). *América sumergida. Impactos de los nuevos proyectos hidroeléctricos en Latinoamérica y el Caribe*. Barcelona: Editorial Icària, 2010b.
- Vargas, M. y Molina, P. (Eds.). *Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en América Latina*. La Paz: Fobomade, 2005.
- Ventura, L. *Megaproyectos y Resistencias Sociales: el caso de las Hidroeléctricas de Santo Antônio y Belo Monte en la Amazonía brasileña*. Tesis Doctoral. Madrid: Máster de Estudios Contemporáneos de América Latina, Universidad Complutense de Madrid, 2010.
- Verdum, R. *As obras de infraestrutura do PAC e os povos indígenas na Amazônia Brasileira* [En línea]. Informe del Observatorio de Investiments na Amazônia, Septiembre de 2012 [Última consulta: 15 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://amazonia.org.br/wp-content/uploads/2012/10/Obras-de-Infraestrutura-do-PAC-e-Povos-Indigenas.pdf> (Anexos disponibles en: [http://www.inesc.org.br/biblioteca/textos/anexos-estudo-pac-e-indios/at\\_download/file](http://www.inesc.org.br/biblioteca/textos/anexos-estudo-pac-e-indios/at_download/file)).
- *Brasil, BNDES y proyectos de inversión con implicancias en la Amazonía*. Lima: Derechos, Ambiente y Recursos Naturales, 2013.
- Viceministerio de Electricidad y energías alternativas de Bolivia, Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda de Bolivia. “Proyectos Hidroeléctricos, Río Madera”. Presentación Powerpoint elaborada por el Ingeniero Yergues Mercado Suárez. Diciembre, 2006, La Paz.
- Villegas, P. “Destrucción de la Amazonía: Brasil aprueba EIA de represas que inundarán territorio boliviano”. En: Molina, P. (Coord.). *El Norte Amazónico de Bolivia y el Complejo del Río Madera*. La Paz: Fobomade, p. 117 – 126, 2007.
- *Geopolítica de las carreteras y el saqueo de los recursos naturales*. Cochabamba: CEDIB, 2013.
- Wiziak, J. y Brito, A. “Bancos desistem de projetos do Madeira”. *Folha* de São Paulo, diciembre de 2008.

Wuppertal Institute et al. *Resource Flows: The Material Basis of Industrial Economies*. Washington: World Resources Institute, 1997.

Zibechi, R. "IIRSA: la integración a medida de los mercados". *Revista Ecología Política*, 2006, N° 31, p. 19-26.

--- "La silenciosa revolución suramericana" [En línea]. 3 de diciembre de 2011 [Última consulta: 14 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://crisidexxi.blogspot.com.es/2011/12/la-silenciosa-revolucion-suramericana.html>

--- "La alianza estratégica Brasil-Venezuela" [En línea]. *La Jornada*, 13 de julio de 2012a [Última consulta: 12 de octubre de 2014]. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/13/opinion/027a2pol>

--- *Brasil potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo*. Málaga: Baladre y Zambra, 2012b.

## Publicaciones realizadas

### Informes de investigación

Vargas, M. *Extraterritorialidad. Mecanismos de control frente a la vulneración de los derechos por las empresas transnacionales* [En línea]. *Policy Paper* encargado por el Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2015 [Última consulta: 4 de junio de 2015]. Disponible en: [http://www.odg.cat/sites/default/files/docs/policypaper\\_extraterrit\\_cast.pdf](http://www.odg.cat/sites/default/files/docs/policypaper_extraterrit_cast.pdf)

Vargas, M. y Brennan, B. (Coords). *Impunidad S.A. Herramientas de reflexión sobre los “súper derechos” y los “súper poderes” del capital corporativo* [En línea]. 2012. Disponible en: [https://www.tni.org/files/download/impunidad\\_sa.pdf](https://www.tni.org/files/download/impunidad_sa.pdf)

Llistar, D. y Vargas, M. (Coords.). *Las interferencias Unión Europea - América Latina y el Caribe ¿Asociación birregional o Anticooperación?* [En línea]. Junio de 2012, Colección Informes ODG, N. 5. Disponible en: [http://www.odg.cat/sites/default/files/informe\\_interferencias\\_ue\\_alc\\_def.pdf](http://www.odg.cat/sites/default/files/informe_interferencias_ue_alc_def.pdf)

Llistar, D. (Coord). *La responsabilitat exterior de Catalunya en la pèrdua de biodiversitat global*. ODG, Encàrrec del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya, 2012.

Chantry, O., Duch, G. y Vargas, M. *Navegando por los meandros de la especulación alimentaria* [En línea]. Edición Mundubat, GRAIN, RSAB, ODG, 2011. Disponible en: [http://www.odg.cat/documents/publicacions/INFORME\\_ESPECULACION\\_ALIMENTARIA\\_def.pdf](http://www.odg.cat/documents/publicacions/INFORME_ESPECULACION_ALIMENTARIA_def.pdf)

Vargas, M. *Agrocombustibles: interferencias entre la producción y el consumo en Europa y el Estado español, y el “vivir bien” en el Sur*. Diputació de Barcelona. Àrea de Medi Ambient. 2007. Barcelona.

Vargas, M., Maeso, V., y Reyero, P. *El “Complejo del Río Madera”. Un caso de anticooperación española* [En línea]. Colección Informes ODG, N°3, 2010<sup>a</sup>. Disponible en: [http://odg.cat/sites/default/files/informeodg\\_madera\\_web\\_cast.pdf](http://odg.cat/sites/default/files/informeodg_madera_web_cast.pdf)

Vargas, M. *Corredores de integración en Bolivia. La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana*. 2004. Fobomade.

## Monografías

- Aguiar, D. y Vargas, M. (Coords.) *Soberanía de los Pueblos versus Impunidad S.A Contrapoder y luchas por la justicia* [En línea]. Transnational Institute y Observatorio de la Deuda en la Globalización, 2015 [Última consulta: 4 de agosto de 2015]. Disponible en: <https://www.tni.org/es/publicacion/soberania-de-los-pueblos-versus-impunidad-sa>
- Vargas, M. (Coord.) *Agrocombustibles. ¿Otro negocio es posible?* Barcelona: Editoria Icària, 2009.
- Hobbelink, H. y Vargas, M. (Coords.). *Introducción a la crisis alimentaria global*. Barcelona: GRAIN, Entrepobles y Campanya “No et mengis el món”, 2008.
- Vargas, M. *Nunca más un México sin Nosotros. Expresiones etnopolíticas oaxaqueñas*. México D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección “Etnografía de los Pueblos Indígenas de México”, 2005.
- Vargas, M. y Molina, P. (Eds.). *Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en América Latina*. La Paz: Fobomade, 2005.
- Vargas, M. *Las venas del ALCA: Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Bolivia, un país de tránsito y de extracción de recursos*. La Paz: Fobomade, 2003.

## Capítulos de libros

- Vargas, M. “Megarepresas amazónicas y Derechos Humanos. Un laboratorio sobre el Río Madera”. En: Basteiro Ll. (Coord). *Negocios insaciables: Estados, transnacionales, Derechos humanos y agua*. Barcelona: Fundación para la Cooperación, APY Solidaridad en Acción, ESF, 2015.
- Vargas, M., Maeso, V., Reyero, P., y García, E., “El Complejo del Río Madera (Brasil-Bolivia)”. En: Fernández, A. y Carrillo, M. (Coords.). *América sumergida. Impactos de los nuevos proyectos hidroeléctricos en Latinoamérica y el Caribe*. Barcelona: Editorial Icària, 2010.

## Artículos en Revistas

- Ortega, M., Vargas, M., Chantry, O. “Siglo XXI. La emergencia de los invisibles titanes de las materias primas”. *Revista Ecología Política*, N° 45, 2013.
- Varas, M. “El Complejo del Río Madera: desarrollismo y anticooperación”. *Revista Agua y Ambiente*, N° 6, Marzo 2011.
- Vargas, M. y Kucharz, T. “Tratados de Libre Comercio entre la Unión Europea y América Latina: una integración por y para el Capital”. *Revista Viento Sur*, N° 110, mayo de 2010.
- Vargas, M. *Agrocombustibles: todavía no somos autómatas*. *Revista Viento Sur*, N1 94, noviembre de 2007.
- Jurado, A., Vargas, M. y Binimelis, R. “La trama de los agrocarburos en el Estado española”. *Revista Ecología Política*, N° 34, 2007.

## ANEXOS

### Anexo I. Lista de entrevistas realizadas durante la primera visita de campo en abril y mayo de 2008, Bolivia

N°	FECHA	LUGAR	PERSONA <sup>203</sup>
1	17 de abril de 2008	La Paz	Juan Pablo Ramos Morales, Viceministro de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio ambiente
2	18 de abril de 2008	La Paz	Pablo Guzmán Laugier, Viceministro de Relaciones económicas y Comercio exterior
3	22 de abril de 2008	Riberalta	Victor Mario Chávez, Segundo Alcalde interino de Riberalta
4	22 de abril de 2008	Riberalta	Roger Sosa, Ingeniero forestal, técnico en medio ambiente en la Alcaldía de Riberalta
5	22 de abril de 2008	Riberalta	Mario Aguilera, Presidente del Comité Cívico de Riberalta
6	22 de abril de 2008	Riberalta	Carlos Núñez Vela, Presidente de la Cooperativa eléctrica de Riberalta
7	23 de abril de 2008	Riberalta	A.B. y C.D., Partidoras de castaña
8	23 de abril de 2008	Riberalta	Salomón Quete, Cooperativa Agrícola Integral Campesina (CAIC)
9	23 de abril de 2008	Riberalta	Silvia Alemania, Cooperativa Agrícola Integral Campesina (CAIC)
10	23 de abril de 2008	Riberalta	E.F, Profesora de escuela en Riberalta
11	23 de abril de 2008	Riberalta	José Agustín Vargas, Subprefecto de Riberalta
12	23 de abril de 2008	Riberalta	Juan Carlos Canamari, Técnico indígena en COSUDE (Agencia suiza de cooperación al desarrollo)
13	23 de abril de 2008	Riberalta	Johny Cárdenas, Abogado en COSUDE (Agencia suiza de cooperación al desarrollo)
14	24 de abril de 2008	Riberalta	G.H, Presidente de comunidad Ese Ejja de Portachuelo
15	24 de abril de 2008	Riberalta	I.J, Comunero Ese ejja de Portachuelo

<sup>203</sup> A solicitud de varias personas entrevistadas que deseaban mantener el anonimato, hemos optado por la homogeneización, salvo en el caso de cargos o personajes públicos. No obstante, todas las entrevistas han sido grabadas en formato digital, por lo que son consultables en caso de ser necesario.

N°	FECHA	LUGAR	PERSONA
16	24 de abril de 2008	Riberalta	K.L., Comunero ese ejja de Portachuelo
17	24 de abril de 2008	Riberalta	M.N., Campesino integrante de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Vaca-Diez
18	24 de abril de 2008	Guayaramerín	O.P., Integrante de Central Campesina de Guayaramerín
19	24 de abril de 2008	Riberalta	Q.R., Campesino integrante de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Vaca-Diez
20	24 de abril de 2008	Riberalta	S.T., Campesino integrante de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Vaca-Diez
21	24 de abril de 2008	Riberalta	Rabi Muñoz, Presidente de la Central Indígena Regional Amazónica de Bolivia (CIRABO)
22	25 de abril de 2008	Guayaramerín	U.V., Encargado de la planta de YPFB en Guayaramerín
23	25 de abril de 2008	Guayaramerín	Sonia Aguilera, Presidenta de la Central Única de Trabajadores y Campesinos de Guayaramerín
24	25 de abril de 2008	Cachuela Mamoré	W.X., Campesino de Cachuela Mamoré
25	25 de abril de 2008	Cachuela Mamoré	Y.Z., Integrante de la Central Única de Trabajadores y Campesinos de Guayaramerín
26	25 de abril de 2008	Cachuela Mamoré	A.C., Campesina de Cachuela Mamoré
27	25 de abril de 2008	Guayaramerín	A.D., Integrante de la Central Única de Trabajadores y Campesinos de Guayaramerín
28	26 de abril de 2008	Cachuela Esperanza	A.E., Pescador en Cachuela Esperanza
29	26 de abril de 2008	Cachuela Esperanza	Bismar Torres, Oficial Mayor de la Alcaldía de Cachuela Esperanza
30	26 de abril de 2008	Villa Bella	A.F., Comité Cívico Cantonal de Villa Bella
31	26 de abril de 2008	Villa Bella	Y.Z., Integrante de la Central Única de Trabajadores y Campesinos de Guayaramerín
32	26 de abril de 2008	Villa Bella	A.G., Ex – dirigente de las trabajadoras quebradoras de castaña de Riberalta
33	26 de abril de 2008	Villa Bella	A.H, Campesino de la comunidad de Villa Bella
34	26 de abril de 2008	Villa Bella	A.I., Campesina de la comunidad de Villa Bella
35	26 de abril de 2008	Villa Bella	A.J., Campesina de la comunidad de Villa Bella

<b>N.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Persona</b>
36	26 de abril de 2008	Villa Bella	A.K., Pescador de Villa Bella
37	26 de abril de 2008	Guayaramerín	Y.Z., Integrante de la Central Única de Trabajadores y Campesinos de Guayaramerín
38	27 de abril de 2008	Riberalta	A.L., Campesino zafrero de Riberalta
39	27 de abril de 2008	Riberalta	A.G., Ex – dirigente de las trabajadoras quebradoras de castaña de Riberalta
40	27 de abril de 2008	Riberalta	A.M., Guardia de una explotación maderera en Riberalta
41	28 de abril de 2008	Peña Amarilla, Territorio Comunitario de Origen (TCO) Multiétnico II	Juan Carlos Canamari, Técnico indígena en COSUDE (Agencia suiza de cooperación al desarrollo)
42	28 de abril de 2008	Peña Amarilla, Territorio Comunitario de Origen (TCO) Multiétnico II	A.N., Comunera indígena de Peña Amarilla
43	28 de abril de 2008	Peña Amarilla, Territorio Comunitario de Origen (TCO) Multiétnico II	A.O., Comunera indígena de Peña Amarilla
44	28 de abril de 2008	Trayecto en el Río Beni, Territorio Comunitario de Origen (TCO) Multiétnico II	Juan Carlos Canamari, Técnico indígena en COSUDE (Agencia suiza de cooperación al desarrollo)
45	28 de abril de 2008	Comunidad indígena tacana de Exaltación, Territorio Comunitario de Origen (TCO) Multiétnico II	A.P., Comunero indígena de Exaltación
46	29 de abril de 2008	Trinidad	A.Q., Asesor de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Vaca-Diez
47	1 de mayo de 2008	La Paz	A.R. Autoridad tradicional (Jilakata) aymara de San Roque, Provincia Murillo
48	3 de mayo de 2008	vuelo La Paz-Santa Cruz	Enrique Mariaca, Ingeniero petrolero, ex Presidente de YPF
50	4 de mayo de 2008, ciudad de	Santa Cruz	Presidente de la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)
52	28 de mayo de 2008	La Paz	Rafael Alarcón Orihuela, Viceministro de Electricidad y energías alternativas



**ANEXO II. Lista de entrevistas realizadas durante la segunda visita de campo en junio y julio de 2011, Bolivia y Brasil**

<b>N.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Persona</b>
53	11 de junio de 2011	La Paz, Bolivia	Aldo Claire, Vice-Director de Biodiversidad Dirección general de biodiversidad, Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia
54	21 de junio de 2011	La Paz, Bolivia	Diputado Ojopi (diputado indígena boliviano)
55	22 de junio de 2011	La Paz, Bolivia	Juan Carlos Alurralde, Vice-Canciller de Bolivia
56	23 de junio de 2011	La Paz, Bolivia	Francisco Mollo, Representante de la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB)
57	23 de junio de 2011	La Paz, Bolivia	Juan Pablo Ramos, ex-Vice-Ministro de Medio ambiente, Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia
58	25 de junio de 2011	La Paz, Bolivia	Rafael Quispe, representante del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ)
59	25 de junio de 2011	La Paz, Bolivia	Zulma Zamora, asesora de los pequeños productores campesinos colonizadores ("Interculturales")
60	27 de junio de 2011	Santa Cruz, Bolivia	Anastasio Serrudo, Representante del Movimiento de los Sin Tierra de Bolivia (MST)
61	27 de junio de 2011	Santa Cruz, Bolivia	Leonardo Tamburini, director de Centro de Estudios Jurídicos (CEJIS)
62	28 de junio de 2011	Santa Cruz, Bolivia	Adolfo Chávez, coordinador general de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB)
63	28 de junio de 2011	Santa Cruz, Bolivia	Alvaro Infante, asesor de la CIDOB
64	28 de junio de 2011	Santa Cruz, Bolivia	Cliver Rocha, director general de la Autoridad de Control Fiscal y Social de Bosques y Tierra (ABT)
65	28 de junio de 2011	Santa Cruz, Bolivia	Ernesto Sánchez, dirigente indígena amazónico ante la CIDOB
66	29 de junio de 2011	Santa Cruz, Bolivia	Edgardo Rosas, empresario productor de soja en Santa Cruz
67	1 de julio de 2011	Trinidad, Bolivia	Alfonso Salas, responsable de medio ambiente en la Prefectura del Beni
68	1 de julio de 2011	Trinidad, Bolivia	Mezoth Shriqui, diputado del departamento de Trinidad
69	2 de julio de 2011	Trinidad, Bolivia	Samuel Pérez, dirigente de la organización indígena Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB)
70	5 de julio de 2011	Riberalta, Bolivia	Alba y Jesús, dirigentes indígenas locales del Territorio Indígena Multiétnico II
71	5 de julio de 2011	Riberalta, Bolivia	Rabi Ortiz, secretario general de la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO)
72	6 de julio de 2011	Riberalta, Bolivia	Tomás Cruz, dirigente de la Federación de Campesinos del Beni

N.	Fecha	Lugar	Persona
73	6 de julio de 2011	Comunidad campesina de Puerto Román, Bolivia	Entrevista en asamblea con la comunidad
74	7 de julio de 2011	Localidad de Cachuela-Esperanza, Bolivia	Pedro, Pescador
75	7 de julio de 2011	Localidad de Cachuela-Esperanza, Bolivia	Jaime, Pescador
76	7 de julio de 2011	Localidad de Cachuela-Esperanza, Bolivia	Shirley Martínez, Sub-Alcaldesa de Cachuela-Esperanza
77	8 de julio de 2011	Comunidad campesina 18 de Junio, Bolivia	Entrevista en asamblea con la comunidad
78	8 de julio de 2011	Comunidad campesina de Cachuela Mamoré	Entrevista en asamblea con la comunidad
79	10 de julio de 2011	Comunidad campesina de Nova Mamoré, Brasil (durante manifestación "Romaria")	Entrevista en asamblea con dirigentes indígenas amazónicos brasileños
80	10 de julio de 2011	Comunidad campesina de Nova Mamoré, Brasil (durante manifestación "Romaria")	Entrevista con E., integrante del Movimiento de Afectados por las Represas (MAB)
81	10 de julio de 2011	Comunidad campesina de Nova Mamoré, Brasil (durante manifestación "Romaria")	Entrevista con J., representante del Movimiento de Los Sin Tierra (MST – Brasil)
82	10 de julio de 2011	Comunidad campesina de Nova Mamoré, Brasil (durante manifestación "Romaria")	Entrevista con J., representante del Movimiento de los Pequeños Agricultores (MPA – Brasil)
83	10 de julio de 2011	Guajará-Mirim, Brasil	Entrevista de Geraldo Verdier, Obispo de Guajará-Mirim, Rondonia
84	12 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con integrantes del Conselho Indigenista Missionário (CIMI)
85	13 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista de Antenor, dirigente indígena karitiano
86	13 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista de C., dirigente indígena Kassupé
87	13 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con encargado de responsabilidad social corporativa de la empresa constructora de la represa de Jirau, "Energía Sustentável"
88	15 de julio de 2011	Comunidad Karitiana, Brasil	Entrevista en asamblea con habitantes de la comunidad indígena Karitiana
89	16 de julio de 2011	Comunidad de reasentados por la represa Santo Antonio	Entrevista de habitantes de la comunidad de Jaci-Paraná, desplazados por la construcción de la represa de Santo Antonio
90	18 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con Sr. R., encargado de los Pueblos "No contactados" en la Fundación Nacional del Indio (FUNAI)

<b>N.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Persona</b>
91	18 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con Rogelio Vargas, delegado de la FUNAI en Porto Velho
92	19 de julio de 2011	Comunidad de Araras, Brasil	Entrevista en asamblea con comuneros de Araras
93	19 de julio de 2011	Comunidad indígena Lage Velho, Brasil	Entrevista con dirigente de la comunidad indígena Lage Velho
94	20 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con encargado de responsabilidad social corporativa de la empresa constructora de la represa de Santo Antonio, "Santo Antonio Energía"
95	21 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con Hermana Z. de la Pastoral de Migrantes
96	21 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con O., representante del Movimiento de Afectados por las Represas (MAB)
97	22 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	D., representante sindical de los obreros de la construcción de Porto Velho
98	22 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista M. y A, dos ex – trabajadores de la represa de Jirau.
99	22 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con I., activista en defensa de los derechos los afectados por los megaproyectos en la Amazonía brasileña.
100	22 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con M., pescador de la comunidad de San Carlos, afectada por la construcción de la represa de Santo Antonio
101	22 de julio de 2011	Porto Velho, Brasil	Entrevista con K., representante del Movimiento de Afectados por las Represas (MAB)

Anexo III. Plataforma Operária e Camponesa de Energia



Brasil!  
ÁGUAS PARA VIDA  
NÃO PARA MORTE!



**Brasília, 24 de Agosto de 2010.**

## **PLATAFORMA OPERÁRIA E CAMPONESA NA ENERGIA**

### **Ao Povo Brasileiro e às organizações do campo e da cidade**

A questão energética, na atual sociedade, é o grande centro da reprodução do capital, que a utiliza como forma de acelerar a produtividade dos trabalhadores e com o objetivo de expropriar e acumular o máximo possível de valor nas mãos dos grandes grupos privados.

O processo de privatização da energia a partir dos anos 90 pelo governo FHC representou um enorme erro, penalizou o povo brasileiro e beneficiou as grandes corporações transnacionais, colocando em risco a soberania de nosso país. Grande parte do patrimônio público e das riquezas naturais estratégicas do ponto de vista da matriz energética foi entregue ao controle das transnacionais.

A eficiência e a excelência construída ao longo dos anos pelo esforço público e estatal foram transformadas em vários negócios, organizados e comandados com mecanismos e lógica de funcionamento do capital financeiro, hegemonizado em um grande monopólio privado do capital internacional para permitir a especulação e as maiores taxas de lucro em cada ramo da energia.

Estes setores hegemônicos converteram a energia em seu principal negócio, capaz de - sob certas e dadas condições - resgatar as taxas de lucratividade das transnacionais nesta atividade econômica, alcançando níveis extraordinários. Com isso, impuseram uma brutal exploração sobre o povo brasileiro.

Tudo o que vivenciamos, conhecemos e ouvimos falar da questão energética, nos aponta para a afirmação de que a raiz do problema está na lógica do sistema hegemônico, que faz da energia seu principal negócio, sua principal mercadoria.

Defendemos um novo Projeto Energético Popular onde a soberania energética deva ser a base que lhe dará sustentação e que se garanta um amplo debate nacional sobre o tema com a participação dos diversos setores da sociedade.

Nós, organizações operárias e camponesas, apresentamos neste documento um conjunto de propostas, para que a energia – uma produção social histórica – esteja de fato a serviço do povo brasileiro, em especial das populações mais pobres deste país.

### **PRINCIPAIS PROPOSTAS**

#### **1. Enfrentar as transnacionais privadas.**

Defendemos a necessidade de enfrentar e reverter a hegemonia das empresas transnacionais e do capital financeiro na energia. Combater todas as formas de privatização da água, da energia e do patrimônio público, resgatar o que já foi privatizado, garantir a participação efetiva da classe trabalhadora, previamente informada, em todos os processos de planejamento, decisão, organização da produção e distribuição da energia;

## **2. Defendemos a mudança na política de tarifas de energia elétrica.**

Antes do processo de privatização, as tarifas de energia eram definidas basicamente através do custo de produção histórico da hidroeletricidade, e por isso as tarifas brasileiras eram menores que as tarifas do resto do mundo. Com a nova organização do setor, as tarifas para os consumidores residenciais, pequena e média indústria e comércio foram equiparadas às internacionais, que correspondem em sua maioria, à geração térmica através de combustíveis fósseis.

Atualmente nosso país possui uma matriz elétrica basicamente hídrica, considerada de baixo custo de produção. Entretanto, a população brasileira paga uma das tarifas mais caras do mundo, garantindo desta forma, taxas de lucro extraordinárias às empresas que controlam o setor.

Defendemos a mudança na política de tarifas, que a energia elétrica esteja em sua totalidade nas mãos do Estado brasileiro, a serviço e sob controle do povo, garantindo acesso universal e qualidade da energia elétrica, uma política de preços baseada no valor real da eletricidade brasileira, além de uma equalização tarifária visando a correção das distorções regionais. Desta forma a energia não pode ser vista e tratada como uma simples mercadoria para gerar lucro e acumulação privada aos grupos que a controlam.

Defendemos a imediata redução das tarifas de energia elétrica ao povo brasileiro, que suas fontes, sua produção e o seu uso sejam orientados pela racionalidade, conservação e economia de energia, que se busque um alto desenvolvimento humano, atendendo as necessidades fundamentais da vida em primeiro lugar.

Defendemos o controle estatal e popular sobre as taxas de lucros das empresas do setor e uma política que garanta que os excedentes tenham aplicação social para resolver os problemas históricos do povo brasileiro, como educação e saúde pública, reforma agrária, agricultura camponesa e habitação.

## **3. Defendemos o fim da política tarifária que concede privilégios e subsídios aos grandes consumidores de energia elétrica (consumidores livres).**

Atualmente, 665 grandes empresas denominadas consumidores livres consomem 26% de toda energia elétrica, porém pagam dez vezes menos que as tarifas cobradas do povo brasileiro. Esta política tarifária alimenta e fortalece o modelo de exportação de produtos de alta densidade energética (eletrointensivos), de baixo valor agregado, que geram pouquíssimos empregos e são basicamente utilizados para fins de acumulação privada. Defendemos o fim desta política tarifária e a suspensão dos privilégios e subsídios aos grandes consumidores (consumidores “livres”).

## **4. Defendemos que “O petróleo tem que ser nosso”.**

Nosso país concentra grandes reservas estratégicas de gás natural e de petróleo, especialmente reservas na camada chamada de pré-sal. Estas reservas são importantes para garantir a soberania nacional e, portanto, todos os direitos de exploração e produção de petróleo e gás natural em território nacional, devem pertencer à União e ao povo brasileiro.

Defendemos que seja assegurado o monopólio estatal do petróleo e gás, por meio de uma Petrobras 100% pública, o fim das concessões de petróleo e gás e que os recursos oriundos dessa atividade tenham destinação social.

Defendemos o cancelamento de leilões e anulação dos anteriores, a mudança na lei do Petróleo, restabelecendo o monopólio estatal, o fim da exportação de matéria prima, (como por exemplo, o óleo cru), investimento nos processos de industrialização nacional para agregação de valor e para produção de produtos com alta densidade tecnológica e a defesa da produção nacional e internacional solidária e integradora.

Defendemos também que os excedentes destas atividades tenham como destino um Fundo Social Soberano de Investimento, voltado para atender às necessidades históricas do povo brasileiro: educação e saúde pública, reforma agrária e agricultura camponesa/familiar, trabalho e renda, previdência, habitação e cultura, visando garantir um alto desenvolvimento humano ao povo brasileiro.

#### **5. Defendemos os direitos das populações atingidas por projetos de energia.**

Após a privatização do setor, está em andamento um processo constante de violação dos direitos humanos com as populações atingidas por projetos de energia e infraestrutura (por exemplo, as barragens). As empresas têm procurado transformar os direitos sociais e as questões ambientais em um negócio lucrativo, buscam negar os direitos, gastando menos para que sobre mais lucro. Buscam sistematicamente retroceder nos direitos historicamente conquistados pelas populações atingidas por estas obras. Por isso denunciemos todas as tentativas em curso promovidas pelas empresas transnacionais em negar estes direitos.

Defendemos e exigimos uma política nacional coordenada pelo Estado Brasileiro, que contemple o conceito de “atingido” aprovado pelo CONSISE (Conselho dos presidentes das estatais do setor elétrico), que busque garantir o cumprimento integral de todas as recomendações do relatório da Comissão Especial de Direitos Humanos (CDDPH) e que garanta especialmente uma política massiva de reassentamento em grandes áreas de terra de todas as famílias “atingidas”, além de implementar uma política de apoio aos planos de recuperação e desenvolvimento das comunidades e municípios atingidos pelas obras.

#### **6. Defendemos o fim da terceirização do trabalho dos trabalhadores.**

Um estudo elaborado pelo DIEESE (Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socioeconômicos) aponta que mais da metade da força de trabalho do setor elétrico do país é terceirizada, sendo que a incidência de mortes no trabalho para os terceirizados chega a ser quatro vezes e meia maior do que para os trabalhadores próprios. No setor de petróleo, 75% da força de trabalho é terceirizada e o índice de mortalidade destes trabalhadores chega a ser 10 vezes maior do que os dos trabalhadores efetivos.

Entendemos que os trabalhadores terceirizados possuem condições de trabalho piores em relação aos trabalhadores do quadro próprio, passam por treinamentos deficitários, recebem salários e

benefícios menores, sofrem com a falta ou a não utilização de equipamentos de proteção e com a falta de representação sindical.

De maneira geral, a estratégia da terceirização serve para precarizar o trabalho, aumentar a produtividade, retirar direitos dos trabalhadores e desorganizar as formas de luta, diminuindo a qualidade dos serviços prestados à população e elevando o número de acidentes de trabalho.

Defendemos o fim da terceirização, a responsabilização integral das empresas que adotem tais procedimentos e a garantia à igualdade de direitos aos trabalhadores que se encontram terceirizados, além da abertura imediata de concursos para suprir a deficiências nas empresas públicas.

#### **7. Defendemos a devolução dos R\$ 10 bilhões irregularmente cobrados pelas distribuidoras de eletricidade nas contas de luz desde 2002.**

As distribuidoras de energia elétrica arrecadaram indevidamente, desde 2002, um valor que chega a aproximadamente R\$ 10 bilhões, obtido através de irregularidades na fórmula de cálculo dos aumentos nas contas de luz do povo brasileiro. O TCU reconheceu o roubo, a ANEEL permitiu isto e admitiu a cobrança irregular nas contas de luz em todos os contratos das 63 empresas concessionárias de distribuição de energia elétrica do país, no entanto as empresas estão se negando a devolver estes recursos à população.

Exigimos a imediata e integral devolução de todos os valores ao povo brasileiro e que estes recursos sejam investidos em obras sociais nos municípios, com participação da população local na escolha das demandas prioritárias

#### **8. Defendemos que todas as concessões de energia elétrica com vencimento em 2015 permaneçam e ou retornem ao controle estatal e público.**

Cerca de 20% da geração, 74 % da transmissão e 33% da distribuição tem seus contratos de concessões de energia elétrica vencendo a partir de 2015. Ao todo, essas renovações envolvem valores equivalentes a R\$ 30 bi/ano. Quase a totalidade das concessões em vencimento é de controle estatal federal e/ou estadual.

Propomos reverter para o controle estatal o que esta sob controle privado, com incorporação dos trabalhadores ao quadro público e a renovação das concessões estatais com manutenção de seu controle acionário, além da criação de uma política de aplicação dos recursos excedentes nestas atividades para destinação e uso social.

#### **9. Defendemos a busca por tecnologias alternativas de energia.**

Reconhecemos que o problema central na produção de energia não é de tecnologia, mas de modelo. Mesmo assim defendemos a redução gradativa do uso do petróleo e o avanço nas pesquisas de novas fontes de energia limpa e o aumento de sua participação na matriz energética.



Defendemos o desenvolvimento e uso das múltiplas fontes de energia e que sejam prioritariamente selecionadas visando à adequada sustentabilidade ambiental, construindo no seio da sociedade, o compromisso de qualidade de vida para todos, hoje e nas gerações futuras.

Defendemos a soberania alimentar e territorial combatendo a monocultura, priorizando-se a produção e uso da energia através de potencialidades populares locais, comunitárias e familiares, garantindo sua autonomia e autoprodução.

#### **10. Defendemos uma mudança no atual padrão de consumo.**

É impossível garantir e sustentar a lógica de consumo imposta pelos centros do capital, que incentivam um consumo exagerado, que promovem a obsolescência programada à custa de uma brutal exploração e destruição de nosso planeta.

Defendemos a necessidade de subsídios para que a população de baixa renda adquira produtos que economizem energia, principalmente energia elétrica. Chuveiros elétricos e lâmpadas incandescentes, por exemplo, devem ser produtos que existam apenas na memória da população, pois são os grandes vilões do consumo de energia elétrica residencial. A economia advinda da utilização de produtos mais eficientes, além de racionalizar o uso da energia, contribui para a melhoria da qualidade de vida da população, pois ao se economizar com a conta de energia, o consumidor poderá investir em outras instâncias da vida familiar.

Defendemos o incentivo imediato a programas de uso racional da energia e incentivos a projetos e estudos científicos que desenvolvam equipamentos com maior rendimento.

Defendemos a elaboração de lei específica que obriga a construção de prédios residenciais ou comerciais, conjuntos habitacionais, prédios públicos ou qualquer construção de grande porte, mediante projeto elétrico ou energético que garanta a utilização racional da energia, como aquecimento de água através de sistema de aquecimento solar, utilização de iluminação a frio e utilização de equipamentos de classe A em rendimento.

#### **11. Financiamento público e o Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social-BNDES.**

Na era FHC o BNDES foi o grande articulador das privatizações, o que resultou na concentração de capital e na perda de soberania nacional. O dinheiro público e as instituições que promovem o desenvolvimento de nosso país, não podem ficar a serviço e nem fortalecer uma lógica que concentre capital e garanta taxas de lucro extraordinárias às grandes corporações econômicas privadas, principalmente as produtoras e exportadoras de commodities, produtos primários de baixo valor.

Defendemos que o BNDES retome o financiamento as empresa públicas, de forma irrestrita, que estabeleça critérios rígidos quanto aos impactos sociais, ambientais e trabalhistas dos projetos que financia. Que exija contrapartidas sociais ao conceder financiamentos e que priorize o financiamento às pequenas e médias empresas e iniciativas populares.

Defendemos ainda que o BNDES não conceda financiamento a empresas privadas na compra de empresas públicas, e nem em processo de reestruturação produtiva que acabem por penalizar os trabalhadores.

Defendemos a transparência e acesso irrestrito ao conjunto das informações das instituições públicas de financiamento, principalmente do BNDES, e a participação e controle social sobre os recursos públicos, pois o que vemos é uma grande apropriação dos recursos do nosso país e a privatização das nossas estatais sendo efetuados com o nosso dinheiro.

## **12. Defendemos o fim das agências reguladoras.**

Entendemos que as agências reguladoras não cumprem seu papel e não defendem os interesses da população.

Defendemos o fim das agências reguladoras (ANEEL, ANP, etc.) e que se construa um novo modelo público de regulação, vinculado à política energética nacional, aberto ao controle social, e com mecanismos eficientes de participação popular nos processos de revisão tarifária, entre outros.

O Operador Nacional do Sistema, pelo seu caráter estratégico, deve voltar ao controle público.

**Atenciosamente,**

**Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB)**

**Federação Nacional dos Urbanitários (FNU)**

**Federação Única dos Petroleiros (FUP)**

**Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra (MST)**

**SINDIELETRO-MG**

**SINERGIA-SC**

**Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA)**



